



SUMARIO

1. Disposiciones generales

PÁGINA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Acuerdo de 12 de mayo de 2015, del Consejo de Gobierno, por el que se fija el precio público que ha de regir en el Programa de Campos de Trabajo de Servicio Voluntario para Jóvenes que se celebren en Andalucía.

13

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 13 de mayo de 2015, por la que se establece el procedimiento para la autorización de organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, para la distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas y/o transformadas, procedentes de operaciones de retirada de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, que constituyan un fondo operativo.

14

Orden de 13 de mayo de 2015, por la que se da publicidad al incremento del crédito disponible para la convocatoria 2015 de las subvenciones reguladas en la Orden de 26 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la celebración de certámenes agroganaderos en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

71

2. Autoridades y personal**2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Resolución de 8 de mayo de 2015, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución que se cita.

72

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban los listados definitivos de aspirantes que, admitidos al proceso de acceso a la condición de personal laboral fijo por el sistema de concurso en las categorías profesionales del Grupo IV, convocado por Orden de 14 de noviembre de 2008, acreditan el cumplimiento del requisito de acceso exigido por su base segunda 2.c), y se abre plazo para que procedan a la presentación del anexo separador y documentación acreditativa de sus méritos.

73

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 14 de mayo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Dermatología del Hospital Universitario Reina Sofía con el Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba.

78

Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Análisis Clínicos en el Complejo Hospitalario Universitario de Huelva.

87

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, en la Consejería.

96

Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

97

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia núm. 2286/2012, de 16 de julio, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Granada, recaída en el recurso contencioso-administrativo núm. 1758/2007.

98

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Orden de 13 de mayo de 2015, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 94/15 interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, Sección 1.ª/12.

101

Notificación de 15 de mayo de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se comunica la Resolución de 7 de mayo de 2015, de la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 67/2015, Negociado 1, procedimiento ordinario, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

102

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Orden de 13 de abril de 2015, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Bambú» de Jerez de la Frontera (Cádiz). (PP. 1130/2015). 103

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 27 de abril de 2015, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se hace pública la aprobación de la Versión 6 de la Instrucción por la que se establecen las directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento al que deben atenerse los Grupos de Desarrollo Rural para la ejecución de las medidas 411, 412 y 413 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, contempladas en el Plan de Actuación Global. 104

UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Universidad de Huelva, sobre declaración de período inhábil a efectos de cómputo de plazos para resolver los procedimientos en el ámbito de la Universidad de Huelva. 106

Resolución de 28 de abril de 2015, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial. 107

4. Administración de Justicia**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Edicto de 26 de enero de 2015, del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Almería, dimanante de autos núm. 423/2012. (PP. 865/2015). 110

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

Edicto de 7 de mayo de 2015, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Arcos de la Frontera, dimanante de procedimiento verbal núm. 768/2014. 111

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 8 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 93/13. 112

Edicto de 8 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 508/2013. 113

Edicto de 11 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1046/12. 114

Edicto de 11 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1249/11. 115

Edicto de 11 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 58/13. 116

Edicto de 8 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1170/2014.	117
Edicto de 8 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 177/2015.	119
Edicto de 6 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 809/2012.	121

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 7 de mayo de 2015, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.	122
Resolución de 8 de mayo de 2015, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.	123

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Resolución de 14 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por la que se anuncia la contratación por procedimiento abierto que se cita. (PD. 1265/2015).	124
---	-----

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación de la prestación del servicio que se cita. (PD. 1271/2015).	125
--	-----

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Granada, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 1273/2015).	127
--	-----

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Anuncio de 13 de mayo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos y Animales Potencialmente Peligrosos.	128
---	-----

Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo. 129

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Anuncio de 11 de mayo de 2015, de la Dirección General de Administración Local, por el que se notifica requerimiento de subsanación de las solicitudes para participar en las acciones de apoyo a las Entidades Locales para acciones de solidaridad y garantía alimentaria del Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía de 2015. 130

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 27 de abril de 2015, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por el que se cita para ser notificado por comparecencia. 131

Anuncio de 21 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido. 132

Anuncio de 23 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Purchena. 133

Anuncio de 24 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Purchena. 134

Anuncio de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vera. 135

Anuncio de 5 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos. 137

Anuncio de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Olvera. 142

Anuncio de 8 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Olvera. 143

Anuncio de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera. 144

Anuncio de 12 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos. 146

Anuncio de 12 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de San Roque. 147

Anuncio de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de San Fernando.	150
Anuncio de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	151
Anuncio de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de San Fernando.	152
Anuncio de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	153
Anuncio de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	154
Anuncio de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar de Barrameda.	155
Anuncio de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.	156
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	158
Anuncio de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	159
Anuncio de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Posadas.	162
Anuncio de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	163
Anuncio de 5 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix.	172
Anuncio de 7 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Loja.	173
Anuncio de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Motril.	174
Anuncio de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix.	176

Anuncio de 8 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.	177
Anuncio de 13 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Ayamonte.	178
Anuncio de 15 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Valverde del Camino.	179
Anuncio de 28 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.	180
Anuncio de 29 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	182
Anuncio de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.	190
Anuncio de 5 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Orcera.	191
Anuncio de 5 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Cazorla.	192
Anuncio de 6 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	193
Anuncio de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Andújar.	194
Anuncio de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.	195
Anuncio de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.	196
Anuncio de 28 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.	197
Anuncio de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.	199

Anuncio de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Marbella.	201
Anuncio de 12 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Estepona.	203
Anuncio de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	205
Anuncio de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.	220
Anuncio de 29 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Cazalla de la Sierra.	221
Anuncio de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Alcalá de Guadaíra.	222
Anuncio de 5 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Estepa.	224
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.	225
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO	
Anuncio de 14 de mayo de 2015, de la Dirección General de Autónomos y Planificación Económica, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a la Orden que se cita.	239
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	241
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, referente a notificación de diversos actos administrativos de los expedientes que abajo se relacionan.	242
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, referente a notificación de diversos actos administrativos de los expedientes que abajo se relacionan.	243
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.	244
Anuncio de 4 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.	245

Anuncio de 4 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.	246
Anuncio de 6 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.	247
Anuncio de 8 de mayo de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	248
Anuncio de 11 de mayo de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	249
Anuncio de 11 de mayo de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	251
Anuncio de 11 de mayo de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.	252

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 4 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Calidad, Innovación y Salud Pública, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.	253
Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, sobre notificaciones a los solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces.	262
Resolución de 12 de mayo 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	306
Acuerdo de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, para la notificación por edicto del acto que se cita.	308
Acuerdo de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto del acto que se cita.	309
Acuerdo de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, para la notificación por edicto del acto que se cita.	310
Acuerdo de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto del acto que se cita.	311
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.	312
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto	313
Anuncio de 12 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.	314

- Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, de reintegro de cantidades percibidas indebidamente en concepto de nómina. 315
- Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica la propuesta de resolución de expediente sancionador en materia sanitaria que se cita. 316
- Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma a los que intentada la notificación de requerimiento de documentación no ha sido posible practicarla. 317
- Anuncio de 10 de abril de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica del Hospital Virgen Macarena-Virgen del Rocío, de Sevilla. 318
- Anuncio de 10 de abril de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Hospital Universitario de San Cecilio de Granada. 319
- Anuncio de 10 de abril de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda. 322
- Anuncio de 4 de mayo de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de Actos Administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud. 326
- Anuncio de 10 de abril de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Virgen de las Nieves. 327
- Anuncio de 11 de mayo de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegro por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío. 334

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

- Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, por el que se notifican actos administrativos correspondientes a expedientes de Ayudas a Personas en Especiales Circunstancias de Emergencia Social Incursas en Procedimientos de Desahucios o de Ejecución. 335

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

- Resolución de 1 de mayo de 2015, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo que se cita, financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP) desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2015. 336

Resolución de 11 de mayo de 2015, de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.	337
Resolución de 28 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se somete a información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada que se cita, en el término municipal de Almería. (PP. 1113/2015).	339
Anuncio de 20 de abril de 2015, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.	340
Anuncio de 9 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, de apertura del periodo de información pública del expediente que se cita, de autorización para realizar obras en Zona de Policía del cauce Río Almanzora, t.m. de Cantoria. (PP. 404/2015).	341
Anuncio de 14 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, sobre notificación de acto administrativo en expediente sancionador.	342
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a las personas interesadas actos administrativos relativos a determinados procedimientos administrativos sancionadores incoados en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera) que se citan.	343
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada trámite de audiencia relativo a procedimiento sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera).	344
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada resolución relativa a procedimiento administrativo sancionador incoado en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera).	345
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada acuerdo de apertura de período probatorio de procedimiento administrativo sancionador incoado en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera).	346
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a las personas interesadas resoluciones relativas a procedimientos sancionadores incoados en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera) y modelos de liquidación de sanciones.	347
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada actos administrativos relativos a determinado procedimiento sancionador incoado en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera) que se cita.	348
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada actos administrativos relativos a determinado procedimiento sancionador incoado en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera) que se cita.	349
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a las personas interesadas acuerdo de inicio relativo a procedimiento administrativo sancionador incoado en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera).	350

Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada actos administrativos relativos a determinado procedimiento administrativo sancionador incoado en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera).	351
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.	352
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.	353
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Propuesta de Resolución del los expedientes sancionadores que se citan.	354
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución Definitiva sobre renovación de carné profesional para marisqueo a pie.	355
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental.	356
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre resolución de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.	357
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.	358
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.	360
Anuncio de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se hace público el Acuerdo de 15 de abril de 2015 de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga por el que se suspende conforme a lo establecido en artículo 33, párrafo 2.º, letra d), de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, la Modificación de Elementos del PGOU de Torrox (Málaga) relativa a borde urbano (zona Almedina-Alcodalla).	361

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de los proyectos asociados a las obras que se citan.	368
Anuncio de 7 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua, por el que se notifica a los interesados actos administrativos relacionados con las subvenciones concedidas, recaídos en los expedientes que se citan.	371

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 15 de mayo de 2015, del Ayuntamiento de Córdoba, de reconocimiento de error material en bases de convocatoria para la provisión de plazas de Mecánico/a.	373
---	-----

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACUERDO de 12 de mayo de 2015, del Consejo de Gobierno, por el que se fija el precio público que ha de regir en el Programa de Campos de Trabajo de Servicio Voluntario para Jóvenes que se celebren en Andalucía.

El artículo 145 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía dispone que el Consejo de Gobierno determinará los bienes, servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos.

Por Acuerdo de 10 de enero de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se determinan bienes, servicios y actividades susceptibles de ser retribuidos mediante precios públicos se autorizó, a la entonces Consejería de Cultura, a la percepción de determinados precios públicos, incluyéndose entre ellos el precio público por la participación en Campos de Trabajo. La Orden actualmente vigente en materia de precios públicos por la participación en Campos de Trabajo de Servicio Voluntario para Jóvenes es la Orden de 27 de febrero de 1990, de la Consejería de Cultura, por la que se fijan los precios públicos que han de regir en los servicios que presta la Dirección General de Juventud (BOJA núm. 27, de 30 de marzo de 1990), en cuyo apartado 7.3 se fija el importe de los mismos en 5.000 pesetas.

Los Campos de Trabajo son una forma particular de servicio voluntario que cuenta con una larga tradición e implantación en todo el mundo. Consisten en que un grupo de jóvenes, de entre 15 y 30 años, de diferentes procedencias se comprometen, de forma voluntaria y desinteresada, a desarrollar un trabajo que revierta en beneficio de la comunidad o localidad donde se desarrolla, siendo la realización del proyecto un medio para fomentar valores de convivencia, tolerancia, solidaridad o aprendizaje intercultural.

Estos proyectos, que responden a distintas modalidades (Medioambiental, Arqueología, Investigación, documentación, recuperación y/o rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural, de Acción Comunitaria...) se llevan a cabo en lugares diversos de la geografía andaluza durante un periodo que oscila entre los doce y quince días, contemplando además un programa de actividades complementarias de ampliación de la actividad principal, así como otras actividades lúdico-recreativas y socioculturales. De forma simultánea, se realizan campos de trabajo en el resto de España, así como en el extranjero.

El tiempo transcurrido desde la aprobación de la Orden citada anteriormente aconseja la actualización del precio público por la participación en Campos de Trabajo de Servicio Voluntario para Jóvenes, procediendo al mismo tiempo a efectuar su conversión a euros.

Dado que las personas participantes van a desarrollar un trabajo social que revierte en beneficio de la comunidad o localidad donde se desarrolla, se cumple el supuesto contemplado establecido en el artículo 146.2 de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para señalar un precio público inferior al coste real de la realización de los Campos de Trabajo de servicio voluntario, correspondiendo al Consejo de Gobierno la competencia para su fijación, conforme al artículo 145.3.a) de dicha Ley.

En su virtud, a propuesta de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, previa iniciativa de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de conformidad con lo previsto en los artículos 21.6 y 27.23 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de mayo de 2015

A C U E R D A

Primero. Que el precio público que regirá para los Campos de Trabajo de Servicio Voluntario para Jóvenes que se celebren en Andalucía será de noventa euros.

Segundo. El presente Acuerdo tendrá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de mayo de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía,
en funciones

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Hacienda y Administración Pública,
en funciones

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ORDEN de 13 de mayo de 2015, por la que se establece el procedimiento para la autorización de organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, para la distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas y/o transformadas, procedentes de operaciones de retirada de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, que constituyan un fondo operativo.

P R E Á M B U L O

El Reglamento (UE) 1308/2013 del parlamento europeo y del consejo de 17 de diciembre de 2013 por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios y por el que se derogan los Reglamentos (CEE) 922/72, (CEE) 234/79, (CE) 1037/2001 y (CE) 1234/2007, (Reglamento único para las OCM), crea el marco de las ayudas a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas que constituyan un fondo operativo.

El Reglamento de Ejecución (UE) 543/2011 de la Comisión, de 7 de junio, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 1234/2007 que incluye los sectores de las frutas y hortalizas y el de las frutas y hortalizas transformadas y el Real Decreto 1337/2011, de 3 de octubre, por el que se regulan los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, establecen las ayudas a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas que constituyan un fondo operativo, incluyendo en las mismas las medidas de prevención y gestión de crisis entre las que se encuentra, la distribución gratuita de las retiradas de frutas y hortalizas.

En el considerando 45 del Reglamento (UE) 543/2011, se indica que en lo referente a las retiradas del mercado, procede adoptar disposiciones específicas que tengan en cuenta la importancia potencial de la medida de gestión de crisis. En concreto señala que deben elaborarse normas relativas al régimen de ayuda creciente acordado a las frutas y hortalizas retiradas del mercado que las organizaciones caritativas y otros establecimientos e instituciones distribuyen gratuitamente en concepto de ayuda humanitaria.

En el citado reglamento, se infiere la necesidad de autorización, por parte de los Estados miembros, de las organizaciones o instituciones caritativas, que deseen participar en este régimen de distribución gratuita de frutas y hortalizas, para el desarrollo de actividades en favor de las personas a las que las legislaciones nacionales reconozcan el derecho a recibir asistencia pública debido principalmente a la carencia de los recursos necesarios para su subsistencia.

A la vista de lo anterior resulta necesario elaborar un procedimiento que establezca los requisitos, condiciones y controles necesarios para la autorización de las organizaciones e instituciones caritativas que deseen participar en este régimen en Andalucía.

Asimismo, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, resulta necesaria la modificación de la Orden de 25 de noviembre de 2009, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal, gestionados por la Consejería de Agricultura y Pesca, con objeto de dar cabida en el fichero «INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS AGRARIOS», a los datos de carácter personal recabados de las organizaciones caritativas y centros benéficos autorizados.

El Real Decreto 1441/2001, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Fondo Español de Garantía Agraria, (en adelante FEAGA), confiere a este organismo atribuciones para velar por la aplicación armonizada en el territorio nacional de los controles y sanciones que derivados de la reglamentación comunitaria, deban aplicar las comunidades autónomas de acuerdo con sus competencias.

La existencia de organismos pagadores en las distintas comunidades autónomas, responsables del pago de los fondos FEAGA y por tanto responsables últimos del control, comporta la necesidad de establecer unos criterios mínimos de coordinación en las actuaciones y procedimientos de autorización de las organizaciones caritativas y centros benéficos para la distribución gratuita de las retiradas de frutas y hortalizas, con objeto de garantizar una aplicación armonizada de la reglamentación comunitaria y de la normativa básica de desarrollo de competencia estatal, así como la igualdad de tratamiento entre todos los operadores actuantes en el ámbito nacional.

En este sentido el FEAGA ha publicado la Circular de Coordinación 10/2013, sobre la autorización de organizaciones caritativas y centros benéficos para distribución gratuita de retirada de frutas y hortalizas.

La presente Orden se dicta en el ejercicio de las competencias que atribuye a esta comunidad autónoma el artículo 48.3.a) de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

En su virtud, a propuesta de la Directora General de Fondos Agrarios, y en ejercicio de las competencias que me confiere el Decreto 141/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, que dispone en su artículo 1, que corresponden a dicha Consejería las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de política agraria, pesquera, agroalimentaria y de desarrollo rural, en relación con el Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, y el artículo 44 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D I S P O N G O

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

La presente Orden tiene como objeto establecer el procedimiento para la autorización de organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, que deseen participar en el régimen de distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas y/o transformadas, procedentes de operaciones de retirada de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, que constituyan un fondo operativo.

Artículo 2. Definiciones.

A los efectos de la presente Orden, será de aplicación las siguientes definiciones:

a) Organización caritativa: entidad sin ánimo de lucro, reconocida por la legislación para desarrollar sus actividades en favor de las personas necesitadas y autorizada por la Dirección General de Fondos Agrarios, para gestionar la distribución gratuita de las retiradas de frutas y hortalizas a los centros benéficos asociados.

b) Centro benéfico: entidad caritativa reconocida por la legislación nacional para desarrollar sus actividades a favor de las personas necesitadas y autorizada por la Dirección General de Fondos Agrarios, para la recepción, directamente de las organizaciones de productores, de las frutas y hortalizas provenientes de retiradas, como último destinatario de las mismas, con el fin de que sean consumidas por las personas asistidas por ese centro. Ya sea mediante su consumo directo en los locales de la entidad (entidades de consumo) o mediante su entrega directa a los beneficiarios (entidades de reparto).

c) Centro benéfico asociado: centro benéfico que recibe exclusivamente retiradas de frutas y hortalizas directamente de la organización caritativa a la que está asociado.

Artículo 3. Requisitos para la autorización de las organizaciones caritativas.

Para poder ser autorizada, una organización caritativa debe:

- a) Estar legalmente constituida como entidad sin ánimo de lucro.
- b) Estar legalmente registrada, salvo excepciones previstas en la legislación en la materia.
- c) No ser una sociedad mercantil.
- d) Que entre sus fines estatutarios se encuentre la prestación de asistencia social y la atención a personas y colectivos desfavorecidos.
- e) Disponer de medios humanos y materiales suficientes para realizar la correcta distribución de las frutas y hortalizas entre los beneficiarios a los que atiende, de acuerdo a las dosis recomendables de 600 gramos de frutas y hortalizas frescas por persona y día, y a la naturaleza perecedera o no, de los productos distribuidos.
- f) Desarrollar principalmente su actividad y tener su domicilio social en Andalucía.

Artículo 4. Solicitud de autorización de las organizaciones caritativas.

1. Para que las organizaciones caritativas ubicadas en Andalucía queden formalmente autorizadas, deberán presentar una solicitud de autorización para los fines de distribución gratuita de esas retiradas, según el modelo del Anexo I.

2. La solicitud se presentará en cualquier momento, preferentemente en el registro de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la provincia donde se localice la sede social de la organización caritativa que desee acogerse al Régimen de Distribución Gratuita, o en cualquiera de los lugares señalados en los artículos 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o 82 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía e irá acompañada de la siguiente documentación:

a) Copia de los estatutos sociales de la entidad en los que se recoja el objeto social, visados por el organismo que los registra.

- b) Número y relación de centros benéficos asociados a la organización.
- c) Copia de los estatutos sociales de cada uno de los centros benéficos asociados, o documento acreditativo de la no necesidad u obligatoriedad de los mismos.
- d) Compromiso expreso de los centros benéficos del cumplimiento de las obligaciones especificadas en el artículo 8.4.
- e) Modelo de autorización debidamente cumplimentado de acuerdo al Anexo III (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal) con los datos de la persona de contacto designada por la organización caritativa.

Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 35.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 6, apartado 2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

3. En el caso en que la organización caritativa vaya a optar por pedir una contribución simbólica a los beneficiarios finales de los productos retirados del mercado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 80.2 del Reglamento (UE) 543/2011, deberán solicitarlo igualmente a la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en la que se ubique su domicilio social, el procedimiento para la autorización de esta petición, se hará conforme a lo descrito en los apartados 1 y 2 del artículo 5. Dicha solicitud se acompañará de memoria explicativa y justificativa del importe simbólico solicitado.

4. Las organizaciones caritativas deberán:

a) Cumplir lo establecido en el artículo 83 del Reglamento (UE) 543/2011:

- 1.º Cumplir con las disposiciones del Reglamento (UE) 543/2011.
- 2.º Llevar una contabilidad de existencias independiente para este tipo de operaciones.
- 3.º Someterse a las operaciones de control previstas en el Derecho de la Unión; y
- 4.º Presentar los justificantes relativos al destino final de cada uno de los productos de que se trate, mediante un certificado de recepción (u otro documento equivalente) que acredite que los productos retirados han sido recibidos por un tercero para su distribución gratuita.

b) Informar sobre el número de centros benéficos asociados a la organización caritativa, a los que distribuirá las frutas y hortalizas procedentes de las retiradas y por cada centro asociado proporcionar la información correspondiente a los artículos 7 y 8.

c) Recabar el compromiso expreso por parte de estos, de no recibir directamente de las organizaciones de productores frutas y hortalizas provenientes de retiradas y de recibirlas únicamente de la propia organización caritativa y de que este producto se destinará exclusivamente al consumo de las personas asistidas por el centro.

d) Responsabilizarse de las irregularidades que puedan cometer los centros benéficos asociados a dicha organización, asumiendo de forma subsidiaria las sanciones establecidas en el artículo 120 del Reglamento (UE) 543/2011 por incumplimiento de los destinatarios.

e) Conservar los documentos y justificantes relacionados con la distribución durante un periodo mínimo de 5 años.

f) Comprobar la veracidad de los datos indicados en la solicitud y documentación adjunta aportada por los centros benéficos asociados a los que se vaya a suministrar producto, y de comunicar a la Delegación Territorial los cambios que se produzcan respecto a los datos indicados en su solicitud de autorización.

g) Utilizar la aplicación informática que se habilitará al efecto, para registrar los movimientos, tanto de entrada, como de salida de las retiradas recogidas en los albaranes.

h) Realizar la distribución de los productos recibidos entre sus centros benéficos asociados en función de las necesidades reales de consumo de los mismos, de acuerdo al número de personas que asisten y a la capacidad de almacenamiento de que dispongan.

i) Recabar el compromiso expreso de los centros benéficos del cumplimiento de las obligaciones especificadas en el artículo 8.4.

j) En caso de solicitar una contribución simbólica a los beneficiarios finales de los productos retirados del mercado deberán llevar la contabilidad financiera de la operación en cuestión.

Artículo 5. Instrucción y Resolución de la Autorización de las organizaciones caritativas para la distribución gratuita de las retiradas.

1. Las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, tramitarán las solicitudes correspondientes a las organizaciones caritativas cuya sede social corresponda a su ámbito provincial, procediendo a la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en esta Orden.

2. Si la solicitud de iniciación no reúne los requisitos que señala el artículo anterior, y los exigidos en su caso, por la legislación específica aplicable, se requerirá al interesado para que en un plazo de diez días subsane

la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42, todo ello al amparo del artículo 71 de la Ley 30/1992.

3. Tras su estudio, el Servicio de Ayudas de la correspondiente Delegación Territorial remitirá propuesta de autorización o desestimación, según corresponda, y en el caso de que la propuesta sea de autorización junto con la misma y para cada organización caritativa, propondrá la asignación de un código de nueve dígitos de la siguiente forma:

- a) 2 dígitos corresponderán al número asignado para la Comunidad Autónoma de Andalucía, que será 01.
- b) 2 dígitos al de la provincia donde tenga la sede social la organización caritativa: 01 Almería, 02 Cádiz, 03 Córdoba, 04 Granada, 05 Huelva, 06 Jaén, 07 Málaga y 08 Sevilla.
- c) 1 dígito que será un 1.
- d) 4 dígitos (del 0001 al 9999) se asignarán a la entidad, según el orden de propuesta de autorización.

4. La propuesta se enviará a la Subdirección de Actuaciones en Fondos Agrícolas al objeto de su supervisión y elevación ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, quién resolverá lo que proceda, en el plazo de seis meses conforme a lo previsto en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

5. De acuerdo a lo establecido en el artículo 57.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la organización caritativa quedará autorizada para participar en la distribución gratuita de frutas y hortalizas, procedentes de operaciones de retiradas de organizaciones de productores, desde la notificación de la Resolución de autorización, permaneciendo autorizada mientras se cumplan los requisitos para su participación, y en tanto no se disponga lo contrario. En caso de no haberse dictado resolución en el plazo establecido para ello, y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.1 de la mencionada Ley, la organización caritativa podrá entender su solicitud desestimada por silencio administrativo.

Artículo 6. Modificación del número de centros benéficos asociados a una organización caritativa.

1. El centro benéfico que pretenda asociarse a una organización caritativa, para participar en la gestión gratuita de las operaciones de retirada, deberá cumplir los requisitos establecidos en el artículo 7, y presentar ante la misma la documentación prevista en el artículo 8.

2. La organización caritativa presentará, preferentemente en el registro de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en la que se ubique su sede social, o en cualquiera de los lugares señalados en los artículos 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o 82 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, solicitud de ampliación de centro benéfico asociado de acuerdo al Anexo IV, junto con toda la documentación aportada por el centro benéfico.

3. Las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, tramitarán las solicitudes de ampliación, pertenecientes a organizaciones caritativas cuya sede social corresponda a su ámbito provincial, procediendo a la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en esta orden.

4. Si la solicitud de iniciación no reúne los requisitos que señala el artículo 4, y los exigidos en su caso, por la legislación específica aplicable, se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42, todo ello al amparo del artículo 71 de la Ley 30/1992.

5. Tras su estudio, remitirán propuesta de autorización o desestimación, según corresponda, de la inclusión del nuevo centro benéfico, de la persona titular del Servicio de Ayudas a la Subdirección de Actuaciones en Fondos Agrícolas al objeto de su supervisión y elevación ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, quién resolverá lo que proceda, en el plazo de seis meses conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. En caso de no haberse dictado resolución en el plazo establecido para ello, y conforme a lo dispuesto en el artículo 43,1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la organización caritativa podrá entender desestimada la solicitud por silencio administrativo.

7. De igual forma y cuando un centro benéfico abandone la participación en la gestión gratuita de frutas y hortalizas procedentes de operaciones de retiradas de organizaciones de productores, la organización caritativa a la que está asociado lo comunicará inmediatamente a la Delegación Territorial correspondiente para proceder a su exclusión del programa, siguiendo para ello el procedimiento descrito en los apartados 2, 3 y 4 de este artículo.

Artículo 7. Requisitos para la autorización de los centros benéficos.

Para poder ser autorizado, un centro benéfico debe:

- a) Estar legalmente constituido como entidad sin ánimo de lucro.
- b) Estar legalmente registrado, de acuerdo a lo especificado en el artículo 8.2, salvo excepciones previstas en la legislación en la materia.
- c) No ser una sociedad mercantil.
- d) Que entre sus fines estatutarios se encuentre la prestación de asistencia social y la atención a personas y colectivos desfavorecidos.
- e) Disponer de medios humanos y materiales suficientes para realizar la correcta distribución de las frutas y hortalizas entre los beneficiarios a los que atiende, de acuerdo a las dosis recomendables de 600 gramos de frutas y hortalizas frescas por persona y día, y a la naturaleza perecedera o no, de los productos distribuidos.
- f) Asistir a una media de al menos diez beneficiarios por día.
- g) Desarrollar principalmente su actividad y tener su domicilio social en Andalucía.

Artículo 8. Solicitud de autorización de centros benéficos.

1. Para que los centros benéficos ubicados en Andalucía puedan beneficiarse de las retiradas de frutas y hortalizas, realizadas por las organizaciones de productores, deberán presentar una solicitud de autorización para los fines de distribución gratuita de esas retiradas, según el modelo del Anexo II. En el caso de que sean centros benéficos asociados a una organización caritativa deberán presentar la solicitud a través de dicha organización.

2. La solicitud se presentará en cualquier momento, preferentemente en el registro de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la provincia donde se localice la sede social del centro benéfico que desee acogerse al Régimen de Distribución Gratuita, o en cualquiera de los lugares señalados en los artículos 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o 82 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, e irá acompañada de la siguiente documentación:

- a) Copia de los estatutos sociales de la entidad en los que se recoja el objeto social o documento acreditativo de su no necesidad u obligatoriedad, visados por el organismo que lo registra.
- b) Reconocimiento por el estado o comunidad autónoma como entidad caritativa, benéfica, sin ánimo de lucro o de interés social, de acuerdo a la siguiente documentación:

TIPO DE ENTIDAD	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
Entidades Religiosas	Alta en el Registro de Entidades Religiosas. Ministerio de Justicia.
Fundaciones	Alta en el Registro de Fundaciones. Consejería de Justicia e Interior. Estatutos sociales depositados en el Registro de Fundaciones. Consejería de Justicia e Interior.
Asociaciones	Alta en el Registro de Asociaciones. Estatutos sociales depositados en el Registro de Asociaciones. Consejería de Justicia e Interior.
Entidades Benéfico-Asistenciales Centros sociales	Alta en el Registro de Servicios Sociales. Estatutos sociales depositados en Registro de Entidades Servicios y Centros dependientes de Servicios Sociales. Consejería para la Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
Otras entidades	Documentación que corresponda de acuerdo al órgano que las registre.

c) Declaración responsable, conforme a lo dispuesto en el artículo 71.bis «Declaración responsable y comunicación previa» de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, del número medio de personas asistidas al día por el centro benéfico de acuerdo al modelo del Anexo IX.

d) Declaración, de los medios humanos y materiales (administración, vehículo, almacén...), necesarios para atender en el reparto (solo en entidades de reparto de alimentos).

e) Memoria descriptiva de los criterios de selección y de valoración de la situación de necesidad de las personas asistidas de acuerdo a sus estatutos (solo en entidades de reparto de alimentos).

f) Anexo III de autorización debidamente cumplimentado (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal), con los datos de la persona de contacto designada por el centro benéfico.

Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 35.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 6, apartado 2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

3. En el caso en que el centro benéfico vaya a optar por pedir una contribución simbólica a los beneficiarios finales de los productos retirados del mercado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 80.2 del Reglamento (UE) 543/2011, deberán solicitarlo igualmente según se establece en los apartados 1 y 2 del artículo 8. Dicha solicitud se acompañará de memoria explicativa y justificativa del importe simbólico solicitado.

4. Los centros benéficos autorizados deberán:

a) Disponer, de los criterios de selección y de valoración de la situación de necesidad de las personas asistidas, y de los justificantes sobre las personas que declara atender.

b) Cumplir lo establecido en el artículo 83 del Reglamento (UE) 543/2011:

1.º Cumplir las disposiciones del Reglamento (UE) 543/2011.

2.º Llevar una contabilidad de existencias independiente para este tipo de operaciones.

3.º Someterse a las operaciones de control previstas en el Derecho de la Unión; y

4.º Presentar los justificantes relativos al destino final de cada uno de los productos de que se trate, mediante un certificado de recepción (u otro documento equivalente) que acredite que los productos retirados han sido recibidos por un tercero para su distribución gratuita.

c) Conservar los documentos y justificantes relacionados con la distribución durante un periodo mínimo de 5 años.

d) Comunicar las variaciones sustanciales ($\pm 10\%$) sobre las personas asistidas, teniendo en cuenta el promedio trimestral, o los medios para la conservación de las frutas y hortalizas de que dispone.

e) Cumplimentar los albaranes de entrega, transporte y recepción del producto retirado, y a justificar mediante los certificados correspondientes la recepción del producto retirado.

f) Destinar el producto procedente de retiradas de frutas y hortalizas exclusivamente al consumo por las personas asistidas por el centro.

g) Para los centros asociados a una organización caritativa, no recibir producto retirado directamente de las organizaciones de productores y de recibirlo únicamente de la organización caritativa a la que está asociado.

h) Para los centros benéficos no asociados, no recibir producto retirado por parte de ninguna organización caritativa.

i) Asumir el resultado de los controles de uso final de la fruta recibida que le haya realizado la autoridad competente, y en el caso de que se detecten irregularidades imputables al centro benéfico, a la aplicación de las sanciones recogidas en el artículo 120 del Reglamento (UE) 543/2011.

j) Comunicar los cambios que se produzcan con respecto a los manifestados en su solicitud.

k) Realizar el tratamiento de los datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter personal. En particular recabarán el consentimiento de los beneficiarios finales para que sus datos puedan ser comunicados a las autoridades competentes en materia de gestión y control, de acuerdo con la normativa vigente en la materia.

l) En los centros benéficos que reciben exclusivamente de una organización de productores, frutas y hortalizas, procedentes de retirada, registrar los movimientos de los productos, a través de la aplicación informática que se pondrá a disposición de dichos centros.

m) No recibir más producto del que puedan consumir en función del número de personas que asisten y de la capacidad de almacenamiento de que disponen.

n) En caso de solicitar una contribución simbólica a los beneficiarios finales de los productos retirados del mercado deberán llevar la contabilidad financiera de la operación en cuestión. El procedimiento para la autorización de esta petición, se hará conforme a lo descrito en los apartados 1 y 2 del artículo .9

Artículo 9. Instrucción y Resolución de la Autorización de los centros benéficos.

1. Las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, tramitarán las solicitudes correspondientes a centros benéficos cuya sede social corresponda a su ámbito provincial, así como las presentadas por las organizaciones caritativas de acuerdo al artículo 6, procediendo a la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en esta orden.

2. Si la solicitud de iniciación no reúne los requisitos que señala el artículo 8, y los exigidos en su caso, por la legislación específica aplicable, se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42, todo ello al amparo del artículo 71 de la Ley 30/1992.

3. Tras su estudio, el Servicio de Ayudas de la correspondiente Delegación Territorial, remitirá la propuesta de autorización o desestimación, según corresponda, y en el caso de que la propuesta sea de autorización, Junto con la misma y para cada centro benéfico, propondrá la asignación de un código de nueve dígitos, de la siguiente forma:

- a) 2 dígitos corresponderán al número asignado para la Comunidad Autónoma de Andalucía, que es 01
- b) 2 dígitos al de la provincia donde tenga la sede social del centro benéfico: 01 Almería, 02 Cádiz, 03 Córdoba, 04 Granada, 05 Huelva, 06 Jaén, 07 Málaga y 08 Sevilla.
- c) 1 dígito que será un 2 para los centros benéficos asociados, y un 3 para los centros benéficos no asociados.
- d) 4 dígitos (del 0001 al 9999) se asignarán a la entidad, según el orden de propuesta de autorización.

3. La propuesta se enviará a la Subdirección de Actuaciones en Fondos Agrícolas al objeto de su supervisión y elevación a la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, quién resolverá lo que proceda, en el plazo de seis meses conforme a lo previsto en el artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4. De acuerdo a lo establecido en el artículo 57.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el centro benéfico quedará autorizado para participar en la distribución gratuita de frutas y hortalizas, procedentes de operaciones de retiradas de organizaciones de productores, desde la notificación de la Resolución, permaneciendo autorizada mientras se cumplan los requisitos para su participación, y en tanto no se disponga lo contrario. En caso de no haberse dictado resolución en el plazo establecido para ello, y conforme a lo dispuesto en el artículo 43.1 de la mencionada Ley, el centro benéfico podrá entender su solicitud desestimada por silencio administrativo

Artículo 10. Envío de información.

1. Las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, enviarán a la Subdirección de Actuaciones en Fondos Agrícolas, una relación de las organizaciones caritativas y los centros benéficos para los que proponga su autorización, siguiendo la estructura del modelo del Anexo V, de acuerdo a la información del modelo del Anexo VI, cuyos datos son los siguientes:

- a) Código propuesto.
- b) NIF de la organización caritativa o del centro benéfico.
- c) Nombre de la organización caritativa o del centro benéfico.
- d) Dirección (calle o plaza y número).
- e) Código postal.
- f) Teléfono.
- g) Fax.
- h) Correo electrónico.
- i) Nombre y apellidos, de la persona de contacto.
- j) Nombre de la localidad donde está ubicado el centro.
- k) Nombre de la provincia.
- l) Número de centros benéficos asociados a los que distribuye el producto retirado en el caso de organización caritativa.
- m) Número medio de personas asistidas por día.
- n) Capacidad de almacenamiento: frigorífico y no frigorífico (en kg o m³ indicando la unidad de medida en la columna correspondiente).
- ñ) Autoridad competente que autoriza a la organización caritativa o al centro benéfico para la distribución gratuita de frutas y hortalizas, en este caso la Dirección General de Fondos Agrarios.
- o) Fecha de alta en la relación. Se indicará la fecha de la notificación de la Resolución. Fecha de baja si se produce. Se indicará la fecha de la comunicación de la baja por parte de la entidad, así como la de notificación de la correspondiente resolución.
- p) Fecha de modificación. Se indicará la fecha de la comunicación de la modificación por parte de la entidad, así como la de notificación de la correspondiente resolución.
- q) Para los centros benéficos asociados se incluirá el código asignado en la relación nacional de la organización caritativa que les suministra el producto retirado.
- r) Observaciones.

2. La remisión de esta información se realizará con una periodicidad trimestral, antes del día 15 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. No obstante, se comunicará de forma inmediata, cuando a juicio de la Delegación Territorial, exista alguna variación que afecte al correcto control del producto distribuido.

3. Cuando se produzca una baja de una organización caritativa o un centro benéfico, la Delegación Territorial no adjudicará a una nueva entidad el número que aquella tenía adjudicado.

4. Si se produce una modificación en los datos de una determinada entidad, se mantendrá el mismo número que tiene adjudicado salvo que cambiara su situación jurídica, en cuyo caso, se le daría de baja y se adjudicaría un nuevo número a la misma.

5. Cuando se produzca el paso de un centro benéfico de no asociado a asociado, permanecerá en la relación incluyendo la fecha de baja como no asociado y se dará de alta un nuevo registro cambiando el dígito correspondiente al de la situación de asociado y se añadirán a ese registro todos los datos del centro benéfico.

Artículo 11. Relación de organizaciones caritativas y centros benéficos autorizados en Andalucía.

1. La Dirección General de Fondos Agrarios remitirá, de acuerdo a lo establecido en la Circular de Coordinación FEGA 10/2013, la relación completa de organizaciones caritativas y centros benéficos autorizados para distribución gratuita en Andalucía, siguiendo la estructura del modelo del Anexo V, de acuerdo a la información establecida en el modelo del Anexo VI, mediante correo electrónico a la dirección sg.sectoresespeciales@fega.es, antes del día 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada anualidad. No obstante, se comunicará de forma inmediata, cuando a juicio de la Dirección General de Fondos Agrarios, exista alguna variación que afecte al correcto control del producto distribuido.

2. Cualquier modificación de la relación enviada deberá aparecer destacada en la mencionada lista completa. Asimismo en hoja aparte se adjuntará listado independiente que únicamente contendrá las modificaciones realizadas con respecto al listado precedente.

Artículo 12. Relación nacional de organizaciones caritativas y centros benéficos autorizados.

1. Según se establece en la citada Circular de coordinación, el FEGA mantendrá actualizada, en base a la información recibida de las comunidades autónomas, una relación nacional de organizaciones caritativas y de centros benéficos autorizados por las autoridades competentes para la recepción de retiradas de frutas y hortalizas, y lo actualizará según las variaciones que le sean comunicadas.

2. Dicha relación contendrá los datos del modelo del Anexo VI, siguiendo la estructura del modelo del Anexo V. Aquellas entidades que comprendan varias organizaciones caritativas, cuyo ámbito de actuación abarque varias comunidades autónomas, solicitarán su autorización al FEGA, en este caso los cinco primeros dígitos del código asignado serán 18004.

Artículo 13. Publicidad de la relación nacional de organizaciones caritativas y centros benéficos.

1. La relación nacional tendrá carácter público e informativo, por lo que el FEGA la incluirá, para su publicidad, en su página Web, pudiendo acceder a la información precisa todas las partes afectadas por las retiradas: autoridades competentes de las comunidades autónomas, organizaciones de productores, organizaciones caritativas autorizadas, centros benéficos y cualquier otra persona interesada.

2. Tras cada comunicación de las comunidades autónomas, el FEGA publicará en la Web la relación nacional actualizada y remitirá este listado junto con una referencia a las variaciones introducidas al responsable de los mecanismos de gestión de crisis de cada comunidad autónoma.

3. Las entidades a las que se les haya dado de baja aparecerán en la relación nacional un año desde la fecha de baja, tras el cual se eliminarán de dicha relación.

Disposición transitoria primera. Autorización temporal de organizaciones caritativas y centros benéficos y asociados.

Hasta tanto no se produzcan las autorizaciones previstas en la presente Orden, las organizaciones caritativas y sus centros benéficos asociados, y los centros benéficos no asociados, relacionados en los Anexos X y XI respectivamente, podrán ser receptoras de las operaciones de retiradas, con destino distribución gratuita, de frutas y hortalizas procedentes de organizaciones de productores que constituyan un fondo operativo. Dichas organizaciones y centros deberán presentar las correspondientes solicitudes de confirmación de participación, conforme a los modelos contenidos en los Anexos VII y VIII respectivamente, en el plazo de dos meses, contados a partir de la entrada en vigor de esta Orden, en caso contrario quedarán excluidas de la relación de organizaciones caritativas y centros benéficos autorizados para la distribución gratuita regulada en esta Orden.

Disposición transitoria segunda. Seguimiento de operaciones.

Hasta la entrada en funcionamiento de la aplicación prevista para el seguimiento de las operaciones de gestión de crisis, a que se hace referencia en los artículos 4.g) y 8.l), las organizaciones caritativas y los centros benéficos no asociados realizarán el seguimiento de las operaciones de retirada de productos con destino a distribución gratuita mediante la llevanza de un libro de contabilidad de existencias.

Disposición adicional única. Modificación de la Orden 25 de noviembre de 2009.

Se modifica la Orden de 25 de noviembre de 2009, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por la Consejería de Agricultura y Pesca, en los apartados b) y e) del fichero «INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS», de acuerdo al siguiente tenor literal:

b) Usos y fines:

Gestión y control de las compras, ventas y almacenamiento de productos agrarios en régimen de intervención.

Gestión y control de las organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, autorizadas para participar en la distribución gratuita de frutas y hortalizas, procedentes de operaciones de retirada de organizaciones de productores, que constituyan un fondo operativo.

e) Estructura básica, tipos de datos de carácter personal y sistema de tratamiento: DNI, nombre y apellidos, dirección, dirección de correo electrónico. Tratamiento Mixto.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de mayo de 2015

ELENA VÍBORAS JIMÉNEZ
Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural,
en funciones

ANEXO I

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COMO ORGANIZACIÓN CARITATIVA PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE RETIRADAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

1. DATOS PERSONALES

D./D^a con NIFactuando en calidad de en nombre y representación de la entidad con NIF....., reconocida como por el día de de e inscrita con el nº y con domicilio social en nºde código postal de Andalucía, y con domicilio a efectos de notificaciones en.....nº.....de.....código postal.....con teléfono nº fax nºe-mail.....

2. SOLICITA:

Acogerse como organización caritativa para la distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas procedentes de las retiradas llevadas a cabo por las organizaciones de productores reconocidas, o de los productos resultantes de su transformación, realizada por la propia organización caritativa, entre las personas necesitadas de los centros benéficos asociados a la organización.

3. SE COMPROMETE A:

1. Cumplir lo establecido en el artículo 83 del Reglamento (UE) nº 543/2011, de la Comisión:
 - a. Cumplir las disposiciones de dicho reglamento.
 - b. Llevar, por producto, una contabilidad de existencias y cuando proceda, financiera que refleje con detalle estas operaciones, según las instrucciones que se dicten al efecto, y en su caso a adaptar la contabilidad financiera y/o documentación soporte de la actividad con las cuentas necesarias coherentes con la contabilidad de existencias.
 - c. Someterse a los controles previstos por la Dirección General de Fondos Agrarios.
 - d. Acreditar, mediante un albarán de transporte la recepción de dicho producto y mediante un acta de distribución la entrega de frutas y hortalizas a los centros benéficos asociados.
2. Utilizar la aplicación informática que se habilitará al efecto para registrar los movimientos tanto de entrada como de salida de las retiradas recogidos en los albaranes.
3. Que el producto procedente de retiradas de frutas y hortalizas se destinará únicamente a los centros benéficos asociados para el consumo por las personas asistidas en estos centros benéficos.
4. No distribuir producto retirado a centros benéficos que no estén asociados y/o de los que no se haya comunicado dicha situación a la Delegación Territorial correspondiente.
5. Realizar la distribución de los productos recibidos entre sus centros benéficos asociados en función de las necesidades reales de consumo de los mismos, de acuerdo al número de personas que asisten y a la capacidad de almacenamiento de que dispongan.
Comunicar los cambios que se produzcan en relación con los datos comunicados tanto de la propia organización caritativa como de los centros benéficos asociados a la Delegación Territorial correspondiente.
6. Comunicar los cambios que se produzcan en relación con los datos comunicados tanto de la propia organización caritativa como de los centros benéficos asociados a la Delegación Territorial correspondiente.
7. Comprobar la veracidad de los datos indicados en la solicitud y documentación adjunta aportada por los centros benéficos asociados a los que se vaya a suministrar producto.
8. Asume la responsabilidad de la documentación aportada de los centros benéficos asociados, y de los compromisos de éstos y de sus actuaciones en relación con la distribución de la fruta. Asumiendo subsidiariamente las sanciones establecidas por incumplimiento de los destinatarios establecidas en el artículo 120 del Reglamento (UE) nº 543/2011.
9. El compromiso de conservar los documentos y justificantes relacionados con la distribución durante un periodo mínimo de 5 años, permitiendo a las autoridades competentes el acceso a los mismos para efectuar los controles necesarios.
10. Que los medios disponibles para la conservación de la fruta son:

		Capacidad almacenamiento en kilogramos o metros cúbicos (indicar)
Frigoríficos		
No frigoríficos		

4. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- a) Copia de los estatutos sociales de la entidad en los que se recoja el objeto social visados por el organismo que los registra.
- b) Número y relación de centros benéficos asociados a la organización junto con el modelo, correctamente cumplimentado y acompañado de la documentación relacionada, de solicitud de participación de estos centros benéficos asociados.
- c) Anexo III de autorización (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal) con los datos de la persona de contacto designada por la organización caritativa.

En, adede

(Firma del representante y sello de la entidad)

Fdo.....

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y el control de las organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, autorizadas para participar en la distribución gratuita de frutas y hortalizas, procedentes de operaciones de retirada de organizaciones de productores, que constituyan un fondo operativo.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n, 41007 (SEVILLA).

ANEXO II

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN COMO CENTRO BENÉFICO PARA LA RECEPCIÓN DE RETIRADAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

1. DATOS PERSONALES

D./D^a con NIFactuando en calidad de en nombre y representación de la entidad con NIF..... reconocida como por el día de de e inscrita con el nº y con domicilio social en nºde código postal..... de Andalucía y con domicilio a efectos de notificaciones en.....nº.....de.....código postal.....con teléfono nº fax nº e-mail.....

2. SOLICITA:

Acogerse como Centro Benéfico para la recepción de los productos frescos retirados, para su distribución entre las personas necesitadas o acogidas al Centro.

EXPONE:

Que desea ser reconocida para la categoría siguiente (indíquese lo que proceda):

Como centro benéfico que recibe exclusivamente de una organización caritativa, frutas y hortalizas procedentes de retiradas (centro beneficiario asociado).

SI N O Es una entidad de reparto de alimentos. (Marcar lo que proceda).

Como centro benéfico que recibe exclusivamente de una organización de productores, frutas y hortalizas procedentes de retiradas.

3. SE COMPROMETE A

1. Cumplir lo establecido en el artículo 83 del Reglamento (UE) nº 543/2011, de la Comisión:

- a. Cumplir las disposiciones de dicho reglamento.
- b. Llevar, por producto, una contabilidad de existencias y cuando proceda, financiera que refleje con detalle estas operaciones, según las instrucciones que se dicten al efecto, y en su caso a adaptar la contabilidad financiera y/o documentación soporte de la actividad con las cuentas necesarias coherentes con la contabilidad de existencias.
- c. Someterse a los controles previstos por la Dirección General de Fondos Agrarios.
- d. Cumplimentar como centro benéfico los albaranes de entrega, transporte y recepción del producto retirado, y a justificar mediante los certificados correspondientes la recepción del producto retirado.
- e. Que el producto procedente de retiradas de frutas y hortalizas se destinará exclusivamente al consumo por las personas asistidas por el centro.

2. Según corresponda:

- Como centro asociado a la organización caritativa....., a no recibir producto retirado directamente de las organizaciones de productores y de recibirlo únicamente de la organización caritativa a la que está asociado.

- Como centro benéfico no asociado, a no recibir producto retirado por parte de ninguna organización caritativa.

3. Que asume el resultado de los controles de uso final de la fruta recibida que le haya realizado la Dirección General de Fondos Agrarios, y en el caso de que se detecten irregularidades imputables al centro benéfico, a la aplicación de las sanciones recogidas en el artículo 120 del Reglamento (UE) nº 543/2011.

4. El compromiso de comunicar los cambios que se produzcan con respecto a los manifestados en esta solicitud.

5. El compromiso de realizar el tratamiento de los datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter personal.

6. El compromiso de conservar los documentos y justificantes relacionados con la distribución durante un periodo mínimo de 5 años, permitiendo a las autoridades competentes el acceso a los mismos para efectuar los controles necesarios.

7. Disponer, de los criterios de selección y de valoración de la situación de necesidad de las personas asistidas, y de los justificantes sobre las personas que declara atender.

8. No recibir más producto del que puedan consumir en función del número de personas que asisten y de la capacidad de almacenamiento de que disponen.

9. En el caso de los centros benéficos que reciben directamente de las organizaciones de productores las frutas y hortalizas procedentes de las retiradas, el compromiso de registrar los movimientos de los productos a través de la aplicación informática que se pondrá a disposición de dichos centros.

10. Que los medios disponibles para la conservación de la fruta son:

	Capacidad almacenamiento en kilogramos o metros cúbicos (indicar)
Frigoríficos	
No frigoríficos	

4. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- a) Copia de los estatutos sociales de la entidad en los que se recoja el objeto social o documento acreditativo de su no necesidad u obligatoriedad visados por el organismo que lo registra.
- b) Reconocimiento por el estado miembro como entidad Caritativa, benéfica, sin ánimo de lucro o de interés social
- c) Declaración responsable del número medio de personas asistidas al día por el centro benéfico de acuerdo al Anexo IX.
- d) Declaración de los medios humanos y materiales (administración, vehículo, almacén...) necesarios para atender en el reparto. (Solo en entidades de reparto de alimentos).
- e) Memoria descriptiva de los criterios de selección y de valoración de la situación de necesidad de las personas asistidas de acuerdo a sus estatutos. (Solo en entidades de reparto de alimentos).
- f) Anexo III de autorización debidamente cumplimentado (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal) con los datos de la persona de contacto designada por el centro benéfico.

Enadede
 (Firma del representante y sello de la entidad)

Fdo.....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y el control de las organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, autorizadas para participar en la distribución gratuita de frutas y hortalizas, procedentes de operaciones de retirada de organizaciones de productores, que constituyan un fondo operativo.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n, 41007 (SEVILLA).

ANEXO III
AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

D./Dña.:....., con NIF..... como persona de contacto de la Organización Caritativa/Centro Benéfico (tachar lo que no proceda), estando informado/a de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal,

AUTORIZO:

A la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a la incorporación de los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, para su tratamiento, en el fichero INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS.

La recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad, la gestión y el control de las organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, autorizadas para participar en la distribución gratuita de frutas y hortalizas, procedentes de operaciones de retirada de organizaciones de productores, que constituyan un fondo operativo.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/ tabladilla s/n, 41007 (SEVILLA).

En.....a.....de.....de.....

Firma

Fdo.:.....

ANEXO IV

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE CENTROS BENÉFICOS ASOCIADOS A LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE RETIRADAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

1. DATOS PERSONALES

D./D^a con NIFactuando en calidad de en nombre y representación de la entidad con NIF....., reconocida como por el día de de e inscrita con el nº y con domicilio social en nºde código postal de Andalucía, y con domicilio a efectos de notificaciones en.....nº.....de.....código postal.....con teléfono nº, fax nºe-mail.....

2. SOLICITA:

La inclusión en su autorización del centro benéfico.....con NIF....., para la distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas procedentes de las retiradas llevadas a cabo por las organizaciones de productores reconocidas, o de los productos resultantes de su transformación, realizada por la propia organización caritativa, entre las personas necesitadas de los centros benéficos asociados a la Organización.

3. SE COMPROMETE A:

El cumplimiento de todos los requisitos establecidos en su solicitud de autorización y en particular a:

- Comprobar la veracidad de los datos indicados en la solicitud y documentación adjunta aportada por el centro benéfico asociado que se incorpora.
- Asumir la responsabilidad de la documentación aportada por el referido centro benéfico, y de los compromisos de éste y de sus actuaciones en relación con la distribución de la fruta. Asumiendo subsidiariamente las sanciones establecidas por incumplimiento de los destinatarios establecidas en el artículo 120 del Reglamento (UE) nº 543/2011.

4. DOCUMENTACIÓN:

Anexo II debidamente cumplimentado por el centro benéfico asociado, junto con la documentación relacionada en el mismo.

En adede
(Firma del representante y sello de la entidad)

Fdo.....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y el control de las organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, autorizadas para participar en la distribución gratuita de frutas y hortalizas, procedentes de operaciones de retirada de organizaciones de productores, que constituyan un fondo operativo.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n, 41007 (SEVILLA).

ANEXO V
ESTRUCTURA DE LA RELACIÓN NACIONAL DE LAS ORGANIZACIONES CARITATIVAS Y CENTROS BENÉFICOS
AUTORIZADOS

CAMPO	NOMBRE	TIPO	LONGITUD
1	CÓDIGO	CARÁCTER	9
2	NIF	CARÁCTER	9
3	NOMBRE	CARÁCTER	40
4	DIRECCIÓN (calle o plaza y número)	CARÁCTER	30
5	CÓDIGO POSTAL	CARÁCTER	5
6	TELÉFONO	CARÁCTER	9
7	FAX	CARÁCTER	9
8	CORREO ELECTRÓNICO	CARÁCTER	40
9	PERSONA DE CONTACTO	CARACTER	40
10	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	CARÁCTER	30
11	NOMBRE DE LA PROVINCIA	CARÁCTER	20
12	NUMERO DE CENTROS BENÉFICOS	NUMERICO	3
13	NUMERO MEDIO DE PERSONAS	NUMERICO	5
14	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y MEDIDA UTILIZADA	CARÁCTER	7
15	ÓRGANO QUE AUTORIZA	CARÁCTER	20
16	FECHA DE ALTA	FECHA	8
17	FECHA DE BAJA	FECHA	8
18	FECHA DE MODIFICACIÓN	FECHA	8
19	CÓDIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTÁ ASOCIADA	CARÁCTER	9
20	OBSERVACIONES	CARÁCTER	80

**ANEXO VII
SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN COMO ORGANIZACIÓN CARITATIVA PARA
DISTRIBUCION GRATUITA DE RETIRADAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS**

1 DATOS PERSONALES

D./D^a con NIFactuando en calidad de en nombre y representación de la entidad con NIF....., reconocida como por el día de de e inscrita con el nº y con domicilio social en nºde código postal de Andalucía, y con domicilio a efectos de notificaciones en.....nº.....de.....código postal..... con teléfono nº, fax nºe-mail.....

2. SOLICITA:

Seguir participando en el mecanismo de retiradas recogidas en el Reglamento (UE) nº 543/2011 como Organización Caritativa para la distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas procedentes de las retiradas llevadas a cabo por las organizaciones de productores reconocidas, o de los productos resultantes de su transformación, realizada por la propia organización caritativa, entre las personas necesitadas de los centros benéficos asociados a la Organización. Así como las de sus centros benéficos asociados relacionados en documento adjunto firmado y sellado por la entidad.

3. SE COMPROMETE A:

1. Cumplir lo establecido en el artículo 83 del Reglamento (UE) nº 543/2011, de la Comisión:
 - a. Cumplir las disposiciones de dicho reglamento.
 - b. Llevar, por producto, una contabilidad de existencias y cuando proceda, financiera que refleje con detalle estas operaciones, según las instrucciones que se dicten al efecto, y en su caso a adaptar la contabilidad financiera y/o documentación soporte de la actividad con las cuentas necesarias coherentes con la contabilidad de existencias.
 - c. Someterse a los controles previstos por la Dirección General de Fondos Agrarios.
 - d. Acreditar, mediante un albarán de transporte la recepción de dicho producto y mediante un acta de distribución la entrega de frutas y hortalizas a los centros benéficos asociados.
2. Utilizar la aplicación informática que se habilitará al efecto para registrar los movimientos tanto de entrada como de salida de las retiradas recogidos en los albaranes.
3. Que el producto procedente de retiradas de frutas y hortalizas se destinará únicamente a los centros benéficos asociados para el consumo por las personas asistidas en estos centros benéficos.
4. No distribuir producto retirado a centros benéficos que no estén asociados y/o de los que no se haya comunicado dicha situación a la Delegación Territorial correspondiente.
5. Realizar la distribución de los productos recibidos entre sus centros benéficos asociados en función de las necesidades reales de consumo de los mismos, de acuerdo al número de personas que asisten y a la capacidad de almacenamiento de que dispongan.
6. Comunicar los cambios que se produzcan en relación con los datos comunicados tanto de la propia organización caritativa como de los centros benéficos asociados a la Delegación Territorial correspondiente.
7. Comprobar la veracidad de los datos indicados en la solicitud y documentación adjunta aportada por los centros benéficos asociados a los que se vaya a suministrar producto.
8. Asume la responsabilidad de la documentación aportada de los centros benéficos asociados, y de los compromisos de éstos y de sus actuaciones en relación con la distribución de la fruta. Asumiendo subsidiariamente las sanciones establecidas por incumplimiento de los destinatarios establecidas en el artículo 120 del Reglamento (UE) nº 543/2011.
9. El compromiso de conservar los documentos y justificantes relacionados con la distribución durante un periodo mínimo de 5 años, permitiendo a las autoridades competentes el acceso a los mismos para efectuar los controles necesarios.
10. Que los medios disponibles para la conservación de la fruta son:

	Capacidad almacenamiento en kilogramos o metros cúbicos (indicar)
Frigoríficos	
No frigoríficos	

4. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Relación de centros benéficos asociados a la organización (firmada y sellada por representante de la entidad).
 Solicitudes de confirmación como centro benéfico asociado a una organización caritativa para la distribución gratuita de retiradas de frutas y hortalizas, correctamente cumplimentados por los centros benéficos asociados.
 Anexo III de autorización (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal) con los datos de la persona de contacto designada por el centro benéfico, en caso de no haberlo presentado anteriormente.

En, adede
 (Firma del representante y sello de la entidad)

Fdo.:.....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y el control de las organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, autorizadas para participar en la distribución gratuita de frutas y hortalizas, procedentes de operaciones de retirada de organizaciones de productores, que constituyan un fondo operativo.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n, 41007 (SEVILLA).

**ANEXO VIII
SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN COMO CENTRO BENÉFICO PARA LA RECEPCIÓN DE
RETIRADAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS**

1. DATOS PERSONALES

D./D^a con NIFactuando en calidad de en nombre y representación de la entidad con NIF....., reconocida como por el día de de e inscrita con el nº y con domicilio social en nºde código postal..... de Andalucía y con domicilio a efectos de notificaciones en.....nº.....de.....código postal.....con teléfono nº fax nº e-mail.....

2. SOLICITA:

Seguir participando en el mecanismo de retiradas recogidas en el Reglamento (UE) nº 543/2011 como Centro Benéfico para la recepción de los productos frescos retirados, para su distribución entre las personas necesitadas o acogidas al Centro. (indíquese lo que proceda):

Como centro benéfico que recibe exclusivamente de una organización caritativa, frutas y hortalizas procedentes de retiradas (centro beneficiario asociado).

SI NO Es una entidad de reparto de alimentos. (Marcar lo que proceda)

Como centro benéfico que recibe exclusivamente de una organización de productores, frutas y hortalizas procedentes de retiradas.

3. SE COMPROMETE A

1. Cumplir lo establecido en el artículo 83 del Reglamento (UE) nº 543/2011, de la Comisión:

- a. Cumplir las disposiciones de dicho reglamento.
- b. Llevar, por producto, una contabilidad de existencias y cuando proceda, financiera que refleje con detalle estas operaciones, según las instrucciones que se dicten al efecto, y en su caso a adaptar la contabilidad financiera y/o documentación soporte de la actividad con las cuentas necesarias coherentes con la contabilidad de existencias.
- c. Someterse a los controles previstos por la Dirección General de Fondos Agrarios.
- d. Cumplimentar como centro benéfico los albaranes de entrega, transporte y recepción del producto retirado, y a justificar mediante los certificados correspondientes la recepción del producto retirado.
- e. Que el producto procedente de retiradas de frutas y hortalizas se destinará exclusivamente al consumo por las personas asistidas por el centro.

2. Según corresponda:

- Como centro asociado a la organización caritativa....., a no recibir producto retirado directamente de las organizaciones de productores y de recibirlo únicamente de la organización caritativa a la que está asociado.

- Como centro benéfico no asociado, a no recibir producto retirado por parte de ninguna organización caritativa.

3. Que asume el resultado de los controles de uso final de la fruta recibida que le haya realizado la Dirección General de Fondos Agrarios, y en el caso de que se detecten irregularidades imputables al centro benéfico, a la aplicación de las sanciones recogidas en el artículo 120 del Reglamento (UE) nº 543/2011.

4. El compromiso de comunicar los cambios que se produzcan con respecto a los manifestados en esta solicitud.

5. El compromiso de realizar el tratamiento de los datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter personal.

6. El compromiso de conservar los documentos y justificantes relacionados con la distribución durante un periodo mínimo de 5 años, permitiendo a las autoridades competentes el acceso a los mismos para efectuar los controles necesarios.

7. Disponer, de los criterios de selección y de valoración de la situación de necesidad de las personas asistidas, y de los justificantes sobre las personas que declara atender.

8. No recibir más producto del que puedan consumir en función del número de personas que asisten y de la capacidad de almacenamiento de que disponen.

9. En el caso de los centros benéficos que reciben directamente de las organizaciones de productores las frutas y hortalizas procedentes de las retiradas, el compromiso de registrar los movimientos de los productos a través de la aplicación informática que se pondrá a disposición de dichos centros.

10. Que los medios disponibles para la conservación de la fruta son:

	Capacidad almacenamiento en kilogramos o metros cúbicos (indicar)
Frigoríficos	
No frigoríficos	

4. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- Declaración responsable del número medio de personas asistidas al día por el centro benéfico de acuerdo al Anexo IX
- Anexo III de autorización (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal) con los datos de la persona de contacto designada por el centro benéfico, en caso de no haberlo presentado anteriormente.

Enadede
(Firma del representante y sello de la entidad)

Fdo.....

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y el control de las organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, autorizadas para participar en la distribución gratuita de frutas y hortalizas, procedentes de operaciones de retirada de organizaciones de productores, que constituyan un fondo operativo.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n, 41007 (SEVILLA).

ANEXO IX

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL NÚMERO MEDIO DE PERSONAS ASISTIDAS POR EL CENTRO BENÉFICO

D./D^a con NIFactuando en calidad de en nombre y representación de la entidad con NIF....., reconocida como por el día de de e inscrita con el nº y con domicilio social en nºde código postal..... de Andalucía , y con domicilio a efectos de notificaciones en.....nº.....de.....código postal.....con teléfono nº fax nº e-mail.....

Declara bajo su responsabilidad que el número medio de personas asistidas por el Centro Benéfico cuyos datos figuran en el encabezamiento es de.....

Enadede
(Firma del representante y sello de la entidad)

Fdo.:.....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en el fichero "INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y el control de las organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, autorizadas para participar en la distribución gratuita de frutas y hortalizas, procedentes de operaciones de retirada de organizaciones de productores, que constituyan un fondo operativo.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n, 41007 (SEVILLA).

ANEXO X RELACIÓN DE ORGANIZACIONES CARITATIVAS Y CENTROS BENÉFICOS ASOCIADOS AUTORIZADOS PROVISIONALMENTE					
CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
010410001	G04479028	FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ALMERÍA	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	010410001
010420001	G04025649	ASOCIACIÓN VERDEMAR	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	010410001
010420002	G04033866	ASOCIACIÓN NUEVO RUMBO	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420003	G04016887	FUNDACIÓN HOSPITAL RESIDENCIA SAN ANTONIO ABAD	CANJAYAR	ALMERÍA	010410001
010420004	R0400025C	HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS "HOGAR SANTA TERESA JORNET"	LA CAÑADA	ALMERÍA	010410001
010420005	R0400041J	HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420006	R0400029E	RELIGIOSAS MARÍA INMACULADA (SERVICIO DOMESTICO)	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420007	R0400132G	IGLESIA KING'S	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	010410001
010420008	G04459665	ASOCIACIÓN AYUDA PERSONAS DESFAVORECIDAS SOCIALMENTE (AKELA)	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	010410001
010420009	G04488052	ASOCIACIÓN HUANCABILCA DEL AMAZONAS	VERA	ALMERÍA	010410001
010420010	R0400029E	RELIGIOSAS MARÍA INMACULADA (SERVICIO DOMESTICO)	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420011	04320255G	ASOCIACIÓN ROMANÍ DE GITANOS DE ROQUETAS DE MAR	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	010410001
010420012	G04671764	ASOCIACIÓN DE SENEGALESES DE LA MOJONERA (A.S.M.O.)	LA MOJONERA	ALMERÍA	010410001
010420013	R0400001D	CÁRITAS PARROQUIA LA ASUNCIÓN (EL PARADOR)	EL PARADOR - ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	010410001
010420014	R0400139B	IGLESIA BANNER OF VICTORY MINISTRIES	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	010410001
010420015	G04679593	ASOCIACIÓN DE INMIGRANTES DE BURKINA FASO EN ANDALUCÍA	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	010410001
010420016	G04363891	IGLESIA BAUTISTA FE DE ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420017	R0400001D	CÁRITAS DIOCESANA. OBISPADO DE ALMERÍA	AGUADULCE	ALMERÍA	010410001
010420018	R0400001D	CÁRITAS-PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	010410001
010420019	Q0801042C	MISIÓN EVANGÉLICA "LUZ DE LAS NACIONES"	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420020	G04670485	ASOCIACIÓN PERUANOS RESIDENTES EN ALMERÍA	LA GANGOSA	ALMERÍA	010410001
010420021	R0400069A	SIERVAS DE MARÍA MINISTRAS DE LOS ENFERMOS	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420022	R4100043A	HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420023	G04228318	ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER DE ALMERÍA (ARGAR)	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
010420024	R0400080H	IGLESIA EVANGÉLICA BAUTISTA DE ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420025	R04395554	ASOCIACIÓN DE DIFUSIÓN DEL EVANGELIO ALIANZA	LA CAÑADA DE SAN URBANO	ALMERÍA	010410001
010420026	R0400034E	COMUNIDAD ADORATRICES ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420027	G04318846	ASALER	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420028	R0400052G	INSTITUC. BENÉFICA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS- NAZARET	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420029	G04013777	ASPRODESA (ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELEC. SUROESTE ALMERÍA)	EL EJIDO	ALMERÍA	010410001
010420030	G04675021	ASOCIACIÓN AL-IHSAN	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	010410001
010420031	G04609897	ASOCIACIÓN PEULS DE FOULADOU	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	010410001
010420032	R0400027	HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS -RESIDENCIA ANCIANOS VIRGEN DEL RIO	HUERCAL OVERA	ALMERÍA	010410001
010420033	R0400141H	IGLESIA EVANGÉLICA BELÉN	EL EJIDO	ALMERÍA	010410001
010420034	Q0400014G	CONGREGACIÓN SIERVAS DE LA IGLESIA (OBRA SOCIAL LOS PARTIDORES)	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420035	R0400001D	CÁRITAS PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN (H OVERA)	HUERCAL OVERA	ALMERÍA	010410001
010420036	R0400001D	CÁRITAS PARROQUIAL DE LA IGLESIA DE SANTIAGO APOSTOL (ALMERÍA)	ALMERÍA	ALMERÍA	010410001
010420037	G04413167	ASOCIACIÓN BFICO- SOCIAL LIRIA	MACAEL	ALMERÍA	10410001
010420038	G04678843	ASOCIACIÓN AMIZADE DE POVO	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	10410001
010420039	Q78000421	IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA "LA PUERTA"	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420040	G41608191	ASOCIACIÓN CULTURAL DE INMIGRANTES DE GUINEA-BISSAU	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	10410001
010420041	G78581386	CENTRO BETEL	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420042	Q3000036H	IGLESIA EVANGÉLICA DE HNOS. DEL SUDESTE DE ESPAÑA	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420043	G04582144	ASOCIACIÓN SILISQUE NEBI	BERJA	ALMERÍA	10410001
010420044	G04553699	COLOMBIANOS DE ALMERÍA PARA TODOS	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420045	R0400001D	CÁRITAS PARROQUIAL SANTA ANA Y SAN JOAQUIN	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	10410001
010420046	R0400047G	MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN. RR LAS CLARISAS	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420047	R0400001D	CÁRITAS PARROQUIAL SAN PABLO (500 VIVIENDAS)	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
010420048	R0400001D	CÁRITAS PARROQUIAL SANTA MARÍA DE LA PAZ (EL EJIDO)	EL EJIDO	ALMERÍA	10410001
010420049	R1000082F	ESCLAVAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y DE LA INMACULADA	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420050	R0400006C	MONASTERIO CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS "LAS PURAS"	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420051	G04167243	ASOCIACIÓN DE AYUDA AL MENOR MARGINADO PROYECTO LOGOS	ALHAMA DE ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420052	G04735254	ASOCIACIÓN VECINAL DE VICAR LAS CABAÑUELAS	LAS CABAÑUELAS	ALMERÍA	10410001
010420053	G47577804	CENTRO ROTAMAR	RIOJA	ALMERÍA	10410001
010420054	G04740551	ASOCIACIÓN PERUANA NUEVA ANDALUCIA	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420055	G04302667	ASOCIACIÓN DE MUJERES LA ROSA DE ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420056	G04143806	ASOCIACIÓN NOESSO	VÍCAR	ALMERÍA	10410001
010420057	G04348058	ASOCIACIÓN DE NMIGRANTES KACANDA-PELUNDO EN ESPAÑA	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	10410001
010420058	G04289328	ASOCIACION PROMOCION Y AYUDA FULBE ESPAÑA	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	10410001
010420059	G04424289	ASOCIACION NIGERIANS	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	10410001
010420060	G04274056	ASOCIACION DE EMIGRANTES MAURITANOS EN ANDALUCIA-AEMA	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	10410001
010420061	R0400035B	RR. SIERVAS DE LOS POBRES, HIJAS DEL SAGRADO CORAZON	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420062	G04328761	ASOCIACION AFINSA	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420063	R2800633F	CENTRO CRISTIANO VIDA NUEVA DE LA IGLESIA DEL EVANGELIO CUADRANGULAR	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	10410001
010420064	G04738738	ASOCIACIÓN DE VECINOS CORTIJOS DE MARÍN	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	10410001
010420065	G04726949	CABUCA CAIO	LAS NORIAS DE DAZA(EL EJIDO)	ALMERÍA	10410001
010420066	G04738118	ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS DE MACAEL	MACAEL	ALMERÍA	10410001
010420067	G04747333	ASOCIACIÓN CULTURAL EL PROPOSITO DE DIOS	HUERCAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420068	R0400001D	CARITAS PARROQUIAL SANTA MARIA MAGDALENA	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420069	R0400001D	CARITAS ADRA	ADRA	ALMERÍA	10410001
010420070	G04722823	ASOCIACIÓN CULTURAL CASA RUMANA DE ANDALUCIA SIN FRONTERAS	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420071	R0400127G	IGLESIA EVANGÉLICA PRÍNCIPE DE PAZ	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001
010420072	R04000461	OBRA SOCIAL SAN JOSÉ VIRGEN DE LA CABEZA DE ANTAS HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE	ALMERÍA	ALMERÍA	10410001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
010420073	R0400001D	CARITAS VIRGEN DEL MAR (LAS MARINAS)	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	10410001
011110001	G11368487	BANCO DE ALIMENTOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR	ALGECIRAS	CÁDIZ	
011110002	G11397049	BANCO DE ALIMENTOS DE CÁDIZ	CÁDIZ	CÁDIZ	
011120001	G41173987	REMAR	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120002	Q1000582	RELIGIOSAS ADORATRICES	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120003	Q28309802	NUEVO FUTURO	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120004	G11412681	MONTENEGRAL	SAN ROQUE	CÁDIZ	011110001
011120005	G11053617	MANANTIAL	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120006	Q11003297	HOGAR MARILLAC	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120007	Q1100155	HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120008	G11231842	COORDINADORA ABRIL	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	CÁDIZ	011110001
011120010	G28672525	CENTRO CONTIGO	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120011	Q1100434	CASA VIRGEN DE PALMA - FCNOS.CRUZ BLANCA	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120013	G11020336	APADIS	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120014	Q78581386	BETEL	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120015	G91111525	ASILO DE SAN ROQUE	SAN ROQUE	CÁDIZ	011110001
011120016	G11368882	ASILO DE LOS BARRIOS	LOS BARRIOS	CÁDIZ	011110001
011120018	G11017415	ASANSULL	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120019	G11247046	ALATIM	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120020	G11231651	CABALLEROS HOSPITALARIOS S.JUAN BAUTISTA	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120022	Q1400052E	HOGAR DE NAZARET	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120023	G11545761	ASOCIACIÓN EDUCADORES NUESTRO BARRIO	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120025	Q1100075I	MONASTERIO ESPÍRITU SANTO	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CÁDIZ	011110002
011120026	R1100047H	ASILO DULCE NOMBRE DE MARÍA	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120027	G28256667	HOGAR FEDERICO OZANAN	SAN FERNANDO	CÁDIZ	011110002
011120028	G11394137	ASOCIACIÓN SOL Y VIDA	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CÁDIZ	011110002
011120031	R1100082E	FUNDACION ALONSO PICAZO.HOSPITAL AMOR DE DIOS	MEDINA SIDONIA	CÁDIZ	011110002
011120032	G11552924	MARÍA CON ESPERANZA	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CÁDIZ	011110002
011120034	R100052H	MONASTERIO Nº SRA. DE LA PIEDAD	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120035	Q11002846	OBRA SOCIAL VIRGEN PODEROSA	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120038	Q1100491H	IGLESIA EVANGÉLICA LA BUENA SEMILLA	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120039	G11700796	ASOCIACION BROTE DE VIDA	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120040	Q1100069B	CONVENTO DE STA MARIA DE GRACIA-AGUSTINAS	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011120043	G11696382	ASOCIACION JEREZANA AYUDA AFECTADOS VHI/SIDA SILOÉ	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120045	G11462595	ASOCIACION BENEFICA EL PAN NUESTRO	SAN FERNANDO	CÁDIZ	011110002
011120049	V11075389	COMEDOR BENEFICO Nª SRA. DE LA PAZ	MEDINA SIDONIA	CÁDIZ	011110002
011120051	G41121310	FUNDACION BENEFICA VIRGEN DE VALVANUZ	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120056	R1100095G	HERMANITAS DE LOS POBRES	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CÁDIZ	011110002
011120057	R1100057G	ESCUELA Y COCINA ECONOMICA "EL SALVADOR"	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120058	G11656832	ADONAI	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120061	G11231438	ANYDES	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CÁDIZ	011110002
011120068	R41000288	HERMANAS DE LA COMPAÑIA DE LA CRUZ CHICLANA	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120070	R1100374F	PARROQUIA STA. TRINIDAD-SAN TELMO	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120071	G11315272	ASOCIACIÓN SALAM-PAZ	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120072	R1100327D	CONVENTO MONJAS CAPUCHINAS	SAN FERNANDO	CÁDIZ	011110002
011120073	Q1100147F	COMUNIDAD DE HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120074	Q1100016C	CARMELITAS DESCALZAS DE SANLUCAR	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CÁDIZ	011110002
011120075	R1100484C	HERMANAS DE BELÉN	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120076	R1100071H	CONVENTO REGINA CELI-HERMANAS CLARISAS	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CÁDIZ	011110002
011120077	G11752094	ASOCIACIÓN VIDA ABUNDANTE	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120078	G11581378	IGLESIA EVANGELICA ASAMBLEA CRISTIANA	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CÁDIZ	011110002
011120080	Q1100178A	ASAMBLEA CRISTIANA DE JEREZ	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120081	G11286614	COORDNADORA ANTIDROGA NUEVA LUZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120082	Q1100335G	ASAMBLEA CRISTIANA DE ARCOS	ARCOS DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120083	R1100275E	COORDINADORA DE CÁRITAS PARROQUIALES	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CÁDIZ	011110002
011120084	G11684164	SOLIDARIDAD JEREZANA	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120087	G11015344	RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN RAMÓN	LOS BARRIOS	CÁDIZ	011110001
011120089	R4100028B	HERMANAS DE LA COMPAÑIA DE LA CRUZ SANLUCAR	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CÁDIZ	011110002
011120090	G11466703	MONASTERIO AGUSTINAS RECOLETAS	MEDINA SIDONIA	CÁDIZ	011110002
011120091	R4100043A	HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA	ARCOS DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120092	G72037351	THARSIS BETEL	SAN FERNANDO	CÁDIZ	011110002
011120093	G11564705	A. VV. ASTILLEROS DE CÁDIZ	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011120094	R110556H	ASAMBLEA CRISTIANA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CÁDIZ	011110002
011120096	R1100096E	HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD (HTAS.ANC.DES.)	ARCOS DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120097	R1100062G	FUNDACIÓN HOGAR SAN JUAN	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120098	R1100373H	PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120099	E7112552	ARMH ANDALUCÍA	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120100	R1100366B	CÁRITAS PARROQUIAL SANTA ANA	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120101	G11888351	ASOCIACIÓN CONTIGO XEREZ AVANZA	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120102	R1100267B	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA O	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CÁDIZ	011110002
011120103	R1100557F	IGLESIA EVANGÉLICA PALABRAS DE PODER	SAN FERNANDO	CÁDIZ	011110002
011120104	G72180383	HERMANDAD JESÚS NAZARENO	PATERNA DE RIVERA	CÁDIZ	011110002
011120105	R1100435E	CÁRITAS PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DE PADUA	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120106	R1100375C	CÁRITAS PARROQUIAL SAN SEBASTIÁN	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120107	G11510898	ASOCIACIÓN GADITANA DE PENSIONISTAS LIBERTAD	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120108	G72152259	ASOCIACIÓN CENTRO CRISTIANO RENUEVO	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CÁDIZ	011110002
011120109	R1100525C	PARROQUIA SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120110	G79963237	ASOCIACIÓN COMISIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE MIGRACIÓN	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120112	G11207495	C.E.I.P. EL ALCAUCIL	PATERNA DE RIVERA	CÁDIZ	011110002
011120113	G11232485	HERMANDAD NAZARENO PUERTO REAL	PUERTO REAL	CÁDIZ	011110002
011120114	G71176225	AMIGOS SOLIDARIOS POR BARBATE	BARBATE	CÁDIZ	011110002
011120115	G72133234	ASOCIACIÓN DE MUJERES AMUEL	CHIPIONA	CÁDIZ	011110002
011120116	R1100213F	CÁRITAS SAN FRANCISCO	ARCOS DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120117	G11704405	CÁRITAS PARROQUIAL SAN JOSÉ DEL VALLE	SAN JOSÉ DEL VALLE	CÁDIZ	011110002
011120118	R1100203G	CÁRITAS PARROQUIAL SAN VICENTE DE PAUL	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120119	G91988949	ASOCIACIÓN BENÉFICA MIRANDO ALREDEDOR	PUERTO SERRANO	CÁDIZ	011110002
011120120	R1100212H	CÁRITAS PARROQUIAL MARÍA AUXILIADORA	ARCOS DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120121	R11001944	CÁRITAS PARROQUIAL DEL SANTO CRISTO	SAN FERNANDO	CÁDIZ	011110002
011120122	R1100362A	CÁRITAS PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120123	R1100371B	CÁRITAS PARROQUIAL SAGRADA FAMILIA	SAN FERNANDO	CÁDIZ	011110002

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011120124	G11896800	ASOCIACIÓN AFECTADOS POR LA HIPOTECA JEREZ	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120125	R4100028B	HERMANAS DE LA COMPAÑÍA DE LA CRUZ	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120127	R1100171F	ESCUELA INFANTIL SANTA MARÍA DE LOS ANGELES (RR SIERVAS DE LOS POBRES)	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CÁDIZ	011110002
011120128	G11351038	ASAMBLEA CRISTIANA DE UBRIQUE	UBRIQUE	CÁDIZ	011110002
011120129	R1100343A	CÁRITAS PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL LORETO	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120130	G11536657	FUNDACIÓN LA MILAGROSA	SAN ENRIQUE DE GUADIARO	CÁDIZ	011110001
011120131	R1100170H	ASILO TARIFA	TARIFA	CÁDIZ	011110001
011120132	G82262932	ADRA	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120133	R1100549	COMUNIDAD ISLÁMICA DEL SALADILLO	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120134	G11592219	VISIÓN EUROAFRICA	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120135	P1102200A	CENTRO DE ENCUENTRO Y ACOGIDA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120136	G11598646	EBENHEZER	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120137	G11329091	ASOCIACIÓN DE DESEMPLEADOS DE ALGECIRAS	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120138	R7800097C	ASOCIACIÓN LA MILAGROSA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120139	G39050984	ASOCIACIÓN RETO A LA ESPERANZA	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120140	G41502535	ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCÍA	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120141	R1100542H	IGLECIA CRISTIANA ADONAI	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120142	Q11001738	IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA CRISTO VIENE	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120143	R1100543F	IGLESIA CRISTIANA RENACER	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120144	R1100570I	IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA NAZARET	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120145	G72022544	ASOCIACIÓN SENDERO DE VIDA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120146	R1100493D	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120147	R1100381A	CÁRITAS PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120148	R1100421I	CÁRITAS PARROQUIAL DE SAN HISCO	PUENTE MAYORGA	CÁDIZ	011110001
011120149	R1100419I	CÁRITAS PARROQUIAL DE SAN ANTONIO	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120150	R1100338A	CÁRITAS PARROQUIAL SANTA MARÍA LA CORONADA	SAN ROQUE	CÁDIZ	011110001
011120151	R1100207H	CÁRITAS PARROQUIAL SAN JOSÉ	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120152	R1100400I	CÁRITAS PARROQUIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120153	R1100427B	CÁRITAS PARROQUIAL SAN GARCÍA ABAD	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120154	Q1100407D	CÁRITAS PARROQUIAL SAN BERNARDO ABAD	ESTACIÓN DE SAN ROQUE	CÁDIZ	011110001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011120155	R1100399C	CÁRITAS PARROQUIAL SAN BERNARDO ABAD LA LÍNEA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120156	R1100198E	CÁRITAS PARROQUIAL SANTIAGO APÓSTOL	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120157	R1100393F	CÁRITAS PARROQUIAL SAN PEDRO APÓSTOL	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120158	R1100396I	CÁRITAS PARROQUIAL DIVINO SALVADOR	CASTELLAR DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110001
011120159	R1100377I	CÁRITAS PARROQUIAL SANTA MARÍA MICAELA	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120160	R1100324A	CÁRITAS PARROQUIAL SAN AGUSTÍN	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120161	R1100404A	CÁRITAS PARROQUIAL LA INMACULADA	CAMPAMENTO	CÁDIZ	011110001
011120162	Q1100194H	CÁRITAS PARROQUIAL SANTÍSIMA TRINIDAD	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120163	R1100380C	CÁRITAS PARROQUIAL SAN ISIDRO	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120164	R1100428J	CÁRITAS PARROQUIAL SAN JOSÉ	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120166	R1100426D	CÁRITAS PARROQUIAL SANTA MARÍA DEL SALADILLO	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120167	R1100394D	CÁRITAS PARROQUIAL SAN PÍO X	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120168	R1100466J	CÁRITAS PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120169	R1100376A	CÁRITAS PARROQUIAL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120170	R1100383G	CÁRITAS PARROQUIAL ESPÍRITU SANTO	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120171	R1100395A	CÁRITAS PARROQUIAL SAN ISIDRO LABRADOR	LOS BARRIOS	CÁDIZ	011110001
011120172	R1100378G	CÁRITAS PARROQUIAL SAN PEDRO Y SAN FRANCISCO JAVIER	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120173	Q1100390H	CÁRITAS PARROQUIAL SAN MATEO APÓSTOL	TARIFA	CÁDIZ	011110001
011120174	G72184088	FORO CIUDADANO POR EL RÍO SAN PEDRO	PUERTO REAL	CÁDIZ	011110002
011120175	G11550241	ASOCIACIÓN PERIS	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120176	G11700630	COLECTIVO TERCERA EDAD EL CHIQUITÍN	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120178	R1100072F	MONASTERIO MONJAS MÍNIMAS	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120179	R1100215A	CÁRITAS JÉDULA	JÉDULA	CÁDIZ	011110002
011120180	Q1100501D	PARROQUIA DE SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ Y SAN ANTONIO ABAD	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	CÁDIZ	011110002
011120181	R1100360E	CÁRITAS PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120182	R1100358I	CÁRITAS PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	CÁDIZ	CÁDIZ	011110002
011120183	R1100194H	COMEDOR EL CARMEN CÁRITAS ALGECIRAS	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120184	R1100635G	CÁRITAS PARROQUIAL SAN JORGE	ALCALÁ DE LOS GAZULES	CÁDIZ	011110001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011120185	R1100543H	CÁRITAS PARROQUIAL SAN JOSÉ Y SAN PAULINO	BARBATE	CÁDIZ	011110001
011120186	G11446598	AMBAE	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120187	R1100431D	CÁRITAS PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (EL PINO)	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120188	G72235526	AMIGOS PORTUENSES SOLIDARIOS	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CÁDIZ	011110002
011120189	R-1100379E	CÁRITAS SAN MIGUEL	ALGECIRAS	CÁDIZ	011110001
011120190	G72222078	NUEVO HOGAR BETANIA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ	011110001
011120191	R1100415G	CÁRITAS PARROQUIA "LA PURA Y LIMPIA"	PALMONES	CÁDIZ	011110001
011120192	G72255391	ASOCOCIACIÓN CHIPIONA SOLIDARIA	ROTA	CÁDIZ	011110002
011120193	R1100372J	CÁRITAS PARROQUIA DE EL BUEN PASTOR	SAN FERNANDO	CÁDIZ	011110002
011120194	G72024615	OLLA SOLIDARIA	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120195	G11919974	NECESITADOS DE VILLAMARTÍN	VILLAMARTÍN	CÁDIZ	011110002
011120196	G11899432	CENTRO SOCIAL JEREZANO EL SAMARITANO	JEREZ DE LA FRONTERA	CÁDIZ	011110002
011120197	G72230758	BIENESTAR SOCIAL IGUALDAD SOCIAL	CHICALNA	CÁDIZ	011110002
011410001	G14654735	BANCO DE ALIMENTOS MEDINA AZAHARA DE CORDOBA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	
011420001	R1400023F	CARITAS PARROQUIAL DE BUJALANCE	BUJALANCE	CÓRDOBA	011410001
011420002	R14000071	MONASTERIO SANTA CLARA	MONTILLA	CÓRDOBA	011410001
011420004	R1400356J	MONASTERIO DE S.RAFAEL - CLAR.CAPUCHINAS	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420005	Q1400181B	HOGAR PARROQUIAL JESUS NAZARENO	VILLANUEVA DEL REY	CÓRDOBA	011410001
011420006	R1400029C	HNAS.CLARISAS CONVENTO DE SANTA CRUZ	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420007	G14092464	FUNDACION BENEFICA SOCIAL "LOS ANGELES"	FUENTE OBEJUNA	CÓRDOBA	011410001
011420009	R1400092A	HTAS.ANC.DESAMP. - HOGAR STA.SUSANA	PUENTE GENIL	CÓRDOBA	011410001
011420011	R1000082F	MONASTERIO ESCLAVAS DEL SANTISIMO Y LA INMACULADA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420012	R1400025A	CISTERCIENSES MONASTERIO DE LA INMACULADA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420013	G1400006A	CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS CONVENTO DE SANTA ANA	MONTILLA	CÓRDOBA	011410001
011420014	R1400001B	MONASTERIO DE SANTA ANA Y SAN JOSE - CARMELITAS DESCALZAS	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420015	G14522171	FUNDACION PROYECTO DON BOSCO	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420016	R1400022H	CONVENTO DE CLARISAS "SANTA ISABEL" LOS ANGELES	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420017	R1400062D	MM AGUSTINAS RECOLETAS MONASTERIO SAN MARTIN	LUCENA	CÓRDOBA	011410001
011420020	G14019095	FUNDACIÓN HOSPITAL JESÚS NAZARENO	VILLANUEVA DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011420021	G14500532	PROMIC-ASOC.PARA PROMOCION MINUSVALIDO	CABRA	CÓRDOBA	011410001
011420023	U14357230	PROYECTO HOMBRE- CENTRO E.DE SOLIDARIDAD	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420024	Q1400403J	SEMINARIO SAN PELAGIO	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420025	R1400091C	HOGAR SAN FRANCISCO - HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS	BAENA	CÓRDOBA	011410001
011420027	G14201560	RESIDENCIA ANCIANOS FUNDACION MARMOL - HIJAS DE LA CARIDAD	PRIEGO DE CORDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420028	R1400083I	GUARDERIA ESP.SANTO- HIJAS DEL PATROC.Mª	BAENA	CÓRDOBA	011410001
011420031	G14523989	ASOCIACION EL SAUCE	LUCENA	CÓRDOBA	011410001
011420032	G14337232	ASOCIACION "NUEVA AURORA"CENTRO GERIATRICO	LUCENA	CÓRDOBA	011410001
011420034	G14048177	CENTRO DE E.E. "NIÑO JESUS" FUNDACION TERMENS	CABRA	CÓRDOBA	011410001
011420035	Q1400086C	HOGAR "BUEN PASTOR"	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420037	G14500532	CENTRO OCUPACIONAL PROMI-RABANALES	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420038	P1400600A	CENTRO RESIDENCIAL "FERNANDO SANTOS"	AÑORA	CÓRDOBA	011410001
011420039	G14202238	ASOCIACION SINDROME DE DOWN DE CORDOBA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420040	R1400004F	HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS(Res. San Rafael)	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420041	R1400002J	HOSPITAL S.JACINTO/RESIDENC. GERIATRICA NTRA.SRA.LOS DOLORES	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420042	R1400012I	ESCUELA HOGAR "Mª JESUS HERRUZO"	VILLANUEVA DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420043	R1400160F	MONASTERIO SANTA MARIA DE LAS ESCALONIAS	HORNACHUELOS	CÓRDOBA	011410001
011420044	G14528731	IEMAKAIE	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420046	G92251644	FUNDACION PROLIBERTAS	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420047	R1400177J	CENTRO "FUENTE DE VIDA" - HH.ADORATRICES	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420050	G14024228	ASOCIACION VIRGEN DE ARACELI - CELMI - ASOC.COM.PROT.SUBNORMALES	LUCENA	CÓRDOBA	011410001
011420051	G14729248	ASOCIACION "ARCO IRIS"	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420052	G14438246	ASOCIACION "SEMILLAS DE FUTURO"	MONTORO	CÓRDOBA	011410001
011420054	G14500532	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DEL MINUSVALIDO	VILLANUEVA DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420055	R1400428G	HH FCANOS CRUZ BLANCA-CASA FAMILIAR SAN FRANCISCO DE ASIS	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420056	R1400088I	HTAS.ANC.DESAMP.- HOGAR ANC."SAN RAFAEL"	MONTILLA	CÓRDOBA	011410001
011420057	R1400109C	HOSPITAL RESID. "JESUS NAZARENO"	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420058	G14035349	HOSPITAL-ASILO "CRISTO DE LOS REMEDIOS"	RAMBLA (LA)	CÓRDOBA	011410001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011420059	Q3000079H	MONASTERIO DE Sª MARIA GRACIA - DOMINICAS	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420060	G14028427	RESIDENCIA ANCIANOS "EL SALVADOR"	PEDROCHE	CÓRDOBA	011410001
011420061	R1400050I	SANTA CLARA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	CÓRDOBA	011410001
011420062	G14040240	RESID. DE ANCIANOS "NTRA.SRA.DEL CARMEN"	VISO (EL)	CÓRDOBA	011410001
011420063	Q2866001G	ASAMBLEA LOCAL CRUZ ROJA ESPAÑOLA	POZOBLANCO	CÓRDOBA	011410001
011420064	R1400173I	RESID.ANC. "DIVINO MAESTRO" - H. CARIDAD	BAENA	CÓRDOBA	011410001
011420065	G14034086	RESIDENCIA HOSPITAL DE SAN SEBASTIAN	PALMA DEL RÍO	CÓRDOBA	011410001
011420066	R1400107G	RESIDENCIA JESUS NAZARENO	CASTRO DEL RIO	CÓRDOBA	011410001
011420067	Q1400106I	HOSP.-RESID. DE JESUS NAZARENO	HINOJOSA DEL DUQUE	CÓRDOBA	011410001
011420068	G14852503	RESIDENCIA DE "JESUS NAZARENO"	POZOBLANCO	CÓRDOBA	011410001
011420070	G14730477	CENTRO SOCIO CULTURAL VICTORIA DIEZ	HORNACHUELOS	CÓRDOBA	011410001
011420071	R1400319H	SIERVAS DE MARIA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420072	R1400487C	SEMINARIO DIOCESANO MISIONERO "REDECTORIS MATER"	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420074	P1400049A	RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES "SANTA ANA"	CONQUISTA	CÓRDOBA	011410001
011420075	R1400028E	MONASTERIO CISTERCIENSE DE LA ENCARNACION	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420076	G14026959	RESID.ANCIANOS "VIRGEN DE LOS REMEDIOS"	BELMEZ	CÓRDOBA	011410001
011420077	G14751903	FUNDACIÓN HOGAR RENACER	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420078	G39050984	CENTRO "RETO A LA ESPERANZA" (Rehab.Tox)	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420079	G14028880	PATRONATO HOSPITAL JESÚS NAZARENO	MONTORO	CÓRDOBA	011410001
011420081	R1400036H	MONASTERIO DE LA VISITACIÓN SALESAS	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420082	R1400362H	HERMANAS CARMELITAS SAGRADO CORAZÓN	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420083	R1400217D	CARITAS PARROQUIAL STA LUISA DE MARILLAC	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420084	P1400037F	PATRONATO "RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES"	TORRECAMPO	CÓRDOBA	011410001
011420085	R14002765	PARROQUIA NTRA SERA. DEL SOTERRAÑO	AGUILAR DE LA FRONTERA	CÓRDOBA	011410001
011420086	R1400445A	FUNDACION OBISPO FRAY ALBINO	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420087	G14520068	ASOCIACION DE ENCUENTRO Y ACOGIDA AL TOXICOMANO - ADEAT	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420088	G41869389	NUEVA FRONTERA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420090	R1400116H	RELIGIOSAS DE Mª INMACULADA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420092	G14276810	ASOCIACION ALBASUR	PRIEGO DE CORDOBA	CÓRDOBA	011410001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011420093	G14829683	FUNDACION GUADALQUIVIR FUTURO	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420094	R1400162B	CONVENTO DE LA CONCEPCION - FRANCISCANAS	HINOJOSA DEL DUQUE	CÓRDOBA	011410001
011420095	R1400042F	MONASTERIO SANTA CLARA DE LA COLUMNA	BELALCAZAR	CÓRDOBA	011410001
011420096	G14500532	ASOC.P/PROMOCION DEL MINUSVALIDO "PROMI"	BUJALANCE	CÓRDOBA	011410001
011420098	G14664502	ASOCIACION BAENA SOLIDARIA	BAENA	CÓRDOBA	011410001
011420100	G14023808	CÁRITAS DIOCESANA- HOGAR SAN PABLO	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420101	R1400301F	CARITAS PARROQUIAL DE SAN BARTOLOME	MONTORO	CÓRDOBA	011410001
011420102	R1400332A	CARITAS INTERPARROQUIAL DE POZOBLANCO	POZOBLANCO	CÓRDOBA	011410001
011420103	G14101513	HOSPITAL-RES. SAN JUAN DE DIOS	PRIEGO DE CORDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420104	R1400100B	RESIDENCIA ANCIANOS SAGRADA FAMILIA	VILLANUEVA DEL DUQUE	CÓRDOBA	011410001
011420105	R1400176B	GUARDERIA INFANTIL LABORAL "SANTA VICTORIA"	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420106	G14041289	C.O.NTRA. SRA. ESPERANZA	LA RAMBLA	CÓRDOBA	011410001
011420108	R1400176B	PARROQUIA SANTA VICTORIA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420109	R1400305G	PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASIS	PALMA DEL RÍO	CÓRDOBA	011410001
011420110	R1400392E	PARROQUIA LA INMACULADA CONCEPCION Y SAN ALBERTO MAGNO	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420111	R1400210I	PARROQUIA SANTA MARIA MADRE DE LA IGLESIA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420112	R1400052E	HOGAR DE NAZARET 1	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420113	R1400304J	PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	PALMA DEL RÍO	CÓRDOBA	011410001
011420114	R1400218B	PARROQUIA SANTA TERESA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420115	R1400052E	HOGAR DE NAZARET 2	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420116	R1400258H	PARROQUIA SAN FRANCISCO Y SAN EULOGIO (Cáritas)	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420117	R1400235F	PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA PAZ	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420118	R1400414G	CARITAS PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LA PURIFICACION	PUENTE GENIL	CÓRDOBA	011410001
011420119	R1400259F	PARROQUIA NTRA. SRA. DE LINARES	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420121	G14893234	ASOCIACION CULTURA GITANA	BUJALANCE	CÓRDOBA	011410001
011420122	R1400578I	PARROQUIA NTRA. SRA. DE GRACIA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420123	R1400279D	PARROQUIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN	CABRA	CÓRDOBA	011410001
011420124	R1400262J	PARROQUIA DE SAN JOSE Y ESPIRITU SANTO	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420125	R1400169G	PARROQUIA DE SAN MATEO	LUCENA	CÓRDOBA	011410001
011420126	R1400269E	PARROQUIA SAN ANTONIO MARIA CLARET	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420127	R1400248I	PARROQUIA SANTIAGO APOSTOL	LUCENA	CÓRDOBA	011410001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011420128	Q1400280B	PARROQUIA SAN FRANCISCO Y SAN RODRIGO	CABRA	CÓRDOBA	011410001
011420129	R1400312C	PARROQUIA DE SANTIAGO EL MAYOR	PUENTE GENIL	CÓRDOBA	011410001
011420130	R1400296H	PARROQUIA SANTO DOMINGO DE GUZMAN	LUCENA	CÓRDOBA	011410001
011420131	R1400328I	PARROQUIA NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO	PUENTE GENIL	CÓRDOBA	011410001
011420132	R1400223B	PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	MONTILLA	CÓRDOBA	011410001
011420133	R1400058B	PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420134	G14949374	ASOCIACION MANANTIAL RICO	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420135	R1400315F	PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL	VILLANUEVA DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420136	R1400339F	PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ANUNCIACION	BELMEZ	CÓRDOBA	011410001
011420137	Q1400298D	PARROQUIA NTRA. SRA. DE GRACIA	MONTALBÁN	CÓRDOBA	011410001
011420138	R1400536G	COMUNIDAD DE AMOR CRISTIANO	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420139	R1400209A	PARROQUIA DE SANTA MARINA DE AGUAS SANTAS DE CORDOBA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420140	R1400249G	PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE MONTILLA	MONTILLA	CÓRDOBA	011410001
011420141	G14936314	MAXIMES DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420142	R1400203D	PARROQUIA DE SAN VICENTE FERRER DE CÓRDOBA	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420143	G14888333	ONG EL PUNTO DE RECOGIDA	MONTILLA	CÓRDOBA	011410001
011420144	G14592414	ASOCIACIÓN GITANA LA CARRETA	ALMODOVAR DEL RÍO	CÓRDOBA	011410001
011420145	G14700074	ASOCIACIÓN ECUATORIANA EN ACCIÓN	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011420146	R1400240F	PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ	BAENA	CÓRDOBA	011410001
011420147	R1400388C	PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR (EL HIGUERÓN)	CÓRDOBA	CÓRDOBA	011410001
011810001	G18412023	FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS DE GRANADA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820002	Q1800133I	CENTRO MARIABRIZ	GUADIX	GRANADA	011810001
011820004	R1100081G	HERMANOS FOSSORES DE LA MISERICORDIA	GUADIX	GRANADA	011810001
011820007	R1800115F	ASILO DE ANCIANOS HERMANITAS DE LOS POBRES	GRANADA	GRANADA	011810001
011820008	G18076034	ASOCIACION BENEFICA VIRGEN DE LA CABEZA	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820009	G29824638	ASOCIACION EMAUS	GUADIX	GRANADA	011810001
011820010	G18029066	COLEGIO CIUDAD DE LOS NIÑOS (FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA)	GRANADA	GRANADA	011810001
011820011	R1800068G	ESCUELA-HOGAR DIVINA INFANTITA	GUADIX	GRANADA	011810001
011820012	Q1800135D	ESCUELA HOGAR PIO XII	HUETOR TAJAR	GRANADA	011810001
011820013	R1800069E	ESCUELA -HOGAR DIVINA INFANTITA	GRANADA	GRANADA	011810001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011820014	R1800219F	ESCUELA-HOGAR REINA ISABEL HIJAS DEL PATROCINIO DE MARIA	CAJAR	GRANADA	011810001
011820015	R1800082H	FRANCISCANAS DE LA T.O.R. (MONASTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCION)	GRANADA	GRANADA	011810001
011820016	V18459685	FUNDACION ESCUELA DE SOLIDARIDAD	ATARFE	GRANADA	011810001
011820017	G18015727	RESIDENCIA DE ANCIANOS DE LA HERMANDAD DE LA CARIDAD Y REFUGIO	GRANADA	GRANADA	011810001
011820018	G18037598	FUND. BENEFICA "LA ENCARNACION Y SAN JOSE	CAJAR	GRANADA	011810001
011820019	G18227454	FUNDACION HOGAR SAN JOSE	LA ZUBIA	GRANADA	011810001
011820020	R1800626B	ADORATRICES COMUNIDAD RELIGIOSA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820021	R1800408E	ABRA - ASOCIACIÓN AMIGOS PARA EL BRASIL	PULIANAS	GRANADA	011810001
011820022	G30564405	ASOC CENTRO SUR	GOJAR	GRANADA	011810001
011820023	G18730762	ASOC SAHARAUI TIRIS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820024	P1801200E	AYUNTAMIENTO DE ALFACAR	ALFACAR	GRANADA	011810001
011820025	P1802200D	AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	ARMILLA	GRANADA	011810001
011820026	P1805800H	AYUNTAMIENTO DE CULLAR VEGA	CULLAR-VEGA	GRANADA	011810001
011820027	P1806400F	AYUNTAMIENTO DE CHURRIANA DE LA VEGA	CHURRIANA DE LA VEGA	GRANADA	011810001
011820028	P1813500D	AYUNTAMIENTO DE MONACHIL	MONACHIL	GRANADA	011810001
011820029	P1814800G	AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES	OGIJARES	GRANADA	011810001
011820030	P1816800E	AYUNTAMIENTO DE PULIANAS	PULIANAS	GRANADA	011810001
011820031	P1802000H	AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL	VEGAS DEL GENIL	GRANADA	011810001
011820032	B1870019S	CALOR Y CAFÉ	GRANADA	GRANADA	011810001
011820033	R1800150C	GUARDERÍA SANTA ROSALIA	GRANADA-ZAIDIN	GRANADA	011810001
011820034	R1800015H	CARMELITAS DESCALZAS. ARMILLA-OGIJARES	OGÍJARES	GRANADA	011810001
011820035	R1800135D	ESCUELA HOGAR CRISTO REY - HUETOR TAJAR	HUETOR TAJAR	GRANADA	011810001
011820036	R1800212A	C.INF. SAN FRANCISCO JAVIER	GRANADA	GRANADA	011810001
011820037	R800076J	CAPUCHINAS VIRGEN DEL ESPINO - CHAUCHINA	CHAUCHINA	GRANADA	011810001
011820038	R1800012E	COMEDOR SOCIAL REGINA MUNDI	GRANADA	GRANADA	011810001
011820039	R1800038J	COMEDOR SOCIAL SAN RAFAEL(S.Juan de Dios)	GRANADA	GRANADA	011810001
011820040	R1800056B	CONVENTO COMENDADORAS DE SANTIAGO.	GRANADA	GRANADA	011810001
011820041	R4600839G	FRATERNIDAD MISIONERA VERBUM DEI	PADUL	GRANADA	011810001
011820042	R1800027C	CONVENTO LA ENCARNACION - CLARISAS FRANCISCANAS-	GRANADA	GRANADA	011810001
011820043	R1800058H	CONVENTO ANGEL CUSTODIO	GRANADA	GRANADA	011810001
011820044	R1800029I	CONVENTO DE SAN ANTON-CAPUCHINAS CLARISAS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820045	R1800059F	CONVENTO DOMINICAS DE ZAFRA	GRANADA	GRANADA	011810001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011820046	R1800007E	CONVENTO LA MAGDALENA AGUSTINAS RECOLETAS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820047	R1800099B	CONVENTO NTRA. SRA DE LOS ANGELES-CLARISAS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820048	R1800090A	MONASTERIO SAN BERNARDO – CISTERCIENSES	GRANADA	GRANADA	011810001
011820049	Q1800013C	CONVENTO DE SANTA CATALINA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820050	R1800213I	COTOLENGO-INST. BENF. SAGRADO CORAZON	GRANADA	GRANADA	011810001
011820051	R2300073J	ESCUELA HOGAR CRISTO REY – ALCALA LA REAL	ALCALA LA REAL	GRANADA	011810001
011820052	R1800070C	RESIDENCIA DIVINA INFANTITA – HUETOR VEGA -	HUETOR VEGA	GRANADA	011810001
011820053	Q1800084D	CONVENTO DOMINICAS DE LA PIEDAD	GRANADA	GRANADA	011810001
011820054	G1836876I	EDICOMA - HOGAR CORAZON DE MARIA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820055	R1000082F	ESCLAVAS DEL SANTISIMO Y LA INMACULADA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820056	G18084079	ASOC SOCIO CULTURAL "ADULTOS DE CARTUJA"	GRANADA	GRANADA	011810001
011820057	R1800072I	ESCUELA HOGAR MADRE TERESA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820058	R1800025G	CARMELITAS DE LA A.O. CALZADAS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820059	R1800083F	CARMELITAS DESCALZAS GRANADA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820060	R1400052E	HOGAR NAZARET	GRANADA	GRANADA	011810001
011820061	G92499078	INTEGRACION PARA LA VIDA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820062	R1800108A	RESIDENCIA LA MILAGROSA HIJAS DE LA CARIDAD	GRANADA	GRANADA	011810001
011820063	R1800615E	MISIONERAS CLARETIANAS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820064	Q1800162H	MISIONERAS CRUZADAS DE LA IGLESIA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820065	R2800154C	MISIONERAS COMBONIANAS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820066	R1800060D	MONASTERIO DE SAN JERONIMO - JERONIMAS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820067	R1800061B	MONASTERIO SANTA ISABEL LA REAL-CLARISAS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820068	G18694612	MUJERES PROFESIONALES	GRANADA	GRANADA	011810001
011820069	G18889220	MUNDI ANDASUR	CHAUCHINA	GRANADA	011810001
011820070	P1808300F	AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS	LAS GABIAS	GRANADA	011810001
011820071	R1800318F	PARROQUIA DE SAN AGUSTIN	GRANADA	GRANADA	011810001
011820072	R1800255J	PARROQUIA DE BELICENA - NTRA. SRA. DE LA MISERICORDIA	BELICENA	GRANADA	011810001
011820073	G78581386	CENTRO BETEL	GRANADA	GRANADA	011810001
011820074	R1800340J	PARROQUIA SAN JUAN DE AVILA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820075	R1800323F	PARROQUIA DEL BUEN PASTOR	GRANADA	GRANADA	011810001
011820076	R1800598C	PARROQUIA ESPIRITU SANTO	GRANADA	GRANADA	011810001
011820077	R1800437D	CARITAS PARROQUIA DE LA ZUBIA	LA ZUBIA	GRANADA	011810001
011820078	R1800561A	PARROQUIA DE OTURA- Nª Sra DE LA PAZ	OTURA	GRANADA	011810001
011820079	R1800356F	PARROQUIA REGINA MUNDI	GRANADA	GRANADA	011810001
011820080	G1854709I	PROYECTO HOMBRE	GRANADA	GRANADA	011810001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011820081	G41773987	REMAR - ASOC BENEFICO CRISTIANA	GRANADA-ZAIDIN	GRANADA	011810001
011820082	R1800106E	RESIDENCIA REGINA MUNDI	GRANADA	GRANADA	011810001
011820083	R18001091	RESIDENCIA SAN VICENTE - HIJAS DE LA CARIDAD	GRANADA	GRANADA	011810001
011820084	R1800580A	HERMANAS DE NTRA SRA DE LA CONSOLACIÓN	SANTA FE	GRANADA	011810001
011820085	G39050984	RETO - CENTRO LA ESPERANZA	SANTA FÉ	GRANADA	011810001
011820086	R1800014A	SALESAS DE LA VISITACIÓN DE STA. MARIA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820087	R18002511	SIERVAS DE MARIA.	GRANADA	GRANADA	011810001
011820088	R1800100H	CONVENTO AGUSTINAS RECOLETAS - TOMASAS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820089	G78092699	ASOC SANTO DOMINGO DE GUZMAN	GRANADA	GRANADA	011810001
011820090	G18925552	ASOC ALMADINA ATAR	ATARFE	GRANADA	011810001
011820091	G84913946	FUNDACIÓN AMARANTA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820092	G18820977	ASOC CULTURAL CRISTIANA - IZNALLOZ	IZNALLOZ	GRANADA	011810001
011820093	G18961136	ASOC DE PARADOS GRANADA NORTE	GRANADA	GRANADA	011810001
011820094	P1808000B	AYUNTAMIENTO DE FREILA	FREILA	GRANADA	011810001
011820095	G18800185	ASOC DE MUJERES INMIGRANTES 8 DE MARZO	GRANADA	GRANADA	011810001
011820096	R1800382B	PARROQUIA ARENAS DEL REY	ARENAS DEL REY	GRANADA	011810001
011820097	R1800636A	HERMANDA SACRAMENTAL VIRGEN ANGUSTIAS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820098	R1100081	HERMANOS FOSORES - GUADIX	GUADIX	GRANADA	011810001
011820099	G18354845	HOGAR DEL TRANSEUNTE - GUADIX	GUADIX	GRANADA	011810001
011820100	R1800093E	PARROQUIA DE SANTIAGO - GUADIX	GUADIX	GRANADA	011810001
011820101	R1800203J	MISIONERAS DIVINO MAESTRO COLEGIO DE GRA.	GRANADA	GRANADA	011810001
011820102	P1808900C	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820103	G18966812	ASOC CULTURAL CRISTIANA ZONA NORTE	GRANADA	GRANADA	011810001
011820104	R1800125E	HOGAR SAN JOSE - HTAS. DESAMPARADOS-BAZA	BAZA	GRANADA	011810001
011820105	R1100025D	HNOS. FRANCISCANOS DE LA CRUZ BLANCA	GRANDA	GRANADA	011810001
011820106	G18938241	ASOCIM	MARACENA	GRANADA	011810001
011820107	G18972778	ASOC VEGA DE LACHAR	LACHAR	GRANADA	011810001
011820108	P1810500G	AYUNTAMIENTO DE EL PINAR	EL PINAR	GRANADA	011810001
011820109	G82262932	ADRA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820110	R2900011D	HOGAR NTRA. SRA. DEL PILAR	GRANADA	GRANADA	011810001
011820111	G18886713	ASOC PARADOS CASERIA DE MONTIJO	GRANADA	GRANADA	011810001
011820112	G18975359	ARRAIGO Y CAMINO	GRANADA	GRANADA	011810001
011820113	G18719682	COFRADIA SANTA RITA DE CASIA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820114	G18999375	ASOC PAN Y CULTURA SE BUSCAN	GRANADA	GRANADA	011810001
011820115	P1800044H	DEHESAS VIEJAS - ENTIDAD LOCAL	DEHESAS VIEJAS	GRANADA	011810001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011820116	P1800043J	DOMINGO PEREZ . ENTIDAD LOCAL	DOMINGO PEREZ	GRANADA	011810001
011820117	G98251051	ASOC MIRA ESPAÑA	ARMILLA	GRANADA	011810001
011820118	P1805100C	AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	COGOLLOS VEGA	GRANADA	011810001
011820119	R180049J	CARITAS PARROQUIAL DE GOJAR	GOJAR	GRANADA	011810001
011820120	R3800470A	INSTITUTO SERVIDORAS VIRGEN DE MATARA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820121	P1810000H	AYUNTAMIENTO DE HUESCAR	HUESCAR	GRANADA	011810001
011820122	P1800800C	AYUNTAMIENTO DE LAS ALBUÑUELAS	ALBUÑUELAS	GRANADA	011810001
011820123	P1806500C	AYUNTAMIENTO DE DARRO	DARRO	GRANADA	011810001
011820124	R1800467A	CARITAS PARROQUIAL DE CENES DE LA VEGA	CENES DE LA VEGA	GRANADA	011810001
011820125	G18498154	OCREM	GRANADA	GRANADA	011810001
011820126	P1810400J	AYUNTAMIENTO DE ILLORA	ILLORA	GRANADA	011810001
011820127	R1800841J	PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE GUADIX	GUADIX	GRANADA	011810001
011820128	P-1814900E	AYUNTAMIENTO DE ORCE	ORCE	GRANADA	011810001
011820129	P1816700G	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON FABRIQUE	PUEBLA DE D. FABRIQUE	GRANADA	011810001
011820130	P18171001	AYUNTAMIENTO DE QUENTAR	QUENTAR	GRANADA	011810001
011820131	R18003261	PARROQUIA NTRA SRA DE LOS DOLORES-ZAIDIN	GRANADA	GRANADA	011810001
011820132	R1800348C	PARROQUIA NTRA SRA DE LAS MERCEDES-CASERIA DE MONTIJO	GRANADA	GRANADA	011810001
011820133	P808100J	AYUNTAMIENTO DE FUENTE VAQUEROS	FUENTE VAQUEROS	GRANADA	011810001
011820134	P1816100J	AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE	PINOS PUENTE	GRANADA	011810001
011820135	P1801500H	AYUNTAMIENTO DE ALHENDIN	ALHENDIN	GRANADA	011810001
011820136	P1813700J	AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO	MONTEFRIO	GRANADA	011810001
011820137	P1804600C	AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJAS	CASTILLEJAR - HUESCAR	GRANADA	011810001
011820138	R1800656I	IGLESIA EVANGELICA DE LOJA	LOJA	GRANADA	011810001
011820139	P1801300C	AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO-LOJA	LOJA	GRANADA	011810001
011820140	G19526987	ASOC PARADOS TIRAPALANTE DE LA CHANA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820141	G18222240	ASOC MUJERES ROMI	GRANADA	GRANADA	011810001
011820142	G14522171	FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO	GRANADA	GRANADA	011810001
011820143	R1800521E	PARROQUIA DE LOJA - SAN GABRIEL	LOJA	GRANADA	011810001
011820144	P1813800H	AYUNTAMIENTO DE MONTEJICAR	MONTEJICAR	GRANADA	011810001
011820145	G19537406	CENTRO NUEVA ESPERANZA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820146	P1807000C	AYUNTAMIENTO DE DILAR	DILAR	GRANADA	011810001
011820147	R1800329C	PARROQUIA SAGRADA FAMILIA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820148	P1804900G	AYUNTAMIENTO DE CIJUELA	CIJUELA	GRANADA	011810001
011820149	G18237438	ASOC VECINOS CARTUJA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820150	P1812700A	AYUNTAMIENTO DE LA MALAHA	LA MALAHA	GRANADA	011810001
011820151	G18448274	ASOC MUJERES ALBANTA-LOJA	VILLANUEVA DE MESÍA	GRANADA	011810001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011820152	R1800436F	PARROQUIA DE ZAGRA - LOJA - S. LORENZO	ZAGRA	GRANADA	011810001
011820153	G18492405	ASOC MUJERES VIUDAS 'LA ALCAZABA' GUADIX	GUADIX	GRANADA	011810001
011820154	G18325878	ASOC MUJERES ACCI - GUADIX	GUADIX	GRANADA	011810001
011820155	P1817400C	AYUNTAMIENTO DE SALAR - LOJA	SALAR - LOJA	GRANADA	011810001
011820156	G18326637	ASOC AL NORTE	GRANADA	GRANADA	011810001
011820157	R1800122B	COLEGIO SAN JOSE - ALMANJAYAR	GRANADA	GRANADA	011810001
011820158	R1800334C	CÁRITAS PARROQUIAL S. ILDEFONSO GRANADA	GRANADA	GRANADA	011810001
011820159	P1817800D	AYUNTAMIENTO DE SANTA FE	SANTA FE	GRANADA	011810001
011820160	P1803900H	AYUNTAMIENTO DE CAMPOTEJAR	CAMPOTEJAR	GRANADA	011810001
011820161	G18875492	RED MADRE	GRANADA	GRANADA	011810001
011820162	P1810100F	AYUNTAMIENTO DE HUETOR SANTILLAN	HUETOR SANTILLAN	GRANADA	011810001
011820163	R1800038J	SERVICIOS SOCIALES SAN JUAN DE DIOS	GRANADA	GRANADA	011810001
011820164	G92918168	ASOC. PUERTA DEL CIELO	GRANADA	GRANADA	011810001
011820165	P1802400J	AYUNTAMIENTO DE BAZA	BAZA	GRANADA	011810001
011820166	P1811800J	AYUNTAMIENTO DE LANJARON	LANJARON	GRANADA	011810001
011820167	R1800599A	PARROQUIA DEL CARMEN	GRANADA	GRANADA	011810001
011820168	G18050419	ASOC. JUVENIL AMIGOS DE ALMANJAYAR	GRANADA	GRANADA	011810001
011820169	19569698	ASOC. CHIMENEAS Y CASTILLO TAJARJA	CHIMENEAS	GRANADA	011810001
011820170	19581321	ASOC. AYUDA A REFUGIADOS ZONAS DE CONFLICTO	GRANADA	GRANADA	011810001
011820171	G18076034	JESUS ABANDONADO ASOC. VIRGEN DE LA CABEZA	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820172	R1800419B	CARITAS PARROQUIAL TORRENUOVA	TORRENUOVA	GRANADA	011810001
011820173	P1808200G	AYTO DE LOS GUAJARES	GUAJARES	GRANADA	011810001
011820174	P-1814200-J	AYTO DE MOTRIL	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820175	P-1818800-C	AYTO VELEZ BENAUDALLA	VELEZ BENAUDALLA	GRANADA	011810001
011820176	P-1804500-E	AYTO DE CASTARAS	CASTARAS	GRANADA	011810001
011820177	R1800037B	RRMM NAZARENAS	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820178	G-18079384	AMAT PROYECTO HOMBRE	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820179	G-78581386	CENTRO BETEL	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820180	G-18594614	MOTRIL ACOGE	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820181	R-1800094-C	E.H. ESTELA MARIS	CASTELL DE FERRO	GRANADA	011810001
011820182	R1800136B	E.H. CRISTO REY	ALBUÑOL	GRANADA	011810001
011820183	G-18618777	COLEGIO AVE MARIA LA ESPARRAGUERA	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820184	R-1800719-E	GUARDERIA VIRGEN DEL MAR	CALAHONDA	GRANADA	011810001
011820185	F-18788919	GUARDERIA MUNICIPAL ROMEMAR	CASTELL DE FERRO	GRANADA	011810001
011820186	G-23426455	FACCA FEDERACION CULTURAL CRISTIANA ANDALUZA	MOTRIL	GRANADA	011810001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
011820187	2806/SG-A	CASA DE DIOS PUERTA DEL CIELO	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820188	G-18022368	APROSMO	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820189	G-18989715	AMIGOS SOLIDARIOS DE LA COSTA TROPICAL	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820190	R-1800705-D	PARROQUIA ORTODOXA RUMANA	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820191	G-18069146	ASOCION BENEFICA EL CAMINO	SALOBREÑA	GRANADA	011810001
011820192	g-18716779	ASOCIACION DE INMIGRANTES DE LA COSTA TROPICAL	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820193	G-18997015	ASOCIACION ALIANZA ANTONIO JOSE SUCRE	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820194	G-18768754	ASOCIACION DE VECINOS MOTRI ESTE	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820195	G-19555978	ASOCIACION CULTURAL CRISTIANA DE ALMUÑECAR	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820196	R1800544G	CARITAS SAN ANTONIO	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820197	G-18233825	MOTRIL COFRADE	MOTRIL	GRANADA	011810001
011820198	G19528025	LOJA SOLIDARIA	LOJA	GRANADA	011810001
012120002	R2100024E	RESIDENCIA STA. TERESA JORNET	HUELVA	HUELVA	012110001
012120003	G39050984	CENTRO RETO A LA ESPERANZA	HUELVA	HUELVA	012110001
012120005	G21288469	RESIDENCIA PERSONAS MAYORES MARÍA AUXILIADORA	PUNTA UMBRÍA	HUELVA	012110001
012120006	G21117452	ASOCIACIÓN PROV. DE MINUSVÁLIDOS HOGAR MARÍA DE NAZARET	HUELVA	HUELVA	012110001
012120009	G41065566	CENTRO OCUPACIONAL EL MURTIGA	GALAROZA	HUELVA	012110001
012120010	R2100248J	HOGAR STA. MARÍA DE GRACIA	CALAÑAS	HUELVA	012110001
012120011	R2100363G	RESIDENCIA HOGAR VIRGEN DEL AMPARO	CUMBRES MAYORES	HUELVA	012110001
012120012	G21155692	RESIDENCIA MAYORES SAN JOSÉ	VILLALBA DEL ALCOR	HUELVA	012110001
012120013	G21310750	HOGAR SOR ÁNGELA DE LA CRUZ	ESCACENA DEL CAMPO	HUELVA	012110001
012120015	G21335625	ASOCIACIÓN ARRABALES	HUELVA	HUELVA	012110001
012120017	R21000031	MADRES CARMELITAS SAN JUAN BAUTISTA	VILLALBA DEL ALCOR	HUELVA	012110001
012120019	G21204151	ASOCIACIÓN RESIDENCIA ANCIANOS EL PATRONATO	ZALAMEA LA REAL	HUELVA	012110001
012120020	G21186044	ASOCIACIÓN NAÍM	PUNTA UMBRÍA	HUELVA	012110001
012120022	R2100219A	HOGAR VIRGEN DEL PRADO	HIGUERA DE LA SIERRA	HUELVA	012110001
012120023	G41773987	REMAR ANDALUCÍA	HUELVA	HUELVA	012110001
012120024	G21027115	COMEDOR SOCIAL VIRGEN DE LA CINTA	HUELVA	HUELVA	012110001
012120025	G21314620	HOGAR INFANTIL VIRGEN DE BELÉN	HUELVA	HUELVA	012110001
012120026	R2100091D	CÁRITAS PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	HUELVA	HUELVA	012110001
012120027	G21188446	PROYECTO HOMBRE	HUELVA	HUELVA	012110001
012120028	G21017553	CASA HOGAR CRISTO ROTO	GIBRALEÓN	HUELVA	012110001
012120029	R2100001C	MADRES CARMELITAS STA. CATALINA MARTIR	ARACENA	HUELVA	012110001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
012120030	R2100023G	RESIDENCIA DE ANCIANOS REINA DE LOS ÁNGELES	ARACENA	HUELVA	012110001
012120032	R2800030E	HERMANAS OBLATAS DE CRISTO SACERDOTE	HUELVA	HUELVA	012110001
012120033	G21022116	RESIDENCIA ANCIANOS VIRGEN DE CLARINES	BEAS	HUELVA	012110001
012120034	G21012950	RESIDENCIA MAYORES OBRA JESÚS NAZARENO	NERVA	HUELVA	012110001
012120035	G21013719	APROSCA	AYAMONTE	HUELVA	012110001
012120036	G21017553	RESIDENCIA ANCIANOS JESÚS DE NAZARET	GIBRALEÓN	HUELVA	012110001
012120038	G21334743	AFAN LUCHA ENFERMOS DE ALZHEIMER CAMINAR	BOLLULLOS DEL CONDADO	HUELVA	012110001
012120039	G21233176	ASOCIACIÓN SAN JOAQUÍN Y STA. ANA	SAN JUAN DEL PUERTO	HUELVA	012110001
012120041	G18029066	CIUDAD DE LOS NIÑOS FUNDACIÓN HNOS. OBREROS DE MARÍA	HUELVA	HUELVA	012110001
012120043	R2100358G	BETANIA CDAD. CRISTIANA	HUELVA	HUELVA	012110001
012120044	G21308135	CÁRITAS PARROQUIAL DE ALMONTE	ALMONTE	HUELVA	012110001
012120045	R2100306F	CÁRITAS PARROQUIAL DE LUCENA DEL PUERTO	LUCENA DEL PUERTO	HUELVA	012110001
012120046	R4100376E	COMUNIDAD CRISTIANA EVANGÉLICA GETSEMANÍ	HUELVA	HUELVA	012110001
012120047	G21143029	FRATERNIDAD CRISTIANA PERSONAS DISCAPACITADAS (FRATER)	HUELVA	HUELVA	012110001
012120048	G91243998	FUNDACIÓN EUROPEA PARA COOPERACIÓN NORTE-SUR (FECONS)	HUELVA	HUELVA	012110001
012120049	R4100028B	HERMANAS DE LA CRUZ CASA PRINCIPAL	HUELVA	HUELVA	012110001
012120051	G21463500	ASOCIACIÓN CULTURAL DE ECUATORIANOS UNIDOS DE LEPE (ACEUL)	LEPE	HUELVA	012110001
012120053	G78581386	ASOCIACIÓN BETEL	HUELVA	HUELVA	012110001
012120054	V21192869	ASOCIACIÓN COMITÉ ANTISIDA DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	012110001
012120055	G21342720	ASOCIACIÓN MIRIADAS	HUELVA	HUELVA	012110001
012120057	G21515002	ASOCIACIÓN OBRA SOCIAL NTRA. SRA. DE CONSOLACIÓN	CARTAYA	HUELVA	012110001
012120058	G21261425	CÁRITAS PARROQUIAL DE LA PALMA DEL CONDADO	LA PALMA DEL CDO.	HUELVA	012110001
012120059	G21227392	ASOCIACIÓN DE MUJERES LA GALANA	CALAÑAS	HUELVA	012110001
012120061	G82262932	FUNDACIÓN ADRA (AGENCIA ADVENTISTA PARA DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES)	HUELVA	HUELVA	012110001
012120062	R2100439E	CÁRITAS PARROQUIAL DE CALAÑAS	CALAÑAS	HUELVA	012110001
012120063	G21493705	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CINCO NÚCLEOS DE ALJARAQUE	CORRALES (ALJARAQUE)	HUELVA	012110001
012120064	R2100318A	CÁRITAS PARROQUIAL DE ISLA CRISTINA	ISLA CRISTINA	HUELVA	012110001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
012120065	G21523634	MANOS ISLEÑAS GRUPOS DE AYUDA SOLIDARIAS (MIGAS)-COMEDOR SOCIAL	ISLA CRISTINA	HUELVA	012110001
012120066	R2100386H	HERMANDAD DEL PRENDIMIENTO	BOLLULLOS DEL CONDADO	HUELVA	012110001
012120067	G21140637	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE BEAS	BEAS	HUELVA	012110001
012120068	G21413810	ASOCIACIÓN VEN A LA VIDA	SAN JUAN DEL PUERTO	HUELVA	012110001
012120069	R2100099G	CÁRITAS PARROQUIAL DE SAN JORGE MÁRTIR DE PALOS DE LA FTRA.	PALOS DE LA FTRA.	HUELVA	012110001
012120070	G14522171	FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO	HUELVA	HUELVA	012110001
012120071	R4100028B	COMPAÑÍA HERMANAS DE LA CRUZ DE VALVERDE DEL CAMINO	VALVERDE DEL CAMINO	HUELVA	012110001
012120072	G21528591	OBRA SOCIAL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS	AYAMONTE	HUELVA	012110001
012120073	R2100053D	CONGREGACIÓN HERMANAS NTRA.SRA. DE LA CONSOLACIÓN	HUELVA	HUELVA	012110001
012120074	G21535711	ASOCIACIÓN CASA PACO GIRÓN	HUELVA	HUELVA	012110001
012120075	G21538426	ASOCIACIÓN FARO DE CAMARINAS	MAZAGÓN	HUELVA	012110001
012120076	G2100196A	CÁRITAS PARROQUIAL DE ALOSNO	ALOSNO	HUELVA	012110001
012120077	G21151253	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARDEÑAS "LAS SALINAS"	HUELVA	HUELVA	012110001
012120078	G21118047	ASOCIACIÓN DE VECINOS POLÍGONO SAN SEBASTIÁN	HUELVA	HUELVA	012110001
012120079	G21017553	ASOCIACIÓN OBRAS CRISTIANAS	GIBRALEÓN	HUELVA	012110001
012120080	G21507876	EL ROPEROS SOCIAL	HUELVA	HUELVA	012110001
012120081	G21491063	ASOCIACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD ENTRE SENEGALESES "DIAPPO"	MOGUER	HUELVA	012110001
012120082	G21405485	ASOCIACIÓN DE MUJERES INMIGRANTES EN ACCIÓN (AMIA)	HUELVA	HUELVA	012110001
012120083	Q2100136G	PARROQUIA SAGRADA FAMILIA	HUELVA	HUELVA	012110001
012120084	G21119854	ASOCIACIÓN DE VECINOS VICENTE YAÑEZ PINZÓN	HUELVA	HUELVA	012110001
012310001	G23492764	FUNDACION BANCO DE ALIMEN TOS DE JAEN	JAÉN	JAÉN	
012320001	R2300056E	MONASTERIO DE SAN JOSÉ DEL SALVADOR - RR. CARMELITAS DESCALZAS	BEAS DE SEGURA	JAÉN	12310001
012320002	R2300013F	MONASTERIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN Y SAN JOSE - MM. CARMELITAS DESCALZAS	LINARES	JAÉN	12310001
012320003	R1000082F	CONVENTO ESCLAVAS DEL SANTÍSIMO-INMACULADA	JAÉN	JAÉN	12310001
012320004	Q2300042E	CONVENTO DE LA SANTISIMA TRINIDAD - RR. TRINITARIAS	MARTOS	JAÉN	12310001
012320005	R2300073J	ESCUELA HOGAR CRISTO REY	ALCALÁ LA REAL	JAÉN	12310001
012320006	J2300068T	ASILO DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES	JAÉN	JAÉN	12310001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
012320007	2300009D	CARMELITAS DESCALZAS DE LA ENCARNACION	BAEZA	JAÉN	12310001
012320008	R2300007H	COMUNIDAD DE CLARISAS - MONASTERIO DE SANTA CATALINA	BAEZA	JAÉN	12310001
012320009	R2300044A	CONVENTO DE LA PURISIMA CONCEPCION - MONJAS DOMINICAS	JAÉN	JAÉN	12310001
012320010	R2300024C	CONVENTO DE SANTA ANA	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	JAÉN	12310001
012320011	R2300040I	HERMANAS FRANCISCANAS DESCALZAS BERNARDAS	JAÉN	JAÉN	12310001
012320012	R2300081C	HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS	TORREPEROGIL	JAÉN	12310001
012320013	R2300084G	RESIDENCIA HOGAR NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA - HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	JAÉN	12310001
012320014	R2300010B	MONASTERIO AGUSTINAS RECOLETAS	BAEZA	JAÉN	12310001
012320015	R2300057C	MONASTERIO CARMELITAS DESCALZAS	ÚBEDA	JAÉN	12310001
012320016	R2300011J	MONASTERIO DE SAN ANTONIO MADRES CLARISAS	BAEZA	JAÉN	12310001
012320017	R2300043C	RELIGIOSAS CLARISAS - MONASTERIO DE SANTA CLARA	ÚBEDA	JAÉN	12310001
012320018	R2300074H	RESIDENCIA ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS	MARTOS	JAÉN	12310001
012320019	R2300100A	RESIDENCIA ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS	TORREDONJIMENO	JAÉN	12310001
012320020	R2300089F	RESIDENCIA GERIÁTRICA SAN ANTONIO - HERMANAS NTRA. SRA. DE LA CONSOLACION	LA HIGUERA	JAÉN	12310001
012320021	G23016710	RESIDENCIA ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	LINARES	JAÉN	12310001
012320022	G23354038	RESIDENCIA DE ANCIANOS FUNDACIÓN MARIN GARCIA	CAZORLA	JAÉN	12310001
012320023	R2300102G	RESIDENCIA DE ANCIANOS JESUS NAZARENO	LOPERA	JAÉN	12310001
012320024	R2300147B	RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA	JAÉN	JAÉN	12310001
012320025	B23567332	COMUNIDAD TERAPEUTICA NTRA. SRA. ASUNCION	ALCAUDETE	JAÉN	12310001
012320026	R2300012H	MONASTERIO DE LA PURISIMA CONCEPCION	ANDUJAR	JAÉN	12310001
012320029	G23014814	APROMPSI	JAÉN	JAÉN	12310001
012320030	G23063829	ASOCIACION DE ATENCION SOCIAL SILOE	JAÉN	JAÉN	12310001
012320031	R2300041G	CARMELITAS DESCALZAS	JAÉN	JAÉN	12310001
012320033	G14522171	FUNDACION PROYECTO DON BOSCO	JAÉN	JAÉN	12310001
012320034	R2300201G	PARROQUIA NTRA SRA. DE BELEN Y SAN ROQUE	JAÉN	JAÉN	12310001
012320035	G23327901	ASOCIACION OBRA SOCIAL TAU	LINARES	JAÉN	12310001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
012320036	R23003421	CENTRO CRISTIANO EVANGELICO LA GRANJA	LINARES	JAÉN	12310001
012320037	R230050H	GUARDERIA SAGRADO CORAZON	LINARES	JAÉN	12310001
012320041	R2300019C	MONJAS TRINITARIAS, MONASTERIO NTRA SRA. DE LOS REMEDIOS	SANTA ANA-ALCALA LA REAL	JAÉN	12310001
012320042	G23044563	FUNDACION BENEFICO DOCENTE NTRA SRA. DEL PILAR	TORREDONJIMENO	JAÉN	12310001
012320043	R-2300016I	MONASTERIO NTRA SRA. DE LA PIEDAD	TORREDONJIMENO	JAÉN	12310001
012320046	R2300090D	ESCUELA HOGAR CRISTO REY	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	JAÉN	12310001
12320047	G82262932	FUNDACION ADRA	JAÉN	JAÉN	12310001
12320048	G23696743	ASOCIACION CRISTIANA -AGUA VIVA-	BAEZA	JAÉN	12310001
12320049	G23719818	ASOCIACION PROYECTO JAEN SOLIDARIO	JAÉN	JAÉN	12310001
12320050	G23355019	CENTRO DE AYUDA SOCIAL "NISI"	RUS	JAÉN	12310001
12320051	G23732571	ASOCIACION OBRA SOCIAL IGLESIA EVANGELICA EBEN-EZER	LINARES	JAÉN	12310001
12320052	G23492564	FUNDACION PROYECTO HOMBRE DE JAEN	JAÉN	JAÉN	12310001
012910001	G92004993	BANCOSOL (BANCO DE ALIMENTOS COSTA DEL SOL)	MÁLAGA	MÁLAGA	
012920002	G29473402	"ARPOM" COMUNIDAD TERAPEUTICA RURAL	ÁLORA	MÁLAGA	012910001
012920003	G29443728	ASIMA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920004	G92225077	ASOCIACIÓN "SALVY"	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920006	G29770807	ASOCIACIÓN CASA MENGUA	ANTEQUERA	MÁLAGA	012910001
012920007	G29672441	ASOCIACIÓN CASA PINARDI	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920010	G92606011	ASOCIACIÓN HISPANO RUMANA	FUENGIROLA	MÁLAGA	012910001
012920011	G29394269	ASOC.INTEGR. LABORAL DISCAPACITADOS	MARBELLA	MÁLAGA	012910001
012920013	G1200307E	ASOC.MISIONERA IGLESIAS PENTECOSTALES	FUENGIROLA	MÁLAGA	012910001
012920014	G92118926	ASOCIACIÓN THEMIS	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920017	R2900014H	IGLESIA CRISTIANA EVANG."BUENAS NUEVAS"	MARBELLA	MÁLAGA	012910001
012920020	R2900017A	CARITAS (ESTACION DE CÁRTAMA)	CÁRTAMA E.	MÁLAGA	012910001
012920024	R2900017A	CASA ACOGIDA N.S.DE LA MERCED-CARITAS	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920025	G18029066	CIUDAD DE LOS NIÑOS - HERMANOS OBREROS DE MARÍA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920033	G29053634	PATRONATO DEL HOGAR NTRA.SRA. DE LOS ANGELES	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920034	R2900088B	HOGAR SAN CARLOS. HNAS. FILIPENSES	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920037	G92284280	JESÚS NUEVA VIDA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920038	G29397593	JOMAD	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920040	G29783099	MISIÓN URBANA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920041	R2900145J	MISIONERAS EUCARÍSTICAS DE NAZARET	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920046	G23336712	PADRE ENRIQUE HUELIN	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920048	G92251644	PROLIBERTAS	ANTEQUERA	MÁLAGA	012910001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
012920050	R2900161G	RESIDENCIA DE LOS ANGELES CUSTODIOS	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920051	R2900093B	RESIDENCIA DE MAYORES "S.JOSE DE LA MONTAÑA"	VALLE DE ABDALAJÍS	MÁLAGA	012910001
012920052	R2900152F	RESIDENCIA HERMANAS MERCEDARIAS	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920055	R2900233D	SIERVAS DE MARÍA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920056	G41121310	VIRGEN DE VALVANUZ, FUNDACION BENEFICA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920059	G29756475	ADARYMA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920063	G29110517	HORIZONTE PROYECTO HOMBRE	MARBELLA	MÁLAGA	012910001
012920065	R2900294F	CENTRO ACOGIDA S.JUAN DE DIOS	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920066	R2900104G	CENTRO DE REINSECCION (RR ADORATRICES)	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920067	R2900320I	CARMELITAS MISIONERAS COMUNIDAD STA.TERESA	TORREMOLINOS	MÁLAGA	012910001
012920068	G29824638	ONG EMAUS, OBRA DE AMOR	TORREMOLINOS	MÁLAGA	012910001
012920069	R2900238C	RESIDENCIA DE ANCIANOS VIRGEN DE LAS FLORES (HH.HOSPITALARIAS)	ÁLORA	MÁLAGA	012910001
012920070	G29083227	FUENSOCIAL	FUENGIROLA	MÁLAGA	012910001
012920072	R2930096E	RESIDENCIA MONSALVE	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920073	G29173655	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD MÁLAGA PROYECTO HOMBRE	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920074	R2900391J	IGLESIA CRISTIANA EVANG."BETESDA"	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920076	R2900486H	IGLESIA EVANGELICA EMANUEL	COÍN	MÁLAGA	012910001
012920077	G92306786	ASOCIACION EVANGELICA "ROCA VIVA"	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920078	G93039030	ASOCIACION RUSO PARLANTES "ANDALUCIA JUNTOS"	TORREMOLINOS	MÁLAGA	012910001
012920079	G79963237	ACCEM	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920080	G92954619	ASOCIACION HISPANO RUMANA"ARMONIA"	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920081	R2900005F	CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920082	G93058857	ASOC.POD. MEJORA CAL.VIDA MUJERES	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920083	G292918168	ASOCIACION PUERTA DEL CIELO INT	FUENGIROLA	MÁLAGA	012910001
012920084	G92510742	ASOCIACION "CODEPRO"	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920085	R2900498C	HEAVEN'S GATE MINISTRY INTERNATIONAL	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920086	R2900017A	CARITAS- HOGAR POZO DULCE	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920087	R2900066H	ASILO DE ANCIANOS (HERMANITAS DE LOS POBRES)	RONDA	MÁLAGA	012910001
012920088	R2900092D	COL.HOGAR SAN JOSE DE LA MONTAÑA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920089	R2900127H	RESIDENCIA ANCIANOS N.S. DE LAS MERCEDES	ALAMEDA	MÁLAGA	012910001
012920090	R2900117 I	RESIDENCIA DE MAYORES GLORIETA SAN JOSE	ARRIATE	MÁLAGA	012910001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
012920091	R2900284G	FUNDACION DIOCESANA DE ENSEÑANZA S.M. DE LA VICTORIA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920092	R2900496G	IGLESIA CENTRO CRISTIANO APOST. "ALTO REFUGIO"	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920093	G93001469	ASOC.BENF.DIOS ES FIEL (EL ABC)	ALHARÍN DE LA TORRE	MÁLAGA	012910001
012920094	G29870631	ASOC.DISCAPACITADOS F."FIDELIS FORTIS"	RONDA	MÁLAGA	012910001
012920095	G92641802	ASOC.SOCIO-CULTURAL "AMIGOS DEL YOUSSI"	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920096	R2900154B	GUARDERIA INFANTIL PORTADA ALTA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920097	G93059590	ASOC.SER HUMANO CON MAYORES Y DEPENDIENTES	MARBELLA	MÁLAGA	012910001
012920098	R2900008J	MONASTERIO NTRA. SRA. DE GRACIA (RR.CLARISAS)	VÉLEZ-MALAGA	MÁLAGA	012910001
012920099	R2900071H	CENTRO DE EDUCACION INFANTIL "SANTA TERESA"	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920100	G29074242	ASOCIACION DE VECINOS "NUEVO SAN ANDRES"	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920101	R2900065J	ASILO DE ANCIANOS (HERMANITAS DE LOS POBRES)	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920102	G92308089	AGRUPACION SOLIDARIA DE PROMOCION INTEGRAL	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920103	G92774827	ASOCIACION DE VECINOS "LAS LAGUNILLAS"	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920104	G92840156	ASOCIACION DE INMIGRANTES ECUATORIANOS	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920105	R2900017A	CARITAS DIOCESANA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920106	G92885250	ASOC. DE INTEGRACION COMUN. GITANA PALMA-PALLMILLA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920107	G29522919	ASOCIACION COORD.CONTRA LA DROGA "EMAUS"	ÁLORA	MÁLAGA	012910001
012920108	R2900017A	CARITAS PARROQUIAL "DULCE NOMBRE DE MARIA"	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920109	R2900444G	IGLESIA CRISTIANA CASA EN LA ROCA	FUENGIROLA	MÁLAGA	012910001
012920110	P2900900H	AYUNTAMIENTO DE ALMACHAR	ALMÁCHAR	MÁLAGA	012910001
012920111	P2901100D	AYUNTAMIENTO DE ALMOGIA	ALMOGÍA	MÁLAGA	012910001
012920112	P2901200B	AYUNTAMIENTO DE ALORA	ÁLORA	MÁLAGA	012910001
012920113	P2902000E	AYUNTAMIENTO DE ARRIATE	ARRIATE	MÁLAGA	012910001
012920114	P2902800H	AYUNTAMIENTO DE BENAJOJAN	BENAOJÁN	MÁLAGA	012910001
012920115	P2903900E	AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA	CASABERMEJA	MÁLAGA	012910001
012920116	P2905000B	AYUNTAMIENTO DE CUTAR	CUTAR	MÁLAGA	012910001
012920117	P2905500A	AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE PIEDRA	FUENTE DE PIEDRA	MÁLAGA	012910001
012920118	P2907100H	AYUNTAMIENTO DE MOCLINEJO	MOCLINEJO	MÁLAGA	012910001
012920119	P2907400B	AYUNTAMIENTO DE MONTEJAQUE	MONTEJAQUE	MÁLAGA	012910001
012920120	P2907600G	AYUNTAMIENTO DE OJEN	OJÉN	MÁLAGA	012910001
012920121	P2908500H	AYUNTAMIENTO DE SALARES	SALARES	MÁLAGA	012910001
012920122	P2900005F	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CONCEPCION	VVA. DE LA CONCEPCIÓN	MÁLAGA	012910001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
012920123	P2909800A	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE TAPIA	VVA. DE TAPIA	MÁLAGA	012910001
012920124	G92181718	AMFREMAR	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920125	P2909500G	AYUNTAMIENTO DE VVA. DE ALGAIDAS	VVA. DE ALGAIDAS	MÁLAGA	012910001
012920126	P2907300D	AYUNTAMIENTO DE MONDA	MONDA	MÁLAGA	012910001
012920127	G93031243	ASOCIACION DE AYUDAS A PERSONAS DESFAVORECIDAS "ESLABON"	ALHAURÍN DE LA TORRE	MÁLAGA	012910001
012920128	P2906800D	AYUNTAMIENTO DE MANILVA	MANILVA	MÁLAGA	012910001
012920129	P2909200D	AYUNTAMIENTO DE TOTALÁN	TOTALÁN	MÁLAGA	012910001
012920130	R2900017A	CÁRITAS PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	ALMOGÍA	MÁLAGA	012910001
012920131	G29737970	Asociación OIKIA-MALACITANA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920132	R2900076G	HERMANITAS DE LOS POBRES DE ANTEQUERA	ANTEQUERA	MÁLAGA	012910001
012920133	P2904300G	AYUNTAMIENTO DE COLMENAR	COLMENAR	MÁLAGA	012910001
012920134	G93022812	ASOCIACIÓN BENÉFICA QUEREMOS AYUDAR	MIJAS	MÁLAGA	012910001
012920135	G93221224	"ATIS" - ASOCIACIÓN TRABAJADORES/AS POR LA INTEGRACIÓN SOCIAL	VÉLEZ MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
012920136	P2904100A	AYUNTAMIENTO DE CASARES	CASARES	MÁLAGA	012910001
012920137	G28197564	AECC - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER - MÁLAGA	MÁLAGA	MÁLAGA	012910001
014110001	G41714155	FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120003	R4100028B	CONVENTO DE LAS HERMANAS DE LA CRUZ	LEBRIJA	SEVILLA	014110001
014120004	R4100035G	MONASTERIO DE LA PURISIMA CONCEPCION	LEBRIJA	SEVILLA	014110001
014120005	R4100248F	RES.ANCIANOS"AVE MARIA"- HNAS.TRINITARIAS	LORA DEL RÍO	SEVILLA	014110001
014120006	R4100150D	ESCLAVAS MERCEDARIAS DEL STMO. SACRAMENTO GUARDERIA NTRA.SRA. DE LAS MERCEDES	MARCHENA	SEVILLA	014110001
014120007	R4100116H	MONASTERIO PURISIMA CONCEPCIÓN "COMUNIDAD MONJAS DE CLAUSURA"	MARCHENA	SEVILLA	014110001
014120008	R4100077I	CONVENTO DE SAN ANDRES - MM. MERCEDARIAS	MARCHENA	SEVILLA	014110001
014120009	R4100028B	HERMANAS DE LA COMPAÑIA DE LA CRUZ	MORÓN DE LA FRONTERA	SEVILLA	014110001
014120011	R4100004C	JERONIMAS MONASTERIO DE SANTA MARIA ASUNCION	MORÓN DE LA FRONTERA	SEVILLA	014110001
014120012	R4100136C	CONVENTO DE SANTA CLARA	MORÓN DE LA FRONTERA	SEVILLA	014110001
014120013	R4100193D	CIUDAD S.JUAN DE DIOS	ALCALÁ DE GUADAIRA	SEVILLA	014110001
014120014	R4100591I	RES.ANCIANOS "SAN INOCENCIO"- CARMELITAS	PARADAS	SEVILLA	014110001
014120016	R4100521F	RES.ANCIANOS PARR."N.SRA.DE LAS HUERTAS"	PUEBLA DE LOS INFANTES, LA	SEVILLA	014110001
014120017	G41074386	ASOCIACION "MATER ET MAGISTRA"	MAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA	014110001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
014120018	R4100016G	CARMELITAS DESCALZAS	SANLÚCAR LA MAYOR	SEVILLA	014110001
014120021	R4100636B	RES.ANCIANOS NTRª Sª DE LA CONSOLACION	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120022	R4100103C	COMEDOR BENEFICO SAN VICENTE DE PAUL HIJAS DE LA CARIDAD	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120023	R4100030H	CONGREGACIÓN RELIGIOSA TERCARIAS FRANCISCANAS	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120024	R4100207B	HOGAR STA.ISABEL -FILIPENSES HIJAS MªDOL	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120025	G91739292	FUNDACION PSICOPEDIATRIA DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120026	R4100174D	COCINA ECON. NªSªDEL ROSARIO - H.CARIDAD	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120027	R4100028B	HERMANAS DE LA COMPAÑIA DE LA CRUZ	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120028	R4100028B	COMPAÑIA DE HERMANAS DE LA CRUZ	OSUNA	SEVILLA	014110001
014120030	R4100044I	CONVENTO DE SANTA CLARA	ALCALÁ DE GUADAIRA	SEVILLA	014110001
014120031	R4100464I	RES.3ªEDAD M.ENCARNACION-TT.FF.REBAÑO Mª	ARAHAL	SEVILLA	014110001
014120032	R4100197E	MONASTERIO STA.MARIA LA REAL - DOMINICAS	BORMUJOS	SEVILLA	014110001
014120033	R4100028B	CONVENTO DE LAS HERMANAS DE LA CRUZ	CABEZAS DE SAN JUAN, LAS	SEVILLA	014110001
014120034	G4100055E	HDAD.SANTA CARIDAD - HTAS.ANC.DESAMP.	CARMONA	SEVILLA	014110001
014120035	R4100028B	H.H. DE LA COMPAÑIA DE LA CRUZ	CARMONA	SEVILLA	014110001
014120037	R4100263E	CONVENTO DE SANTA CLARA	CARMONA	SEVILLA	014110001
014120039	G41157512	FUND. LEGADO "JOSE OSQUIGUILEA RONCALES" RES. ANS. SAN JUAN DE DIOS	CONSTANTINA	SEVILLA	014110001
014120041	G41400037	ASILO BENEFICO DE SAN ANDRES	LEBRIJA	SEVILLA	014110001
014120043	G91067942	RES. ANCIANOS CARDENAL BUENO MONREAL	HUEVAR DE ALJARAFE	SEVILLA	014110001
014120044	G91739342	RESIDENCIA DE ANCIANOS "SAN RAFAEL"	DOS HERMANAS	SEVILLA	014110001
014120045	G41063942	ASOC.NAZARENA INTEG.DEF.INTELEC. (ANIDI)	DOS HERMANAS	SEVILLA	014110001
014120046	R4100073H	MONASTERIO DE SAN JOSE - CARMELITAS DES.	DOS HERMANAS	SEVILLA	014110001
014120049	R4100028B	COMPAÑIA DE LAS HERMANAS DE LA CRUZ	ÉCIJA	SEVILLA	014110001
014120050	R4100075C	MONASTERIO STA.FLORENTINA - MM.DOMINICAS	ÉCIJA	SEVILLA	014110001
014120051	R4100028B	HERMANAS DE LA COMPAÑIA DE LA CRUZ	ESTEPA	SEVILLA	014110001
014120052	P4104100E	CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES	ESTEPA	SEVILLA	014110001
014120053	R4100028B	HERMANAS DE LA COMPAÑIA DE LA CRUZ	FUENTES DE ANDALUCÍA	SEVILLA	014110001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
014120054	R4100007F	MADRES MERCEDARIAS DE LA ENCARNAC	FUENTES DE ANDALUCÍA	SEVILLA	014110001
014120057	R4100624H	CASA DE ACOGIDA HIJAS DE LA CARIDAD	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120059	R4100028B	HERMANAS DE LA COMPAÑIA DE LA CRUZ	TORREBLANCA	SEVILLA	014110001
014120060	R4100028B	COMPAÑIA HERMANAS DE LA CRUZ	VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	SEVILLA	014110001
014120062	R4100590A	RESIDENCIA DE MAYORES NTRA. SRA. DE GRACIA	PUEBLA DE CAZALLA, LA	SEVILLA	014110001
014120063	R4100049H	MONASTERIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN	MAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA	014110001
014120064	G91062919	FUNDACIÓN NUEVA TIERRA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120065	R4100305D	INSTITUCION BENEFICA SG.CORAZON REGINA MUNDI	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	SEVILLA	014110001
014120066	G41065376	ASESUBPRO	OLIVARES	SEVILLA	014110001
014120067	G91067942	RESIDENCIA NTRA. SRA. DEL ALJARAFE	AZNALCAZAR	SEVILLA	014110001
014120068	G92251644	FUNDACION PROLIBERTAS "DELEG. SEVILLA CASA DE ACOGIDA EMAUS"	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120069	R4100012F	REAL MONASTERIO DE SAN CLEMENTE	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120071	R4100637J	RES.ANCIANOS SAGRADOS CORAZONES.	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120073	R5800471D	ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS	MAIRENA DEL ALJARAJE	SEVILLA	014110001
014120075	G41089400	ASOCIACIÓN CIVIL "COLONIA INFANTIL NIÑO SERGIO"	CONSTANTINA	SEVILLA	014110001
014120077	G41381930	ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO SOCIAL Y ECUMENICO CRISTO VIVE	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120078	G39050984	ASOCIACION RETO A LA ESPERANZA	ALCALÁ DE GUADAIRA	SEVILLA	014110001
014120079	G41072919	ASOCIACION SEVILLANA DE PARALISIS CEREBRAL "ASPACE"	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120081	G41105065	ASOCIACION MONTETABOR	GINES	SEVILLA	014110001
014120082	G41877580	ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL LOYOLA - TORREBLANCA	TORREBLANCA	SEVILLA	014110001
014120083	28303284J	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL	CAMAS	SEVILLA	014110001
014120084	G41155797	ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120086	Q3500091H	CENTRO EBEN-EZER	CAMAS	SEVILLA	014110001
014120087	R4100168F	CASA DE ANCIANOS - HTAS. DE LOS POBRES	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120088	G91067942	RES.ANC. SAN FRANCISCO JAVIER	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120091	R4100013D	CARMELITAS DESCALZAS DE SAN JOSE DEL CARMEN	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120092	G41526781	PROYECTO HOMBRE (CENTRO DE ACOGIDA)	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120094	G41089244	CENTRO EDUC.ESPECIAL -PATRONATO S.PELAYO	SEVILLA	SEVILLA	014110001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
014120096	R4100726A	CENTRO JUVENIL STA.M ^ª MICHAELA-ADORATRICES	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120097	R4100199A	RELIGIOSAS DE MARIA INMACULADA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120098	G41065566	ASOCIACION "PAZ Y BIEN"	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120100	R4100138I	MONASTERIO RR.AGUSTINAS D LA ENCARNACION	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120101	R4100137A	CONVENTO DE SAN LEANDRO	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120106	R4100217A	CENTRO INFANTIL "LA PROVIDENCIA"	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120107	R4100627A	CONVENTO SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120108	G4118528I	ASOCIACION BENEF."LA SONRISA DE UN NIÑO"	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120109	R4100252H	RESIDENCIA DE ANCIANOS "SAN CAMILO"	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120113	G78581386	ASOCIACIÓN BETEL	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120114	G41089400	ASOCIACIÓN CIVIL NIÑO SERGIO	CONSTANTINA	SEVILLA	014110001
014120115	G41869389	ASOCIACIÓN NUEVA FRONTERA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120118	G91143057	CENTRO DE AYUDA SOCIAL NUEVO DÍA	CARMONA	SEVILLA	014110001
014120120	R4100045F	CONVENTO STA MARÍA DE JESÚS	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120124	R4100105H	MONASTERIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN	OSUNA	SEVILLA	014110001
014120126	R4100101G	RESIDENCIA DE ANCIANOS LA MILAGROSA	ALCALÁ DE GUADAIRA	SEVILLA	014110001
014120127	G41793027	RESIDENCIA DE ANCIANOS NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD Y S. JOSÉ	CORIA DEL RÍO	SEVILLA	014110001
014120128	G91313957	FUNDACIÓN AUXILIA SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120129	G91258210	ASAMBLEA ISLAMICA DE SEVILLA "ATTAWID"	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120131	G41817580	COMEDOR BENÉFICO S. ANTONIO DE PADUA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120132	G91405464	FUNDACIÓN PADRE LEONARDO-COSTALEROS PARA UN CRISTO VIVO	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120133	R2100042G	HOGAR VIRGEN DE LAS GRACIAS	LA PUEBLA DEL RÍO	SEVILLA	014110001
014120135	R4100014B	CONVENTO MADRE DE DIOS	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120136	G41138207	FUNDACION SAUCE (RES ANC S. JOAQUÍN Y STA. ANA)	ALCALÁ DE GUADAIRA	SEVILLA	014110001
014120137	G91296293	RESIDENCIA DE ANCIANOS S. FERNANDO Y STA ELISA	MONTELLANO	SEVILLA	014110001
014120139	R4100118A	ASOCIACION VILLA TERESITA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120141	G91437053	ASOCIACIÓN AHINCO	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120142	R4100671I	MISION URBANA DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120143	G91399550	ASOCIACION DE VOLUNTARIO MAIRENA DEL ALJARAFE	MAIRENA DEL ALJARAFE	SEVILLA	014110001
014120146	R4100594C	MISIONERAS EUCARISTICAS DE NAZARET	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120147	R4100617B	HNAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120148	R4100061C	INSTITUCION SAN ANTONIO DE PÁDUA	VILLANUEVA DEL ARISCAL	SEVILLA	014110001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
014120149	G91039511	KASA DE ACOGIDA Y REINSERCIÓN EDUCACIONAL AL MARGINADO	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120150	G91285981	CENTRO DE RESTAURACION DE DROGADICTOS Y MARGINADOS	CARMONA	SEVILLA	014110001
014120151	G41480948	AFACES	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120152	R4100018C	MONASTERIO SAN PEDRO	OSUNA	SEVILLA	014110001
014120153	R4100098E	RELIGIOSAS ADORATRICES	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120154	G41237561	ASOCIACION NACIONAL AFAR	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120155	G41709635	ASOCIACION GERIATRICA SAN JUAN BAUSTISTA	SACRAMENTO (LAS CABEZAS DE SAN JUAN)	SEVILLA	014110001
014120156	G91606111	FUNDACION SELENE	MAIRENA DEL ALCOR	SEVILLA	014110001
014120157	G28309862	NUEVO FUTURO	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120158	G41155771	RESIDENCIA MARIA MILAGROSA	EL CORONIL	SEVILLA	014110001
014120160	28869055F	RESIDENCIA DE MAYORES SANTA ISABEL	ALCALÁ DE GUADAIRA	SEVILLA	014110001
014120161	Q4100289J	CARITA PARROQUIAL SAN BARTOLOME	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120162	75350961Y	CENTRO RESIDENCIAL CRISTO REY	CORIA DEL RÍO	SEVILLA	014110001
014120163	R4100730C	PROYECTO ESPERANZA - HIJAS DE LA CARIDAD	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120164	G41217704	L I M A N	BELLAVISTA	SEVILLA	014110001
014120165	R2800009I	COMEDOR BENEFICO SAN JUAN DE DIOS	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120166	G91616219	FUNDACION MONTETABOR	BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	SEVILLA	014110001
014120167	G41882242	ASC.FAMILIA VICENCIANA PROYECTO MIGUEL DE MAÑARA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120170	G91813717	ASOCIACION ABIERTO A LA ESPERANZA	VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	SEVILLA	014110001
014120171	G41272667	CASA DEL NIÑO JESUS	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120172	R4100515H	CARITAS PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	HUEVAR DEL ALJARAFE	SEVILLA	014110001
014120173	Q41058694	ASAS (ASOCIACION SEVILLANA DE AYUDA A DISCAPACITADO)	DOS HERMANAS	SEVILLA	014110001
014120174	G78134498	FUNDACION HOSPITALARIA ORDEN DE MALTA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120175	R4100459I	CARITA PARROQUIAL PARROQUIA DE LA MERCED	MORÓN DE LA FRONTERA	SEVILLA	014110001
014120176	Q4100445H	CARITAS PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LA OLIVA	DOS HERMANAS	SEVILLA	014110001
014120177	R4100452D	CARITAS PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120178	R4100284A	CARRITA PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	MONTEQUINTO	SEVILLA	014110001
014120179	R4100585A	PARROQUIA DE NTRA SRA DE LA VICTORIA	MORÓN DE LA FRONTERA	SEVILLA	014110001
014120180	R4100142A	CONVENTO DE SANTA CLARA	ESTEPA	SEVILLA	014110001
014120181	R4100498G	CARITAS PARROQUIAL DE SANTIAGO EL MAYOR	ALCALÁ DE GUADAIRA	SEVILLA	014110001
014120183	G91894295	ASOCIACION DE INMIGRANTES EUROPEOS "VEGA DE SEVILLA"	TOCINA	SEVILLA	014110001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
014120184	G91674135	ASOCIACION DEL PATRONISIMO SAN GINES	GINES	SEVILLA	014110001
014120185	G41480237	ASOCIACION VECINAL PABLO NERUDA	DOS HERMANAS	SEVILLA	014110001
014120186	G41526690	ASOC. VISUEÑA DE AYUDA A LA INTEGRACION (AVAIN)	EL VISO DEL ALCOR	SEVILLA	014110001
014120187	G80899636	ASOC. ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SORDOSEGUERA (APACIDE)	GERENA	SEVILLA	014110001
014120188	G91948752	COMEDOR SOCIAL RESUCITADO DE UTRERA	UTRERA	SEVILLA	014110001
014120189	G80829641	COOPERACION INTERNACIONAL ONG	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120190	R4100495C	PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESUS	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120191	G91617753	ASOC.SOCICULTURAL CHALAVIPEN MASHKARNO-MOVIMIENTO MEDIADOR	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120192	G41773987	ONG REMAR ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120193	G76066349	ASOCIACION ACTIVA VIDA SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120194	R4100531E	CARITAS PARROQUIAL NTRA SRA. DE LA CONSOLACION	AZNALCOLLAR	SEVILLA	014110001
014120195	G91437053	ASOCIACION AHINCO	ÉCIJA	SEVILLA	014110001
014120196	R4100386D	CARITAS PARROQUIAL DIVINO SALVADOR	CASTIBLANCO DE LOS ARROYOS	SEVILLA	014110001
014120198	R4100499E	CARITAS PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA	ALMENSILLA	SEVILLA	014110001
014120199	G91339895	ASOCIACION DE VOLUNTARIOS POR ANDALUCIA (VOPAN)	UTRERA	SEVILLA	014110001
014120200	G91784041	ASOCIACION CULTURAL GITANA VENCEDORES	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120201	R4100504B	CARITAS PARROQUIAL DIVINO SALVADOR	CASTILLEJA DE LA CUESTA	SEVILLA	014110001
014120202	R4100599B	CARITAS PARROQUIAL SANTA MARIA DE LA ESTRELLA	PALOMARES DEL RÍO	SEVILLA	014110001
014120203	R4100508C	CARITAS PARROQUIAL NTRA. SRA. DEL AMPARO Y SAN FERNANDO	DOS HERMANAS	SEVILLA	014110001
014120204	R-41005537-B	CARITAS PARROQUIAL DE SANTIAGO EL MAYOR	UTRERA	SEVILLA	014110001
014120205	G91883496	ASOCIACION LA CASA DE TODOS	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120206	R4100511G	CARITAS PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	ESPARTINA	SEVILLA	014110001
014120207	R41006095I	CARITAS PORROQUIAL SAN JOSE	EL CUERVO	SEVILLA	014110001
014120208	R4100717J	COMUNIDAD CRISTIANA LA VIÑA	DOS HERMANAS	SEVILLA	014110001
014120209	R4100654E	CARITAS PARROQUIAL DIVINO SALVADOR	DOS HERMANAS	SEVILLA	014110001
014120210	G91023986	ASOC.DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS "LA BARCA"	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	SEVILLA	014110001
014120211	G90048513	ASOCIACION APOSTOLICA ESPERANZA VIVA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120212	G90049628	ASOCIACION CAMINO DE ESPERANZA	MAIRENA DEL ALCOR	SEVILLA	014110001
014120213	R4100145D	REAL MONASTERIO DE SAN INES	SEVILLA	SEVILLA	014110001

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO DE LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA A LA QUE ESTA ASOCIADA
014120214	R4100634G	IGLESIA CRISTIANA HOREB	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120215	R4100522C	CARITAS PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	LA RINCONADA	SEVILLA	014110001
014120216	G91236067	O.N.G. LA MISION	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120217	R1600364B	DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARET	CARMONA	SEVILLA	014110001
014120218	G90046608	ASOCIACION OLEUM ARTE	ALCALÁ DE GUADAIRA	SEVILLA	014110001
014120218	G90046608	ASOCIACION OLEUM ARTE	DOS HERMANAS	SEVILLA	014110001
014120219	R4100547A	CARITAS PARROQUIAL SAN PEDRO	CARMONA	SEVILLA	014110001
014120220	G91479477	ASOCIACION DE HERMANAMIENTOS	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120221	R4100570C	PARROQUIA AVE MARIA Y SAN LUIS	DOS HERMANAS	SEVILLA	014110001
014120222	G41565854	ASOCIACION ADEVIDA PRO-VIDA	MAIRENA DEL ALCOR	SEVILLA	014110001
014120223	R4100396C	CARITAS PARROQUIAL SAN JERONIMO	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120224	G90092016	COMEDOR BENEFICO "MADRE BELEN"	SANLÚCAR LA MAYOR	SEVILLA	014110001
014120225	R41000333F	PARROQUIA NTRA. SRA. DE GUIA	CAMAS	SEVILLA	014110001
014120226	G90076829	ASOCIACION SEMILLA DE MOSTAZA	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120227	G41781501	ASOCIACION PARA REINSERCIÓN SOCIAL ZAQUEO	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120228	G90073222	GLOBAL ART REFERENCE	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120229	G91872838	FUNDACION PASION Y COMPROMISO	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120230	R4100507E	CARITAS P. NTRA.SRA.DE CONSOLACION	EL CORONIL	SEVILLA	014110001
014120231	R4100558H	CARITAS PARROQUIAL GELVES	GELVES	SEVILLA	014110001
014120232	G4100496A	CARITAS P. DULCE NOMBRE	SEVILLA	SEVILLA	014110001
014120233	G90087339	BENEFICA CRISTIANA PAN Y SEMILLA	SEVILLA	SEVILLA	014110001

ANEXO XI RELACIÓN DE CENTROS BENÉFICOS NO ASOCIADOS AUTORIZADOS PROVISIONALMENTE

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA
011401154	R1400098H	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CÓRDOBA	CÓRDOBA
011420148	G41773987	REMAR	CÓRDOBA	CÓRDOBA
011420149	G14975411	ASOC. NO MAS DESAHUCIOS CORDOBA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
011420150	G14372288	FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL	MONTILLA	CÓRDOBA
011420151	G14992473	ASOCIACION YUMALAI	ALMODOVAR DEL RIO	CÓRDOBA
011420152	R1400549J	PARROQUIA SAGRADA FAMILIA DE LUCENA	LUCENA	CÓRDOBA
011420153	V14951347	COMUNIDAD HNAS. S. JUAN Y STO. DOMINGO	LA RAMBLA	CÓRDOBA
011430007	75695352Y	PROTECCION CIVIL (ACCION SOCIAL)	BELMEZ	CÓRDOBA
011430008	Q1400111I	GUARD.INF."LAS PALMERAS"-HH.DE CRISTO R.	VILLANUEVA DE CÓRDOBA	CÓRDOBA
011430011	R1400344F	CARITAS PARROQUIAL DE DOS TORRES	DOS TORRES	CÓRDOBA
011430014	Q1400008G	CONVENTO MM.AGUSTINAS RECOLETAS	CABRA	CÓRDOBA
011430021	G14690457	FUNDACION SAN ANDRES Y LA MAGDALENA	CÓRDOBA	CÓRDOBA
011430023	GIY573497	PATRONATO HOSP. SAN JUAN DE DIOS	BUJALANCE	CÓRDOBA
011430025	G14027734	RES. FUNDACION B. "HNOS. MUÑOZ CABRERA"	POZOBLANCO	CÓRDOBA
011430041	G14690457	FUNDACION BENEFICO PARTICULAR "LA MAGDALENA"	DOS TORRES	CÓRDOBA
011430047	G14033484	FUNDACION JUAN CRISOSTOMO MANGAS	RUTE	CÓRDOBA
011430053	R1400087A	HTAS. A. DESAMP-RES.NTRA.SRA.SIERRA	CABRA	CÓRDOBA
011430054	Q3000079H	CONVENTO MADRE DE DIOS - RR.DOMINICAS	BAENA	CÓRDOBA
011830002	G18018853	ASOC.PRODEFICIENTES MENTAL. SAN JOSE	GUADIX	GRANADA
011830003	G18025130	ASOC. PRODISCAPACITADOS PSIQUICOS JABALCON	BAZA	GRANADA
011830004	G18076034	ASOCIACION BENEFICA VIRGEN DE LA CABEZA	MOTRIL	GRANADA
011830005	G18076034	ASOCIACION EMAUS	GUADIX	GRANADA
011830006	G29824638	ASOCIACION EMAUS	BAZA	GRANADA
011830007	G18025387	ASPROSUBAL (ASOCIACION PRODEFICIENTES MENTALES DE LA ALPUJARRA)	ALBUÑOL	GRANADA
011830008	R1800085A	CARITAS DIOCESANA DE GRANADA	GRANADA	GRANADA
011830009	R1800154E	CASA HOGAR HERMANAS TRINITARIAS	GRANADA	GRANADA
011830010	G18029066	COLEGIO CIUDAD DE LOS NIÑOS (FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA)	GRANADA	GRANADA
011830011	Q1800117B	COMEDOR OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PADUL	GRANADA	GRANADA
011830012	R1800111E	ESC.INFANTIL JESUS Y MARIA (CONGREGACION JESUS Y MARIA)	PINOS	GRANADA
011830013	R1800068G	ESCUELA-HOGAR DIVINA INFANTITA	GUADIX	GRANADA
011830014	Q2800286C	ESCUELA HOGAR ESTELA MARIS	CASTEL DE FERRO	GRANADA
011830015	Q1800135D	ESCUELA HOGAR PIO XII	HUETOR TAJAR	GRANADA
011830016	R1800069E	ESCUELA -HOGAR DIVINA INFANTITA	GRANADA	GRANADA
011830017	R1800219F	ESCUELA-HOGAR REINA ISABEL HIJAS DEL PATROCINIO DE MARIA	CAJAR	GRANADA
011830018	R1800082H	FRANCISCANAS DE LA T.O.R. (MONASTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCION)	GRANADA	GRANADA
011830019	G18020917	FUNDACION DOCETE OMNES	LA ZUBIA	GRANADA
011830020	G18582488	FUNDACION CASA DE CARIDAD LA ENCARNACION	CULLAR	GRANADA
011830021	G18362376	FUNDACION CASAS DIOCESANAS DE ACOGIDA	GRANADA	GRANADA
011830022	V18459685	FUNDACION ESCUELA DE SOLIDARIDAD	ATARFE	GRANADA

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA
011830023	R2900011D	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	GRANADA	GRANADA
011830024	G18020255	FUNDACION ROJAS HIJAS DE LA CARIDAD	MARACENA	GRANADA
011830025	R1800329C	GUARDERIA LABORAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	GRANADA	GRANADA
011830026	R1800125E	HOGAR SAN JOSE CONGREGACION HERMANITAS ANCIANOS DESAMPARADOS	BAZA	GRANADA
011830027	R1800124H	HOGAR SANTA TERESA JORNETHTAS.ANC.DESAMP.	GUADIX	GRANADA
011830028	R1800626B	RELIGIOSAS ADORATRICES ESCLAVAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y DE LA CARIDAD	GRANADA	GRANADA
011830029	G18015727	RESIDENCIA DE ANCIANOS DE LA HERMANDAD DE LA CARIDAD Y REFUGIO	GRANADA	GRANADA
011830030	R1800165A	RESIDENCIA DE ANCIANOS SAN JUAN DE DIOS	GRANADA	GRANADA
011830031	P6814201G	RESIDENCIA DE MAYORES PATRONATO SAN LUIS	MOTRIL	GRANADA
011830032	Q1800580A	RESIDENCIA GERIATRICA VIRGEN DE LA PAZ	SANTA FE	GRANADA
011830033	R1800224F	RESIDENCIA SAGRADA FAMILIA (HIJAS DE LA CARIDAD)	LA ZUBIA	GRANADA
011830034	Q1800199J	RESIDENCIA VIRGEN DE MURILLO (R.R. OBLATAS)	GRANADA	GRANADA
011830035	G18037598	FUND. BENEFICA "LA ENCARNACION Y SAN JOSE	CAJAR	GRANADA
011830036	G18227454	FUNDACION HOGAR SAN JOSE	LA ZUBIA	GRANADA
011830037	G18362376	FUNDACION CASAS DIOCESANA DE ACOGIDA. CASA DE LA ESPERANZA	GRANADA	GRANADA
011830038	G18362376	FUNDACION CASA DIOCESANA DE ACOGIDA. CENTRO DE ACOGIDA LUZ CASANOVA	GRANADA	GRANADA
011830039	R1800109I	HIJAS DE LA CARIDAD-RESIDENCIA SAN VICENTE	GRANADA	GRANADA
011830040	R1800018B	CONVENTO CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS	GUADIX	GRANADA
011830041	R1100081G	HERMANOS FOSSORES DE LA MISERICORDIA	GUADIX	GRANADA
011830042	G28346807	COMEDOR PADRE POVEDA	GUADIX	GRANADA
011830043	Q18001636B	ESCUELA HOGAR HIJAS DE CRISTO REY	ALBUÑOL	GRANADA
012130018	R2100034D	CENTRO PARA MAYORES MADRE DE DIOS	ALMONTE	HUELVA
012130020	G21010392	RESIDENCIA ANCIANOS DE CUMBRES MAYORES- CÁRITAS PARROQUIAL	CUMBRES MAYORES	HUELVA
012330012	Q2300076C	CENTRO HOGAR Y GUARDERÍA, SAN RAFAEL Y SAN JOSE LA MONTAÑA	ANDÚJAR	JAÉN
012330017	R4100028B	HERMANAS DE LA COMPAÑIA DE LA CRUZ	TORREPEROGIL	JAÉN
012330024	G23717929	RESIDENCIA TERCERA EDAD PEÑALTA	ORCERA	JAÉN
012330030	Q2300077A	HOGAR DE ANCIANOS SAN JUAN DE DIOS MADRES DE DESAMPARADOS Y SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	ANDÚJAR	JAÉN
012930005	G78581386	ASOCIACIÓN BETEL	MÁLAGA	MÁLAGA
012930006	G29120813	ASOCIACIÓN REAL REHABILITACIÓN DE MARGINADOS	ANTEQUERA	MÁLAGA
012930007	G29061835	ASPANDEM	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	MÁLAGA
012930008	G29655990	ASPRODISIS(AYUDA DISCAPACITADOS)	RONDA	MÁLAGA
012930010	R2900116A	COLEG. INMACULADA Y S.JOSE DE LA MONTAÑA	RONDA	MÁLAGA
012930011	R2900061I	COLEGIO N ^º S ^a DE LA VICTORIA (HNAS.FRANCISCANAS)	ANTEQUERA	MÁLAGA
012930012	G29371747	COMEDOR BENEFICO PATRONATO STO.DOMINGO	MÁLAGA	MÁLAGA

CÓDIGO	NIF	NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA
012930013	R2900047H	CONVENTO CARMELITAS DESCALZAS	ANTEQUERA	MÁLAGA
012930015	R2900098A	ESC.HOGAR SAGRADO CORAZON DE JESÚS (SALESIANOS)	ANTEQUERA	MÁLAGA
012930020	R2900021C	MONAST. SANTA MARIA ENCARNACION(RR.CLARISAS)	COÍN	MÁLAGA
012930021	R2900051J	CONVENTO DE LA ENCARNACION (MM.CARMELITAS)	ANTEQUERA	MÁLAGA
012930023	R2900041A	MONASTERIO CISTERCIENSE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	MÁLAGA	MÁLAGA

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ORDEN de 13 de mayo de 2015, por la que se da publicidad al incremento del crédito disponible para la convocatoria 2015 de las subvenciones reguladas en la Orden de 26 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la celebración de certámenes agroganaderos en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

La Orden de 21 de octubre de 2014, por la que se convocan para el año 2015 las ayudas previstas en las órdenes que se citan (BOJA núm. 213, de 31 de octubre de 2014), establece entre otras, la convocatoria para el año 2015 de las ayudas previstas en la Orden de 26 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la celebración de certámenes agroganaderos en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

En el apartado séptimo de la citada Orden se indica una disponibilidad presupuestaria para la convocatoria de 600.000 euros, pudiéndose incrementar según las disponibilidades presupuestarias, al amparo del artículo 10.d) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, que prevé la posibilidad de incrementar el crédito máximo disponible con una cuantía adicional, todo ello con anterioridad a que se dicte la resolución de concesión y sin necesidad de una nueva convocatoria.

En su virtud, y de conformidad con lo establecido en el artículo 58.5 del Real Decreto 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

R E S U E L V O

Dar publicidad, con carácter previo a la resolución de concesión y en los mismos medios que la convocatoria, al incremento de crédito disponible por una cuantía adicional de cuatrocientos mil euros (400.000 euros), con cargo a la partidas presupuestarias 1600110000 G/71B/78202/00 CMR30R11116 2012000661 y 1600110000 G/71B/76202/00 CMR30R11116 2012000671, sin que tal publicidad lleve aparejado la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni para notificar la resolución correspondiente.

Sevilla, 13 de mayo de 2015

ELENA VÍBORAS JIMÉNEZ
Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural,
en funciones

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2015, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que la candidata elegida cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la Orden de 26 de noviembre de 2012, por la que se delegan y se atribuyen competencias en diversas materias en órganos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y de sus entidades instrumentales.

R E S U E L V E

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, Gabinete Análisis de Cuentas, código 10034610, adscrito a la Intervención General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, convocado por Resolución de esta Viceconsejería, de 11 de marzo de 2015 (BOJA núm. 58, de 25 de marzo), a la funcionaria que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51, en relación con el artículo 65, del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el titular de esta Viceconsejería en el plazo de un mes o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga el mismo su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y los artículos 116 y 117, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de mayo de 2015.- El Viceconsejero, José Luis Rocha Castilla.

A N E X O

DNI: 28.905.526 T.

Primer apellido: Navarro.

Segundo apellido: Baeza.

Nombre: Encarnación.

Código P.T.: 10034610.

Puesto de trabajo: Gabinete Análisis de Cuentas.

Consejería: Hacienda y Administración Pública.

Centro directivo: Intervención General de la Junta de Andalucía.

Centro destino: Intervención General de la Junta de Andalucía.

Localidad: Sevilla.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban los listados definitivos de aspirantes que, admitidos al proceso de acceso a la condición de personal laboral fijo por el sistema de concurso en las categorías profesionales del Grupo IV, convocado por Orden de 14 de noviembre de 2008, acreditan el cumplimiento del requisito de acceso exigido por su base segunda 2.c), y se abre plazo para que procedan a la presentación del anexo separador y documentación acreditativa de sus méritos.

De conformidad con lo establecido en las bases segunda y décima de la Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública, de 14 de noviembre de 2008, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo IV (BOJA núm. 239, de 2 de diciembre), así como en el artículo 18.2 del vigente VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía y en el correspondiente Reglamento de Regulación de la Bolsa de Trabajo, y a tenor de lo dispuesto en la Resolución de 3 de febrero de 2015, de esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA núm. 80, de 25 de abril),

R E S U E L V O

Primero. Aprobar los listados definitivos de aspirantes que han acreditado el cumplimiento del requisito de acceso contemplado en la base segunda 2.c) de la Orden de 14 de noviembre de 2008, y en consecuencia integrarán las Bolsas de Trabajo que se constituyan de conformidad con lo dispuesto en su base décima. Igualmente, se hacen públicos los listados definitivos de aspirantes al citado proceso que no han acreditado documentalmente encontrarse en posesión, a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes del referido proceso, de la titulación académica, experiencia profesional o formación laboral equivalente requerida para la categoría profesional, conforme al vigente VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía y el Acuerdo de 14 de noviembre de 2014 de la Comisión Negociadora del VII Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía.

Segundo. Los referidos listados quedarán expuestos al público en los Tablones de Anuncios de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sitios en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edif. Torretriana), y C/ Alberto Lista, núm. 16, de la ciudad de Sevilla, en las Delegaciones del Gobierno y en la página web del Empleo Público.

Tercero. Asimismo, se abre un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para que los aspirantes procedan a la presentación del modelo separador que figura como Anexo 1 y de la documentación acreditativa de los méritos autobareados en su solicitud de participación en el concurso de acceso. Dichos méritos habrán de ser acreditados y serán objeto de valoración por la Comisión de Selección designada al efecto según establecen las bases quinta, sexta y décima de la Orden de 14 de noviembre de 2008.

La referida documentación se presentará conforme al artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habrán de ser dirigidas, según la categoría a la que se aspire, a las siguientes Delegaciones del Gobierno:

Delegación del Gobierno de Almería:

Auxiliar de Instituciones Culturales (4100)

Delegación del Gobierno de Cádiz:

Cocinero (actualmente Auxiliar de Cocina) (4050)

Delegación del Gobierno de Córdoba:

Oficial Segunda de Oficios (4080)

Delegación del Gobierno de Granada:

Encargado de Servicios de Hostelería (4061) (actualmente Auxiliar de Servicios en Centros)

Monitor de Deportes (4070)
 Celador Primera Forestal (4041)
 Auxiliar de Laboratorio (4030)

Delegación del Gobierno de Huelva:
 Auxiliar de Autopsia (4180)

Delegación del Gobierno de Jaén:
 Auxiliar Cuidador (4101)

Delegación del Gobierno de Sevilla:
 Auxiliar de Clínica y Ayuda a Domicilio (4021) (fusionada Auxiliar de Enfermería 4022)

Quienes hayan presentado la documentación indicada conforme a las Resoluciones de 14 de julio de 2010, 17 de noviembre de 2011, 24 de enero de 2012 y 19 junio de 2012, no estarán obligados a proceder conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

Cuarto. Las Comisiones de Selección, serán las encargadas del desarrollo del proceso de constitución de las Bolsas de Trabajo a través de la valoración de los expedientes incorporados por los aspirantes que han de integrar las mismas, y están constituidas por un Presidente, un Secretario y cinco vocales, según composición establecida en el Anexo 2, quedando sometidas en su régimen de funcionamiento a las prescripciones de la Base Séptima de la precitada Orden de convocatoria.

Quinto. Finalizados los trabajos de valoración, por Resoluciones de esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se aprobarán por categoría profesional, las relaciones, provisionales y definitivas, de integrantes de Bolsa de Trabajo.

Sexto. Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, computados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- La Directora General, Isabel Mayo López.

ANEXO 2. COMISIONES DE SELECCIÓN SEGÚN CATEGORÍA

AUXILIAR DE INSTITUCIONES CULTURALES (4100)

TITULARES

PRESIDENTE	ISABEL NIEVES	LÓPEZ VICENTE
SECRETARIO	MARÍA NIEVES	INFANTE MÁRQUEZ
VOCAL	ÁNGEL DE JESÚS	RAMOS AMADOR
VOCAL	ENCARNACIÓN	RAMOS LÓPEZ
VOCAL	DOLORES	MALDONADO MARTÍN
VOCAL	MARÍA DEL CARMEN	CADENAS GÓMEZ
VOCAL	RAFAEL JOSÉ	SANTOS ESPIGARES

SUPLENTES

PRESIDENTE	DOLORES CARMEN	CALLEJÓN GIMÉNEZ
SECRETARIO	INMACULADA CONCEPCIÓN	CONTRERAS SÁNCHEZ
VOCAL	JOSÉ	CAPARRÓS MATEO
VOCAL	MARÍA DEL CARMEN	FERNÁNDEZ PÉREZ
VOCAL	MARÍA DEL MAR	GARCÍA CAZORLA
VOCAL	ALFONSO GUILLERMO	MÉNDEZ GONZÁLEZ
VOCAL	MIGUEL ÁNGEL	GÁLVEZ GALIANO

COCINERO (4050)

TITULARES

PRESIDENTE	MARÍA DEL MAR	MORALEJO JURADO
SECRETARIO	FRANCISCO	GALVÁN MONTES DE OCA
VOCAL	MARÍA ARANZAZU	GARCÍA GONZÁLEZ
VOCAL	JUAN ANTONIO	CAMPLLOCH LEÓN
VOCAL	ROSA MARÍA	BURGAR CUMBRE
VOCAL	PEDRO ANTONIO	GALLEGO GÓMEZ
VOCAL	ARTURO ANTONIO	GÓMEZ RIVAS

SUPLENTE

PRESIDENTE	MARÍA LUISA	GALINDO ZAZO
SECRETARIO	ANA MARÍA	CAMPLLOCH LEÓN
VOCAL	AURORA	LÓPEZ SÁNCHEZ
VOCAL	TRINIDAD ANTONIA	BALLESTEROS PÉREZ
VOCAL	MARÍA ÁNGELES	GÓMEZ MÁRQUEZ
VOCAL	RAFAELA	SABORIDO LEÓN
VOCAL	MARÍA DEL ROSARIO	CARRASCO DOMÍNGUEZ

OFICIAL SEGUNDA OFICIOS (4080)

TITULARES

PRESIDENTE	JUAN	GRACIANO RAMOS
SECRETARIO	FÁTIMA	GUIJARRO MILLÁN
VOCAL	MARÍA LUISA	RECA APARICIO
VOCAL	MANUEL ÁNGEL	SORIANO MARTOS
VOCAL	JUAN FRANCISCO	LUNA IBARGUREN
VOCAL	ANA JOAQUINA	URBANO CUESTA
VOCAL	JULIÁN	PÉREZ GARCÍA

SUPLENTE

PRESIDENTE	ENCARNACIÓN	LÓPEZ ROJAS
SECRETARIO	GEMA DEL MAR	MORENO PERALTO
VOCAL	LEONOR	PÉREZ BERMEJO
VOCAL	MARÍA CELIA	PRIETO TORRES
VOCAL	ROSA MARIA	CUEVAS GONZÁLEZ
VOCAL	MARÍA DOLORES	BELLIDO VICENTE
VOCAL	ANTONIO FÉLIX	GÓMEZ CEREZO

ENCARGADO DE SERVICIOS DE HOSTELERÍA (4061)

MONITOR DE DEPORTES (4070)

CELADOR PRIMERA FORESTAL (4041)

AUXILIAR DE LABORATORIO (4030)

TITULARES

PRESIDENTE	MERCEDES	LÓPEZ NEVOT
SECRETARIO	MIGUEL ÁNGEL	DÍAZ PÉREZ
VOCAL	CELIA	VEDIA TORRES

VOCAL	ISABEL CRISTINA	ÚNICA LÓPEZ
VOCAL	ANTONIO	GARRIDO CABRERA
VOCAL	ANTONIA	RODRÍGUEZ OLLERO
VOCAL	MARAVILLAS	GALLEGO RUEDA

SUPLENTES

PRESIDENTE	MANUEL	TORRALBA AGUILAR
SECRETARIA	CONCEPCIÓN	SÁNCHEZ LOZANO
VOCAL	SUSANA	GARCÍA CAÑAVERAL
VOCAL	FRANCISCA DE PAULA	MARTÍNEZ TOLÓN
VOCAL	GISELA	GARCÍA LÓPEZ
VOCAL	FRANCISCO JOSÉ	VILLALBA QUESADA
VOCAL	ROSARIO	SÁNCHEZ GONZÁLEZ

AUXILIAR DE AUTOPSIA (4180)

TITULARES

PRESIDENTE	PEDRO JOSÉ	PÉREZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO	MARÍA DE LA PAZ	BARROS SANSINFORIANO
VOCAL	M.ª CONCEPCIÓN	CABALLERO MARTÍN
VOCAL	ROCÍO	CUMBRERAS PRIETO
VOCAL	RAFAEL	CÁCERES DÍAZ
VOCAL	JUANA MARÍA	GARCÍA ZAMBRANO
VOCAL	ANA MARÍA	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

SUPLENTES

PRESIDENTE	MARÍA CRISTINA	SALGADO RAMALLE
SECRETARIO	JUANA	DURÁN ROSALES
VOCAL	ESTHER	DÍAZ GONZÁLEZ
VOCAL	MARÍA REYES	LIMÓN BUENO
VOCAL	PATRICIA	IBIRICU JIMÉNEZ
VOCAL	M.ª CONCEPCIÓN	MARTÍNEZ NOGUEIRO
VOCAL	SORAYA	MEDINA ARENAS

AUXILIAR CUIDADOR (4101)

TITULARES

PRESIDENTE	MARÍA SOLEDAD	MORENO BARRANCO
SECRETARIO	RAMÓN	PEREIRA CÁRDENAS
VOCAL	LUIS	MARÍN SOTO
VOCAL	JOSÉ ANTONIO	MEDINA CAHAMORRO
VOCAL	MANUEL	GARCÍA GALÁN
VOCAL	MARIANA	VILCHES REYES
VOCAL	CARMEN MERCEDES	SÁNCHEZ CASTELLÓN

SUPLENTES

PRESIDENTE	MARÍA MERCEDES	FIERRES TAMAYO
SECRETARIO	TRINIDAD	SEGURA SÁNCHEZ
VOCAL	PILAR CARMEN	CABALLERO LÓPEZ
VOCAL	JUAN	SÁNCHEZ PARRA

VOCAL	ISABEL	LINDE GARCÍA
VOCAL	LUIS DIEGO	GARCÍA GARRIDO
VOCAL	ANTONIO	MELERO AMATE

AUXILIAR DE CLÍNICA Y AYUDA A DOMICILIO (4021)

TITULARES

PRESIDENTE	MIGUEL ÁNGEL	RUIZ GODOY
SECRETARIO	ÁLVARO MAURICIO	RUIZ FERNÁNDEZ
VOCAL	MAGDALENA	ÁLAMO GALÁN
VOCAL	EVA MARÍA	MERCHÁN GUTIÉRREZ
VOCAL	ANTONIO CARLOS	ROALES VILLA
VOCAL	ANTONIO	PÉREZ GARCÍA
VOCAL	FRANCISCO JAVIER	HIDALGO CABALLERO

SUPLENTE

PRESIDENTE	CONCEPCIÓN	ARRATIA RUIZ DE OLANO
SECRETARIO	CONCEPCIÓN	ARTEAGA JIMÉNEZ
VOCAL	SOLEDAD	VÍLCHEZ GÓMEZ
VOCAL	MARÍA DEL CARMEN	MOYANO PÉREZ
VOCAL	BLAS	LUNA ESCOBAR
VOCAL	MARÍA DOLORES	RINCÓN BORREGO
VOCAL	SOFÍA	MÁRQUEZ GARCÍA

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Dermatología del Hospital Universitario Reina Sofía con el Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba.

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, dispone en el apartado 3 de su artículo 4 que los profesionales sanitarios desarrollan, entre otras, funciones en los ámbitos asistencial, investigador, docente, de Gestión Clínica, de prevención, de información y de educación sanitarias.

Asimismo, la citada Ley 44/2003, en su artículo 10, apartado 1, establece que las Administraciones sanitarias, los servicios de salud o los órganos de gobierno de los centros y establecimientos sanitarios, según corresponda, establecerán los medios y sistemas de acceso a las funciones de gestión clínica a través de procedimientos en los que habrán de tener participación los propios profesionales, y en el apartado 2 del mismo artículo postula que tendrán la consideración de funciones de gestión clínica las relativas a la jefatura o coordinación de unidades y equipos sanitarios y asistenciales, estableciendo también que tales funciones podrán ser desempeñadas en función de criterios que acrediten los conocimientos necesarios y la adecuada capacitación. Finalmente, el apartado tercero del reiterado artículo 10, normativiza que el ejercicio de funciones de Gestión Clínica estará sometido a la evaluación periódica y podrá determinar, en su caso, la confirmación o remoción del interesado en dichas funciones.

Con estos precedentes legislativos, el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007), incluyó la Dirección de Unidades de Gestión Clínica dentro del conjunto de cargos intermedios del Servicio Andaluz de Salud, estableciendo y regulando su acceso a través de lo contemplado en este Decreto y en la Orden de 10 de agosto de 2007 de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007), de desarrollo del citado Decreto. Con fecha 9.7.2012, el Tribunal Supremo se ha pronunciado mediante Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en el recurso de casación interpuesto por este organismo, contra la Sentencia de 22 de diciembre de 2008, de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia en Andalucía, ratificando la adecuación a derecho del citado Decreto 75/2007, excepto en la expresión «sin necesidad de estar previamente vinculada como personal funcionario o estatutario del Sistema Nacional de Salud» del artículo 10 que queda anulada por la referida resolución judicial.

La citada Sentencia, ampara su decisión en que, con la redacción dada al citado artículo, el precepto no aclara cuál será el régimen aplicable a los que sean designados cargos intermedios sin ser personal funcional o estatutario, como tampoco si la posibilidad es ilimitada y, por ello, abierta a personas totalmente ajenas a las Administraciones públicas que no hayan superado con anterioridad un proceso selectivo debidamente regido por los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad (artículos 23.2 y 103.3 CE).

Sin embargo la Sentencia deja plenamente vigente la redacción del artículo 14 del Decreto 75/2007, que se refiere a la situación en la que queda el personal que no tiene plaza en propiedad cuando es designado cargo intermedio.

En consecuencia, ante la anulación por el Tribunal Supremo del inciso final del artículo 10 y la preocupación vertida por el mismo del acceso a la condición de empleado público a personas que no han tenido acceso previo a la función pública de acuerdo a los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, se hace preciso clarificar y desarrollar reglamentariamente el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, para esclarecer el régimen de vinculación aplicable al personal con vínculo temporal y la adecuada aplicación del artículo 14 en aras a establecer adecuadamente las garantías requeridas por dicho Tribunal, por lo que en tanto esta modificación se produce, esta Agencia entiende necesario restringir el acceso a los cargos intermedios al personal funcionario o estatutario fijo, como han venido declarando hasta la fecha numerosas Sentencias de diferentes órganos jurisdiccionales del orden contencioso-administrativo.

Por ello, atendiendo a los antecedentes citados, y en virtud del artículo 17.d) del Decreto 140/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, esta Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud

R E S U E L V E

Primero. Convocar la cobertura de un puesto clasificado como cargo intermedio, de Director/a de Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Dermatología del Hospital Universitario Reina Sofía con el Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba.

Segundo. Aprobar las bases que regirán la convocatoria y el baremo que se aplicará para la evaluación curricular y de las competencias profesionales, contenido en el Anexo II.

Tercero. En lo no previsto en la presente Resolución, se estará a lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007) con la modificación introducida por la Sentencia del Tribunal Supremo dictada en el Recurso de Casación 1691/2009, y la Orden de 10 de agosto de 2007 de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007), que desarrolla el anterior.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, sede de este órgano, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en su última y modificada redacción dada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de su publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos y todo ello sin perjuicio de que pueda, bajo su responsabilidad, ejercitar cualquier otro que estime procedente.

BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE DIRECTOR/A DE UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA INTERCENTROS DE DERMATOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA CON EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA

1. Proceso selectivo.

1.1. El proceso selectivo será evaluado por una Comisión de Selección y consistirá en dos fases: evaluación curricular y de las competencias profesionales y evaluación de un Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica.

1.2.1. Evaluación curricular y de las competencias profesionales:

Consistirá en la valoración de los méritos profesionales de los interesados que permita conocer su aptitud, idoneidad, experiencia asistencial, formación y actividades docentes e investigadoras, todo ello mediante la aplicación del Baremo de Méritos que se incluye como Anexo II en esta convocatoria.

La puntuación máxima que se podrá otorgar será de 60 puntos. Para poder superar esta fase del proceso de selección se establece una puntuación mínima de 6 puntos en méritos asistenciales (apartado 1.1 del Anexo II) y 8 puntos en méritos científicos (apartado 1.3 del Anexo II).

1.2.2. Proyecto de Gestión:

Cada candidato expondrá ante la Comisión de Selección un Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica a cuya dirección opta, cuyo contenido deberá incluir, necesariamente, todas las líneas de actuación: asistencial, docente, investigación e innovación, y gestión del área de responsabilidad.

La defensa de Proyecto de Gestión se realizará mediante exposición en un acto público, seguida de un debate con los miembros de la Comisión. En la misma se valorarán obligadamente, para el ámbito de la Unidad de Gestión Clínica que se aspira a dirigir, los siguientes aspectos clave:

1. Visión, misión y valores de la Unidad de Gestión Clínica y su incardinación con los valores del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
2. Líneas estratégicas y análisis DAFO de la Unidad de Gestión Clínica.
3. La cartera de servicios con especial énfasis en los Procesos asistenciales.
4. El análisis de los recursos humanos, estructurales y fungibles asignados y las propuestas para su gestión eficiente.
5. Los objetivos a conseguir, su cronograma y los indicadores y estándares de referencia en los ámbitos asistenciales, docentes y de investigación e innovación.

6. La orientación a resultados en las diferentes líneas de producción de la Unidad de Gestión Clínica.
7. Las propuestas para materializar una participación ciudadana efectiva.
8. La gestión de la calidad y su Acreditación.
9. Las propuestas para liderar grupos, delegar, generar equipo y propiciar la gestión participativa.
10. La capacidad de generar y transferir conocimientos e innovaciones.

La exposición del Proyecto de Gestión será pública, siendo secretas las deliberaciones de la Comisión de Selección. La puntuación máxima a otorgar será de 40 puntos.

2. Requisitos de los aspirantes.

Para poder participar en esta convocatoria los aspirantes deberán reunir los requisitos que se señalan a continuación, referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes, y mantenerlos durante todo el proceso selectivo y mientras dure el nombramiento:

2.1. Poseer la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme al Tratado de la Unión Europea o a otros tratados ratificados por España, o tener reconocido tal derecho por norma legal.

2.2. Estar en posesión de titulación universitaria sanitaria de Diplomado en Enfermería, Grado en Enfermería, y/o Licenciado o Grado en Medicina y Cirugía, Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, o en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.3. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente nombramiento.

2.4. Tener cumplidos 18 años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.

2.5. Tener vinculación estatutaria o funcionarial con el Sistema Nacional de Salud como funcionario de carrera o personal estatutario fijo y no haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier servicio de salud o Administración pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.

2.6. En el caso de los nacionales de otros Estados mencionados en el apartado 2.1, no encontrarse inhabilitado, por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos en un Estado miembro, ni haber sido separado, por sanción disciplinaria, de alguna de sus Administraciones o servicios públicos en los seis años anteriores a la convocatoria.

2.7. Formación específica para cargos intermedios en el sistema de gestión de riesgos laborales, mediante la acreditación del «Curso específico en Prevención de Riesgos Laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios», o estar en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes. A tal efecto en la página web del SAS se encuentra disponible la información necesaria para la realización del citado curso.

3. Características del puesto convocado y funciones a desarrollar.

3.1. Características del puesto convocado:

3.1.1. El puesto convocado conllevará el nombramiento para ejercer la dirección de la Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Dermatología del Hospital Universitario Reina Sofía con el Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba, aprobada mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud de fecha 10 de febrero de 2012, junto al nombramiento para el desempeño profesional, en el mismo centro, de la jefatura de servicio facultativo o de la jefatura de bloque de cuidados del área de referencia del conocimiento en salud (Diplomado en Enfermería o Grado en Enfermería, y/o Grado o Licenciado en Medicina y Cirugía, Especialidad en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología) correspondiente a la persona candidata que resulte seleccionada.

3.1.2. Centro de gasto: Hospital Universitario Reina Sofía.

3.1.3. Se percibirán las retribuciones previstas en la normativa vigente del Servicio Andaluz de Salud para jefe/a de servicio facultativo o jefe/a de bloque, en función de la titulación que ostente el/la candidato/a seleccionado/a

3.2. Funciones a desarrollar:

- El desempeño de las funciones generales de gestión clínica contempladas en el apartado 3 del artículo 4 y, específicamente, las relativas a jefatura y coordinación de unidades y equipos sanitarios y asistenciales a que hace referencia el apartado 2 del artículo 10, de la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

- Las funciones en los ámbitos asistencial, docente, investigador, de gestión clínica, de prevención y de información y educación sanitarias inherentes a la jefatura de servicio facultativo o jefatura de bloque de cuidados según el área de referencia del conocimiento en salud de la persona candidata seleccionada correspondiente.

- Dirigir y gestionar, con criterios de dirección participativa, el conjunto de actividades y actuaciones de la Unidad de Gestión Clínica (UGC), así como los recursos asignados a la misma, con el primordial objetivo de mejorar los resultados en salud de la ciudadanía a la que atienden, optimizar los recursos y propiciar el desarrollo profesional de los integrantes de la UGC.

- Definir las estrategias de la UGC con la finalidad de asegurar el cumplimiento del Acuerdo de Gestión Clínica de la UGC y del Contrato Programa del Centro.

- Implantar y verificar el cumplimiento, en la práctica asistencial cotidiana de la UGC, de las orientaciones contempladas en los procesos asistenciales priorizados por la Consejería de Salud y otros ámbitos de actuación establecidos por los Planes Integrales de Salud, que permitan la mejora continua en la práctica clínica y en los estándares de calidad asumidos por la UGC.

- Formalizar el Acuerdo de Gestión Clínica con la Dirección Gerencia del Centro.

- Canalizar la participación ciudadana efectiva y contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos de la población en relación a la atención recibida, así como el respeto a la autonomía de los ciudadanos, su intimidad y su ámbito de toma de decisiones.

- Realizar una gestión por competencias, elaborando y/o actualizando el mapa de las competencias profesionales de su UGC en coherencia con la cartera de servicios autorizada por el Centro e impulsando acciones de mejora organizativa y modernización en el ámbito de la gestión de los profesionales.

- Gestionar la asignación y comunicación, directamente o mediante delegación, a cada uno de los profesionales de la UGC sus objetivos individuales con carácter anual, en orden a lograr el óptimo cumplimiento de los objetivos de la UGC y del Contrato Programa del Centro.

- Realizar, directamente o mediante delegación, la evaluación de las actividades desarrolladas por las personas adscritas a la UGC ponderando su grado de contribución para lograr los mejores resultados previstos en el Acuerdo de Gestión Clínica y en el Contrato Programa del Centro.

- Establecer el reparto de incentivos de la UGC, de forma objetiva y transparente, de acuerdo con lo establecido en su Acuerdo de Gestión Clínica, en función del grado de consecución de los objetivos individuales y con los criterios establecidos por los órganos de dirección del Servicio Andaluz de Salud.

- Fomentar, implantar y gestionar las estrategias y programas que permitan el cumplimiento de los Acuerdos de consumo de su Acuerdo de Gestión Clínica a través del uso óptimo, adecuado y eficiente, de medicamentos, de las nuevas tecnologías y del material fungible.

- Participar activamente en la gestión del cuadro de mandos y otros sistemas de información del Centro/ s así como contribuir a su veracidad y fiabilidad.

- Diseñar y materializar acciones de mejora sobre la seguridad y la consecuente gestión de riesgos en su UGC.

- Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas de forma motivada por la Dirección del Centro o por la normativa vigente.

4. Solicitudes y documentación.

4.1. Las solicitudes se dirigirán al Director Gerente del Centro Hospitalario según modelo que figura como Anexo I a la presente Resolución, y se presentarán en el Registro General del Hospital Universitario Reina Sofía, sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n, Córdoba (14004), o bien conforme a lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4.2. A la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

4.2.1. Fotocopia del DNI.

4.2.2. Fotocopia compulsada de la titulación exigida en el apartado 2.2.

4.2.3. Relación de los méritos valorables alegados con original o copia compulsada de las certificaciones o acreditaciones de los citados méritos.

4.2.4. Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Dermatología del Hospital Universitario Reina Sofía con el Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba.

4.2.5. Acreditación del curso específico de prevención de riesgos laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios contemplado en el apartado 2.7.

4.2.6. La acreditación del requisito establecido en la base 2.5 o 2.6 se efectuará, en su caso, en el momento de la toma de posesión.

5. Admisión de solicitudes.

5.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía aprobará resolución comprensiva de las listas de admitidos y excluidos, con expresión del nombre,

apellidos y causa de exclusión, en su caso. En dicha resolución se designarán los miembros que compondrán la Comisión de Selección a la que alude el punto 6 de las Bases de esta convocatoria.

5.2. Las listas se publicarán en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía y en la página web del SAS (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), considerándose dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 30/1992. Contra la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía.

5.3. Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional, y una vez resueltas las reclamaciones, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos.

6. Comisión de Selección.

6.1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la composición de la Comisión de Selección de la presente convocatoria será la siguiente:

6.1.1. Presidencia: Será desempeñada por el/la titular de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía, o persona en quien delegue.

6.1.2. Cuatro vocalías designadas por la persona que ejerza la Presidencia de acuerdo con lo contemplado en el apartado 2.b) del citado artículo 12 del Decreto 75/2007, garantizando la presencia de profesionales del grupo B y del grupo A.

6.1.3. La Secretaría será desempeñada por la persona que tenga encomendada la gestión de profesionales del Hospital Universitario Reina Sofía o persona en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.

6.2. La composición de la Comisión de Selección respetará el principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres.

6.3. Abstención y recusación. Los miembros de la Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Dirección Gerencia, cuando concurren en ellos algunas de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo los aspirantes podrán promover recusación de los miembros de la Comisión de Selección, en los casos previstos en el párrafo anterior.

7. Desarrollo del proceso selectivo.

7.1. Una vez admitidos de forma definitiva los aspirantes, la Comisión de Selección llevará a cabo las actuaciones establecidas en el artículo 9 de la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento para la provisión de cargos intermedios de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

7.2. Una vez concluidas las actuaciones, la Comisión de Selección elevará a la Dirección Gerencia la relación nominal de personas aspirantes que reúnan los requisitos y superen las especificaciones exigidas en esta convocatoria.

7.3. La Dirección Gerencia dictará Resolución designando a la persona que considere más adecuada para el cargo a desempeñar.

7.4. Dicha Resolución se hará pública en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía y en la página web del SAS, en el plazo máximo de seis meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el art. 9 del Decreto 75/2007, de 13 de marzo. Contra esta Resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Profesionales.

7.5. Transcurrido el plazo al que se alude en el apartado anterior sin que se haya publicado la resolución de la convocatoria, las personas aspirantes que hubieran participado en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

7.6. La presente convocatoria podrá ser declarada desierta, mediante resolución motivada, si no concurren a la misma persona candidata idónea para el desempeño del puesto.

8. Nombramiento, régimen de dedicación, evaluación y efectos.

8.1. La persona designada obtendrá un nombramiento para el desempeño del puesto por un periodo de cuatro años de duración, que será realizado por la persona titular de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía.

8.2. De conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto 75/2007, el desempeño del cargo a cubrir será, necesariamente, en régimen de dedicación exclusiva.

8.3. El desempeño del cargo será objeto de evaluación conforme a lo establecido en el artículo 15 del citado Decreto 75/2007.

ANEXO I

Don/Doña, con DNI núm.,
y domicilio en, calle/avda./pza.
tfnos., correo electrónico
en posesión del título de, especialidad

EXPONE: Que desea tomar parte en la convocatoria para la provisión de un puesto de Director/a de Unidad de Gestión Clínica Intercentros de Dermatología del Hospital Universitario Reina Sofía con el Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba, convocado por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de fecha, BOJA núm., de fecha

SOLICITA: Ser admitido a dicha convocatoria, para lo cual aporta la siguiente documentación (enumerar):

Fecha y firma

SRA. DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA. CÓRDOBA

ANEXO II

BAREMO DE MÉRITOS PROFESIONALES:

1. Méritos profesionales (máximo 60 puntos).

1.1. Méritos asistenciales (máximo 30 puntos).

1.1.1. Dirección de Unidades de Gestión Clínica (UGC), Jefatura de Servicio, Jefatura de Sección, Jefatura de Bloque, Coordinador de Cuidados y Supervisor de Enfermería, mediante concurso público y habiendo superado las evaluaciones periódicas, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente: 2 puntos por año en el caso de los Directores de UGC, Jefes de Servicio y Jefes de Bloque, hasta un máximo de 10 puntos, y 1 punto por año en el caso de los Jefes de Sección, Coordinadores de Cuidados y Supervisores de Enfermería, hasta un máximo de 5 puntos.

1.1.2. Acreditación profesional por agencias oficiales, como la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), hasta un máximo de 10 puntos: nivel avanzado 5 puntos, nivel experto 7,5 puntos y nivel excelente 10 puntos. La puntuación se adaptará, por la Comisión de Selección, si es un sistema de acreditación diferente al de la ACSA.

1.1.3. Cumplimiento de los objetivos individuales en la UGC o el Servicio en el que ha desarrollado su trabajo: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 5 puntos; y b) 2 puntos por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 10 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.4. Cumplimiento de los objetivos globales de la UGC o del Servicio en el que ha desarrollado su trabajo, una vez aplicado el factor de corrección: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 2,5 puntos; y b) 1 punto por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 5 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.5. Innovaciones significativas en la organización asistencial, en el diseño y ejecución de programas de calidad, incluyendo los cuidados basados en la evidencia (Instituto Joanna Briggs y similares), procesos asistenciales, o en el uso de recursos asistenciales, iniciadas o mantenidas en los últimos diez años, con resultados contrastados, según informe del Director de la Unidad de Gestión Clínica (UGC), o en su defecto del Jefe de Servicio y o del Jefe de Bloque correspondiente, y con el aval de la Dirección Asistencial del Centro Sanitario, mediante informe razonado que acredite los cambios propuestos e implantados por el candidato. Estos deben haber tenido un efecto constatable en la mejora de la calidad asistencial, en la eficiencia del uso de los recursos y/o en los resultados de salud obtenidos. En todo caso, tendrán que haber supuesto, en su conjunto, una mejora sustancial sobre la situación de origen. A juicio del tribunal, y en relación con el puesto al que se opta, este ítem será valorado desde 0 a 10 puntos.

1.1.6. Dirección Asistencial, Subdirecciones Asistenciales y Direcciones de Planes Integrales y/o Estratégicos, a través de nombramiento o concurso público, habiendo alcanzado los objetivos planteados, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente o del responsable superior en la Consejería de Salud o el Servicios Andaluz de Salud: 2 puntos por año, hasta un máximo de 10 puntos.

1.1.7. Por formar parte de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,25 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director

Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.8. Por desempeñar la Secretaría de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,5 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.9. Responsable de Calidad Asistencial del Centro: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar la actividad que ha desempeñado como responsable de la misma.

1.2. Méritos derivados de la docencia impartida (máximo 15 puntos).

1.2.1. Actividades formativas, hasta un máximo de 6 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria y/o calidad asistencial: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que se realiza: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

Solo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

1.2.2. Tutor de la formación en la categoría profesional a la que pertenece la especialidad correspondiente en los últimos diez años: 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.3. Jefe de Estudios y Responsable de Formación: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.4. Supervisión y formación de investigadores, tales como tutoría de la formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega): 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.5. Profesor de Universidad (el ítem con mayor puntuación excluye a los otros): máximo 5 puntos.

- Tutor clínico o Profesor asociado con plaza concomitante en la categoría profesional a la que pertenece: 0,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Profesor Titular o Profesor Contratado Doctor con plaza vinculada en la especialidad: 1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Catedrático con plaza vinculada en la especialidad: 1,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.6. Otra docencia universitaria: hasta un máximo de 3 puntos.

- Por impartir créditos de formación universitaria de post-grado: 0,15 puntos por cada 10 horas, hasta un máximo de 1,5 puntos.

- Tutoría de trabajos de fin de másteres oficiales: 0,15 puntos por cada alumno tutelado, hasta un máximo de 1,5 puntos.

1.3. Méritos científicos (máximo 40 puntos).

1.3.1. Formación: hasta un máximo de 9 puntos.

- Grado de doctor o, en caso de diplomados, máster oficial compatible con acceso al doctorado: 5 puntos.

- Formación científica posdoctoral en un centro de prestigio internacional, diferente a aquel en el que se realizó la tesis doctoral: 1 punto por cada 6 meses, hasta un máximo de 5 puntos.

- Formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega), y contratos de programas Sara Borrell, Juan de la Cierva y Marie Curie o similares: 3 puntos.

1.3.2. Actividad en I+D+i: hasta un máximo de 45 puntos.

- Publicaciones: hasta 20 puntos para personal facultativo y hasta 15 puntos para personal de enfermería.

Se considerarán exclusivamente las publicaciones incluidas en el Science Citation Index (SCI). El factor de impacto será el correspondiente al de la última edición disponible en la ISI Web of Knowledge.

Se valorará el orden de autores dentro de la publicación: El primer y último autor se puntuarán según el factor de impacto (FI) de la revista; el segundo autor el 0.6 del FI, el tercer autor 0.4; y el resto de autores 0.2 del FI. Se igualará el valor del segundo autor al del primero cuando se indique que los dos primeros autores han contribuido igualmente al manuscrito. No se valorarán como autores de una publicación los mencionados en un índice de autores en el apéndice.

Cuando por un mismo puesto compitan profesionales con líneas de investigación en áreas de conocimiento diferentes se ponderará cada revista según el decil/cuartil que ocupa dentro de su especialidad.

- Proyectos de investigación con financiación competitiva financiados por agencias públicas o privadas: hasta 8 puntos para personal facultativo y hasta 10 puntos para personal de enfermería.

La valoración de los proyectos internacionales (3 puntos el investigador principal [IP]) será superior a la de los nacionales (1,5 puntos el IP) y ésta a la de los autonómicos (0,5 puntos el IP).

La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del proyecto.

- Ensayos clínicos (fases I y II, y ensayos clínicos independientes): hasta un máximo de 4 puntos.

Participación en ensayos clínicos en fase I y ensayos clínicos independientes: 1,5 puntos el IP, y ensayos clínicos en fase II: 1 punto el IP, entendiéndose como IP el responsable nacional o internacional del ensayo cuando son multicéntricos o el responsable local cuando es unicéntrico.

La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del ensayo clínico.

- Transferencia de tecnologías y conocimiento: hasta un máximo de 8 puntos.

Por cada patente o modelo de utilidad licenciados: 5 puntos.

Por cada patente o modelo de utilidad registrados: 1,5 puntos.

Investigación contratada o proyectos científicos cooperativos con empresas (no ensayos clínicos salvo en fase I), siempre como investigador principal, a través de convenios de colaboración gestionados por Fundaciones Públicas para la Gestión de la Investigación: 1 punto.

- Otros méritos: hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada tesis doctoral dirigida: 0,5 puntos.

- Participación en grupos de investigación estables (PAIDI y otras instituciones de investigación): 0,5 puntos por año.

- Libros y capítulos de libros: hasta 0,5 puntos por cada libro o capítulo, a valoración del Tribunal.

- Premios científicos unipersonales de ámbito regional: 0,5 puntos.

- Premios científicos unipersonales de ámbito nacional: 1 punto.

- Premios científicos unipersonales de ámbito internacional: 2 puntos.

- Miembro de Comités editoriales de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,5 puntos.

- Evaluador de artículos científicos de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,25 puntos por año.

1.3.3. Gestión de la I+D+i: hasta un máximo de 9 puntos.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (Subdirector en el ISCIII; Director de planes de investigación): 2,5 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (responsables y adjuntos de áreas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, responsables y miembros de las Comisiones de Evaluación del Fondo de Investigación Sanitaria o del Plan Nacional o de agencias similares de ámbito autonómico): 1 punto por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Director, en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 2 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Vicedirector y responsables de áreas en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 0,5 puntos por año.

- Coordinadores nacionales de estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 2 puntos por año.

- Coordinadores de grupos o nodos en estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 1 punto por año.

- Responsables de grupos de investigación oficiales con financiación competitiva (PAIDI y otras instituciones de investigación): 1 punto por año.

1.4. Méritos derivados de la formación recibida (máximo 5 puntos).

1.4.1. Estancias formativas en el área de conocimiento de la especialidad, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada seis meses de estancia en un centro extranjero mediante beca de ampliación de estudios o similar: 3 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

- Por cada seis meses de estancia en un centro nacional mediante beca de ampliación de estudios o similar: 2 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

1.4.2. Estudios de maestría y experto, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada máster universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 2,5 puntos.

- Por cada diploma de experto universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 1,5 puntos.

1.4.3. Actividades formativas: hasta un máximo de 3 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria, calidad asistencial, y medicina o cuidados basados en la evidencia. Por cada crédito obtenido como discente: 0,15 puntos.

- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que realiza. Por cada crédito obtenido como discente: 0,10 puntos.

Solo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades con créditos universitarios para los discentes (se excluyen los estudios de maestría y de experto) o acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

Sevilla, 14 de mayo de 2015.- El Director Gerente, José Manuel Aranda Lara.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Análisis Clínicos en el Complejo Hospitalario Universitario de Huelva.

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, dispone en el apartado 3 de su artículo 4 que los profesionales sanitarios desarrollan, entre otras, funciones en los ámbitos asistencial, investigador, docente, de Gestión Clínica, de prevención, de información y de educación sanitarias.

Asimismo, la citada Ley 44/2003, en su artículo 10, apartado 1, establece que las Administraciones sanitarias, los servicios de salud o los órganos de gobierno de los centros y establecimientos sanitarios, según corresponda, establecerán los medios y sistemas de acceso a las funciones de gestión clínica a través de procedimientos en los que habrán de tener participación los propios profesionales, y en el apartado 2 del mismo artículo postula que tendrán la consideración de funciones de gestión clínica las relativas a la jefatura o coordinación de unidades y equipos sanitarios y asistenciales, estableciendo también que tales funciones podrán ser desempeñadas en función de criterios que acrediten los conocimientos necesarios y la adecuada capacitación. Finalmente, el apartado tercero del reiterado artículo 10, normativiza que el ejercicio de funciones de Gestión Clínica estará sometido a la evaluación periódica y podrá determinar, en su caso, la confirmación o remoción del interesado en dichas funciones.

Con estos precedentes legislativos, el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007), incluyó la Dirección de Unidades de Gestión Clínica dentro del conjunto de cargos intermedios del Servicio Andaluz de Salud, estableciendo y regulando su acceso a través de lo contemplado en este Decreto y en la Orden de 10 de agosto de 2007, de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007), de desarrollo del citado Decreto. Con fecha 9.7.2012, el Tribunal Supremo se ha pronunciado mediante Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo, en el recurso de casación interpuesto por este Organismo, contra la Sentencia de 22 de diciembre de 2008, de la Sección primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia en Andalucía, ratificando la adecuación a derecho del citado Decreto 75/2007, excepto en la expresión «sin necesidad de estar previamente vinculada como personal funcionario o estatutario del Sistema Nacional de Salud» del artículo 10 que queda anulada por la referida resolución judicial.

La citada Sentencia ampara su decisión en que, con la redacción dada al citado artículo, el precepto no aclara cuál será el régimen aplicable a los que sean designados cargos intermedios sin ser personal funcional o estatutario, como tampoco si la posibilidad es ilimitada y, por ello, abierta a personas totalmente ajenas a las Administraciones públicas que no hayan superado con anterioridad un proceso selectivo debidamente regido por los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad (artículos 23.2 y 103.3 CE).

Sin embargo la Sentencia deja plenamente vigente la redacción del artículo 14 del Decreto 75/2007, que se refiere a la situación en la que queda el personal que no tiene plaza en propiedad cuando es designado cargo intermedio.

En consecuencia, ante la anulación por el Tribunal Supremo del inciso final del artículo 10 y la preocupación vertida por el mismo del acceso a la condición de empleado público a personas que no han tenido acceso previo a la función pública de acuerdo a los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, se hace preciso clarificar y desarrollar reglamentariamente el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, para esclarecer el régimen de vinculación aplicable al personal con vínculo temporal y la adecuada aplicación del artículo 14 en aras a establecer adecuadamente las garantías requeridas por dicho Tribunal, por lo que en tanto esta modificación se produce, esta Agencia entiende necesario restringir el acceso a los cargos intermedios al personal funcionario o estatutario fijo, como han venido declarando hasta la fecha numerosas sentencias de diferentes órganos jurisdiccionales del orden contencioso-administrativo.

Por ello, atendiendo a los antecedentes citados, y en virtud del artículo 17.d) del Decreto 140/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, esta Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud

R E S U E L V E

Primero. Convocar la cobertura de un puesto clasificado como cargo intermedio, de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Análisis Clínicos en el Complejo Hospitalario Universitario de Huelva.

Segundo. Aprobar las bases que regirán la convocatoria y el baremo que se aplicará para la evaluación curricular y de las competencias profesionales, contenido en el Anexo II.

Tercero. En lo no previsto en la presente Resolución, se estará a lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 54, de 16 de marzo de 2007), con la modificación introducida por la Sentencia del Tribunal Supremo dictada en el Recurso de Casación 1691/2009, y la Orden de 10 de agosto de 2007, de la Consejería de Salud (BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007), que desarrolla el anterior.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, sede de este Órgano, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en su última y modificada redacción dada por la Ley 37/2011, de 10 de octubre, en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de su publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos y todo ello sin perjuicio de que pueda, bajo su responsabilidad, ejercitar cualquier otro que estime procedente.

BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE DIRECTOR/A DE UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE ANÁLISIS CLÍNICOS EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE HUELVA

1. Proceso selectivo.

1.1. El proceso selectivo será evaluado por una Comisión de Selección y consistirá en dos fases: evaluación curricular y de las competencias profesionales y evaluación de un Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica.

1.2.1. Evaluación curricular y de las competencias profesionales:

Consistirá en la valoración de los méritos profesionales de los interesados que permita conocer su aptitud, idoneidad, experiencia asistencial, formación y actividades docentes e investigadoras, todo ello mediante la aplicación del Baremo de Méritos que se incluye como Anexo II en esta convocatoria.

La puntuación máxima que se podrá otorgar será de 60 puntos. Para poder superar esta fase del proceso de selección se establece una puntuación mínima de 6 puntos en Méritos asistenciales (apartado 1.1 del Anexo II) y 8 puntos en Méritos científicos (apartado 1.3 del Anexo II).

1.2.2. Proyecto de Gestión:

Cada candidato expondrá ante la Comisión de Selección un Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica a cuya dirección opta, cuyo contenido deberá incluir, necesariamente, todas las líneas de actuación: asistencial, docente, investigación e innovación, y gestión del área de responsabilidad.

La defensa de Proyecto de Gestión se realizará mediante exposición en un acto público, seguida de un debate con los miembros de la Comisión. En la misma se valorarán obligadamente, para el ámbito de la Unidad de Gestión Clínica que se aspira a dirigir, los siguientes aspectos clave:

1. Visión, misión y valores de la Unidad de Gestión Clínica y su incardinación con los valores del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
2. Líneas estratégicas y análisis DAFO de la Unidad de Gestión Clínica.
3. La cartera de servicios con especial énfasis en los Procesos asistenciales.
4. El análisis de los recursos humanos, estructurales y fungibles asignados y las propuestas para su gestión eficiente.
5. Los objetivos a conseguir, su cronograma y los indicadores y estándares de referencia en los ámbitos asistenciales, docentes y de investigación e innovación.
6. La orientación a resultados en las diferentes líneas de producción de la Unidad de Gestión Clínica.
7. Las propuestas para materializar una participación ciudadana efectiva.
8. La gestión de la calidad y su Acreditación.
9. Las propuestas para liderar grupos, delegar, generar equipo y propiciar la gestión participativa.
10. La capacidad de generar y transferir conocimientos e innovaciones.

La exposición del Proyecto de Gestión será pública, siendo secretas las deliberaciones de la Comisión de Selección. La puntuación máxima a otorgar será de 40 puntos.

2. Requisitos de los aspirantes.

Para poder participar en esta convocatoria los aspirantes deberán reunir los requisitos que se señalan a continuación, referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes, y mantenerlos durante todo el proceso selectivo y mientras dure el nombramiento:

2.1. Poseer la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme al Tratado de la Unión Europea o a otros tratados ratificados por España, o tener reconocido tal derecho por norma legal.

2.2. Estar en posesión de titulación universitaria sanitaria de Diplomado en Enfermería, Grado en Enfermería, y/o Licenciado o Grado en Medicina y Cirugía, o Farmacia o Ciencias Biológicas o Ciencias Químicas, y Especialista en Análisis Clínicos o en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.3. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente nombramiento.

2.4. Tener cumplidos 18 años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.

2.5. Tener vinculación estatutaria o funcionarial con el Sistema Nacional de Salud como funcionario de carrera o personal estatutario fijo y no haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier servicio de salud o Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.

2.6. En el caso de los nacionales de otros Estados mencionados en el apartado 2.1, no encontrarse inhabilitado, por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos en un Estado miembro, ni haber sido separado, por sanción disciplinaria, de alguna de sus Administraciones o servicios públicos en los seis años anteriores a la convocatoria.

2.7. Formación específica para cargos intermedios en el sistema de gestión de riesgos laborales, mediante la acreditación del «Curso específico en Prevención de Riesgos Laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios», o estar en condiciones de obtenerla dentro del plazo de presentación de solicitudes. A tal efecto en la página web del SAS se encuentra disponible la información necesaria para la realización del citado curso.

3. Características del puesto convocado y funciones a desarrollar.

3.1. Características del puesto convocado.

3.1.1. El puesto convocado conllevará el nombramiento para ejercer la dirección de la Unidad de Gestión Clínica de Análisis Clínicos del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva, aprobada mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud de fecha 16.4.2015, junto al nombramiento para el desempeño profesional, en el mismo centro, de la jefatura de servicio facultativo o de la jefatura de bloque de cuidados del área de referencia del conocimiento en salud correspondiente a la persona candidata que resulte seleccionada.

3.1.2. Se percibirán las retribuciones previstas en la normativa vigente del Servicio Andaluz de Salud para jefe/a de servicio facultativo o jefe/a de bloque, en función de la titulación que ostente el/la candidato/a seleccionado/a.

3.2. Funciones a desarrollar:

- El desempeño de las funciones generales de gestión clínica contempladas en el apartado 3 del artículo 4 y, específicamente, las relativas a jefatura y coordinación de unidades y equipos sanitarios y asistenciales a que hace referencia el apartado 2 del artículo 10, de la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

- Las funciones en los ámbitos asistencial, docente, investigador, de gestión clínica, de prevención y de información y educación sanitarias inherentes a la jefatura de servicio facultativo o jefatura de bloque de cuidados según el área de referencia del conocimiento en salud de la persona candidata seleccionada correspondiente.

- Dirigir y gestionar, con criterios de dirección participativa, el conjunto de actividades y actuaciones de la Unidad de Gestión Clínica (UGC), así como los recursos asignados a la misma, con el primordial objetivo de mejorar los resultados en salud de la ciudadanía a la que atienden, optimizar los recursos y propiciar el desarrollo profesional de los integrantes de la UGC.

- Definir las estrategias de la UGC con la finalidad de asegurar el cumplimiento del Acuerdo de Gestión Clínica de la UGC y del Contrato Programa del Centro.

- Implantar y verificar el cumplimiento, en la práctica asistencial cotidiana de la UGC, de las orientaciones contempladas en los procesos asistenciales priorizados por la Consejería de Salud y otros ámbitos de actuación establecidos por los Planes Integrales de Salud, que permitan la mejora continua en la práctica clínica y en los estándares de calidad asumidos por la UGC.

- Formalizar el Acuerdo de Gestión Clínica con la Dirección Gerencia del Centro.

- Canalizar la participación ciudadana efectiva y contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos de la población en relación a la atención recibida, así como el respeto a la autonomía de los ciudadanos, su intimidad y su ámbito de toma de decisiones.

- Realizar una gestión por competencias, elaborando y/o actualizando el mapa de las competencias profesionales de su UGC en coherencia con la cartera de servicios autorizada por el Centro e impulsando acciones de mejora organizativa y modernización en el ámbito de la gestión de los profesionales.

- Gestionar la asignación y comunicación, directamente o mediante delegación, a cada uno de los profesionales de la UGC sus objetivos individuales con carácter anual, en orden a lograr el óptimo cumplimiento de los objetivos de la UGC y del Contrato Programa del Centro.

- Realizar, directamente o mediante delegación, la evaluación de las actividades desarrolladas por las personas adscritas a la UGC ponderando su grado de contribución para lograr los mejores resultados previstos en el Acuerdo de Gestión Clínica y en el Contrato Programa del Centro.

- Establecer el reparto de incentivos de la UGC, de forma objetiva y transparente, de acuerdo con lo establecido en su Acuerdo de Gestión Clínica, en función del grado de consecución de los objetivos individuales y con los criterios establecidos por los órganos de dirección del Servicio Andaluz de Salud.

- Fomentar, implantar y gestionar las estrategias y programas que permitan el cumplimiento de los Acuerdos de consumo de su Acuerdo de Gestión Clínica a través del uso óptimo, adecuado y eficiente, de medicamentos, de las nuevas tecnologías y del material fungible.

- Participar activamente en la gestión del cuadro de mandos y otros sistemas de información del Centro/s así como contribuir a su veracidad y fiabilidad.

- Diseñar y materializar acciones de mejora sobre la seguridad y la consecuente gestión de riesgos en su UGC.

- Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas de forma motivada por la Dirección del Centro o por la normativa vigente.

4. Solicitudes y documentación.

4.1. Las solicitudes se dirigirán al Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva según modelo que figura como Anexo I a la presente Resolución, y se presentarán en el Registro General del Hospital Juan Ramón Jiménez, sito en Ronda Norte, s/n (C.P. 21005), de Huelva capital, o bien conforme a lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4.2. A la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

4.2.1. Fotocopia del DNI.

4.2.2. Fotocopia compulsada de la titulación exigida en el apartado 2.2.

4.2.3. Relación de los méritos valorables alegados con original o copia compulsada de las certificaciones o acreditaciones de los citados méritos.

4.2.4. Proyecto de Gestión de la Unidad de Gestión Clínica de Análisis Clínicos del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva.

4.2.5. Acreditación del curso específico de prevención de riesgos laborales para cargos intermedios o aspirantes a cargos intermedios contemplado en el apartado 2.7.

4.2.6. La acreditación del requisito establecido en la base 2.5 o 2.6 se efectuará, en su caso, en el momento de la toma de posesión.

5. Admisión de solicitudes.

5.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva aprobará resolución comprensiva de las listas de admitidos y excluidos, con expresión del nombre, apellidos y causa de exclusión, en su caso. En dicha resolución se designarán los miembros que compondrán la Comisión de Selección a la que alude el punto 6 de las bases de esta convocatoria.

5.2. Las listas se publicarán en los tablones de anuncios del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva y en la página web del SAS (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), considerándose dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 30/1992. Contra la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación, en el plazo de cinco días hábiles, contados

a partir del día siguiente al de la publicación, ante la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva.

5.3. Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional, y una vez resueltas las reclamaciones, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos.

6. Comisión de selección.

6.1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la composición de la Comisión de Selección de la presente convocatoria será la siguiente:

6.1.1. Presidencia: Será desempeñada por el/la titular de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva, o persona en quien delegue.

6.1.2. Cuatro vocalías designadas por la persona que ejerza la Presidencia de acuerdo con lo contemplado en el apartado 2.b) del citado artículo 12 del Decreto 75/2007, garantizando la presencia de profesionales del grupo B y del grupo A.

6.1.3. La Secretaría será desempeñada por la persona que tenga encomendada la gestión de profesionales del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva o persona en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.

6.2. La composición de la Comisión de Selección respetará el principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres.

6.3. Abstención y recusación. Los miembros de la Comisión de Selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la Dirección Gerencia, cuando concurren en ellos algunas de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo los aspirantes podrán promover recusación de los miembros de la Comisión de Selección, en los casos previstos en el párrafo anterior.

7. Desarrollo del proceso selectivo.

7.1 Una vez admitidos de forma definitiva los aspirantes, la Comisión de Selección llevará a cabo las actuaciones establecidas en el artículo 9 de la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento para la provisión de cargos intermedios de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

7.2. Una vez concluidas las actuaciones, la Comisión de Selección elevará a la Dirección Gerencia la relación nominal de personas aspirantes que reúnan los requisitos y superen las especificaciones exigidas en esta convocatoria.

7.3. La Dirección Gerencia dictará Resolución designando a la persona que considere más adecuada para el cargo a desempeñar.

7.4. Dicha Resolución se hará pública en los tablones de anuncios del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva y en la página web del SAS, en el plazo máximo de seis meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el art. 9 del Decreto 75/2007, de 13 de marzo. Contra esta resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Profesionales.

7.5. Transcurrido el plazo al que se alude en el apartado anterior sin que se haya publicado la resolución de la convocatoria, las personas aspirantes que hubieran participado en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

7.6. La presente convocatoria podrá ser declarada desierta, mediante resolución motivada, si no concurren a la misma persona candidata idónea para el desempeño del puesto.

8. Nombramiento, régimen de dedicación, evaluación y efectos.

8.1. La persona designada obtendrá un nombramiento para el desempeño del puesto por un periodo de cuatro años de duración, que será realizado por la persona titular de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva.

8.2. De conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto 75/2007, el desempeño del cargo a cubrir será, necesariamente, en régimen de dedicación exclusiva.

8.3. El desempeño del cargo será objeto de evaluación conforme a lo establecido en el artículo 15 del citado Decreto 75/2007.

ANEXO I

Don/Doña, con DNI núm., y domicilio en, calle/avda./pza, tfnos., correo electrónico, en posesión del título de, especialidad

EXPONE: Que desea tomar parte en la convocatoria para la provisión de un puesto de Director/a de Unidad de Gestión Clínica de Análisis Clínicos del Complejo Hospitalario Universitario de Huelva convocado por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de fecha, BOJA núm., de fecha

SOLICITA: Ser admitido a dicha convocatoria, para lo cual aporta la siguiente documentación (enumerar):

Fecha y firma

SR. DIRECTOR GERENTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE HUELVA

ANEXO II

BAREMO DE MÉRITOS PROFESIONALES

1. Méritos profesionales (máximo: 60 puntos).

1.1. Méritos asistenciales (máximo 30 puntos).

1.1.1. Dirección de Unidades de Gestión Clínica (UGC), Jefatura de Servicio, Jefatura de Sección, Jefatura de Bloque, Coordinador de Cuidados y Supervisor de Enfermería, mediante concurso público y habiendo superado las evaluaciones periódicas, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente: 2 puntos por año en el caso de los Directores de UGC, Jefes de Servicio y Jefes de Bloque, hasta un máximo de 10 puntos, y 1 punto por año en el caso de los Jefes de Sección, Coordinadores de Cuidados y Supervisores de Enfermería, hasta un máximo de 5 puntos.

1.1.2. Acreditación profesional por agencias oficiales, como la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), hasta un máximo de 10 puntos: nivel avanzado 5 puntos, nivel experto 7,5 puntos y nivel excelente 10 puntos. La puntuación se adaptará, por la Comisión de Selección, si es un sistema de acreditación diferente al de la ACSA.

1.1.3. Cumplimiento de los objetivos individuales en la UGC o el Servicio en el que ha desarrollado su trabajo: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 5 puntos; y b) 2 puntos por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 10 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.4. Cumplimiento de los objetivos globales de la UGC o del Servicio en el que ha desarrollado su trabajo, una vez aplicado el factor de corrección: a) 0,5 puntos por año si el cumplimiento está entre 60% y 80%, hasta un máximo de 2,5 puntos; y b) 1 punto por año si el cumplimiento es superior al 80%, hasta un máximo de 5 puntos. Se contabilizará a partir de los acuerdos de gestión de 2009.

1.1.5. Innovaciones significativas en la organización asistencial, en el diseño y ejecución de programas de calidad, incluyendo los cuidados basados en la evidencia (Instituto Joanna Briggs y similares), procesos asistenciales, o en el uso de recursos asistenciales, iniciadas o mantenidas en los últimos diez años, con resultados contrastados, según informe del Director de la Unidad de Gestión Clínica (UGC), o en su defecto del Jefe de Servicio y o del Jefe de Bloque correspondiente, y con el aval de la Dirección Asistencial del Centro Sanitario, mediante informe razonado que acredite los cambios propuestos e implantados por el candidato. Estos deben haber tenido un efecto constatable en la mejora de la calidad asistencial, en la eficiencia del uso de los recursos y/o en los resultados de salud obtenidos. En todo caso, tendrán que haber supuesto, en su conjunto, una mejora sustancial sobre la situación de origen. A juicio del tribunal, y en relación con el puesto al que se opta, este ítem será valorado desde 0 a 10 puntos.

1.1.6. Dirección Asistencial, Subdirecciones Asistenciales y Direcciones de Planes Integrales y/o Estratégicos, a través de nombramiento o concurso público, habiendo alcanzado los objetivos planteados, todo ello acreditado por la Dirección Gerencia del centro correspondiente o del responsable superior en la Consejería de Salud o el Servicios Andaluz de Salud: 2 puntos por año, hasta un máximo de 10 puntos.

1.1.7. Por formar parte de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,25 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director

Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.8. Por desempeñar la Secretaría de las distintas Comisiones de Calidad constituidas en centros sanitarios: 0,5 puntos por cada año, hasta un máximo de 2,5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar el número anual de sesiones de las Comisiones a la que ha asistido y la actividad que ha desempeñado en la misma.

1.1.9. Responsable de Calidad Asistencial del Centro: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos. La certificación deberá extenderse por el Director Asistencial, y en la misma debe constar la actividad que ha desempeñado como responsable de la misma.

1.2. Méritos derivados de la docencia impartida (máximo 15 puntos).

1.2.1. Actividades formativas, hasta un máximo de 6 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria y/o calidad asistencial: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que se realiza: 0,3 puntos por cada 10 horas como docente, hasta un máximo de 3 puntos.

Sólo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

1.2.2. Tutor de la formación en la categoría profesional a la que pertenece la especialidad correspondiente en los últimos diez años: 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.3. Jefe de Estudios y Responsable de Formación: 1 punto por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.4. Supervisión y formación de investigadores, tales como tutoría de la formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega): 0,5 puntos por año, hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.5. Profesor de Universidad (el ítem con mayor puntuación excluye a los otros): Máximo 5 puntos.

- Tutor clínico o Profesor asociado con plaza concomitante en la categoría profesional a la que pertenece: 0,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Profesor Titular o Profesor Contratado Doctor con plaza vinculada en la especialidad: 1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos.

- Catedrático con plaza vinculada en la especialidad: 1,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos.

1.2.6. Otra docencia universitaria: hasta un máximo de 3 puntos.

- Por impartir créditos de formación universitaria de post-grado: 0,15 puntos por cada 10 horas, hasta un máximo de 1,5 puntos.

- Tutoría de trabajos de fin de másteres oficiales: 0,15 puntos por cada alumno tutelado, hasta un máximo de 1,5 puntos.

1.3. Méritos científicos (máximo 40 puntos).

1.3.1. Formación: hasta un máximo de 9 puntos.

- Grado de doctor o, en caso de diplomados, máster oficial compatible con acceso al doctorado: 5 puntos.

- Formación científica posdoctoral en un centro de prestigio internacional, diferente a aquel en el que se realizó la tesis doctoral: 1 punto por cada 6 meses, hasta un máximo de 5 puntos.

- Formación en investigación post-formación sanitaria especializada (programa Río Hortega), y contratos de programas Sara Borrell, Juan de la Cierva y Marie Curie o similares: 3 puntos.

1.3.2. Actividad en I+D+i: hasta un máximo de 45 puntos.

- Publicaciones: hasta 20 puntos para personal facultativo y hasta 15 puntos para personal de enfermería.

Se considerarán exclusivamente las publicaciones incluidas en el Science Citation Index (SCI). El factor de impacto será el correspondiente al de la última edición disponible en la ISI Web of Knowledge.

Se valorará el orden de autores dentro de la publicación: El primer y último autor se puntuarán según el factor de impacto (FI) de la revista; el segundo autor el 0.6 del FI, el tercer autor 0.4; y el resto de autores 0.2 del FI. Se igualará el valor del segundo autor al del primero cuando se indique que los dos primeros autores han contribuido igualmente al manuscrito. No se valorarán como autores de una publicación los mencionados en un índice de autores en el apéndice.

Cuando por un mismo puesto compitan profesionales con líneas de investigación en áreas de conocimiento diferentes se ponderará cada revista según el decil/cuartil que ocupa dentro de su especialidad.

- Proyectos de investigación con financiación competitiva financiados por agencias públicas o privadas: hasta 8 puntos para personal facultativo y hasta 10 puntos para personal de enfermería.

La valoración de los proyectos internacionales (3 puntos el investigador principal [IP]) será superior a la de los nacionales (1,5 puntos el IP) y ésta a la de los autonómicos (0,5 puntos el IP).

La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del proyecto.

- Ensayos clínicos (fases I y II, y ensayos clínicos independientes): hasta un máximo de 4 puntos.

Participación en ensayos clínicos en fase I y ensayos clínicos independientes: 1,5 puntos el IP, y ensayos clínicos en fase II: 1 punto el IP, entendiéndose como IP el responsable nacional o internacional del ensayo cuando son multicéntricos o el responsable local cuando es unicéntrico.

La valoración del IP será 4 veces superior a la del resto de investigadores del ensayo clínico.

- Transferencia de tecnologías y conocimiento: hasta un máximo de 8 puntos.

Por cada patente o modelo de utilidad licenciados: 5 puntos.

Por cada patente o modelo de utilidad registrados: 1,5 puntos.

Investigación contratada o proyectos científicos cooperativos con empresas (no ensayos clínicos salvo en fase I), siempre como investigador principal, a través de convenios de colaboración gestionados por Fundaciones Públicas para la Gestión de la Investigación: 1 punto.

Otros méritos: hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada tesis doctoral dirigida: 0,5 puntos.

- Participación en grupos de investigación estables (PAIDI y otras instituciones de investigación): 0,5 puntos por año.

- Libros y capítulos de libros: hasta 0,5 puntos por cada libro o capítulo, a valoración del tribunal.

- Premios científicos unipersonales de ámbito regional: 0,5 puntos.

- Premios científicos unipersonales de ámbito nacional: 1 punto.

- Premios científicos unipersonales de ámbito internacional: 2 puntos.

- Miembro de Comités editoriales de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,5 puntos.

- Evaluador de artículos científicos de revistas incluidas en el Science Citation Index (SCI): 0,25 puntos por año.

1.3.3. Gestión de la I+D+i: hasta un máximo de 9 puntos.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (Subdirector en el ISCIII; Director de planes de investigación): 2,5 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión científica en la administración estatal o autonómica (responsables y adjuntos de áreas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, responsables y miembros de las Comisiones de Evaluación del Fondo de Investigación Sanitaria o del Plan Nacional o de agencias similares de ámbito autonómico): 1 punto por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Director, en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 2 puntos por año.

- Cargos unipersonales de gestión de la I+D+i en instituciones públicas o privadas (Vicedirector y responsables de áreas en Centros de Investigación Biomédica o Institutos de Investigación): 0,5 puntos por año.

- Coordinadores nacionales de estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 2 puntos por año.

- Coordinadores de grupos o nodos en estructuras estables de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER): 1 punto por año.

- Responsables de grupos de investigación oficiales con financiación competitiva (PAIDI y otras instituciones de investigación): 1 punto por año.

1.4. Méritos derivados de la formación recibida (máximo 5 puntos).

1.4.1. Estancias formativas en el área de conocimiento de la especialidad, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada seis meses de estancia en un centro extranjero mediante beca de ampliación de estudios o similar: 3 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

- Por cada seis meses de estancia en un centro nacional mediante beca de ampliación de estudios o similar: 2 puntos. Para estancias menores, nunca inferiores a un mes, la puntuación se calculará proporcionalmente a su duración.

1.4.2. Estudios de maestría y experto, hasta un máximo de 5 puntos.

- Por cada máster universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 2,5 puntos.

- Por cada diploma de experto universitario relacionado con el área de conocimiento de la especialidad del puesto que se convoca: 1,5 puntos.

1.4.3. Actividades formativas: hasta un máximo de 3 puntos.

- En gestión clínica, organización sanitaria, calidad asistencial, y medicina o cuidados basados en la evidencia. Por cada crédito obtenido como discente: 0,15 puntos.

- En el área de conocimiento de la especialidad y/o línea de la actividad profesional que realiza. Por cada crédito obtenido como discente: 0,10 puntos.

Sólo serán evaluables estos méritos cuando se traten de actividades con créditos universitarios para los discentes (se excluyen los estudios de maestría y de experto) o acreditadas por alguno de los órganos que integran el Sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- El Director Gerente, José Manuel Aranda Lara.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19.1.2002), esta Secretaría General Técnica, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 25 de noviembre de 2009 (BOJA número 236, de 3 de diciembre), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Secretaría General Técnica de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, situado en Sevilla, calle Tabladilla, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando curriculum vitae en el que hará constar el número de registro de personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

4. Una vez transcurrido el periodo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para las personas peticionarias, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

A N E X O

CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Centro directivo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Centro destino y localidad: Secretaría General Agricultura y Alimentación.

Código puesto de trabajo: 9141210.

Denominación: Sv. Control y Promoción Producción Ecológica.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: A1.

Cpo./Esp. Pref.: A12.

Área funcional: Adm. Agraria.

Nivel C.D.: 28.

Experiencia: 3 años.

Complemento específico: XXXX- 19.972,80 €.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19.1.2002), esta Secretaría General Técnica, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 25 de noviembre de 2009 (BOJA número 236, de 3 de diciembre), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Secretaría General Técnica de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, situado en Sevilla, calle Tabladilla, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando curriculum vitae en el que hará constar el número de registro de personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

4. Una vez transcurrido el periodo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

A N E X O

CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Centro directivo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Centro destino y localidad: Dirección General de Fondos Agrarios.

Código puesto de trabajo: 11574510.

Denominación: Oficina Proceso de Datos.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: A1.

Cpo./Esp. Pref.: A12.

Área funcional: Tecn. Inform. y Telec.

Nivel C.D.: 27.

Experiencia: 3 años.

Complemento específico: XXXX- 17.978,40 €.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia núm. 2286/2012, de 16 de julio, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Granada, recaída en el recurso contencioso-administrativo núm. 1758/2007.

A N T E C E D E N T E S

Primero. Mediante Orden de 21 de abril de 2005, de la entonces Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 91, de 12 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria (A1.2012) correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2005, publicándose la relación definitiva de aprobados mediante Acuerdo de la Comisión de Selección de 2 de octubre de 2006. Asimismo, mediante Resolución de 17 de octubre de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública (BOJA núm. 212, de 2 de noviembre), se ofertaron vacantes a los aspirantes seleccionados. Finalmente, por Orden de 22 de diciembre de 2006 (BOJA núm. 5, de 8 de enero de 2007), se procede al nombramiento como funcionarios de carrera de dicho Cuerpo y opción, al personal relacionado en el Anexo a la misma. Don Rafael Juan Orozco Castro participó en dicho proceso selectivo sin figurar en la lista definitiva de aprobados.

Segundo. Contra la Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 5 de febrero de 2009 por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por la actora frente al Acuerdo de 2 de octubre de 2006, que publica la lista definitiva de aprobados en el referido proceso selectivo, fue interpuesto recurso contencioso-administrativo, seguido por los cauces del procedimiento núm. 1758/2007, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, dictando la Sentencia núm. 2286/2012, de 16 de julio, cuyo fallo es del siguiente tenor literal: «Estimar parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Carlos Alameda Ureña, en nombre y representación de don Rafael Juan Orozco Castro, contra la Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de 5 de febrero de 2009 por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por la actora frente a la resolución de 2 de octubre de 2006 de la Comisión de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas de acceso libre para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria (A.2012) en Instituciones de la Junta de Andalucía, anulando la resolución impugnada y reconociendo el derecho del recurrente a que le resulten valorados los servicios prestados para Tragsatec, S.A., conforme a las previsiones de la base 3.1.b) de la convocatoria, así como el curso del curso «Etiquetado obligatorio y facultativo de los productos de origen animal conforme a la base 3.2. c), lo que supone 0,50 puntos adicionales, con los efectos económicos y administrativos de dicha declaración que habrán de producirse al mismo tiempo que respecto del resto de los aspirantes del proceso de selección. Sin expresa imposición de las costas causadas».

Mediante providencia de 24 de abril de 2013, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sede de Granada, determina la firmeza de la citada Sentencia. En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, procede llevarla a puro y debido efecto, practicando lo que exige el cumplimiento de las declaraciones contenidas en el fallo.

Tercero. En cumplimiento de la Sentencia núm. 2286/2012, de 16 de julio, la Comisión de Selección de las pruebas selectivas de ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2005, acuerda modificar la puntuación de don Rafael Juan Orozco Castro, incrementando hasta los 35,35 puntos la valoración otorgada en fase de concurso, lo cual determina, una vez sumados los 76,7709 puntos correspondientes a la fase de oposición, una puntuación total en el proceso selectivo de 112,1209 puntos, circunstancia que sitúa al interesado por encima del último opositor aprobado en el proceso selectivo.

Cuarto. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, ha dictado diversos Autos, en relación con otros procesos selectivos, entre los que podemos citar el

Auto de fecha 21 de julio de 2014, seguido en la ejecutoria núm. 2454/2013, que establece lo siguiente: «Para asegurar tal efectividad, la Administración deberá partir de los efectos ejecutivos de los actos administrativos y de la incidencia que las sentencias firmes hubieran podido tener sobre los mismos; y en particular, en el caso que nos ocupa, de las listas de aprobados y la nota de corte cuya superación permita al aspirante tener por superado el proceso de selección. Tal nota de corte o lista de aprobados no resulta condicionada en su efectividad a las modificaciones que, respecto de la misma puedan tener futuros pronunciamientos judiciales, sino que, como acto administrativo debe desplegar la totalidad de sus efectos (incorporando las modificaciones producidas por sentencias ya dictadas y cuya firmeza se hubiera declarado) de forma inmediata. Ciertamente que la posibilidad de que la referida lista de aprobados pueda sufrir correcciones en el futuro por el dictado de sentencias que reconozcan a un determinado aspirante una concreta puntuación, puede dar lugar a variaciones en la nota de corte que podrán originar a su vez modificaciones en la lista de aspirantes que superan el proceso selectivo. Sin embargo, tal posibilidad de modificación futura no ha de suponer un obstáculo a la ejecutividad inmediata de la lista de aprobados con las modificaciones que hubiese experimentado, ni debe suponer por ello dilación en la ejecución del fallo que reconozca a los aspirantes una puntuación determinada, sin perjuicio de las conclusiones que la misma Administración deba extraer en orden a la revisión de oficio de la situación de los aspirantes a quien la nueva baremación pudiese alterar sus derechos a tener por superado el proceso de selección».

Quinto. Encontrándose aún pendiente de resolución judicial firme un procedimiento contencioso-administrativo interpuesto en relación a las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria (A1.2012), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2005, la Comisión de Selección no ha procedido a elaborar un listado definitivo de aprobados en ejecución conjunta de todas las sentencias, desconociéndose en consecuencia en este momento, el número de orden que finalmente obtendría cada uno de ellos.

No obstante, a la vista de los Autos dictados por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede de Granada, y teniendo en cuenta la puntuación reconocida en el proceso selectivo, mediante Resolución de 11 de marzo de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se acuerda sustituir los trámites de oferta de vacantes, presentación de documentación preceptiva y petición de destino, como aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de referencia, por un acto único, a celebrar en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, con fecha 25 de marzo de 2015.

Como resultado de este trámite, el interesado solicita la plaza con código SIRhUS 2051710 y denominación «Titulado Superior», adscrito a la Secretaría General de Calidad, Innovación y Salud Pública de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Sexto. A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 156/2012, de 12 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en relación con el artículo 19 de la Orden de 26 de noviembre de 2012, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se delegan y se atribuyen competencias en diversas materias en órganos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y de sus entidades instrumentales, modificado por la Orden de 29 de abril de 2013, la competencia para disponer el cumplimiento y, en su caso, la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de las resoluciones dictadas por los Tribunales y Juzgados en aquellos procedimientos en que sea parte la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en materia general de función pública y que afecten al ámbito funcional de competencias de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se encuentra delegada en la persona titular de la citada Dirección General, por lo que en su virtud y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos al aspirante conforme a la legislación vigente,

SE RESUELVE

Primero. Nombrar, en ejecución de sentencia, funcionario de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Veterinaria (A1.2012), derivado de la superación de las pruebas selectivas para ingreso al mismo, por el sistema de acceso libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2005, a don Rafael Juan Orozco Castro, con DNI núm. 30.535.465-K, con una puntuación final de 112,1209 puntos, así como, en función de ésta, el número de orden 45 bis, adjudicándole con carácter definitivo, el puesto con código SIRhUS 2051710 y denominación Titulado Superior, adscrito a la Secretaría General de Calidad, Innovación, y Salud Pública, de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, todo ello en los términos establecidos en el Antecedente Cuarto de la presente Resolución.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionario de carrera, el interesado deberá realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión en el puesto adjudicado, ante en la Secretaria General de Calidad, Innovación, y Salud Pública en Sevilla. en el plazo de un mes contado a partir del día 25 de mayo de 2015.

Tercero. Los efectos administrativos y económicos derivados de la presente Resolución se computarán desde el día 23 de enero de 2007, primer día del plazo posesorio otorgado a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo de referencia, conforme a lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública, de 22 de diciembre de 2006, por la que se nombraron funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, Opción Veterinaria, teniendo en cuenta que deben de los efectos económicos que le pudiesen corresponder, las cantidades que hubiera percibido en otras actividades incompatibles realizadas a partir del 23 de enero de 2007.

Cuarto. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, para tomar posesión, don Rafael Juan Orozco Castro deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la citada Ley 53/1984.

Quinto. El centro directivo en el que se encuentra adscrita la plaza adjudicada, tramitará por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRhUS.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- La Directora General, Isabel Mayo López.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ORDEN de 13 de mayo de 2015, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 94/15 interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, Sección 1.ª/12.

Contra la Orden de esta Consejería de 21 de noviembre de 2014, por la que se actualiza la estructura de gestión y funcionamiento para la prestación de los servicios de atención especializada en el Área de Salud de Granada y ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, Sección 1.ª/12, se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo núm. 94/15 seguido a instancias de la representación del Sindicato de Enfermería de Granada (SATSE).

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

D I S P O N G O

Primero. Anunciar la interposición del citado recurso contencioso-administrativo núm. 94/15.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12.

Tercero. Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas físicas y jurídicas, a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la disposición impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12 en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden.

Sevilla, 13 de mayo de 2015

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO
Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales,
en funciones

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

NOTIFICACIÓN de 15 de mayo de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se comunica la Resolución de 7 de mayo de 2015, de la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 67/2015, Negociado 1, procedimiento ordinario, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

El Director Gerente de los Hospitales Universitario Virgen Macarena y Virgen del Rocío de Sevilla, como Órgano de Contratación, donde está ubicada la Plataforma Logística Sanitaria de Sevilla en las que se agrupan los centros asistenciales de la misma, facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 2 de abril de 2013, publicada en el BOJA núm. 69, de 11 de abril de 2013, modificada por Resolución de 26 de enero de 2015, publicada en el BOJA núm. 22, de 3 de febrero de 2015, y en uso de sus atribuciones,

A N T E C E D E N T E S

Primero. Con fecha 18 de agosto de 2009 se suscribió entre la empresa UTE Radiodignóstico H.U.V.R. y la Dirección Gerencia de los Hospitales Universitarios Virgen de Rocío de Sevilla contrato de «Obras de reforma y ampliación del área de Radioterapia en el Hospital General Universitario Virgen del Rocío de Sevilla», derivado del expediente administrativo de contratación CP 6/2009.

Segundo. Con fecha 11 de agosto de 2014, la empresa reclama al Servicio Andaluz de Salud el abono de los intereses de demora por el pargo tardío de las certificaciones de obra emitidas por el contrato mencionado.

Tercero. Habiendo transcurrido más de tres meses desde que se presentara dicha solicitud y sin obtener respuesta expresa de la Administración, la empresa entiende que existe desestimación presunta por silencio administrativo de la citada reclamación de fecha 11 de agosto de 2014.

Cuarto. El día 27 de enero de 2015, la UTE Radiodignóstico H.U.V.R. interpone recurso contencioso-administrativo contra la desestimación presunta por silencio administrativo de la citada reclamación.

Quinto. Mediante Oficio del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla se ha hecho el requerimiento para que se proceda al emplazamiento de cuantos interesados pudiere haber, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1 y 2 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como para que dicho emplazamiento se haga mediante publicación en BOJA.

Por todo lo cual,

R E S U E L V E

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 67/2015 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que esta notificación sirva de emplazamiento a cuantos aparezcan como interesados en él, a fin de que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días, en el modo previsto en el artículo 49.1 y 2 de la citada Ley Jurisdiccional.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- El Director General, Horacio Pijuán González.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 13 de abril de 2015, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Bambú» de Jerez de la Frontera (Cádiz). (PP. 1130/2015).

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Josefa Pérez Bernal, representante de «Escuela Infantil Bambú, S.L.», entidad titular del centro de educación infantil «Bambú», en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mismo con 4 unidades del primer ciclo de educación infantil.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz y de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria (BOE de 12 de marzo); el Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil (BOJA de 15 de mayo); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); el Decreto 140/2011, de 26 de abril, por el que se modifican varios decretos relativos a la autorización de centros docentes para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOJA de 10 de mayo), y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas

D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Bambú», promovido por «Escuela Infantil Bambú, S.L.», como entidad titular del mismo, con código 11012802, ubicado en Plaza de la Albahaca, 3, de Jerez de la Frontera (Cádiz), quedando configurado con 4 unidades de primer ciclo para 55 puestos escolares.

Segundo. La entidad titular del centro remitirá a la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de abril de 2015

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Educación, Cultura y Deporte,
en funciones

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2015, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se hace pública la aprobación de la Versión 6 de la Instrucción por la que se establecen las directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento al que deben atenerse los Grupos de Desarrollo Rural para la ejecución de las medidas 411, 412 y 413 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, contempladas en el Plan de Actuación Global.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto 506/2008, de 25 de noviembre, por el que se regula y convoca el procedimiento de selección de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, se establecen los requisitos de las entidades interesadas en obtener dicha condición, sus funciones y obligaciones, se regula la constitución de los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural y se crea el fichero automatizado de datos de carácter personal para la gestión y ejecución de las actuaciones que realicen los Grupos en aplicación del enfoque Leader, esta Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, mediante Resolución de 17 de marzo de 2009, seleccionó a las entidades a las que se les reconoce la condición provisional de Grupo de Desarrollo Rural, por reunir los requisitos establecidos en el citado Decreto y tras seguir el procedimiento de selección previsto en el mismo.

Ese reconocimiento provisional de la condición de Grupo de Desarrollo Rural quedó condicionado a la participación efectiva en la gestión y ejecución del Plan de Actuación Global en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Así, por Orden de 2 de junio de 2009 se convocó a las entidades que habían obtenido esa condición provisional de Grupo de Desarrollo Rural para que concurrieran al procedimiento de participación, para la gestión y ejecución del Plan de Actuación Global y para la asignación de los fondos con los que poder implementar en sus ámbitos de actuación e influencia, sus estrategias de actuación global, lo que permite la concesión de subvenciones a las personas beneficiarias que realicen las intervenciones contempladas en el Plan.

Mediante Resolución de 5 de octubre de 2009, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, se resolvió la convocatoria efectuada por la Orden de 2 de junio de 2009, reconociendo definitivamente la condición de Grupo de Desarrollo Rural a las entidades que se presentaron a la misma.

El artículo 2.3 de la referida Orden dispone que la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural aprobará las instrucciones para la ejecución de las Medidas 411, 412 y 413 del Programa de Desarrollo Rural contempladas en el Plan de Actuación Global, que contendrán las directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento de gestión al que deben atenerse los Grupos.

Con el fin de garantizar el conocimiento y el alcance de las mismas por la ciudadanía, en esa Orden se establece que la resolución que apruebe tales instrucciones será anunciada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las mismas estarán disponibles en la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca, en sus Delegaciones Provinciales y servicios periféricos. Asimismo, los Grupos están obligados a informar y proporcionar esas instrucciones a las personas interesadas.

La Resolución de fecha 15 octubre de 2009, de esta Dirección General aprueba la Instrucción para la ejecución de las Medidas 411, 412 y 413 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 contempladas en el Plan de Actuación Global, que contiene las directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento de gestión al que deben atenerse los Grupos.

Asimismo, mediante Resolución de fecha 16 de octubre de 2009, se hace pública la aprobación de la Instrucción citada en el párrafo anterior, publicada en el BOJA. núm. 216, de 5 de noviembre 2009.

Con posterioridad, la citada Instrucción ha sido modificada a fin de adaptarla a las necesidades que han ido surgiendo desde su aprobación, en este sentido mediante Resolución de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 24 de marzo de 2011 se hace pública la aprobación de la Versión 2 de la misma, publicada en el BOJA núm. 66, de 4 de abril 2011; mediante Resolución de 20 de diciembre de 2013, se hace pública la aprobación de la Versión 3, publicada en el BOJA núm. 15, de 23 de enero 2014; por Resolución de 22 de septiembre de 2014, se hace pública la aprobación de la Versión 4, publicada en el BOJA núm. 191, de 30 de septiembre de 2014 y por Resolución de 19 de diciembre de 2014 se hace pública la Versión 5, publicada en el BOJA núm. 21 de 2 de febrero de 2015.

En la Regla 119.3 de la Versión 5 de la Instrucción de 15 de octubre de 2009, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se establecen las directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento al que deben atenerse los Grupos de Desarrollo Rural para la ejecución de las medidas 411, 412 y 413 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, contempladas en el Plan de Actuación Global, se establece el plazo para suscribir el contrato o la certificación del acuerdo del Consejo Territorial, en los casos en los que el Grupo sea promotor, que finalizará el 30 de abril de 2015.

En este contexto y teniéndose en cuenta que esta Dirección General en el ejercicio de sus competencia debe revisar las decisiones adoptadas por los Grupos de Desarrollo Rural y resolver las discrepancias planteadas de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 506/2008, de 25 de noviembre, una vez constatado que no es posible la resolución de las mismas con la antelación suficiente que permitan continuar con la tramitación del procedimiento y dar cumplimiento al plazo establecido para la suscripción del contrato o certificación del acuerdo del Consejo Territorial, en los casos en los que el Grupo es promotor, por Resolución de 27 de abril de 2015, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural se aprueba la Versión 6 de la Instrucción de 15 de octubre de 2009.

En la Regla 119.3 de la Versión 6 de la Instrucción citada en el párrafo anterior, el plazo para suscribir el contrato o la certificación del acuerdo del Consejo Territorial, en los casos en los que el Grupo sea promotor, cuando se trate de expedientes que se hayan sometido a revisión de esta Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, finalizará el 30 de mayo de 2015.

Por todo ello, vista la normativa citada y la de general aplicación, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Dirección General,

R E S U E L V O

Primero.

Hacer pública la Resolución de 27 de abril de 2015, de esta Dirección General, por la que se aprueba la Versión 6 de la Instrucción por la que se establecen las directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento al que deben atenerse los Grupos de Desarrollo Rural para la ejecución de las medidas 411, 412 y 413 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, contempladas en el Plan de Actuación Global.

Segundo.

El contenido íntegro de dicha Resolución, cuyo Anexo contiene la Instrucción referida en el párrafo anterior, se podrá obtener en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en la dirección <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderollorural.html>, igualmente estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de las Delegaciones Territoriales y servicios periféricos a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero.

La referida Instrucción surtirá efectos a partir del día de su fecha.

Sevilla, 27 de abril de 2015.- La Directora General, Rosa Ríos Martínez.

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2015, de la Universidad de Huelva, sobre declaración de período inhábil a efectos de cómputo de plazos para resolver los procedimientos en el ámbito de la Universidad de Huelva.

Con objeto de favorecer el cumplimiento de los plazos establecidos en las normas que resulten de aplicación, este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Decreto 232/2011, de 12 de julio, BOJA número 147, de 28 de julio de 2011, ha resuelto declarar inhábil el período comprendido entre los días 10 y 21 de agosto de 2015 ambos inclusive, a efectos de cómputo de plazos en los procedimientos que afecten al ámbito de la Universidad de Huelva, quedando interrumpidos los plazos durante dicho período.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, esta Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, como establece el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en virtud de lo dispuesto en el art. 8.3) de la Ley 29/1998 citada.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y sus posteriores modificaciones, sin perjuicio de cualquier otro recurso que el interesado crea conveniente interponer.

Huelva, 15 de mayo de 2015.- El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2015, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibidos los informes positivos de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero de 2011), resuelvo:

Ordenar la publicación del nuevo Plan de Estudios del Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial de la Universidad Málaga, que modifica al anterior, publicado mediante Resolución de 1 de marzo de 2011, de la Universidad Málaga, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de marzo de 2011 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 25 de marzo de 2011.

La modificación del Plan de Estudios surtirá efectos a partir del curso académico 2015-2016.

Málaga, 28 de abril de 2015.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

ANEXO I

Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga

1. Rama de conocimiento: Arte y Humanidades.
2. Orientación: Profesional e Investigadora.
3. Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano, Francés, Inglés, Italiano, Griego, Alemán y Árabe.
4. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos
Obligatorias	9
Optativas	36
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	9
Créditos totales	60

5. Contenido del Plan de Estudios.

MÓDULO	MATERIA / ASIGNATURA	ECTS
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, METODOLÓGICA Y PROFESIONAL	CORRIENTES DE TRADUCTOLOGÍA (Oblig.)	3
	METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN TRADUCTOLÓGICA (Oblig.)	3
	ASPECTOS ÉTICOS, PROFESIONALES Y LEGALES DE LA TRADUCCIÓN (Oblig.)	3
PRÁCTICAS TUTELADAS DE TRADUCCIÓN OE INTERPRETACIÓN	PRÁCTICAS TUTELADAS DE TRADUCCIÓN OE INTERPRETACIÓN (Oblig.)	6
TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER (Oblig.)	9

MÓDULO	MATERIA / ASIGNATURA	ECTS
TRADUCCIÓN EDITORIAL	TRADUCCIÓN EDITORIAL (1): POESÍA, ENSAYO LITERARIO Y TEATRO (Optat.)	3
	TRADUCCIÓN EDITORIAL (2): NARRATIVA (Optat.)	3
	TRADUCCIÓN EDITORIAL (3): TEXTOS HUMANÍSTICOS (Optat.)	3
	TRADUCCIÓN EDITORIAL (4): TEXTOS SOCIOPOLÍTICOS Y FILOSÓFICOS (Optat.)	3
	TRADUCCIÓN EDITORIAL (5): DOCUMENTOS DE ÁMBITO JURÍDICO E INSTITUCIONAL (Optat.)	3
	TRADUCCIÓN EDITORIAL (6): TEXTOS MÉDICOS (Optat.)	3
	TRADUCCIÓN EDITORIAL (7): TEXTOS TÉCNICOS Y DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA (Optat.)	3
	TRADUCCIÓN EDITORIAL (8): CÓMIC Y NOVELA GRÁFICA (Optat.)	3
	TRADUCCIÓN EDITORIAL (9): TEXTOS PERIODÍSTICOS (Optat.)	3
	TRADUCCIÓN EDITORIAL (10): LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL (Optat.)	3
SABERES TRASVERSALES Y DISCIPLINAS AFINES	LA ESTRUCTURA DEL DISCURSO. PROCESOS DE COMPOSICIÓN TEXTUAL. REDACCIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO (Optat.)	3
	REDACCIÓN CIENTÍFICA EN ESPAÑOL Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA (Optat.)	3
	TRADUCCIÓN DE UNIDADES FRASEOLÓGICAS: PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS (Optat.)	3
	LITERATURA, CINE Y TRADUCCIÓN: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ADAPTACIÓN CINEMATOGRAFÍA Y DE LA TRADUCCIÓN DE GUIONES (Optat.)	3
	APROXIMACIONES TEÓRICAS A LA LITERATURA TRADUCIDAS (Optat.) -2º semestre-	3
	TENDENCIAS LITERARIAS CONTEMPORÁNEAS (Optat.)	3
	TERMINOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA Y DICCIONARIOS (Optat.)	3
	VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN (Optat.)	3
	LA INTERPRATACIÓN EN LOS CAMPOS EDITORIAL Y ACADÉMICO (NEGOCIACIONES, ENTREVISTAS Y DISCURSOS) (Optat.)	3
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LA MEDIACIÓN CULTURAL. INMIGRACIÓN Y ENCUENTRO DE CIVILIZACIONES (Optat.)	3	

6. Ordenación temporal del aprendizaje.

ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
CORRIENTES DE TRADUCTOLOGÍA	Primer semestre
METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN TRADUCTOLÓGICA	
TRADUCCIÓN EDITORIAL (1): POESÍA, ENSAYO LITERARIO Y TEATRO	
TRADUCCIÓN EDITORIAL (2): NARRATIVA	
TRADUCCIÓN EDITORIAL (6): TEXTOS MÉDICOS	
ASPECTOS ÉTICOS, PROFESIONALES Y LEGALES DE LA TRADUCCIÓN	
LA ESTRUCTURA DEL DISCURSO. PROCESOS DE COMPOSICIÓN TEXTUAL. REDACCIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO	
REDACCIÓN CIENTÍFICA EN ESPAÑOL Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	
TRADUCCIÓN DE UNIDADES FRASEOLÓGICAS: PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS	
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LA MEDIACIÓN CULTURAL: INMIGRACIÓN Y ENCUENTRO DE CIVILIZACIONES	

ASIGNATURA	TEMPORALIDAD
TRADUCCIÓN EDITORIAL (3): TEXTOS HUMANÍSTICOS	Segundo semestre
TRADUCCIÓN EDITORIAL (4): TEXTOS SOCIOPOLÍTICOS Y FILOSÓFICOS	
TRADUCCIÓN EDITORIAL (5): DOCUMENTOS DE ÁMBITO JURÍDICO E INSTITUCIONAL	
TRADUCCIÓN EDITORIAL (7): TEXTOS TÉCNICOS Y DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA (Optat.) -2º semestre-	
TRADUCCIÓN EDITORIAL (8): CÓMIC Y NOVELA GRÁFICA	
TRADUCCIÓN EDITORIAL (9): TEXTOS PERIODÍSTICOS	
TRADUCCIÓN EDITORIAL (10): LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	
LITERATURA, CINE Y TRADUCCIÓN: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ADAPTACIÓN CINEMATOGRAFÍA Y DE LA TRADUCCIÓN DE GUIONES	
APROXIMACIONES TEÓRICAS A LA LITERATURA TRADUCIDAS	
TENDENCIAS LITERARIAS CONTEMPORÁNEAS	
TERMINOLOGÍA, LEXOCOGRAFÍA Y DICCIONARIOS	
VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN	
DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN	
LA INTERPRATACIÓN EN LOS CAMPOS EDITORIAL Y ACADÉMICO (NEGOCIACIONES, ENTREVISTAS Y DISCURSOS)	
PRÁCTICAS TUTELADAS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
TRABAJO FIN DE MÁSTER	

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO de 26 de enero de 2015, del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Almería, dimanante de autos núm. 423/2012. (PP. 865/2015).

NIG: 0401342C20120003538.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 423/2012. Negociado: TP.

De: Cosentino, S.A.

Procuradora: Sra. Antonia Abad Castillo.

Contra Marbres Costa Brava, S.L. y don Antonio Ramos Paneque.

E D I C T O

En el presente procedimiento Procedimiento Ordinario 423/2012 seguido a instancia de Cosentino, S.A. frente a Marbres Costa Brava, S.L. y don Antonio Ramos Paneque se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

SENTENCIA NÚM. 121/2014

En Almería, a 19 de septiembre de 2014.

Vistos por mí, don David Villagrà Álvarez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Almería, los autos de Juicio Ordinario seguidos en este Juzgado bajo el núm. 423/12, a instancia de la entidad «Cosentino, S.A.», representada por la Procuradora Sra. Abad Castillo, contra don Antonio Ramos Paneque y la entidad «Marbres Costa Brava, S.L.», en situación procesal de rebeldía, cuyos autos versan sobre reclamación de cantidad, y atendiendo a los siguientes.

F A L L O

Que estimando íntegramente el escrito inicial de demanda presentado por la Procuradora Sra. Abad Castillo, en nombre y representación de la entidad «Cosentino, S.A.», debo condenar y condeno a don Antonio Ramos Paneque y Marbres Costa Brava, S.L. al pago de 74.194,71 euros, más los intereses legales incrementados en 3 puntos, con imposición de costas a la parte demandada.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Almería, que, en su caso, deberá presentarse ante este mismo Juzgado en el plazo de veinte días a contar desde su notificación.

Así, por esta mi sentencia, de la que se llevará certificación a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Y encontrándose dicho demandado, Marbres Costa Brava, S.L. y don Antonio Ramos Paneque, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

En Almería, a veintiséis de enero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).»

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

EDICTO de 7 de mayo de 2015, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Arcos de la Frontera, dimanante de procedimiento verbal núm. 768/2014.

NIG: 1100642C20140001783.

Procedimiento: Juicio Verbal (250.2) 768/2014. Negociado: I.

Sobre: Privación patria potestad.

De: Doña Ángeles Gil Álvarez.

Procuradora: Sra. Dolores Armario Rodríguez.

Letrada: Sra. Yolanda Saborido Manzano.

Contra: Don Cristóbal Gil Gil.

E D I C T O

En el presente procedimiento Juicio Verbal (250.2) 768/2014, seguido a instancia de Ángeles Gil Álvarez frente a Cristóbal Gil Gil se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal es el siguiente:

SENTENCIA NÚM. 87/15

En Arcos de la Frontera, a 6 de mayo de 2015.

Magistrado-Juez: Don José Fernández Delgado.

Procedimiento: Juicio verbal 768/14.

Parte demandante: Doña María de los Ángeles Gil Álvarez.

Procuradora: Sra. Armario Rodríguez.

Letrada: Sra. Saborido Manzano.

Parte demandada: Don Cristóbal Gil Galván, en situación de rebeldía procesal.

En este procedimiento ha intervenido el Ministerio Fiscal.

Objeto del juicio: Privación de patria potestad.

F A L L O

Primero. Que debo estimar y estimo íntegramente la demanda interpuesta por la Procuradora Sra. Armario Rodríguez en nombre y representación de doña María de los Ángeles Gil Álvarez contra don Cristóbal Gil Galván, y en consecuencia debo privar a éste de la patria potestad que venían ostentando sobre su hija menor XXXXXXXXXI.

Segundo. En cuanto a las costas procesales, cada parte abonará las causadas a su instancia y las comunes por mitad.

Notifíquese en forma legal la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma no es firme, y que contra ella cabe recurso de apelación a resolver por la Audiencia Provincial, recurso que deberá interponerse ante este mismo Juzgado, en el término de veinte días a contar desde el siguiente a la notificación de esta resolución.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. Dada, leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el Magistrado-Juez que la dicta, celebrando audiencia pública en el día de la fecha. De todo ello doy fe.

Y encontrándose dicho demandado, Cristóbal Gil Gil, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

Arcos de la Frontera, a siete de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).»

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 8 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 93/13.

Procedimiento: 93/13.

Ejecución de títulos judiciales 10/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130000913.

De: Manuel A Jurado Ramírez.

Contra: IB Instalaciones y Saneamientos, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 10/15, dimanante de los Autos 93/13, a instancia de Manuel A Jurado Ramírez contra IB Instalaciones y Saneamientos, S.L., en la que con fecha 8.5.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a ocho de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 8 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 508/2013.

Procedimiento: Social Ordinario 508/2013. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20130005479.

De: Don Gabriel Jiménez Muñoz.

Contra: Productos Mercedes, S.L., PGM Iuris Consulting SLP y Fogasa.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 508/2013 se ha acordado citar a Productos Mercedes, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 8.7.2015, 10,00 h, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legamente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Productos Mercedes, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a ocho de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1046/12.

Procedimiento: 1046/12.

Ejecución de títulos judiciales 26/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120011496.

De: Doña María del Carmen López Espadas.

Contra: Resalsur, S.L., Cráter Mediterránea, S.L., y Cash Corporated, S.L.U.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 26/15, dimanante de los Autos 1046/12, a instancia de María del Carmen López Espadas contra Resalsur, S.L., Cráter Mediterránea, S.L., y Cash Corporated, S.L.U., en la que con fecha 11.5.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a las referidas entidades y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a once de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1249/11.

Procedimiento: 1249/11.

Ejecución de títulos judiciales: 42.1/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110014930.

De: D/D.^a Rosario Lorenzo Jiménez, Antonia Díaz Rodríguez y Antonia Borreguero Fernández.

Contra: Clequali, S.L., Astilleros de Sevilla, S.A., Izar Construcciones Navales, S.A., en liquidación, José Pérez Benítez, Antonio Moreno Rodríguez, Nicolás Molina García, Juan Tous Rubio, Créditos Vázquez, S.L., Proyectos Integrales Limpieza, S.A., Servicios Integrales Arvi, S.L., Bristol Industrial, S.A., Minterbo, S.A., María Jesús Garay Alonso, Eneko Caballero Lasquirar, Carlos Marín Pablos y Seviser Mantenimiento Integral, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 1249/11, hoy ejecución 42.1/14, a instancia de Rosario Lorenzo Jiménez, Antonia Díaz Rodríguez y Antonia Borreguero Fernández contra Clequali, S.L., Astilleros de Sevilla, S.A., Izar Construcciones Navales, S.A., en liquidación, José Pérez Benítez, Antonio Moreno Rodríguez, Nicolás Molina García, Juan Tous Rubio, Créditos Vázquez, S.L., Proyectos Integrales Limpieza, S.A., Servicios Integrales Arvi, S.L., Bristol Industrial, S.A., Minterbo, S.A., María Jesús Garay Alonso, Eneko Caballero Lasquirar, Carlos Marín Pablos y Seviser Mantenimiento Integral, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 4.2.2016, a las 09:25 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformiaad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a once de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 58/13.

Procedimiento: 58/13.

Ejecución de títulos judiciales 22/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130000526.

De: Don Pedro Carlos Aduviri Huanca.

Contra: Ideas Técnicas Sanitarias, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 22/15, dimanante de los Autos 58/13, a instancia de Pedro Carlos Aduviri Huanca contra Ideas Técnicas Sanitarias, S.L., en la que con fecha 11.5.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a once de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 8 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1170/2014.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1170/2014. Negociado: 3I.

NIG: 4109144S20140012633.

De: Don Pedro Jesús Román Domínguez.

Contra: Vending 24 H 365 D, S.L., y Vending 97, S.L.

E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 1170/2014 a instancia de la parte actora don Pedro Jesús Román Domínguez contra Vending 24 H 365 D, S.L., y Vending 97, S.L., sobre Despidos/Ceses en general se ha dictado Decreto de fecha 25.11.2014 del tenor literal siguiente:

D E C R E T O

Secretario Judicial: Doña María Amparo Atares Calavia.

En Sevilla, a 25 de noviembre de 2014.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Don Pedro Jesús Román Domínguez presentó demanda de Despido frente a Vending 24 H 365 D, S.L., y Vending 97, S.L.

Segundo. La demanda ha sido turnada a este Juzgado y registrada con el núm. 1170/14.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Examinados los requisitos formales de esta demanda y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 de la LRJS procede su admisión a trámite y su señalamiento por el Secretario Judicial.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

PARTE DISPOSITIVA

DISPONGO:

- Admitir la demanda presentada.

- Se señala el próximo día 27 de octubre de 2015, a las 11,10 horas, para la celebración del acto de juicio en la Sala de Vistas núm. 10 de este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, 1.ª planta, Edificio Noga, de Sevilla,

- Citar para conciliación a celebrar en la sede del Juzgado sito en la 5.ª planta de este mismo edificio, a las 10,40 horas, para acreditación de las partes y de su representación procesal ante el Secretario Judicial, conforme lo dispuesto en el art. 89.7 de la Ley 36/2011, de RJS.

- El Secretario Judicial no estará presente en el acto de la vista, conforme al art. 89 de la LRJS.

- Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el Secretario Judicial en el primer caso y el Juez en el segundo, tener al actor por desistido de la demanda y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía.

Respecto a la prueba solicitada dése cuenta a S.S.ª para que resuelva lo procedente. Dar cuenta a S.S.ª del señalamiento efectuado a los efectos del art. 182 LEC.

- Tener por efectuada la manifestación de la parte adora de comparecer a juicio asistido de letrado/graduado social.

- Se requiere a la actora a fin de que aporte original sellado y firmado del acta de conciliación, una vez se celebre la misma.
- Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación, con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación al demandado Vending 24 H 365 D, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a ocho de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 8 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 177/2015.

Procedimiento: Social Ordinario 177/2015. Negociado: 1i.

NIG: 4109144S20150001863.

De: Don Jhon Mario Hoyos Valencia.

Contra: Te Recomiendo Web, S.L. y Grupo Dimensiona 2014, S.L.

E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 177/2015 a instancia de la parte actora don Jhon Mario Hoyos Valencia contra Te Recomiendo Web, S.L. y Grupo Dimensiona 2014, S.L., sobre Social Ordinario se ha dictado Decreto de fecha 20 de febrero de 2015 del tenor literal siguiente:

D E C R E T O

Secretario Judicial: Doña María Amparo Atares Calavia.

En Sevilla, a veinte de febrero de dos mil quince.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Don Jhon Mario Hoyos Valencia presentó demanda de Reclamación de cantidad frente a Te Recomiendo Web, S.L. y Grupo Dimensiona 2014, S.L.

Segundo. La demanda ha sido turnada a este Juzgado y registrada con el núm. 177/2015.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Examinados los requisitos formales de esta demanda y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 de la LRJS procede su admisión a trámite y su señalamiento por el Secretario Judicial.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

PARTE DISPOSITIVA

DISPONGO:

- Admitir la demanda presentada.
- Se señala el próximo día 25 de septiembre de 2018, a las 9,40 horas, para la celebración del acto de juicio en la Sala de Vistas núm. 10 de este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, 1.ª planta, Edificio Noga, de Sevilla.
- Citar para conciliación a celebrar en la sede del Juzgado sito en la 5.ª planta de este mismo edificio a las 9,10 horas para acreditación de las partes y de su representación procesal ante el Secretario Judicial, conforme lo dispuesto en el art. 89.7 de la Ley 36/2011, de RJS.
- El Secretario Judicial no estará presente en el acto de la vista, conforme al art. 89 de la LRJS.
- Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el Secretario Judicial en el primer caso y el Juez en el segundo, tener al actor por desistido de la demanda y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía.
- Respecto a la prueba solicitada dése cuenta a S.S.ª para que resuelva lo procedente.
- Dar cuenta a S.S.ª del señalamiento efectuado a los efectos del art. 182 LEC.
- Cítese al Fondo de Garantía Salarial con traslado de copia de la presente demanda y documentos adjuntos.

- Tener por efectuada la manifestación de la parte actora de comparecer a juicio asistido de letrado/graduado social.
- Notifíquese la presente resolución.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación al demandado Te Recomendando Web, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a ocho de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 6 de mayo de 2515, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 809/2012.

Procedimiento: Social Ordinario 809/2012. Negociado: 3I.

NIG: 4109144S20120008957.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Granaastur S R 2007, S.L.

E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 809/2012 a instancia de la parte actora Fundación Laboral de la Construcción contra Granaastur S R 2007, S.L., sobre Social Ordinario se ha dictado Sentencia de fecha 6.5.2015 del tenor literal siguiente:

F A L L O

Que estimando la demanda formulada por Fundación Laboral de la Construcción contra la empresa Granaastur R 2007, S.L., debo condenar y condeno a dicha empresa demandada al abono en favor de la entidad actora de la suma de 263,62 euros.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso, declarando la firmeza de la sentencia.

Así, por esta mi sentencia definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación al demandado Granaastur S R 2007, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a seis de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2015, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT001/15TIC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento del sistema integrado de gestión presupuestaria, contable y de tesorería de la Junta de Andalucía (Sistema Júpiter).
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA incluido):
Importe total (IVA excluido): Doscientos cuarenta y siete mil novecientos treinta y tres euros con ochenta y nueve céntimos (247.933,89 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta y dos mil sesenta y seis euros con doce céntimos (52.066,12 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de trescientos mil euros con un céntimo (300.000,01 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 30 de abril de 2015.
 - b) Contratista: Ayesa Advanced Technologies, S.A.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y siete mil seiscientos euros (247.600 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta y un mil novecientos noventa y seis euros (51.996 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de doscientos noventa y nueve mil quinientos noventa y seis euros (299.596 €).

Sevilla, 7 de mayo de 2015.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2015, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT007/15 TIC. Expediente ERIS G3: 2015/000031.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Nuevos desarrollos y soporte del sistema integrado de gestión presupuestaria, contable y financiera de la Junta de Andalucía (Sistema GIRO).
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Dos millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos treinta y nueve euros con sesenta y siete céntimos (2.851.239,67 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de quinientos noventa y ocho mil setecientos sesenta euros con treinta y tres céntimos (598.760,33 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de tres millones cuatrocientos cincuenta mil euros (3.450.000 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 30 de abril de 2015.
 - b) Contratista: Ayesa Advanced Technologies, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Dos millones trescientos treinta y ocho mil dieciséis euros con cincuenta y tres céntimos (2.338.016,53 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de cuatrocientos noventa mil novecientos ochenta y tres euros con cuarenta y siete céntimos (490.983,47 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de dos millones ochocientos veintinueve mil euros (2.829.000 €).

La anualidad 2015 del presente contrato se encuentra cofinanciada con fondos europeos, Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013, tasa de cofinanciación del 80%.

Sevilla, 8 de mayo de 2015.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por la que se anuncia la contratación por procedimiento abierto que se cita. (PD. 1265/2015).

La Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, de conformidad con lo establecido en el art. 138 y ss. del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, invita a cuantas personas estén interesadas en la adjudicación del Contrato de Servicios para la limpieza de las dependencias del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de acuerdo con lo que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial.
 - c) Número de expediente: 227.00.61C/2015-2.
2. Descripción del objeto. Es la prestación del Servicio de Limpieza en las dependencias de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Jaén, sita en Paseo de la Estación, 19 (parte de la planta baja, parte de la segunda y cuarta), con las funciones y demás consideraciones que se especifican en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total 192.074,84 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional. No.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) A través del perfil del contratante, plataforma de contratación de la Junta de Andalucía: página web de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es
 - b) En la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén.
 - c) Domicilio: P.º de la Estación, 19. 23007 Jaén.
 - d) Teléfono: 953 013 374/41.
 - e) Fax: 953 013 392.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el octavo día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén (Registro General, 2.ª planta, Servicio de Atención al Ciudadano), P.º de la Estación, 19. 23007 Jaén.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén.
 - b) Domicilio: P.º de la Estación, 19. 23007 Jaén.
 - c) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación en la fecha y hora que se publicarán en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (Servicio de Atención al Ciudadano), sita en P.º de la Estación, 19, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.
9. Gastos de anuncio. Por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 14 de mayo de 2015.- La Delegada, Ana María Cobo Carmona.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2015, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación de la prestación del servicio que se cita. (PD. 1271/2015).

Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación de la prestación del servicio de cocina y explotación de cafetería del Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura (Jaén).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Perfil de Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.
 - d) Número de expediente: PA19/APESHAG-3/15.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de cocina y explotación de cafetería.
 - b) Lugar de ejecución: Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura (Jaén).
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de prestación del servicio será desde el 1 de octubre de 2015 hasta el 30 de septiembre de 2017, ambos incluidos.
 - d) Admisión de prórroga: Sí. La/s prórroga/s prevista/s tendrían una duración máxima conjunta de 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 624.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe (IVA excluido): 306.000,00 euros. IVA 10%: 30.600,00 euros.
 - b) Importe total (IVA incluido): 336.600,00 euros.
 - c) Canon mínimo de explotación de la cafetería y servicio de alimentación: 1.000,00 euros trimestrales (IVA excluido).
 - d) Canon mínimo mensual sobre producción de cafetería y de la recaudación de ventas de máquinas expendedoras: 1% (sin incluir IVA y demás impuestos).
6. Admisión de variantes o alternativas: Ver Pliegos.
7. Garantías.

Provisional: Se exime.
Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
8. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (Área de Contratación Administrativa o internet: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action> o en la dirección de correo contratacionadministrativa@ephag.es).
 - b) Domicilio: Avda. Blas Infante, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 23740 Andújar (Jaén).
 - d) Teléfono: 953 021 400/953 021 438.
 - e) Telefax: 953 021 608.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.
9. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.
10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio de licitación en BOJA; si éste coincidiera en sábado o festivo se trasladará el cierre de admisión al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados y firmados, conteniendo respectivamente la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General. Hospital Alto Guadalquivir, sito en Avda. Blas Infante, s/n, de Andújar (Jaén).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

11. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la sala de Juntas del Hospital Alto Guadalquivir, en la fecha y hora que se anunciarán con 72 horas de antelación, en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del centro.

12. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.

Andújar, 15 de mayo de 2015.- El Director Gerente de la Agencia Sanitario Costa del Sol (ejerciendo las funciones de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, en virtud del Decreto 515/2012, de 6.11), Alfonso Gámez Poveda.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Granada, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 1273/2015).

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía. Gerencia Provincial de Granada.

b) Perfil del Contratante:

<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto, plazo y presupuesto de licitación de los contratos.

Obras de rehabilitación del grupo de 40 VPP sito en Carretera del Molino, 7, Huerta don Álvaro, Loja (Granada), y con matrícula GR-3979.

Núm. expediente: 2015/21861.

Plazo de ejecución: 2,5 meses.

Presupuesto: 148.120,88 euros (ciento cuarenta y ocho mil ciento veinte euros con ochenta y ocho céntimos), IVA excluido.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes, con un solo criterio de adjudicación.

4. Garantía provisional: No se exige.

5. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 2.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Granada, 18005.

c) Teléfono: 958 002 400. Fax: 958 002 410.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 17 de junio de 2015.

b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, C/ San Antón, núm. 72, 2.ª planta, 18005 Granada. En este Registro se ubica el tablón de anuncios. Horario de Registro de lunes a jueves de 9 a 14 horas y los viernes de 9 a 12:30.

Servicios Centrales de AVRA: Avda. de Grecia, s/n, esquina C/ Bergantín, Los Bermejales, C.P. 41012 Sevilla.

La presentación de las proposiciones en otro Registro diferente del indicado en el anuncio conllevará la exclusión de las mismas, salvo que estas se encuentren en el citado Registro en el momento de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

7. Apertura de las proposiciones: En la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, en C/ San Antón, núm. 72, 2.ª planta, 18005 Granada, el día 2 de julio de 2015 a las 10:00 horas.

8. Otras informaciones: Esta actuación está cofinanciada, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, AM 30067813, Infraestructura en materia de vivienda.

9. Posibilidad de subcontratación: Sí. El porcentaje máximo de subcontratación es del 50%

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Granada, 14 de mayo de 2015.- El Gerente, Ramón David Esteva Cabello.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos y Animales Potencialmente Peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo de Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/9362/2015/EP.

Titular: Galina Kholmova. NIE: X8441512Y.

Infracción: Muy grave, artículo 19.7 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Fecha: 20.4.2015.

Sanción: 30.001 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo alegaciones: Quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/8866/2015/AP.

Titular: Jesús Rodríguez Cabanelas. NIF: 52498012Y.

Infracción: Muy grave, artículo 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 23.4.2015.

Sanción: 2.405 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 13 de mayo de 2015.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, del Acuerdo de Inicio dictado en los expedientes sancionadores que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.5 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios de los correspondientes Ayuntamientos, dándose con ello por citada a las empresas imputadas en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sito en C/ Hermanos Machado, núm. 4, de Almería, con el fin de que le sea notificado el referido Acuerdo de Inicio, significándole que en el referido plazo puede igualmente presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas. Informándosele igualmente al expedientado que de no efectuar las referidas alegaciones, el Acuerdo de Inicio podrá ser considerado como Propuesta de resolución, a efectos de la continuación de la correspondiente tramitación, frente a la cual podrá efectuar alegaciones en un nuevo plazo de quince días, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 04-000121-15-P.

Empresa imputada: Xie Liu. NIE núm. X3483805H.

Último domicilio conocido: C/ La Fabriquilla, 19, 3 D, C.P. 04721, Roquetas de Mar (Almería).

Trámite que se le notifica: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Total de sanción propuesta: Novecientos (900) euros.

Almería, 15 de mayo de 2015.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Dirección General de Administración Local, por el que se notifica requerimiento de subsanación de las solicitudes para participar en las acciones de apoyo a las Entidades Locales para acciones de solidaridad y garantía alimentaria del Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía de 2015.

REQUERIMIENTO DE EXTREMOS NO CUMPLIMENTADOS EN LA SOLICITUD

Examinadas las solicitudes presentadas por las Entidades Locales para participar en el Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía y recibir la asignación inicial de las transferencias reguladas por el Decreto-ley 1/2015, de 17 de febrero, por el que se prorroga la medida extraordinaria y urgente de apoyo a las Entidades Locales para acciones de solidaridad y garantía alimentaria, mediante ayudas directas a los municipios menores de 20.000 habitantes, y por el Decreto-ley 8/2014, de 10 de junio, de apoyo para acciones de solidaridad y garantía alimentaria, y una vez comprobado que las mismas no han sido cumplimentadas en todos sus extremos, de conformidad con lo dispuesto en los citados Decreto-ley 1/2015 y Decreto-ley 8/2014, se requiere a las Entidades Locales que figuran en el listado publicado en la página web de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales para que procedan a la subsanación de los extremos indicados en dicho listado, y cuya dirección es: www.juntadeandalucia.es/administracionlocalyrelacionesinstitucionales.

El plazo para efectuar la subsanación es de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente requerimiento.

Se advierte que transcurrido el plazo señalado para subsanar la solicitud de participación sin que alguna Entidad Local haya presentado la misma, se considerará decaída la asignación inicial a favor de la misma de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.1 del citado Decreto-ley 8/2014, siendo reasignado el importe conforme a lo dispuesto en el apartado segundo del artículo único del Decreto-ley 1/2015 y artículo 56.3 del Decreto-ley 8/2014.

Sevilla, 11 de mayo de 2015.- La Directora General, Isabel Niñoles Ferrández.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 27 de abril de 2015, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Resolución de 11 de marzo de 2015, por la que se dispone el reintegro de cantidades indebidamente percibidas por Auto Repuestos Aragón, S.L., con CIF: B-21257217, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose que el texto íntegro de la Resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Ordenación y Control Jurídico de Pagos de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 6.^a planta, o en las dependencias del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) disponiendo del plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento, para conocimiento íntegro del acto objeto de notificación.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 27 de abril de 2015.- El Director General, Luis Atienza Soldado

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 21 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de El Ejido.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Ejido (El), Avda. Bulevar, 372, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04274809	FRUTAS PUGA SL	NOTIFICA-EH0410-2015/1220	P101040820571	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2014/5395	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04728044	FRAL DE INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH0410-2015/1227	P101040822601	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH0410-2013/563	Of. Liquid. de EL EJIDO
B04729893	AGROINDALO PONIENTE 2011 SLU	NOTIFICA-EH0410-2015/1228	P101040817875	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH0410-2013/319	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6460389B	CACEDO MINDA FCO JAVIER	NOTIFICA-EH0410-2015/1222	P251040147686	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2015/61	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6558392B	RADUCANU EMILIA LACRAMIOARA	NOTIFICA-EH0410-2015/1224	P251040147695	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2015/62	Of. Liquid. de EL EJIDO
X6717412D	COJOCARIU SIMONA MIHAELA	NOTIFICA-EH0410-2015/1223	P101040821174	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2007/502474	Of. Liquid. de EL EJIDO
18112213N	LOPEZ VARGAS ANTONIO	NOTIFICA-EH0410-2015/1218	P101040805774	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2014/502280	Of. Liquid. de EL EJIDO
54200469A	PEÑAFIEL CRUZ BELLA ESPERANZA	NOTIFICA-EH0410-2015/1226	P101040820027	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0410-2014/2789	Of. Liquid. de EL EJIDO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04771374	GESTIKER Y GESTIKER, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0410-2015/1229	0252040143400	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2014/1049	Of. Liquid. de EL EJIDO
X2660306B	DZIOVALAITE ASTA	NOTIFICA-EH0410-2015/1225	0102041039010	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2008/3447	Of. Liquid. de EL EJIDO
X3821164J	SADIKI, ABDELILAH	NOTIFICA-EH0410-2015/1221	0252040139544	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2014/976	Of. Liquid. de EL EJIDO
Y2115274R	LEMERY EP PASSELANDE NICOLE ROBERTE ELISE	NOTIFICA-EH0410-2015/1230	0102041036191	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0410-2014/3722	Of. Liquid. de EL EJIDO
75260959Z	ESCOBAR SANCHEZ EDEN ANTONIO	NOTIFICA-EH0410-2015/1231	0252040143443	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0410-2014/1052	Of. Liquid. de EL EJIDO
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
18109868J	MONTES SANCHEZ JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH0410-2015/1219	0331040816994	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0410-2014/501853	Of. Liquid. de EL EJIDO
54099369B	ROMAN CARA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH0410-2015/1232	0331040815235	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0410-2014/3401	Of. Liquid. de EL EJIDO

Almería, 21 de abril de 2015.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 23 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Purchena.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Purchena, C/ Pablo Picasso, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X4758023J	GRADON TERRESA JANE	NOTIFICA-EH0407-2015/432	P101040813851	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2014/991	Of. Liquid. de PURCHENA
Y3435086G	HATTON GRAHAM MAXWELL	NOTIFICA-EH0407-2015/431	P101040811155	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2014/1088	Of. Liquid. de PURCHENA
27116168L	SERRANO SERRANO ISABEL	NOTIFICA-EH0407-2015/427	P251040141955	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2014/418	Of. Liquid. de PURCHENA
34854264H	RODRIGUEZ LOPEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH0407-2015/418	P101040811392	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2012/137	Of. Liquid. de PURCHENA
38023903G	RUBIO PEREZ PEDRO ANTONIO	NOTIFICA-EH0407-2015/434	P101040805591	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0407-2014/838	Of. Liquid. de PURCHENA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04338554	PIDAGUA SL	NOTIFICA-EH0407-2015/419	0252040112111	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2014/6	Of. Liquid. de PURCHENA
B18875849	ALUMINIOS Y VIDRIOS LOPEZ SL	NOTIFICA-EH0407-2015/424	0102041045360	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2014/545	Of. Liquid. de PURCHENA
B73718231	MIRADOR DE CARIVETE-SL	NOTIFICA-EH0407-2015/433	0102041050883	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2014/500384	Of. Liquid. de PURCHENA
X0753692M	MULLARKEY MICHAEL CHRISTOPHER	NOTIFICA-EH0407-2015/425	0102040968375	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2013/1084	Of. Liquid. de PURCHENA
X5220331K	BETHELL, SYDNEY COLIN	NOTIFICA-EH0407-2015/422	0102041058814	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2014/1047	Of. Liquid. de PURCHENA
X5308045J	AKERS PETER JOHN FRANCIS	NOTIFICA-EH0407-2015/423	0102041008870	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2013/541	Of. Liquid. de PURCHENA
X9268587R	SMITH, DAVID MICHAEL	NOTIFICA-EH0407-2015/426	0102041031194	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2014/500252	Of. Liquid. de PURCHENA
Y1101085C	GARCIA, ANTONIO HERNAN	NOTIFICA-EH0407-2015/429	0102041006095	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2013/500494	Of. Liquid. de PURCHENA
Y1883958L	GRIFFIN CHRISTINE ELIZABETH	NOTIFICA-EH0407-2015/428	0112040081550	LIQ. DE SUCESSIONES	SUCDONOL-EH0407-2012/728	Of. Liquid. de PURCHENA
Y3438023C	HUDSON ANDREW COURTNEY	NOTIFICA-EH0407-2015/430	0102041030776	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2014/870	Of. Liquid. de PURCHENA
27958317T	PEREZ CASTAÑO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0407-2015/417	0252040146611	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2014/462	Of. Liquid. de PURCHENA
41080362Q	MONEDERO CASTELLANO NURIA	NOTIFICA-EH0407-2015/421	0252040145473	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2014/433	Of. Liquid. de PURCHENA
75227821L	BENITEZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH0407-2015/420	0102041009032	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0407-2014/402	Of. Liquid. de PURCHENA
75227821L	BENITEZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH0407-2015/420	0252040123012	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2014/188	Of. Liquid. de PURCHENA
75227821L	BENITEZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH0407-2015/420	0252040123020	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2014/189	Of. Liquid. de PURCHENA

Almería, 23 de abril de 2015.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 24 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Purchena.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Purchena, C/ Pablo Picasso, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	gTramitación
B04130324	MARMOLES GARCIA COSENTINO SL	NOTIFICA-EH0407-2015/442	P251040144807	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0407-2014/448	Of. Liquid. de PURCHENA

Almería, 24 de abril de 2015.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Vera, C/ Ali-Bey, 4, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04727954	ANMAR 2011, S.L	NOTIFICA-EH0409-2015/795	P251040152613	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2015/53	Of. Liquid. de VERA
X6699909D	ROSA PETRU OVIDIU	NOTIFICA-EH0409-2015/791	P101040824385	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH0409-2014/500445	Of. Liquid. de VERA
26241837X	GARCIA ESTEPA MARIANO	NOTIFICA-EH0409-2015/797	P251040148045	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2015/16	Of. Liquid. de VERA
27017759G	AGUERA GARCIA BENIGNO	NOTIFICA-EH0409-2015/788	P101040809676	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH0409-2014/212	Of. Liquid. de VERA
27017759G	AGUERA GARCIA BENIGNO	NOTIFICA-EH0409-2015/788	P251040146654	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2015/7	Of. Liquid. de VERA
75225749V	CARMONA FERNANDEZ FELIPE	NOTIFICA-EH0409-2015/789	P251040146523	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2015/1	Of. Liquid. de VERA
75228946V	MORENO FERNANDEZ ANTONIA	NOTIFICA-EH0409-2015/787	P101040812905	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH0409-2014/127	Of. Liquid. de VERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04727954	ANMAR 2011, S.L	NOTIFICA-EH0409-2015/795	0102041062335	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH0409-2014/110	Of. Liquid. de VERA
26241837X	GARCIA ESTEPA MARIANO	NOTIFICA-EH0409-2015/797	0102041053390	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2010/500702	Of. Liquid. de VERA
39278947F	FLORES FLORES, ANA	NOTIFICA-EH0409-2015/792	0102041045723	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH0409-2013/344	Of. Liquid. de VERA
39278947F	FLORES FLORES, ANA	NOTIFICA-EH0409-2015/792	0102041045732	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH0409-2013/345	Of. Liquid. de VERA
74560840S	SANCHEZ RUEDA FRANCISCO	NOTIFICA-EH0409-2015/786	0102041061721	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2014/1904	Of. Liquid. de VERA
75218752N	FERNANDEZ CARRILLO ANDRES PEDRO	NOTIFICA-EH0409-2015/785	0252040149036	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH0409-2015/12	Of. Liquid. de VERA
76664702K	SANCHEZ VENZAL JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH0409-2015/793	0102041063795	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH0409-2014/501628	Of. Liquid. de VERA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X1539263B	URQUHART, DANA LOUISE	NOTIFICA-EH0409-2015/790	0322040206056	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0409-2015/15	Of. Liquid. de VERA
X6699909D	ROSA PETRU OVIDIU	NOTIFICA-EH0409-2015/791	0331040823531	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH0409-2014/500445	Of. Liquid. de VERA
Y3161376V	ZYGOWSKI SLAWOMIR PIOTR	NOTIFICA-EH0409-2015/796	0322040194646	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0409-2014/184	Of. Liquid. de VERA
Y3161376V	ZYGOWSKI SLAWOMIR PIOTR	NOTIFICA-EH0409-2015/796	0322040194664	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0409-2014/186	Of. Liquid. de VERA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27017759G	AGUERA GARCIA BENIGNO	NOTIFICA-EH0409-2015/788	0331040807483	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH0409-2014/212	Of. Liquid. de VERA
75723019G	SANCHEZ MIÑARRO CARLOS	NOTIFICA-EH0409-2015/794	0322040202136	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH0409-2014/229	Of. Liquid. de VERA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75228946V	MORENO FERNANDEZ ANTONIA	NOTIFICA-EH0409-2015/787	1341040823516	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICUOL-EH0409-2014/127	Of. Liquid. de VERA

Almería, 30 de abril de 2015.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 5 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Almería de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Almería, con domicilio en Almería, C/ Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04042149	EMBUTIDOS EL MOLINO SL	NOTIFICA-EH0401-2015/2875	P101040821822	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH0401-2015/237	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04042149	EMBUTIDOS EL MOLINO SL	NOTIFICA-EH0401-2015/2875	P101040821831	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH0401-2015/237	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04042149	EMBUTIDOS EL MOLINO SL	NOTIFICA-EH0401-2015/2875	P101040821847	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH0401-2015/237	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04042149	EMBUTIDOS EL MOLINO SL	NOTIFICA-EH0401-2015/2875	0291040235220	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH0401-2015/237	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04347498	TECNICOS DE AGUADULCE SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3764	P101040825137	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/202	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04347498	TECNICOS DE AGUADULCE SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3764	P101040825146	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/202	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04408852	PROMO ADVENTO, SL	NOTIFICA-EH0401-2015/1321	P101040814971	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2014/1492	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04421525	PROMOCIONES INMOBILIARIAS GARPECHA SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3683	P101040824683	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH0401-2014/904	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04421525	PROMOCIONES INMOBILIARIAS GARPECHA SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3683	0291040237950	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH0401-2014/904	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04459244	INVERSIONES SAN ISIDORO SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3122	P101040822845	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH0401-2015/243	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04459244	INVERSIONES SAN ISIDORO SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3122	0291040235570	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH0401-2015/243	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04587218	AUTOMECANICA ALBOX TURISMO SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3590	P101040824945	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH0401-2013/787	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04735130	FRENAUTOS 2012 SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3579	P101040824236	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH0401-2013/501173	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04748513	CATERING ARTE SALUD SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3884	P101040825541	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2014/2181	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04754743	ESTACION AGUADULCE, S.L.	NOTIFICA-EH0401-2015/2952	P101040822486	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/5048	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04773156	AGRICOLA SOMBRAS DEL PONIENTE	NOTIFICA-EH0401-2015/3543	P101040824473	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH0401-2014/791	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04773156	AGRICOLA SOMBRAS DEL PONIENTE	NOTIFICA-EH0401-2015/3543	P101040824482	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH0401-2014/795	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04773156	AGRICOLA SOMBRAS DEL PONIENTE	NOTIFICA-EH0401-2015/3543	0291040237643	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH0401-2014/791	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04773156	AGRICOLA SOMBRAS DEL PONIENTE	NOTIFICA-EH0401-2015/3543	0291040237686	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH0401-2014/795	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04776548	CAROLINA DE ESPAÑA IMPORTACION Y EXPORTACION, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0401-2015/4196	P101040827142	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2014/2195	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F04013769	AL-ANDALUS S COOP AND	NOTIFICA-EH0401-2015/3084	RAF1040086096	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2013/1841	UNIDAD DE RECAUDACION
F04013769	AL-ANDALUS S COOP AND	NOTIFICA-EH0401-2015/3084	0291040235473	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/308	UNIDAD DE RECAUDACION
X3083261L	EL KHAYATI MOHAMMED	NOTIFICA-EH0401-2015/2975	0291040234843	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2012/1243	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5432327A	BAILEY, NINA CAROLINE	NOTIFICA-EH0401-2015/3376	P101040823764	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/5791	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9101195A	VAN DEN BOS JANET	NOTIFICA-EH0401-2015/2932	P101040822084	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/2933	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9101425A	VAN DE BOS, MARK	NOTIFICA-EH0401-2015/2931	P101040822093	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/2933	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2801787X	PANKRATAVA NATALIYA	NOTIFICA-EH0401-2015/3069	P101040823317	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/3364	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
07250941F	SAIZ-OMEÑACA MONZON, JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2015/2104	P101040817604	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/1242	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15781535Q	GALILEA EGUIZABAL MARIA PURIFICACION	NOTIFICA-EH0401-2015/3054	REC1040027124	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH0401-2015/61	UNIDAD DE RECAUDACION
24244723D	CORDOBILLA RODRIGUEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH0401-2015/4169	P101040826704	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2014/5352	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27083958D	FLORES GARCIA MARTIN	NOTIFICA-EH0401-2015/3125	RAF1040086656	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH0401-2015/319	UNIDAD DE RECAUDACION
27083958D	FLORES GARCIA MARTIN	NOTIFICA-EH0401-2015/3125	0291040235516	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2014/1900	UNIDAD DE RECAUDACION
27158223F	SANCHEZ MALDONADO MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2015/3282	0291040236645	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2012/1001	UNIDAD DE RECAUDACION
27188787G	MORENO PEREZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2015/3825	P101040825182	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/348	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27188787G	MORENO PEREZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2015/3825	P101040825207	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/349	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27192660J	GARCIA RUIZ MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2015/2734	P101040819616	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2014/1099	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27220115Y	VILCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO ENRIQUE	NOTIFICA-EH0401-2015/4153	A251040157587	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH0401-2015/130	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27220115Y	VILCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO ENRIQUE	NOTIFICA-EH0401-2015/4153	P251040151441	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH0401-2015/130	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27220327B	ROBLES CUADRADO LUIS	NOTIFICA-EH0401-2015/2915	P101040822583	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2014/9883	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34852059K	GONZALEZ GARCIA JOSE ANGEL	NOTIFICA-EH0401-2015/1383	P101040815382	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREAU-EH0401-2014/1097	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34863727M	LOPEZ RODRIGUEZ MARIA INMACULADA	NOTIFICA-EH0401-2015/2207	P101040818383	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/7526	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45592147Y	PEREZ JUAREZ RUBEN	NOTIFICA-EH0401-2015/1698	P101040811103	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2011/5296	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53710099Q	JUAN TOMAS BONILLA CERVILLA	NOTIFICA-EH0401-2015/3056	P101040823073	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/502139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75245384X	TORRES LOPEZ ELIAS	NOTIFICA-EH0401-2015/1675	0291040230600	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75268088J	DOUCET BARRANCO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH0401-2015/2949	P101040822355	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/4692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75268088J	DOUCET BARRANCO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH0401-2015/2949	P101040822407	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/502619	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75270477X	FERNANDEZ TORRES MANUEL JOSE	NOTIFICA-EH0401-2015/3527	0291040237126	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/16	UNIDAD DE RECAUDACION
75720167G	FERNANDEZ TORRES NOELIA CRISTINA	NOTIFICA-EH0401-2015/3536	0291040237110	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH0401-2013/13	UNIDAD DE RECAUDACION
77161011J	LAAOULA, ASSIA	NOTIFICA-EH0401-2015/2990	R101040055023	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH0401-2014/509	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78915434L	PEREDA MOLLEDO RUBEN	NOTIFICA-EH0401-2015/2918	P101040821813	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2013/2801	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04295713	INVER-NIJAR SL	NOTIFICA-EH0401-2014/15828	0102041024692	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2011/11448	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04620704	INVERSIONES NUEVA ALMERIA, SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3629	0102041044945	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2014/749	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04667929	INVERSIONES J.J.M. IBAMAR SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3637	0102041058280	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2014/1015	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04743795	ESQUISOL ACTIVOS SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3681	0102041042691	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2014/738	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04744710	CAPARRETE SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3548	0102041045835	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2014/761	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04772273	IBERFUTURUS LEVANTE SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3634	0102041044685	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH0401-2014/746	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
E04739363	HEREDEROS DE BELEN GARCIA BELLVER	NOTIFICA-EH0401-2015/4112	0102041054053	LIQ. DE TRANSMISIONES	SUCDON-EH0401-2012/1475	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3083261L	EL KHAYATI MOHAMMED	NOTIFICA-EH0401-2015/2975	0162040730344	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH0401-2012/1243	UNIDAD DE RECAUDACION
X3571878R	PACHECO REYES SANDRA TERESA	NOTIFICA-EH0401-2015/2828	0102041038095	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2011/501436	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27083958D	FLORES GARCIA MARTIN	NOTIFICA-EH0401-2015/3125	0942040706191	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH0401-2014/1900	UNIDAD DE RECAUDACION
27158223F	SANCHEZ MALDONADO MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2015/3282	0162040733770	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH0401-2012/1001	UNIDAD DE RECAUDACION
27220115Y	VILCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO ENRIQUE	NOTIFICA-EH0401-2015/4153	0122040080344	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH0401-2011/1596	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45260493N	LORIENTE LOPEZ FRANCISCA MAXIMA	NOTIFICA-EH0401-2015/3469	0102041033504	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/17000	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75265970B	OLMOS RAMIREZ JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2015/2900	0102041035611	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH0401-2012/509892	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75270477X	FERNANDEZ TORRES MANUEL JOSE	NOTIFICA-EH0401-2015/3527	0162040734292	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH0401-2013/16	UNIDAD DE RECAUDACION
75720167G	FERNANDEZ TORRES NOELIA CRISTINA	NOTIFICA-EH0401-2015/3536	0162040734275	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH0401-2013/13	UNIDAD DE RECAUDACION
75720167G	FERNANDEZ TORRES NOELIA CRISTINA	NOTIFICA-EH0401-2015/3536	0162040734283	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH0401-2013/13	UNIDAD DE RECAUDACION
77698663V	RAMON MIRAS SALVADOR	NOTIFICA-EH0401-2014/15615	0122040079444	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH0401-2013/657	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04347498	TECNICOS DE AGUADULCE SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3764	0393040437851	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2013/22	UNIDAD DE VALORACION
B04347498	TECNICOS DE AGUADULCE SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3764	0393040437876	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2013/22	UNIDAD DE VALORACION
B04347498	TECNICOS DE AGUADULCE SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3764	0393040437885	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2013/22	UNIDAD DE VALORACION
B04347498	TECNICOS DE AGUADULCE SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3764	0393040437912	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2013/22	UNIDAD DE VALORACION
B04347498	TECNICOS DE AGUADULCE SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3764	0393040437930	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2013/22	UNIDAD DE VALORACION
B04459244	INVERSIONES SAN ISIDORO SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3122	0393040815246	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2015/335	UNIDAD DE VALORACION
B04754743	ESTACION AGUADULCE, S.L.	NOTIFICA-EH0401-2015/2952	0393040582024	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2013/1948	UNIDAD DE VALORACION
X5432327A	BAILEY, NINA CAROLINE	NOTIFICA-EH0401-2015/3376	0393040616665	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2013/2041	UNIDAD DE VALORACION
X9101425A	VAN DE BOS, MARK	NOTIFICA-EH0401-2015/2931	0393040814302	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/2933	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2801787X	PANKRATAVA NATALIYA	NOTIFICA-EH0401-2015/3069	0393040816533	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/3364	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
07250941F	SAIZ-OMEÑACA MONZON, JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2015/2104	0393040806794	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/1242	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27188787G	MORENO PEREZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2015/3825	0393040823393	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/348	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27188787G	MORENO PEREZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2015/3825	0393040823411	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/349	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53710099Q	JUAN TOMAS BONILLA CERVILLA	NOTIFICA-EH0401-2015/3056	0393040816201	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/502139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78915434L	PEREDA MOLLEDO RUBEN	NOTIFICA-EH0401-2015/2918	0393040814040	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2013/2801	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04408852	PROMO ADVENTO, SL	NOTIFICA-EH0401-2015/1321	0331040811430	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2014/1492	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04435798	MANTENIMIENTO Y MONTAJES, CARRION Y FUENTES SLL	NOTIFICA-EH0401-2015/3558	0331040823863	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2015/405	UNIDAD DE RECAUDACION
B04748513	CATERING ARTE SALUD SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3884	0331040824983	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2014/2181	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04776548	CAROLINA DE ESPAÑA IMPORTACION Y EXPORTACION, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0401-2015/4196	0331040826541	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2014/2195	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1235786L	SAARINEN ANNA MAIJA	NOTIFICA-EH0401-2015/2332	0331040816470	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2014/1904	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3477010P	SAMRI ABDELFETTAH	NOTIFICA-EH0401-2015/3406	0331040822874	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2012/502080	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8394278Z	TINCA ADELA	NOTIFICA-EH0401-2015/3309	0331040822515	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2014/365	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8684460M	IVANOVA CHOBANOVA KALINA	NOTIFICA-EH0401-2015/2657	0331040818315	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2012/500032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9093742W	AKACHA HOURIA	NOTIFICA-EH0401-2015/3238	0331040822244	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2014/380	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
22332666B	GARCIA MARTINEZ LUISA	NOTIFICA-EH0401-2015/3254	0322040207824	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2015/147	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24244723D	CORDOBILLA RODRIGUEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH0401-2015/4169	0331040826216	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2014/5352	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27025528E	SALMERON CABRERA LORENZO	NOTIFICA-EH0401-2015/3571	0331040823495	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH0401-2013/3226	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27049204P	PEREZ RODRIGUEZ MARIA	NOTIFICA-EH0401-2015/3518	0322040200151	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2014/2295	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27192058D	NIETO GIMENEZ MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2015/3250	0322040207781	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2015/143	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27192660J	GARCIA RUIZ MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2015/2734	0331040817825	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2014/1099	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27210140J	MOYA CARREÑO JUAN	NOTIFICA-EH0401-2015/3249	0322040207772	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH0401-2015/142	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27220327B	ROBLES CUADRADO LUIS	NOTIFICA-EH0401-2015/2915	0331040820652	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2014/9883	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27261212W	VICIANA FERNANDEZ ALBERTO MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2015/3287	0331040822560	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2015/282	UNIDAD DE RECAUDACION
27537328A	SANCHEZ RODRIGUEZ ANDRES	NOTIFICA-EH0401-2015/3948	0331040820862	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH0401-2012/2855	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34852059K	GONZALEZ GARCIA JOSE ANGEL	NOTIFICA-EH0401-2015/1383	0331040811945	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2014/1097	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34852059K	GONZALEZ GARCIA JOSE ANGEL	NOTIFICA-EH0401-2015/1383	0331040811954	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH0401-2014/1097	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
54099557S	AL-LAL ZAMORA FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2015/2257	0331040816163	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2012/501683	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75260902A	AYONG MARFIL CARMEN ROCIO	NOTIFICA-EH0401-2015/2094	0331040814194	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH0401-2015/69	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75722177J	ALARCON GARCIA ANA BELEN	NOTIFICA-EH0401-2015/1243	0331040810432	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2011/509184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75727540V	CUERVA ALONSO IVAN	NOTIFICA-EH0401-2015/1317	0331040811306	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2011/12905	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77700557W	SANTIAGO AMADOR YANIRA	NOTIFICA-EH0401-2015/2179	0331040815621	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH0401-2013/1835	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04587218	AUTOMECANICA ALBOX TURISMO SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3590	1341040833790	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH0401-2013/787	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04735130	FRENAUTOS 2012 SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3579	1341040834262	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH0401-2013/501173	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04754743	ESTACION AGUADULCE, S.L.	NOTIFICA-EH0401-2015/2952	1341040832460	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/5048	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5432327A	BAILEY, NINA CAROLINE	NOTIFICA-EH0401-2015/3376	1341040833781	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/5791	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9101195A	VAN DEN BOS JANET	NOTIFICA-EH0401-2015/2932	1341040832065	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/2933	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9101425A	VAN DE BOS, MARK	NOTIFICA-EH0401-2015/2931	1341040832056	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/2933	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2801787X	PANKRATAVA NATALIYA	NOTIFICA-EH0401-2015/3069	1341040833230	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/3364	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
07250941F	SAIZ-OMEÑACA MONZON, JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2015/2104	1341040827935	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/1242	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27188787G	MORENO PEREZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2015/3825	1341040835163	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/348	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27188787G	MORENO PEREZ DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2015/3825	1341040835172	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/349	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34863727M	LOPEZ RODRIGUEZ MARIA INMACULADA	NOTIFICA-EH0401-2015/2207	1341040828750	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/7526	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45592147Y	PEREZ JUAREZ RUBEN	NOTIFICA-EH0401-2015/1698	1341040821845	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2011/5296	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53710099Q	JUAN TOMAS BONILLA CERVILLA	NOTIFICA-EH0401-2015/3056	1341040833020	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/502139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75268088J	DOUCET BARRANCO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH0401-2015/2949	1341040832336	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/4692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75268088J	DOUCET BARRANCO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH0401-2015/2949	1341040832381	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/502619	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78915434L	PEREDA MOLLEDO RUBEN	NOTIFICA-EH0401-2015/2918	1341040831891	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2013/2801	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

ACTAS INSPECCIÓN

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04414827	PROMOCIONES MELICENA COSTA SL	NOTIFICA-EH0401-2015/3669	0511040042712	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2013/1236	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27231511V	GONZALEZ LOPEZ AMALIA ANA	NOTIFICA-EH0401-2015/4242	0083040008353	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH0401-2015/19	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27231511V	GONZALEZ LOPEZ AMALIA ANA	NOTIFICA-EH0401-2015/4242	0083040008362	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH0401-2015/21	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27231511V	GONZALEZ LOPEZ AMALIA ANA	NOTIFICA-EH0401-2015/4242	0561040176593	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH0401-2015/19	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27231511V	GONZALEZ LOPEZ AMALIA ANA	NOTIFICA-EH0401-2015/4242	0561040176602	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH0401-2015/21	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
34862432K	GARCIA LEON BARTOLOME LAZARO	NOTIFICA-EH0401-2015/2241	0511040042046	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2014/1311	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
54101521R	MUÑOZ PASTRAN ALDO ARIEL	NOTIFICA-EH0401-2015/3457	0511040042764	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2014/491	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27231511V	GONZALEZ LOPEZ AMALIA ANA	NOTIFICA-EH0401-2015/4242	0092040016265	ACUERDO INSPECCION		UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27231511V	GONZALEZ LOPEZ AMALIA ANA	NOTIFICA-EH0401-2015/4242	0092040016271	ACUERDO INSPECCION		UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Almería, 5 de mayo de 2015.- El Gerente, José Manuel Gutiérrez Buendía.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Olvera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Olvera, Avda. Manuel de Falla, 12, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75864618S	NOGUEROL CAMPOS JOSEFA	NOTIFICA-EH1108-2015/315	0252110138590	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1108-2014/115	Of. Liquid. de OLVERA

Cádiz, 30 de abril de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 8 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Olvera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Olvera, Avda. Manuel de Falla, 12, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41006891	PIENSOS ANDALUCES COMPUESTOS, S.A.	NOTIFICA-EH1108-2015/326	0252110164225	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1108-2014/382	Of. Liquid. de OLVERA

Cádiz, 8 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Chiclana Fro., Avda. de los Descubrimientos, C.C. Las Redes (Oficina 49-I), para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11580685	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES CARRAJOLILLA, SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1649	A251110187154	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1105-2015/37	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B11580685	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES CARRAJOLILLA, SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1649	P251110178757	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2015/37	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72199490	COSTAHOGAR INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1654	A251110191512	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1105-2015/112	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72199490	COSTAHOGAR INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1654	P101111088723	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2014/204	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72199490	COSTAHOGAR INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1654	P251110182993	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2015/112	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
27878598E	MENDOZA ANTUNEZ MARIO	NOTIFICA-EH1105-2015/1648	A251110191372	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1105-2015/108	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
27878598E	MENDOZA ANTUNEZ MARIO	NOTIFICA-EH1105-2015/1648	P101111088687	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2014/135	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
27878598E	MENDOZA ANTUNEZ MARIO	NOTIFICA-EH1105-2015/1648	P251110182844	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2015/108	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75741420M	PERIÑAN ROMERO JOSE	NOTIFICA-EH1105-2015/1657	R301110029397	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH1105-2015/16	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75759544M	GUERRERO FERNANDEZ MONICA	NOTIFICA-EH1105-2015/1663	A251110191582	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1105-2015/113	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75759544M	GUERRERO FERNANDEZ MONICA	NOTIFICA-EH1105-2015/1663	P251110183072	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2015/113	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75814450X	GORRETA HERNANDEZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH1105-2015/1658	P101111085451	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2013/88	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75816838Y	BARROSO VILLARIN JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1105-2015/1662	A251110191625	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1105-2015/114	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75816838Y	BARROSO VILLARIN JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1105-2015/1662	P251110183124	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2015/114	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72199490	COSTAHOGAR INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1654	0102111443416	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1105-2014/204	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
27878598E	MENDOZA ANTUNEZ MARIO	NOTIFICA-EH1105-2015/1648	0102111443346	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1105-2014/135	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75759544M	GUERRERO FERNANDEZ MONICA	NOTIFICA-EH1105-2015/1663	0102111427801	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1105-2014/77	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75816838Y	BARROSO VILLARIN JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1105-2015/1662	0102111427436	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1105-2013/209	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75816838Y	BARROSO VILLARIN JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1105-2015/1662	0102111427456	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1105-2013/209	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11784238	MAYORAZGO DE NEGOCIOS SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1650	0331110880685	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2014/115	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72047251	GENPROC BAHIA SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1651	0322110220144	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2014/406	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72047251	GENPROC BAHIA SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1651	0322110220153	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2014/407	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72047251	GENPROC BAHIA SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1651	0322110220162	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2014/408	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B90022518	DEPORTE OCIO Y SALUD SAN FERNANDO SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1655	0322110226514	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2014/576	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B90031345	DEPORTE OCIO Y SALUD VALVERDE DEL CAMINO SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1656	0322110226505	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2014/577	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
44052135M	ROMAN ALVAREZ MANUEL	NOTIFICA-EH1105-2015/1659	0331110887213	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2015/96	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
44964038G	SALAS LEON MARIA ANGELES DE	NOTIFICA-EH1105-2015/1664	0322110226286	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2014/509	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
48968084A	MORALES URRI FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1105-2015/1647	0322110226270	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2014/623	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
52936534X	MAYO MAYAN CARLOS	NOTIFICA-EH1105-2015/1653	0331110876056	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2015/23	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75754448S	MARIN GONZALEZ NOHEMI	NOTIFICA-EH1105-2015/1660	0331110876031	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2015/21	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
75758614H	MACIAS MANZORRO MANUEL	NOTIFICA-EH1105-2015/1661	0322110226295	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2014/360	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
76443366Z	UCERO LOPEZ FRANCISCO ALEJANDRO	NOTIFICA-EH1105-2015/1652	0331110875715	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2015/8	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

Cádiz, 11 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 12 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando el Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11571817	NOVOPROMOCIONES CADIZ SL	NOTIFICA-EH1101-2015/3145	RAF1110147364	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2011/706	UNIDAD DE RECAUDACION
B11819034	ELOCAREN SL	NOTIFICA-EH1101-2015/1925	REC1110035987	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1101-2014/67	UNIDAD DE RECAUDACION
Y0994478H	MILWARD COONEY, ROBIN BURTON	NOTIFICA-EH1101-2015/2441	0291110588142	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH1101-2015/223	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
11503981W	JIMENEZ SERRANO ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2015/2467	0291110590294	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH1101-2015/396	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31269033G	DIAZ JARA FLOREAL MARCELA	NOTIFICA-EH1101-2015/2468	0291110590303	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH1101-2015/397	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31659004X	BERENGUER CARRASCO ROSARIO	NOTIFICA-EH1101-2015/1341	RAF1110151293	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2015/297	UNIDAD DE RECAUDACION
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B83904557	HORMI CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SL	NOTIFICA-EH1101-2015/2057	0252110169762	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2014/288	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31712276Z	GUTIERREZ MARQUEZ BLAS MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2015/3129	0162110865200	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH1101-2014/161	UNIDAD DE RECAUDACION
75818555K	PINTO PAREJA MIGUEL	NOTIFICA-EH1101-2015/3130	0162110865211	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH1101-2014/825	UNIDAD DE RECAUDACION
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11318474	COPROARO, SL	NOTIFICA-EH1101-2015/2841	0083110014723	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2015/9	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B11318474	COPROARO, SL	NOTIFICA-EH1101-2015/2841	0511110062136	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2013/3675	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 12 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 12 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de San Roque.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en San Roque, C/ Velázquez, 1, Edif. Alameda, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B1177232	CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO LOS ALCORNOCALES SL	NOTIFICA-EH1112-2015/1513	P101111091636	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/2040	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B51021707	ARGENTUM REALTY SL	NOTIFICA-EH1112-2015/1519	P101111089563	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/2105	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B51021707	ARGENTUM REALTY SL	NOTIFICA-EH1112-2015/1519	P101111089572	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/2105	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B51021707	ARGENTUM REALTY SL	NOTIFICA-EH1112-2015/1519	P101111089633	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/2105	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B72164429	EXPLOTACIONES MAGA SL	NOTIFICA-EH1112-2015/1523	P101111088416	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.		Of. Liquid. de SAN ROQUE
B72224165	UNITEC CONSULTING, S.L.	NOTIFICA-EH1112-2015/1527	A251110190374	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2015/179	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B72224165	UNITEC CONSULTING, S.L.	NOTIFICA-EH1112-2015/1527	P251110181916	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2015/179	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X2358610Y	BORSI, IMRE	NOTIFICA-EH1112-2015/1522	A251110191214	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2015/192	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X2358610Y	BORSI, IMRE	NOTIFICA-EH1112-2015/1522	P251110182686	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2015/192	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X5091668C	LEANDRO VIRGINIA MARIA	NOTIFICA-EH1112-2015/1514	P101111078765	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/501413	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X8483957Q	PETERSON LEIF INGE GUSTAV	NOTIFICA-EH1112-2015/1535	P101111085616	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/1871	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X8483957Q	PETERSON LEIF INGE GUSTAV	NOTIFICA-EH1112-2015/1535	P101111085625	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/1871	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X9851717N	MOMORUZ GHEORGHE	NOTIFICA-EH1112-2015/1520	P101111078747	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/501413	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2018135Z	ZINOVYEV ALEXANDER	NOTIFICA-EH1112-2015/1524	P101111083945	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/501751	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y3628810E	VIAGAS EDWARD MANUEL	NOTIFICA-EH1112-2015/1532	P101111083902	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/501697	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y3628856E	VIAGAS GERALDINE	NOTIFICA-EH1112-2015/1533	P101111083866	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/501697	Of. Liquid. de SAN ROQUE
18178790G	ESTEBAN ROSALES RAFAEL	NOTIFICA-EH1112-2015/1529	P101111088522	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/2075	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32029378S	TAMBRIG FRANCO SILVIA	NOTIFICA-EH1112-2015/1536	A251110188222	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2015/120	Of. Liquid. de SAN ROQUE

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
32029378S	TAMBRIG FRANCO SILVIA	NOTIFICA-EH1112-2015/1536	P251110179746	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2015/120	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32864202P	JUAREZ SOTO JAVIER	NOTIFICA-EH1112-2015/1544	A251110190401	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2015/182	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32864202P	JUAREZ SOTO JAVIER	NOTIFICA-EH1112-2015/1544	P251110181943	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2015/182	Of. Liquid. de SAN ROQUE
52118392R	SALLAVERA HERNANDEZ EUGENIO	NOTIFICA-EH1112-2015/1515	A251110190383	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2015/180	Of. Liquid. de SAN ROQUE
52118392R	SALLAVERA HERNANDEZ EUGENIO	NOTIFICA-EH1112-2015/1515	P251110181925	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2015/180	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75956389Q	GARCIA DENIS CARLOS	NOTIFICA-EH1112-2015/1539	P101111084995	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/501681	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75957045M	PARRADO CALLEJON PATRICIA	NOTIFICA-EH1112-2015/1512	P101111085004	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/501682	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75957554P	HOYOS GARCIA MANUEL DE	NOTIFICA-EH1112-2015/1540	A251110190417	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1112-2015/183	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75957554P	HOYOS GARCIA MANUEL DE	NOTIFICA-EH1112-2015/1540	P251110181952	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2015/183	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75967043K	RODRIGUEZ FERNANDEZ ALEXANDER	NOTIFICA-EH1112-2015/1517	P101111080463	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDONOL-EH1112-2014/500050	Of. Liquid. de SAN ROQUE
76645130E	MARTIN ROJAS JOSE DAVID	NOTIFICA-EH1112-2015/1516	P101111086632	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/1743	Of. Liquid. de SAN ROQUE
76645130E	MARTIN ROJAS JOSE DAVID	NOTIFICA-EH1112-2015/1516	P101111086641	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/1743	Of. Liquid. de SAN ROQUE
76645130E	MARTIN ROJAS JOSE DAVID	NOTIFICA-EH1112-2015/1516	P101111086657	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/1768	Of. Liquid. de SAN ROQUE
76645944P	SUAREZ SANCHEZ ANA BELEN	NOTIFICA-EH1112-2015/1518	P101111080436	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/501203	Of. Liquid. de SAN ROQUE
78486961J	CABALLERO QUINTANA ELISA KADIVA	NOTIFICA-EH1112-2015/1534	P101111087122	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1112-2014/501731	Of. Liquid. de SAN ROQUE

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11580149	IGNACIO DE LA PIEDAD MENDIA, MOTOR, SL	NOTIFICA-EH1112-2015/1511	0102111399390	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCIOOL-EH1112-2012/36	Of. Liquid. de SAN ROQUE
B72155138	BRICOLAJE CHICLANA SL	NOTIFICA-EH1112-2015/1521	0102111453861	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1112-2014/265	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X8155162Y	MCGIVERN ANDREW JOHN	NOTIFICA-EH1112-2015/1526	0252110179581	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2015/82	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y3386259Y	GUSTAFSON HELEN	NOTIFICA-EH1112-2015/1531	0102111422960	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/500843	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y3386308D	NOGUERA STEPHEN ANDREW	NOTIFICA-EH1112-2015/1530	0102111422951	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/500843	Of. Liquid. de SAN ROQUE
31987422B	PEREZ NARBONA FRANCISCA	NOTIFICA-EH1112-2015/1541	0252110174103	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2014/825	Of. Liquid. de SAN ROQUE
31987679S	GALLARDO RODRIGUEZ JOSE SANTIAGO	NOTIFICA-EH1112-2015/1542	0252110166310	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2014/567	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32011499F	GONZALEZ GALERA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1112-2015/1510	0252110172100	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2014/768	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32022768Y	DE COZAR GORDILLO, ALBERTO	NOTIFICA-EH1112-2015/1525	0252110173946	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2014/823	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32029386T	TAMBRIG FRANCO ALBERTO	NOTIFICA-EH1112-2015/1537	0252110181392	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2015/118	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32039791D	DOMINGUEZ PEREZ MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH1112-2015/1528	0252110181462	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2015/126	Of. Liquid. de SAN ROQUE
32052643G	DOMINGUEZ PEREZ SUSANA	NOTIFICA-EH1112-2015/1509	0252110181453	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2015/125	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75594293D	VILLA LORA JUAN	NOTIFICA-EH1112-2015/1538	0252110180291	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1112-2015/92	Of. Liquid. de SAN ROQUE

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
32028313P	SANCHEZ PEREZ LUIS	NOTIFICA-EH1112-2015/1543	0322110221876	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1112-2015/21	Of. Liquid. de SAN ROQUE

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11777232	CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO LOS ALCORNOCALES SL	NOTIFICA-EH1112-2015/1513	1341111279541	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/2040	Of. Liquid. de SAN ROQUE

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B51021707	ARGENTUM REALTY SL	NOTIFICA-EH1112-2015/1519	1341111277143	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/2105	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X5091668C	LEANDRO VIRGINIA MARIA	NOTIFICA-EH1112-2015/1514	1341111263861	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/501413	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X8483957Q	PETERSON LEIF INGE GUSTAV	NOTIFICA-EH1112-2015/1535	1341111272243	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/1871	Of. Liquid. de SAN ROQUE
X9851717N	MOMORUZ GHEORGHE	NOTIFICA-EH1112-2015/1520	1341111263843	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/501413	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y2018135Z	ZINOVYEV ALEXANDER	NOTIFICA-EH1112-2015/1524	1341111270405	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/501751	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y3628810E	VIAGAS EDWARD MANUEL	NOTIFICA-EH1112-2015/1532	1341111270396	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/501697	Of. Liquid. de SAN ROQUE
Y3628856E	VIAGAS GERALDINE	NOTIFICA-EH1112-2015/1533	1341111270335	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/501697	Of. Liquid. de SAN ROQUE
18178790G	ESTEBAN ROSALES RAFAEL	NOTIFICA-EH1112-2015/1529	1341111275935	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/2075	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75956389Q	GARCIA DENIS CARLOS	NOTIFICA-EH1112-2015/1539	1341111271491	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/501681	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75957045M	PARRADO CALLEJON PATRICIA	NOTIFICA-EH1112-2015/1512	1341111271500	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/501682	Of. Liquid. de SAN ROQUE
75967043K	RODRIGUEZ FERNANDEZ ALEXANDER	NOTIFICA-EH1112-2015/1517	1341111265925	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDONOL-EH1112-2014/500050	Of. Liquid. de SAN ROQUE
76645130E	MARTIN ROJAS JOSE DAVID	NOTIFICA-EH1112-2015/1516	1341111273354	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/1743	Of. Liquid. de SAN ROQUE
76645130E	MARTIN ROJAS JOSE DAVID	NOTIFICA-EH1112-2015/1516	1341111273381	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/1768	Of. Liquid. de SAN ROQUE
76645944P	SUAREZ SANCHEZ ANA BELEN	NOTIFICA-EH1112-2015/1518	1341111265916	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/501203	Of. Liquid. de SAN ROQUE
78486961J	CABALLERO QUINTANA ELISA KADIVA	NOTIFICA-EH1112-2015/1534	1341111274063	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1112-2014/501731	Of. Liquid. de SAN ROQUE

Cádiz, 12 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de San Fernando.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en San Fernando, C/ Escritor Francisco Montes Aguilera, Local B, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31154297S	DOMINGUEZ MANTERO DOLORES	NOTIFICA-EH1111-2015/249	0102111366352	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1111-2013/1006	Of. Liquid. de SAN FERNANDO
71939984D	SANCHEZ MARTINEZ SANDRA	NOTIFICA-EH1111-2015/250	0102111394410	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1111-2014/500102	Of. Liquid. de SAN FERNANDO

Cádiz, 13 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando el Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72178684	MESAS ALTAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS SL	NOTIFICA-EH1101-2015/2287	P101111088757	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1101-2014/1462	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31235241E	FERRADANS BOADE JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1101-2015/1965	A251110190697	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1101-2015/22	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31235241E	FERRADANS BOADE JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1101-2015/1965	P251110182232	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1101-2015/22	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75761736N	CUETO REYES MARIO JOSE	NOTIFICA-EH1101-2015/2097	A251110190977	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1101-2015/31	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75761736N	CUETO REYES MARIO JOSE	NOTIFICA-EH1101-2015/2097	P251110182476	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1101-2015/31	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31323266A	SUANO CORDERO JUANA	NOTIFICA-EH1101-2015/2148	0331110887520	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2014/2348	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45060426E	BUENO ROSA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2015/2133	0331110887886	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2012/4011	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75752330J	MANTECON RODRIGUEZ MARIA JESUS	NOTIFICA-EH1101-2015/1871	0331110885673	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2012/500144	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Cádiz, 13 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de San Fernando.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en San Fernando, C/ Escritor Francisco Montes Aguilera, local B, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
49076993F	GARCIA AMADOR JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1111-2015/256	A251110173014	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1111-2014/125	Of. Liquid. de SAN FERNANDO
49569541X	GARCIA AMADOR JENIFER	NOTIFICA-EH1111-2015/257	A251110173005	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1111-2014/126	Of. Liquid. de SAN FERNANDO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31154297S	DOMINGUEZ MANTERO DOLORES	NOTIFICA-EH1111-2015/249	0102111366352	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1111-2013/1006	Of. Liquid. de SAN FERNANDO
48901534S	GARCIA LUCIA ALMUDENA MARIA	NOTIFICA-EH1111-2015/255	0252110166633	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1111-2014/124	Of. Liquid. de SAN FERNANDO
48974097J	GARCIA LUCIA NURIA	NOTIFICA-EH1111-2015/258	0252110166642	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1111-2014/123	Of. Liquid. de SAN FERNANDO
71939984D	SANCHEZ MARTINEZ SANDRA	NOTIFICA-EH1111-2015/250	0102111394410	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1111-2014/500102	Of. Liquid. de SAN FERNANDO

Cádiz, 14 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando el Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
05376407L	SUPELANO CORDEIRO MARIA BELEN	NOTIFICA-EH1101-2015/1949	0291110587232	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH1101-2015/376	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
15439486T	SALAS MARIN JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2015/2409	0291110591003	OTRAS NOTIFICACIONES	COMPLINS-EH1101-2015/464	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27329653H	GOIZUETA FAGALDE FERNANDO	NOTIFICA-EH1101-2015/3311	A251110194041	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH1101-2015/67	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27329653H	GOIZUETA FAGALDE FERNANDO	NOTIFICA-EH1101-2015/3311	P251110185461	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH1101-2015/67	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91834556	FORHISPALIS SL	NOTIFICA-EH1101-2015/3402	0102111473860	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2015/73	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91834556	FORHISPALIS SL	NOTIFICA-EH1101-2015/3402	0102111473870	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2015/74	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27329653H	GOIZUETA FAGALDE FERNANDO	NOTIFICA-EH1101-2015/3311	0102111447330	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1101-2015/8	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11298908	HOLDING INMOBILIARIO ALGECIREÑO SL	NOTIFICA-EH1101-2015/2520	0511110061996	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2012/260	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27329653H	GOIZUETA FAGALDE FERNANDO	NOTIFICA-EH1101-2015/3311	0561110213711	DILIGENCIA DE INCORPORACION	SANCILIM-EH1101-2015/67	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31234184T	GUERRA VELEZ MARIA ASUNCION	NOTIFICA-EH1101-2015/2909	0511110062181	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2015/900	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
32034301Q	SANCHEZ-HOLGADO DELGADO, FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2015/3391	0511110062294	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2015/1024	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 14 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando el Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A11043494	SAHECA SA	NOTIFICA-EH1101-2015/3208	RAF1110156342	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2015/780	UNIDAD DE RECAUDACION

Cádiz, 14 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar de Barrameda.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Sanlúcar Bar., Avda. de la Libertad, 16, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y3085942T	DELAGE WALID	NOTIFICA-EH1110-2015/544	P101111083367	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1110-2014/1398	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
25632273S	PELAEZ COLOMA PERCY JOHAN	NOTIFICA-EH1110-2015/545	P101111086806	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1110-2014/1763	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
48891268F	MONGE JIMENEZ ELOISA	NOTIFICA-EH1110-2015/538	P101111055385	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1110-2014/500851	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
52332445Q	REY CARRASCO ALVARO	NOTIFICA-EH1110-2015/548	P101111088897	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1110-2014/2005	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
52339830H	CASTILLO JIMENEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1110-2015/537	P101111055412	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1110-2014/500851	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
75430850G	MARTINEZ SANCHEZ MARIA PILAR	NOTIFICA-EH1110-2015/540	P101111070742	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1110-2014/1429	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
77809452S	SOLIS CASAL JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1110-2015/541	P101111073515	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1110-2014/1458	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
M1107293G	BAUMGARTEN LUISA	NOTIFICA-EH1110-2015/547	0102111431936	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1110-2014/1011	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
Y2794622K	DIAZ Y GALVEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH1110-2015/546	0102111380736	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1110-2013/1591	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
31284250H	HINIESTA DAZA MARIA LUISA	NOTIFICA-EH1110-2015/542	0252110176284	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1110-2014/399	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
31588171V	PEREZ GARCIA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1110-2015/549	0252110175444	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1110-2014/384	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
49045440X	PACHECO MORENO ISRAEL	NOTIFICA-EH1110-2015/543	0102111428202	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1110-2014/500298	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
52323687K	SANJOSE HINIESTA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1110-2015/550	0252110176293	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1110-2014/400	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
52324770T	SANJOSE HINIESTA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1110-2015/551	0252110176354	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1110-2014/403	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA
52339307R	SAN JOSE HINIESTA ANA MARIA	NOTIFICA-EH1110-2015/539	0252110176311	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1110-2014/401	Of. Liquid. de SANLUCAR DE BARRAMEDA

Cádiz, 14 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Chiclana de la Frontera, Avda. de los Descubrimientos, CC Las Redes (Oficina 49-I), para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5210707B	MARUSCA ANDREEA MANUELA	NOTIFICA-EH1105-2015/1698	P101111085433	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2013/664	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
Y2347082S	GUILGOT DIDIER ALBERT	NOTIFICA-EH1105-2015/1701	P101111086702	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1105-2014/2041	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
Y3559708N	PETRENKO GLIB	NOTIFICA-EH1105-2015/1702	P101111092381	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1105-2014/2185	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
03449133F	RUBIO TRESPALACIOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1105-2015/1710	P101111079754	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2014/130	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
03449133F	RUBIO TRESPALACIOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1105-2015/1710	P101111090324	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1105-2014/130	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31256584K	GOMEZ MOYA M TERESA	NOTIFICA-EH1105-2015/1705	P101111087192	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1105-2014/2095	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31333696Z	PEREZ GAMERO M CARMEN	NOTIFICA-EH1105-2015/1709	P101111069385	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1105-2012/2962	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31397270Q	CHAVES DOMINGUEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1105-2015/1703	A251110191381	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1105-2015/105	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31397270Q	CHAVES DOMINGUEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1105-2015/1703	P251110182853	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2015/105	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
52929680X	LOSCO GONCALVES LETICIA	NOTIFICA-EH1105-2015/1696	A251110191363	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1105-2015/107	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
52929680X	LOSCO GONCALVES LETICIA	NOTIFICA-EH1105-2015/1696	P251110182835	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1105-2015/107	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
76086819J	LOZANO TOLEDO ALVARO	NOTIFICA-EH1105-2015/1699	P101111091042	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1105-2014/501443	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11213956	EL PALMERAL DEL SUR, SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1694	0102111407101	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2014/500129	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B11815255	PROMOCIONES NOVOCHICLANA 2005 SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1697	0102111431772	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1105-2014/916	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B72198211	CANALIZACIONES AL-ANDALUS 2005 SL	NOTIFICA-EH1105-2015/1700	0102111426450	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1105-2014/207	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
09189036F	SALAZAR VARGAS CARMEN	NOTIFICA-EH1105-2015/1704	0102111419904	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1105-2014/9	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31377632C	CASTILLO ARAGON DIEGO	NOTIFICA-EH1105-2015/1706	0102111441913	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1105-2012/557	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31110320Z	RUIZ CASTILLO FRANCISCA	NOTIFICA-EH1105-2015/1695	0322110198751	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2014/159	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31119916L	GARCIA CAMACHO M JESUS	NOTIFICA-EH1105-2015/1708	0322110208235	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1105-2014/157	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31379992B	RODRIGUEZ MORALES MANUELA	NOTIFICA-EH1105-2015/1711	0331110889611	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREOL-EH1105-2012/557	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31379992B	RODRIGUEZ MORALES MANUELA	NOTIFICA-EH1105-2015/1711	0331110889636	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2015/105	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
74938847V	FERNANDEZ ROSADO ALMUDENA	NOTIFICA-EH1105-2015/1707	0331110885244	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1105-2015/64	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

Cádiz, 14 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Cádiz, con domicilio en Cádiz, C/ Fernando el Católico, 3, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11414232	XEBEC HOLDINGS, SL	NOTIFICA-EH1101-2015/2578	RAF1110154723	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2015/616	UNIDAD DE RECAUDACION
B72255953	GESTION DE APARCAMIENTOS BAHIA SL	NOTIFICA-EH1101-2015/1667	RAF1110152124	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2015/376	UNIDAD DE RECAUDACION
N0107995C	ZURRIEQ PROPERTY SOCIEDADE UNIPESSOAL LDA	NOTIFICA-EH1101-2015/2589	RAF1000016495	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFSEC-EH0004-2015/2	
N0107995C	ZURRIEQ PROPERTY SOCIEDADE UNIPESSOAL LDA	NOTIFICA-EH1101-2015/2589	0291110591791	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1101-2015/47	UNIDAD DE RECAUDACION

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Requejo Bohórquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14017610	PROMOTORA CORDOBESA DE MEDIACION INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH1401-2015/4095	0291140314272	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH1401-2012/611	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B14017610	PROMOTORA CORDOBESA DE MEDIACION INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH1401-2015/4095	0291140314281	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH1401-2012/610	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B14361281	INRIGUSA SL	NOTIFICA-EH1401-2015/6226	A251140130993	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2015/1	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B14361281	INRIGUSA SL	NOTIFICA-EH1401-2015/6226	P251140125204	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2015/1	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B14427850	PEDROGORDO SL	NOTIFICA-EH1401-2015/3587	P101140502872	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1401-2014/10482	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14920235	PERMATEX CORDOBA, S.L.	NOTIFICA-EH1401-2015/3803	P101140504141	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1401-2015/237	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B14988810	CORDONIGHT ESPECTACULOS SLU	NOTIFICA-EH1401-2015/6247	A251140131352	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2015/19	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B14988810	CORDONIGHT ESPECTACULOS SLU	NOTIFICA-EH1401-2015/6247	P251140125563	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2015/19	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B14995575	DOLGAN-LED SL	NOTIFICA-EH1401-2015/6232	A251140131133	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2015/4	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B14995575	DOLGAN-LED SL	NOTIFICA-EH1401-2015/6232	P251140125344	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2015/4	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
14834478F	DE LA FUENTE MARTINEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1401-2015/4632	0291140316022	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/463	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
16049042X	DE LA FUENTE ITUIÑO MIREN KARMELE	NOTIFICA-EH1401-2015/4633	0291140316031	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/464	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
16049042X	DE LA FUENTE ITUIÑO MIREN KARMELE	NOTIFICA-EH1401-2015/4634	0291140316040	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/465	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
16049042X	DE LA FUENTE ITUIÑO MIREN KARMELE	NOTIFICA-EH1401-2015/4634	0291140316056	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/467	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
16049042X	DE LA FUENTE ITUIÑO MIREN KARMELE	NOTIFICA-EH1401-2015/4634	0291140316065	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/466	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30177572P	ESTEPA GALLARDO DOMINGO	NOTIFICA-EH1401-2015/6687	P101140509163	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1401-2015/344	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30445981F	MONTERO GARCIA ANGEL	NOTIFICA-EH1401-2015/4504	0291140314543	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/400	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30453939F	HERRERA MARTINEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1401-2015/4360	0291140313651	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2015/181	UNIDAD DE RECAUDACION
30460936N	CARMONA AVILA ANGEL VICENTE	NOTIFICA-EH1401-2015/4770	0291140316345	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/478	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30460936N	CARMONA AVILA ANGEL VICENTE	NOTIFICA-EH1401-2015/4770	0291140316354	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/479	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30460936N	CARMONA AVILA ANGEL VICENTE	NOTIFICA-EH1401-2015/4770	0291140316363	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/480	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30460936N	CARMONA AVILA ANGEL VICENTE	NOTIFICA-EH1401-2015/4770	0291140316372	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/481	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30507982T	GONZALEZ MORENO TOMAS	NOTIFICA-EH1401-2015/1004	A251140126811	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1401-2014/363	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30507982T	GONZALEZ MORENO TOMAS	NOTIFICA-EH1401-2015/1004	P251140121241	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1401-2014/363	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30546926M	HIDALGO HERRERA RICARDO	NOTIFICA-EH1401-2015/2919	0291140308654	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/279	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30811680Y	MUÑOZ PALACIOS JOSE FERNANDO	NOTIFICA-EH1401-2015/4697	0291140316591	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/491	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30825951V	CEÑA FERNANDEZ CARLOS SAMUEL	NOTIFICA-EH1401-2015/4738	0291140316695	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/497	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30944353S	FERNANDEZ DORADO RUTH MARIA	NOTIFICA-EH1401-2015/2183	P101140498977	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH1401-2015/71	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30982670Z	MUÑOZ GARCIA GLORIA MARIA	NOTIFICA-EH1401-2015/778	P101140496597	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1401-2013/1172	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30983152J	GONZALEZ SANZ ANA ELENA	NOTIFICA-EH1401-2015/1508	P101140497631	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1401-2011/510289	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31015098N	SANTIAGO MISA JOSUE	NOTIFICA-EH1401-2015/3574	A251140130047	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2015/33	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31015098N	SANTIAGO MISA JOSUE	NOTIFICA-EH1401-2015/3574	P251140124303	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2015/33	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52245676A	MARTIN MADUEÑO, JUAN	NOTIFICA-EH1401-2015/3579	A251140130056	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1401-2015/34	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52245676A	MARTIN MADUEÑO, JUAN	NOTIFICA-EH1401-2015/3579	P251140124312	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2015/34	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
80138823S	CABANA PEDRAZA JOAQUIN	NOTIFICA-EH1401-2015/4766	0291140316521	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2015/488	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14837066	AGRICOLAS Y FORESTALES PAVE SL	NOTIFICA-EH1401-2015/4763	0252140122565	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1401-2014/512	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14851976	CONSTRUCCIONES VERGARA PRIEGO 34002813 SL	NOTIFICA-EH1401-2015/3174	0102140631314	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH1401-2015/5	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B72181936	GEMENVEST SL	NOTIFICA-EH1401-2015/4907	0162140446345	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1401-2014/242	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X8818810N	GAN QUXIONG	NOTIFICA-EH1401-2015/3999	0102140627571	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2014/505981	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30445981F	MONTERO GARCIA ANGEL	NOTIFICA-EH1401-2015/4504	0972140409963	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
30445981F	MONTERO GARCIA ANGEL	NOTIFICA-EH1401-2015/4504	0972140409970	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
30445981F	MONTERO GARCIA ANGEL	NOTIFICA-EH1401-2015/4504	0972140409985	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
30476870F	ALVAREZ PUCHOL MARIA RAFAELA	NOTIFICA-EH1401-2015/2071	0901140010982	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
30508865D	LOPEZ LOPEZ ENRIQUE	NOTIFICA-EH1401-2015/4060	0102140614866	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2014/6868	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30811680Y	MUÑOZ PALACIOS JOSE FERNANDO	NOTIFICA-EH1401-2015/4697	0942140518524	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION		UNIDAD DE RECAUDACION
30968584G	ESPEJO MORENO BLANCA LUNA	NOTIFICA-EH1401-2015/4062	0102140611796	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2014/5899	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30969320G	MARIN MUÑOZ JOSE	NOTIFICA-EH1401-2015/4342	0102140619015	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2013/506367	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
80138823S	CABANA PEDRAZA JOAQUIN	NOTIFICA-EH1401-2015/4766	0972140411086	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
80145233P	PEREZ NAVARRO DOLORES	NOTIFICA-EH1401-2015/4275	0102140632364	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1401-2014/506604	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14920235	PERMATEX CORDOBA, S.L.	NOTIFICA-EH1401-2015/3803	0393140256862	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	COMPLINS-EH1401-2015/237	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B14920235	PERMATEX CORDOBA, S.L.	NOTIFICA-EH1401-2015/3803	0393140256871	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	COMPLINS-EH1401-2015/237	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B14920235	PERMATEX CORDOBA, S.L.	NOTIFICA-EH1401-2015/3803	0393140256880	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	COMPLINS-EH1401-2015/237	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14579650	ESPACIO CULTURAL DE MANAGEMENT SL	NOTIFICA-EH1401-2015/4018	0331140603035	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1401-2013/502998	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14628317	PAVMICOSA O. C. SL	NOTIFICA-EH1401-2015/4015	0331140602931	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1401-2013/504783	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30535319J	COSANO ROMERO EVA MARIA	NOTIFICA-EH1401-2015/1725	0331140595301	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1401-2014/9496	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44357394P	JIMENEZ MARTINEZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH1401-2015/2227	0322140083650	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH1401-2015/36	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14427850	PEDROGORDO SL	NOTIFICA-EH1401-2015/3587	1341140633375	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2014/10482	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30982670Z	MUÑOZ GARCIA GLORIA MARIA	NOTIFICA-EH1401-2015/778	1341140626786	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2013/1172	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30983152J	GONZALEZ SANZ ANA ELENA	NOTIFICA-EH1401-2015/1508	1341140627775	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2011/510289	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Córdoba, 13 de mayo de 2015.- El Gerente, Andrés Rodríguez Márquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Posadas.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Córdoba, con domicilio en Posadas, Avda. Soldevilla Vázquez, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18626275	EDIFICIOS ARRENDAMIENTOS Y GESTION J.P. SL	NOTIFICA-EH1412-2015/438	P101140503256	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1412-2013/501295	Of. Liquid. de POSADAS
30978077K	GONZALEZ SANCHEZ CARLA-MARIA	NOTIFICA-EH1412-2015/439	P251140117276	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOLEH1412-2014/52	Of. Liquid. de POSADAS
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
80147012Q	MUÑOZ MUÑOZ JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH1412-2015/437	0102140618462	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1412-2011/501066	Of. Liquid. de POSADAS

Córdoba, 14 de mayo de 2015.- El Gerente, Andrés Rodríguez Márquez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Granada, C/ Tablas, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18271346	ACUARIO SL LIMPIEZA DE CENTROS	NOTIFICA-EH1801-2015/2226	REC1180032505	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1801-2013/50	UNIDAD DE RECAUDACION
B18477653	ICAZA CORP SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2250	P101180855483	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2011/503086	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18604371	GRUPO INMOBILIARIO SUNGRAN SL	NOTIFICA-EH1801-2015/1724	0291180258065	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/55	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18660753	PROMOCIONES INMOBILIARIAS ANA TEJERA SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2385	P101180858134	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/16888	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18693317	INGESPRON SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2300	P101180854661	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/12449	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18762096	DIAGONAL PRODUCCIONES SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2184	P101180856472	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/16492	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18844423	FRIO MELETRANS SL	NOTIFICA-EH1801-2015/3368	RAF1180091337	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2015/331	UNIDAD DE RECAUDACION
B18844423	FRIO MELETRANS SL	NOTIFICA-EH1801-2015/3368	0291180265171	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2015/278	UNIDAD DE RECAUDACION
B18847640	PROYECTOS METROPOLITANOS	NOTIFICA-EH1801-2015/3738	A251180150334	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1801-2015/14	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18847640	PROYECTOS METROPOLITANOS	NOTIFICA-EH1801-2015/3738	P251180142506	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1801-2015/14	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18847640	PROYECTOS METROPOLITANOS	NOTIFICA-EH1801-2015/3738	0291180265582	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/150	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18912956	DESARROLLO Y CALIDAD GUELAR SL	NOTIFICA-EH1801-2015/223	P101180843461	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1801-2013/522	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18937458	SEXITRANS GBR S L U	NOTIFICA-EH1801-2015/2788	RAF1180090506	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2015/197	UNIDAD DE RECAUDACION
B18937458	SEXITRANS GBR S L U	NOTIFICA-EH1801-2015/2788	0291180264076	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2014/1658	UNIDAD DE RECAUDACION
B18950360	BOIX CARAVAN SL	NOTIFICA-EH1801-2015/4227	A251180151384	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1801-2015/124	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18950360	BOIX CARAVAN SL	NOTIFICA-EH1801-2015/4227	P251180143531	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1801-2015/124	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18986646	SOLENGAS ENERGIA, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2186	P101180856585	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/500378	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18994517	EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2364	RAF1180089964	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2015/178	UNIDAD DE RECAUDACION
B18994517	EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2364	0291180261924	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2015/153	UNIDAD DE RECAUDACION
B18994533	MONEY CID 66 SL	NOTIFICA-EH1801-2015/3277	A251180150115	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1801-2015/13	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18994533	MONEY CID 66 SL	NOTIFICA-EH1801-2015/3277	P251180142357	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1801-2015/13	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18994533	MONEY CID 66 SL	NOTIFICA-EH1801-2015/3277	0291180265503	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/148	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B29726130	GENERAL DE PERFORACIONES SUAREZ SL	NOTIFICA-EH1801-2015/3966	P101180862352	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/18022	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93323988	APARTAMENTOS LA TRINIDAD SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2863	RAF1180090865	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2015/267	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93323988	APARTAMENTOS LA TRINIDAD SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2863	0291180264103	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2014/1028	UNIDAD DE RECAUDACION
E19502830	DREAMCEL CB	NOTIFICA-EH1801-2015/3737	A251180150352	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1801-2015/15	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
E19502830	DREAMCEL CB	NOTIFICA-EH1801-2015/3737	P251180142524	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1801-2015/15	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
E19502830	DREAMCEL CB	NOTIFICA-EH1801-2015/3737	0291180265722	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/151	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
F18469791	LA GORGORACHA SCA	NOTIFICA-EH1801-2015/3086	REC1180032611	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1801-2015/26	UNIDAD DE RECAUDACION
X0300974L	GUERRERO CROSLIN GARY THOMAS	NOTIFICA-EH1801-2015/3254	P111180099595	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2012/1451	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4345256G	ERYGINA INNA	NOTIFICA-EH1801-2014/19308	P101180844581	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/501590	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8980333Y	NOLLI MICHELE	NOTIFICA-EH1801-2015/1773	P101180853636	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/14478	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3620642L	BRELLES MARINO GRACIELA MAGDALENA	NOTIFICA-EH1801-2015/2204	P101180854801	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/15451	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3671196L	SCHODER EDUARDO CARLOS	NOTIFICA-EH1801-2015/2202	P101180854792	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/15451	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3687592Q	LAVAQUE PATRICIA RAQUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/3379	P101180862212	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/505520	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08840301K	ROMO TORRES MICAELA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2015/287	P101180843766	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/502793	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15474535C	SAMPEDRO FERNANDEZ VERONICA	NOTIFICA-EH1801-2015/2422	P101180857933	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2012/500236	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
20079924G	HERRERA MARIN FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2015/2212	P101180854914	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/504419	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
22433379F	PUCHE CERON ANA	NOTIFICA-EH1801-2015/2371	0291180263184	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/103	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
23556858M	VAZQUEZ REY CABELLO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/1751	REC1180032453	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1801-2014/94	UNIDAD DE RECAUDACION
23623927Y	CALERO MESA MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2115	P111180101537	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2011/2707	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23623927Y	CALERO MESA MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2141	A251180147927	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1801-2015/63	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23623927Y	CALERO MESA MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2141	P251180140336	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2015/63	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23671087Q	LECHUGA MARTIN JOSE	NOTIFICA-EH1801-2015/3370	P111180102395	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2013/500133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23799556F	GONZALEZ ORTEGA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2015/3656	0291180266614	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/166	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24053454P	ZUÑIGA LOPEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2014/18429	A251180143727	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1801-2014/1223	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24053454P	ZUÑIGA LOPEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2014/18429	P251180136416	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1223	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24072928R	SANCHEZ MARCOS VIRGINIO	NOTIFICA-EH1801-2015/2312	P101180853207	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/8228	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24100036S	DE FEDERICO GARCIA RUFO ENRIQUE	NOTIFICA-EH1801-2015/2978	P111180099281	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH1801-2014/247	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
24108928Y	RUIZ CARMONA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2015/2667	P101180858256	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/502156	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24114463K	JIMENEZ FERNANDEZ M ANGELES	NOTIFICA-EH1801-2015/2098	P111180101467	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2012/1069	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24123518Z	GARCIA MARTINEZ PABLO GUILLERMO	NOTIFICA-EH1801-2015/3447	P111180102553	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH1801-2015/31	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
24129418A	ALGUACIL SANCHEZ EDUARDO	NOTIFICA-EH1801-2015/957	0291180256613	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/23	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24154509R	GARCIA MARTINEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH1801-2015/3448	P111180102562	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH1801-2015/32	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
24155953L	QUIJANO LOMBARDO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1801-2015/1152	P101180848973	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2012/505786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24170912M	ORTIZ JIMENEZ LUIS	NOTIFICA-EH1801-2014/19306	P101180844527	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/501652	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24184438F	DONAYRE VALENZUELA FERNANDO	NOTIFICA-EH1801-2015/1914	A251180147534	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1801-2015/29	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24184438F	DONAYRE VALENZUELA FERNANDO	NOTIFICA-EH1801-2015/1914	P251180139864	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2015/29	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24187459S	ALGUACIL SANCHEZ MARGARITA	NOTIFICA-EH1801-2015/959	0291180256631	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/23	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24189330T	ALVAREZ DIAZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/2299	P101180854871	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/12527	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24191367J	LINARES LOPEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1801-2015/1730	P101180852981	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2013/12969	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24193709D	CABALLERO ZAPATA ASCENSION INMACULADA	NOTIFICA-EH1801-2014/19251	P111180100173	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2012/856	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24194477H	LOPEZ HIDALGO ALFREDO	NOTIFICA-EH1801-2015/1787	R101180046097	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	REGEST-EH1801-2014/315	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24207862V	SEGOVIA SANCHEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/109	P111180099236	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2012/690	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24213697X	LOPEZ MORALES ANA MARIA	NOTIFICA-EH1801-2015/3834	0291180267603	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/175	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24239903L	DELGADO RAMOS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/437	P101180844213	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/501254	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24242167Y	SOLER GUARDIA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/1904	A251180147446	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1801-2015/38	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24242167Y	SOLER GUARDIA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/1904	P251180139803	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2015/38	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24258279H	TORICES RAMOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2015/951	P101180848316	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/9170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24260501D	SOLER GUARDIA D FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2015/1906	A251180147455	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1801-2015/39	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24260501D	SOLER GUARDIA D FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2015/1906	P251180139812	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2015/39	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24266627V	JIMENEZ HIGUERAS ALICIA	NOTIFICA-EH1801-2015/2368	RAF1180089876	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2015/170	UNIDAD DE RECAUDACION
24266627V	JIMENEZ HIGUERAS ALICIA	NOTIFICA-EH1801-2015/2368	0291180261854	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2015/138	UNIDAD DE RECAUDACION
24270780F	SEGURA OLIVA MONICA	NOTIFICA-EH1801-2015/2248	P101180856262	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2012/17567	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24277905W	NUÑEZ RUIZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2015/3973	A251180151061	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1801-2015/114	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24277905W	NUÑEZ RUIZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2015/3973	P251180143084	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2015/114	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24278022G	AVALOS MARTINEZ MARIA INMACULADA	NOTIFICA-EH1801-2015/1559	P101180853015	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2013/4285	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24297070P	SAEZ ESCAÑUELA JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/1720	RAF1180088801	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2015/56	UNIDAD DE RECAUDACION
24297070P	SAEZ ESCAÑUELA JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/1720	0291180259334	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2015/34	UNIDAD DE RECAUDACION
29080641Q	FERNANDEZ MEJIA CAMPOS M PAZ	NOTIFICA-EH1801-2015/2787	RAF1180090856	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2015/266	UNIDAD DE RECAUDACION
29080641Q	FERNANDEZ MEJIA CAMPOS M PAZ	NOTIFICA-EH1801-2015/2787	0291180264094	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2014/909	UNIDAD DE RECAUDACION
38429051F	OMELLA FANDOS ROSA	NOTIFICA-EH1801-2015/2254	P101180855711	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/504189	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44250969G	MOLINA GALVEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2015/187	0291180252693	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2014/594	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44258401F	MELERO MARTINEZ FELISA	NOTIFICA-EH1801-2015/1570	P101180852315	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/11493	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44265233P	ARCOS LOPEZ MARIA ESTHER	NOTIFICA-EH1801-2015/2087	P121180070203	PROPLIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2012/548	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
46818178E	MOISES GRANDE, ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/1790	0291180260551	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/70	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74627091A	CANO TRUJILLO JOSE	NOTIFICA-EH1801-2015/1120	0291180257523	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/37	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74653261E	FERNANDEZ SERRA MARIA DESIREE	NOTIFICA-EH1801-2015/2413	P101180858204	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2012/504024	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74660949M	RUIZ SEGOVIA JOSE DAVID	NOTIFICA-EH1801-2015/2568	A251180147997	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1801-2015/34	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74660949M	RUIZ SEGOVIA JOSE DAVID	NOTIFICA-EH1801-2015/2568	P251180140397	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2015/34	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74668630G	MARTINEZ ARAGON TABITA	NOTIFICA-EH1801-2015/3680	P101180863174	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2012/506836	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74668630G	MARTINEZ ARAGON TABITA	NOTIFICA-EH1801-2015/3682	P101180863183	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2012/506837	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74683062S	ALONSO JUAREZ DAVID	NOTIFICA-EH1801-2015/1289	P101180849542	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2012/506266	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74691859A	ROMERO MARTINEZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH1801-2015/1477	P101180850513	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/13535	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75128271J	MUÑOZ ORELLANA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2015/915	P101180847555	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2012/504646	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75128397R	FERNANDEZ GOMEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/3886	A251180151113	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH1801-2015/16	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75128397R	FERNANDEZ GOMEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/3886	P251180143154	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1801-2015/16	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75129091M	GARCIA LINARES ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/1877	P101180853663	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/503805	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75135884J	PEÑA-TORO LOPEZ-PIEDRA CARLOS JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2015/1837	RAF1180089167	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2015/123	UNIDAD DE RECAUDACION
75135884J	PEÑA-TORO LOPEZ-PIEDRA CARLOS JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2015/1837	0291180260174	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2013/1227	UNIDAD DE RECAUDACION
75151820X	LOPEZ-GOLLONET CAMBIL JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2476	P101180857224	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2012/503240	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75162218N	PEÑA-TORO LOPEZ-PIEDRA SERGIO MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/1835	RAF1180089176	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2015/124	UNIDAD DE RECAUDACION
75162218N	PEÑA-TORO LOPEZ-PIEDRA SERGIO MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/1835	0291180260183	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2013/1228	UNIDAD DE RECAUDACION
75169110G	MOLINA SANCHEZ JAIME	NOTIFICA-EH1801-2015/2099	0291180261601	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/5	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75171844R	MOLINA SANCHEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH1801-2015/2101	0291180261592	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/5	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75564456A	RUIZ SEGOVIA JUAN PABLO	NOTIFICA-EH1801-2015/2569	A251180148006	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1801-2015/35	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75564456A	RUIZ SEGOVIA JUAN PABLO	NOTIFICA-EH1801-2015/2569	P251180140406	PROPLI.Q. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2015/35	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76424427G	REYES PARRA ROSARIO CELIA	NOTIFICA-EH1801-2015/3071	0291180264706	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2015/124	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
76438994N	RODRIGUEZ NAVARRO FELIX JOSE	NOTIFICA-EH1801-2015/1888	R251180005402	RESOLUCION EXPT. SANCIONADOR	SANCION-EH1801-2014/1120	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77769632P	COLQUE MIRANDA CILIA	NOTIFICA-EH1801-2014/19305	P101180844484	PROPLI.Q. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2014/501709	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78976070G	MARIN MORALES DESIREE	NOTIFICA-EH1801-2015/316	RAF1180085913	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2014/1859	UNIDAD DE RECAUDACION
78976070G	MARIN MORALES DESIREE	NOTIFICA-EH1801-2015/316	0291180251801	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2014/1729	UNIDAD DE RECAUDACION
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18274811	HOSTECO SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2041	0102180982574	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/158	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18528430	INVERSIONES DELGADO DE Y DE LA CRUZ SL.	NOTIFICA-EH1801-2015/4259	0102180983943	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/2713	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18604157	GESTION INTEGRAL SOCIO SANITARIA SL	NOTIFICA-EH1801-2015/3459	0901180030504	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
B18644658	RESIDENCIAL VILLA MARACENA, SL	NOTIFICA-EH1801-2015/3822	0162180707882	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH1801-2004/23851	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18644658	RESIDENCIAL VILLA MARACENA, SL	NOTIFICA-EH1801-2015/3823	0162180707870	LIQ. GENERAL	ITPAJD-EH1801-2004/23851	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18714782	TRIVAL GRUPO INMOBILIARIO SL	NOTIFICA-EH1801-2015/1628	0901180030002	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
B18714782	TRIVAL GRUPO INMOBILIARIO SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2467	0252180132050	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1071	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18765107	DELTA MERIDIONAL SL	NOTIFICA-EH1801-2014/19221	0102180973686	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH1801-2014/99	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18765107	DELTA MERIDIONAL SL	NOTIFICA-EH1801-2014/19221	0252180124151	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/829	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18939744	EFICIENCIA ENERGETICA EN ANDALUCIA S.L	NOTIFICA-EH1801-2015/464	0102180973783	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREAU-EH1801-2014/101	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18939744	EFICIENCIA ENERGETICA EN ANDALUCIA S.L	NOTIFICA-EH1801-2015/464	0252180124273	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/833	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18950360	BOIX CARAVAN SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2484	0252180129984	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/991	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18950360	BOIX CARAVAN SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2485	0252180132680	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1117	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18950360	BOIX CARAVAN SL	NOTIFICA-EH1801-2015/4227	0102180990146	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH1801-2013/405	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18988055	HF INVERSIONES ESPAA SRL	NOTIFICA-EH1801-2015/2468	0252180132844	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1054	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18994517	EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2364	0942180586210	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/153	UNIDAD DE RECAUDACION
B18994517	EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2364	0942180586225	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/153	UNIDAD DE RECAUDACION
B18994517	EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2364	0942180586235	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/153	UNIDAD DE RECAUDACION
B18994517	EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2364	0942180586244	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/153	UNIDAD DE RECAUDACION
B18994517	EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2364	0942180586255	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/153	UNIDAD DE RECAUDACION
B18994517	EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2364	0942180586262	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/153	UNIDAD DE RECAUDACION
B18994517	EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2364	0942180586274	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/153	UNIDAD DE RECAUDACION
B18994517	EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2364	0942180586285	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/153	UNIDAD DE RECAUDACION
B18994517	EMBALSES Y EXCAVACIONES DE LA COSTA TROPICAL, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2364	0942180586290	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/153	UNIDAD DE RECAUDACION
B73036931	BAFFIN-PLAYA SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2455	0252180132044	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1070	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93256675	FERNANDEZ & MAUDY MULTIGESTION S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2039	0252180138202	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1222	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93323988	APARTAMENTOS LA TRINIDAD SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2863	0162180533996	LIQ. GENERAL		SECRETARIA GENERAL
H18384925	COM PROP APARCAMIENTOS GRANDES MAESTROS DE GRANADA	NOTIFICA-EH1801-2015/1599	0901180029665	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
L1810634M	ILLESCAS LUPIAÑEZ FRANCISCA	NOTIFICA-EH1801-2015/2930	0252180133514	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1036	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
M1803582Z	LOPEZ NAVARRO MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2015/2931	0252180133200	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0519496H	DANIELSEN PER	NOTIFICA-EH1801-2015/1927	0102180987950	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2011/18133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2374621D	DYRCZ JAN	NOTIFICA-EH1801-2015/3612	0252180137703	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1149	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6086828Q	BOECK FRANCOIS JEAN PHILIPPE	NOTIFICA-EH1801-2015/2466	0102180997865	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/12855	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1983254R	CHARKAOUI, ABDELGHAFOR	NOTIFICA-EH1801-2015/647	0901180029622	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y2264312E	SPINDLOW DAVID	NOTIFICA-EH1801-2015/3046	0252180133880	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1125	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
11937627Y	GATO MORALS MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2013	0102180980653	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/500107	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
21935037Y	DOÑA REGUERA PURIFICACION	NOTIFICA-EH1801-2015/3043	0252180136280	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1116	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
22127066P	RUIZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2015/696	0112180129390	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH1801-2011/2909	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23361461Q	GONZALEZ GONZALEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH1801-2015/3605	0252180136346	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1123	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23372732V	RODRIGUEZ MEDINA JOSEFA	NOTIFICA-EH1801-2015/2658	0252180139065	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1236	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23439742M	RODRIGUEZ BELTRAN NORBERTA	NOTIFICA-EH1801-2015/2586	0252180135373	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1168	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23501706F	PALMA FERNANDEZ JAIME PATRICIO	NOTIFICA-EH1801-2015/3857	0112180130702	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH1801-2011/2927	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23570299Z	GARCIA CARRILLO MERCEDES	NOTIFICA-EH1801-2015/3608	0252180136734	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23600432V	CASTILLO JIMENEZ CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2015/1229	0112180133052	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH1801-2011/2395	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24053454P	ZUÑIGA LOPEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/3771	0122180083915	LIQUIDACION DONACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/19510	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24066891J	DELGADO MINGORANCE BALDOMERO	NOTIFICA-EH1801-2015/3611	0252180137651	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/867	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24068058F	DELGADO PEREZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH1801-2015/1617	0901180029894	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
24070126M	GARCIA MARCELO ENCARNACION	NOTIFICA-EH1801-2015/2047	0102180988604	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/8662	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24095595J	GONZALEZ BALDERAS MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/3609	0252180136811	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1122	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24125475Q	AUGUSTIN NAVARRO MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1801-2015/817	0252180138751	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1224	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24140400Z	SEGOVIA MARTINEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2015/3832	0252180138534	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1217	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24146083Q	GONZALEZ CRUZ JOSE	NOTIFICA-EH1801-2015/2950	0122180086626	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH1801-2011/908	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24147023J	VIRLABOA OCETE MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH1801-2015/3996	0162180707156	LIQ. GENERAL	SUCDON-EH1801-2009/2063	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24156840D	OLLERO CALATAYUD JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1801-2015/2029	0102180983831	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2013/18494	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24160620V	VEGA PEREZ FRANCISCO EUGENIO	NOTIFICA-EH1801-2015/3862	0112180129156	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH1801-2011/2030	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24168603L	MEDINA JIMENEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2015/2023	0102180984890	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/6089	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24174533S	GARCIA POLO ENCARNACION	NOTIFICA-EH1801-2015/3200	0112180130114	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH1801-2011/2318	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24180738X	AYANZ LOPEZ CUERVO IGNACIO JOSE	NOTIFICA-EH1801-2015/2453	0252180132015	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1063	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24203083E	MARTINEZ OJEDA VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/1354	0112180132052	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH1801-2012/1713	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24208146W	SANCHEZ LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/255	0252180132566	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1801-2014/23	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24223107J	NAVARRO ESPIGARES MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2939	0122180083656	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDON-EH1801-2014/3405	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24234540S	RUIZ GUZMAN MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2034	0102180982122	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/500911	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24236569C	QUIROSA BURGOS MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2063	0102180986243	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/4532	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24238674D	FERNANDEZ PERAL JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/1649	0901180030220	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
24242167Y	SOLER GUARDIA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/1949	0252180126580	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/885	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24264326Q	SOLDADO AGUILERA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2014/16811	0102180968662	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2013/500697	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24265484R	FUENTES GARCIA JORGE RAMON	NOTIFICA-EH1801-2015/1625	0901180029975	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
24266128R	FERNANDEZ-REINOSO DOÑA GEMA MARIA	NOTIFICA-EH1801-2015/1728	0252180136271	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1115	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24266627V	JIMENEZ HIGUERAS ALICIA	NOTIFICA-EH1801-2015/2368	0942180585825	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/138	UNIDAD DE RECAUDACION
24266627V	JIMENEZ HIGUERAS ALICIA	NOTIFICA-EH1801-2015/2368	0942180585833	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/138	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24266627V	JIMENEZ HIGUERAS ALICIA	NOTIFICA-EH1801-2015/2368	0942180585846	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/138	UNIDAD DE RECAUDACION
24266627V	JIMENEZ HIGUERAS ALICIA	NOTIFICA-EH1801-2015/2368	0942180585855	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/138	UNIDAD DE RECAUDACION
24266627V	JIMENEZ HIGUERAS ALICIA	NOTIFICA-EH1801-2015/2368	0942180585862	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/138	UNIDAD DE RECAUDACION
24266627V	JIMENEZ HIGUERAS ALICIA	NOTIFICA-EH1801-2015/2368	0942180585876	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/138	UNIDAD DE RECAUDACION
24266627V	JIMENEZ HIGUERAS ALICIA	NOTIFICA-EH1801-2015/2368	0942180585885	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/138	UNIDAD DE RECAUDACION
24266627V	JIMENEZ HIGUERAS ALICIA	NOTIFICA-EH1801-2015/2368	0942180585892	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/138	UNIDAD DE RECAUDACION
24266627V	JIMENEZ HIGUERAS ALICIA	NOTIFICA-EH1801-2015/2368	0942180585906	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2015/138	UNIDAD DE RECAUDACION
24291837L	PADIAL SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2024	0102180984875	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/6054	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26231855X	ALCAIDE CONDE ANA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2015/256	0252180135691	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH1801-2014/32	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28720329E	RUIZ PALOMAR DIEGO	NOTIFICA-EH1801-2015/2025	0102180984280	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2013/19032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29080641Q	FERNANDEZ MEJIA CAMPOS M PAZ	NOTIFICA-EH1801-2015/2787	0162180532116	LIQ. GENERAL	COMPLINS-EH1801-2014/143	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
40371150D	GARCIA FORROY DAVID	NOTIFICA-EH1801-2015/645	0901180029604	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
43053176M	RUIZ MARTINEZ ROSA	NOTIFICA-EH1801-2015/694	0112180129363	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH1801-2011/2909	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
43053177Y	RUIZ MARTINEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1801-2015/693	0112180129381	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH1801-2011/2909	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44286947X	OCAÑA CASTELLON PATRICIA ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH1801-2015/3578	0102181006386	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/6617	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44875198J	GORDILLO JIMENEZ DE LA PLATA PABLO MOISE	NOTIFICA-EH1801-2015/2526	0112180130870	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH1801-2011/2606	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52516306S	MOLINA MARIN MARIA RAQUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/3016	0102181005700	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/504050	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74640600B	CORTES JIMENEZ ENRIQUE	NOTIFICA-EH1801-2014/18833	0901180029013	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
74668872Q	PEREZ SANTOGINI OSCAR	NOTIFICA-EH1801-2015/2014	0102180980345	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/12868	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74674373C	MUÑOZ AMADOR FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2015/1669	0901180030445	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
74694413G	LOPEZ BARAJAS SANCHEZ RICARDO	NOTIFICA-EH1801-2015/2030	0102180985835	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2012/502628	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75107485L	FITENI YUSTE JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH1801-2015/1664	0901180030392	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75135884J	PEÑA-TORO LOPEZ-PIEDRA CARLOS JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2015/1837	0162180325270	LIQ. GENERAL		SECRETARIA GENERAL
75149377M	GARCIA ALVAREZ ELISABETH	NOTIFICA-EH1801-2015/3037	0252180134612	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH1801-2014/1147	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75151666V	MOYANO VARO MANUEL IGNACIO	NOTIFICA-EH1801-2015/2067	0102180985863	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2012/502596	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75158018K	DIAZ GOMEZ LAURA	NOTIFICA-EH1801-2015/1647	0901180030203	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75162218N	PEÑA-TORO LOPEZ-PIEDRA SERGIO MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/1835	0162180325295	LIQ. GENERAL		SECRETARIA GENERAL
76423237X	COMBA CARRETERO ISMAEL	NOTIFICA-EH1801-2015/636	0901180029503	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
76633254Z	RODRIGUEZ SANCHEZ JULIO SADO	NOTIFICA-EH1801-2015/1147	0102180992105	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH1801-2014/501956	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76652286W	SANCHEZ CABALLERO NURIA	NOTIFICA-EH1801-2014/18845	0901180029142	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18660753	PROMOCIONES INMOBILIARIAS ANA TEJERA SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2385	0393180756911	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/16888	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18762096	DIAGONAL PRODUCCIONES SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2184	0393180753804	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/16492	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18986646	SOLENGAS ENERGIA, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2186	0393180754285	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/500378	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0519496H	DANIELSEN PER	NOTIFICA-EH1801-2015/1927	0393180695704	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2014/849	UNIDAD DE VALORACION
X4345256G	ERYGINA INNA	NOTIFICA-EH1801-2014/19308	0393180733924	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/501590	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6086282Q	BOECK FRANCOIS JEAN PHILIPPE	NOTIFICA-EH1801-2015/2466	0393180718366	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/12855	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8980333Y	NOLLI MICHELE	NOTIFICA-EH1801-2015/1773	0393180749236	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/14478	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08840301K	ROMO TORRES MICAELA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2015/287	0393180731781	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/502793	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08840301K	ROMO TORRES MICAELA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2015/287	0393180731790	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/502793	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
11937627Y	GATO MORALS MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2013	0393180692825	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/500107	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15474535C	SAMPEDRO FERNANDEZ VERONICA	NOTIFICA-EH1801-2015/2422	0393180756832	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2012/500236	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15474535C	SAMPEDRO FERNANDEZ VERONICA	NOTIFICA-EH1801-2015/2422	0393180756841	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2012/500236	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23600432V	CASTILLO JIMENEZ CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2015/1229	0393180711280	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	SUCDON-EH1801-2011/2395	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23623927Y	CALERO MESA MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2115	0393180749211	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	SUCDON-EH1801-2011/2707	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24070126M	GARCIA MARCELO ENCARNACION	NOTIFICA-EH1801-2015/2047	0393180703614	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/8662	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24123518Z	GARCIA MARTINEZ PABLO GUILLERMO	NOTIFICA-EH1801-2015/3447	0393180762572	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	COMPLINS-EH1801-2015/31	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
24154509R	GARCIA MARTINEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH1801-2015/3448	0393180762581	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	COMPLINS-EH1801-2015/32	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
24155953L	QUIJANO LOMBARDO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1801-2015/1152	0393180741703	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2012/505786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24156840D	OLLERO CALATAYUD JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1801-2015/2029	0393180697612	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2013/18494	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24168603L	MEDINA JIMENEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2015/2023	0393180699353	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/6089	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24170912M	ORTIZ JIMENEZ LUIS	NOTIFICA-EH1801-2014/19306	0393180733881	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/501652	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24234540S	RUIZ GUZMAN MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2034	0393180694681	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/500911	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24236569C	QUIROSA BURGOS MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2063	0393180682763	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2014/518	UNIDAD DE VALORACION
24239903L	DELGADO RAMOS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/437	0393180732700	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/501254	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24258279H	TORICES RAMOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2015/951	0393180740574	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/9170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24264326Q	SOLDADO AGUILERA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2014/16811	0393180675404	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2013/500697	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24270780F	SEGURA OLIVA MONICA	NOTIFICA-EH1801-2015/2248	0393180728902	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2013/560	UNIDAD DE VALORACION
24278022G	AVALOS MARTINEZ MARIA INMACULADA	NOTIFICA-EH1801-2015/1559	0393180747242	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2013/4285	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24291837L	PADIAL SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2024	0393180699335	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/6054	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28720329E	RUIZ PALOMAR DIEGO	NOTIFICA-EH1801-2015/2025	0393180698504	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2013/19032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44258401F	MELERO MARTINEZ FELISA	NOTIFICA-EH1801-2015/1570	0393180746402	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/11493	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44286947X	OCAÑA CASTELLON PATRICIA ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH1801-2015/3578	0393180733190	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/6617	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74653261E	FERNANDEZ SERRA MARIA DESIREE	NOTIFICA-EH1801-2015/2413	0393180756981	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2012/504024	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74668872Q	PEREZ SANTOGINI OSCAR	NOTIFICA-EH1801-2015/2014	0393180692414	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/12868	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74683062S	ALONSO JUAREZ DAVID	NOTIFICA-EH1801-2015/1289	0393180742516	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2012/506266	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74691859A	ROMERO MARTINEZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH1801-2015/1477	0393180744345	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/13535	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74691859A	ROMERO MARTINEZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH1801-2015/1477	0393180744354	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/13535	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74694413G	LOPEZ BARAJAS SANCHEZ RICARDO	NOTIFICA-EH1801-2015/2030	0393180700184	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2012/502628	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75129091M	GARCIA LINARES ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/1877	0393180749245	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/503805	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75129091M	GARCIA LINARES ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/1877	0393180749254	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/503805	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75129091M	GARCIA LINARES ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/1877	0393180749272	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/503805	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75151666V	MOYANO VARO MANUEL IGNACIO	NOTIFICA-EH1801-2015/2067	0393180700220	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2012/502596	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75151666V	MOYANO VARO MANUEL IGNACIO	NOTIFICA-EH1801-2015/2067	0393180700236	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2012/502596	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76633254Z	RODRIGUEZ SANCHEZ JULIO SADOE	NOTIFICA-EH1801-2015/1147	0393180704944	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/501956	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77769632P	COLQUE MIRANDA CILIA	NOTIFICA-EH1801-2014/19305	0393180733845	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2014/501709	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B19509322	RESOLUR MEDIO AMBIENTE, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/3887	0331180443772	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH1801-2015/66	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B19562057	GALMARINO, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH1801-2015/3786	0331180440762	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2014/504541	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B23518517	ABADAT SLL	NOTIFICA-EH1801-2015/3953	0331180439615	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2014/505682	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
E19566827	CAFE-BAR CUATRO PERRAS CB	NOTIFICA-EH1801-2015/3797	0331180440954	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2014/505396	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X1880008B	BEN MAYMOUN KHALID	NOTIFICA-EH1801-2015/203	0331180426753	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1801-2014/229	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6569370H	SAOUD SOFIANE	NOTIFICA-EH1801-2015/1900	0331180435101	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1801-2014/329	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7751053F	MARTINESCU ION	NOTIFICA-EH1801-2015/2822	0331180438260	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1801-2015/16	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9540543M	RONQUILLO LASSO VICENTE FABIAN	NOTIFICA-EH1801-2015/795	0331180430585	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1801-2014/528	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
05759095X	DIAZ FERNADEZ CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2015/2138	0331180434970	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1801-2014/202	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
05759095X	DIAZ FERNADEZ CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2015/2138	0331180434995	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1801-2014/202	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23361461Q	GONZALEZ GONZALEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH1801-2015/3852	0331180443081	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1801-2014/456	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23628515V	PEREZ SAMOS ROSA	NOTIFICA-EH1801-2014/19010	0331180420505	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2014/502935	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
23658128Y	ZAPATA SERRANO ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH1801-2015/3109	0331180439222	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH1801-2014/1006	UNIDAD DE RECAUDACION
24095595J	GONZALEZ BALDERAS MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/3851	0331180443090	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH1801-2014/457	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24199830N	OLALLA VIZCAINO MARGARITA	NOTIFICA-EH1801-2015/1415	0331180433001	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2011/1476	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30066755M	PAVON ARANDA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2015/3890	0331180443946	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH1801-2015/69	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
43178612E	PUYA GARCIA ADRIANA	NOTIFICA-EH1801-2015/2541	0331180437804	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1801-2014/35	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44289436S	CARVAJAL MARTINEZ CELESTE	NOTIFICA-EH1801-2015/1901	0331180435074	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1801-2014/257	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45289865J	AHMED RACHID ABDESLAM	NOTIFICA-EH1801-2015/205	0331180426866	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1801-2014/129	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74655271P	AVILA RAMIREZ SUSANA	NOTIFICA-EH1801-2015/3848	0331180442555	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2012/1842	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74655271P	AVILA RAMIREZ SUSANA	NOTIFICA-EH1801-2015/3849	0331180442546	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2012/1842	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75011166R	MARTOS MORON MARIA EVA	NOTIFICA-EH1801-2015/3819	0331180444235	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2011/2251	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75153883A	VEDMA TORRES MIRIAN	NOTIFICA-EH1801-2015/4171	0331180445373	COMUNICACIONES GENERALES	RECGEST-EH1801-2015/129	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76440735M	CABRERA-NYST MARTOS JAIME JOSE	NOTIFICA-EH1801-2015/3821	0331180444253	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2011/2251	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76629624H	VEDMA TORRES VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/4170	0331180445355	COMUNICACIONES GENERALES	RECGEST-EH1801-2015/128	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18477653	ICAZA CORP SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2250	1341180954443	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2011/503086	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18660753	PROMOCIONES INMOBILIARIAS ANA TEJERA SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2385	1341180957365	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/16888	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18693317	INGESPRON SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2300	1341180953490	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/12449	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18762096	DIAGONAL PRODUCCIONES SL	NOTIFICA-EH1801-2015/2184	1341180955563	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/16492	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18912956	DESARROLLO Y CALIDAD GUELAR SL	NOTIFICA-EH1801-2015/223	1341180941240	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1801-2013/522	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18986646	SOLENGAS ENERGIA, S.L.	NOTIFICA-EH1801-2015/2186	1341180955642	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/500378	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29726130	GENERAL DE PERFORACIONES SUAREZ SL	NOTIFICA-EH1801-2015/3966	1341180961120	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/18022	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X0300974L	GUERRERO CROSLIN GARY THOMAS	NOTIFICA-EH1801-2015/3254	1341180940093	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2012/1451	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4345256G	ERYGINA INNA	NOTIFICA-EH1801-2014/19308	1341180942044	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/501590	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8980333Y	NOLLI MICHELE	NOTIFICA-EH1801-2015/1773	1341180952194	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/14478	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3620642L	BRELLES MARINO GRACIELA MAGDALENA	NOTIFICA-EH1801-2015/2204	1341180953646	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/15451	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3671196L	SCHODER EDUARDO CARLOS	NOTIFICA-EH1801-2015/2202	1341180953630	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/15451	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3687592Q	LAVAQUE PATRICIA RAQUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/3379	1341180962222	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/505520	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08840301K	ROMO TORRES MICAELA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2015/287	1341180939542	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/502793	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15474535C	SAMPEDRO FERNANDEZ VERONICA	NOTIFICA-EH1801-2015/2422	1341180957164	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2012/500236	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
20079924G	HERRERA MARIN FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2015/2212	1341180953761	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/504419	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23623927Y	CALERO MESA MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2115	1341180953314	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2011/2707	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
23671087Q	LECHUGA MARTIN JOSE	NOTIFICA-EH1801-2015/3370	1341180962335	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2013/500133	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24072928R	SANCHEZ MARCOS VIRGINIO	NOTIFICA-EH1801-2015/2312	1341180951616	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/8228	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24108928Y	RUIZ CARMONA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2015/2667	1341180957286	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/502156	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24114463K	JIMENEZ FERNANDEZ M ANGELES	NOTIFICA-EH1801-2015/2098	1341180952510	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2012/1069	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24155953L	QUIJANO LOMBARDO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1801-2015/1152	1341180946962	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2012/505786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24170912M	ORTIZ JIMENEZ LUIS	NOTIFICA-EH1801-2014/19306	1341180941974	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/501652	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24189330T	ALVAREZ DIAZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/2299	1341180953725	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/12527	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24191367J	LINARES LOPEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1801-2015/1730	1341180951345	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2013/12969	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24193709D	CABALLERO ZAPATA ASCENSION INMACULADA	NOTIFICA-EH1801-2014/19251	1341180942096	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2012/856	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24207862V	SEGOVIA SANCHEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/109	1341180937932	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2012/690	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24239903L	DELGADO RAMOS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/437	1341180940373	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/501254	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24258279H	TORICES RAMOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2015/951	1341180946271	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/9170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24270780F	SEGURA OLIVA MONICA	NOTIFICA-EH1801-2015/2248	1341180955283	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2012/17567	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24278022G	AVALOS MARTINEZ MARIA INMACULADA	NOTIFICA-EH1801-2015/1559	1341180951354	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2013/4285	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
38429051F	OMELLA FANDOS ROSA	NOTIFICA-EH1801-2015/2254	1341180954705	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/504189	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44258401F	MELERO MARTINEZ FELISA	NOTIFICA-EH1801-2015/1570	1341180950566	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/11493	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44265233P	ARCOS LOPEZ MARIA ESTHER	NOTIFICA-EH1801-2015/2087	1341180952474	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2012/548	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74653261E	FERNANDEZ SERRA MARIA DESIREE	NOTIFICA-EH1801-2015/2413	1341180957435	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2012/504024	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74668630G	MARTINEZ ARAGON TABITA	NOTIFICA-EH1801-2015/3680	1341180963552	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2012/506836	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74668630G	MARTINEZ ARAGON TABITA	NOTIFICA-EH1801-2015/3682	1341180963561	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2012/506837	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74683062S	ALONSO JUAREZ DAVID	NOTIFICA-EH1801-2015/1289	1341180947495	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2012/506266	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74691859A	ROMERO MARTINEZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH1801-2015/1477	1341180948782	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/13535	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75128271J	MUÑOZ ORELLANA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2015/915	1341180945456	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2012/504646	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75129091M	GARCIA LINARES ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2015/1877	1341180952230	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/503805	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75151820X	LOPEZ-GOLLONET CAMBIL JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2015/2476	1341180956254	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2012/503240	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77769632P	COLQUE MIRANDA CILIA	NOTIFICA-EH1801-2014/19305	1341180941931	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2014/501709	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Granada, 30 de abril de 2015.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 5 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Guadix, C/ Santiago, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74573377V	RODRIGUEZ CABALLERO MARIA	NOTIFICA-EH1806-2015/769	0252180129944	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1806-2014/299	Of. Liquid. de GUADIX
74623539Q	GARCIA SANCHEZ ELISA	NOTIFICA-EH1806-2015/767	0102181002842	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1806-2014/1040	Of. Liquid. de GUADIX
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18996819	VALLECILLOS RUZ SL	NOTIFICA-EH1806-2015/770	0322180089856	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1806-2015/26	Of. Liquid. de GUADIX
23633088J	GOMEZ RAMOS DOLORES	NOTIFICA-EH1806-2015/768	0322180089673	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1806-2015/9	Of. Liquid. de GUADIX
74631143F	REYES MELGARES TORCUATO	NOTIFICA-EH1806-2015/771	0322180090050	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1806-2014/43	Of. Liquid. de GUADIX
74661705W	JIMENEZ PORCEL FRANCISCO	NOTIFICA-EH1806-2015/766	0322180090224	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH1806-2013/107	Of. Liquid. de GUADIX

Granada, 5 de mayo de 2015.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 7 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Loja.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Loja, Avda. Rafael Pérez del Álamo, Ed. Quinta II, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X0429313H	ARMSTRONG GARY MITCHELL	NOTIFICA-EH1809-2015/395	P101180842262	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1809-2014/1083	Of. Liquid. de LOJA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24188111T	CAMPAÑA GUERRERO ENCARNACION	NOTIFICA-EH1809-2015/393	0252180131633	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1809-2014/121	Of. Liquid. de LOJA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
14625302Q	ORDOÑEZ RODRIGUEZ ESTEBAN	NOTIFICA-EH1809-2015/394	0331180425161	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH1809-2014/180	Of. Liquid. de LOJA

Granada, 7 de mayo de 2015.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Motril.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Motril, Avda. Salobreña, 35, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04598892	EL EXPRESS DE PLASENCIA	NOTIFICA-EH1811-2015/1314	A251180149792	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1811-2014/877	Of. Liquid. de MOTRIL
B04598892	EL EXPRESS DE PLASENCIA	NOTIFICA-EH1811-2015/1314	P251180142147	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2014/877	Of. Liquid. de MOTRIL
B18076992	JOSE JIMENEZ BLANCO SL	NOTIFICA-EH1811-2015/1297	P161180013436	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJDOL-EH1811-2008/500959	Of. Liquid. de MOTRIL
B18076992	JOSE JIMENEZ BLANCO SL	NOTIFICA-EH1811-2015/1297	0291180261750	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH1811-2008/500959	Of. Liquid. de MOTRIL
Y3428358S	JARMOLOWICZ JERZY MARIAN	NOTIFICA-EH1811-2015/1316	P101180837502	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1811-2014/2224	Of. Liquid. de MOTRIL
Y3734779F	DOKTOROV VLADIMIR	NOTIFICA-EH1811-2015/1317	P101180850757	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1811-2014/501894	Of. Liquid. de MOTRIL
03083011E	SILGO DIAZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1811-2015/1312	A251180150806	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1811-2015/130	Of. Liquid. de MOTRIL
03083011E	SILGO DIAZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1811-2015/1312	P251180143364	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2015/130	Of. Liquid. de MOTRIL
23717182L	MARTINEZ DE LA CAMARA SALMERON ANGEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1300	P101180839094	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1811-2012/526	Of. Liquid. de MOTRIL
23767951G	GONZALEZ LOPEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1811-2015/1305	R301180019615	RES.RECURSO REPOSICION O.L.	RECREOL-EH1811-2014/48	Of. Liquid. de MOTRIL
23772303D	GARCIA LOPEZ IGNACIO	NOTIFICA-EH1811-2015/1301	P101180856314	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CONPREOL-EH1811-2014/55	Of. Liquid. de MOTRIL
24222030V	BALLESTEROS ONORATO ANA	NOTIFICA-EH1811-2015/1307	A251180150867	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1811-2015/132	Of. Liquid. de MOTRIL
24222030V	BALLESTEROS ONORATO ANA	NOTIFICA-EH1811-2015/1307	A251180151472	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1811-2015/131	Of. Liquid. de MOTRIL
24222030V	BALLESTEROS ONORATO ANA	NOTIFICA-EH1811-2015/1307	P251180143592	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2015/132	Of. Liquid. de MOTRIL
24222030V	BALLESTEROS ONORATO ANA	NOTIFICA-EH1811-2015/1307	P251180143601	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2015/131	Of. Liquid. de MOTRIL
25972276D	MARTINEZ HINOJOSA RAFAEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1308	A251180150072	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1811-2015/114	Of. Liquid. de MOTRIL
25972276D	MARTINEZ HINOJOSA RAFAEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1308	P251180143574	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2015/114	Of. Liquid. de MOTRIL
45257913P	AGUILAR REQUENA ANTONIO	NOTIFICA-EH1811-2015/1298	P101180847144	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1811-2013/2382	Of. Liquid. de MOTRIL
74664542X	VARGAS BENITEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1306	A251180150194	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH1811-2015/117	Of. Liquid. de MOTRIL
74664542X	VARGAS BENITEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1306	P251180143565	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2015/117	Of. Liquid. de MOTRIL
75164078D	LINARES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1299	P101180852446	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1811-2014/501408	Of. Liquid. de MOTRIL
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
03083011E	SILGO DIAZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1811-2015/1312	0102181008591	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1811-2014/182	Of. Liquid. de MOTRIL
03083011E	SILGO DIAZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1811-2015/1312	0102181008612	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1811-2014/182	Of. Liquid. de MOTRIL
03083011E	SILGO DIAZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1811-2015/1312	0252180132200	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2014/808	Of. Liquid. de MOTRIL
23767951G	GONZALEZ LOPEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1811-2015/1305	0252180104001	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2014/154	Of. Liquid. de MOTRIL
24188297W	LEON GARRIDO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1811-2015/1304	0102180995764	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1811-2014/501294	Of. Liquid. de MOTRIL

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24222030V	BALLESTEROS ONORATO ANA	NOTIFICA-EH1811-2015/1307	0102180991114	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1811-2014/17	Of. Liquid. de MOTRIL
24222030V	BALLESTEROS ONORATO ANA	NOTIFICA-EH1811-2015/1307	0102180991180	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1811-2014/17	Of. Liquid. de MOTRIL
24248338J	HARO VALLEJO JUAN JESUS	NOTIFICA-EH1811-2015/1302	0252180125253	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2014/766	Of. Liquid. de MOTRIL
25972276D	MARTINEZ HINOJOSA RAFAEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1308	0102180983504	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1811-2013/109	Of. Liquid. de MOTRIL
25972276D	MARTINEZ HINOJOSA RAFAEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1308	0102180983521	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1811-2013/109	Of. Liquid. de MOTRIL
43171040V	CARRILLO REDONDO FRANCISCA	NOTIFICA-EH1811-2015/1315	0252180124000	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2014/762	Of. Liquid. de MOTRIL
43171040V	CARRILLO REDONDO FRANCISCA	NOTIFICA-EH1811-2015/1315	0252180124023	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2014/763	Of. Liquid. de MOTRIL
44260266D	GARCIA JIMENEZ CELIA BEATRIZ	NOTIFICA-EH1811-2015/1303	0102181000765	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1811-2014/501091	Of. Liquid. de MOTRIL
74664542X	VARGAS BENITEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1306	0102180991564	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1811-2013/416	Of. Liquid. de MOTRIL
74664542X	VARGAS BENITEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1306	0102180991576	LIQ. DE TRANSMISIONES	CONPREOL-EH1811-2013/416	Of. Liquid. de MOTRIL
74664542X	VARGAS BENITEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1306	0252180135263	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2014/862	Of. Liquid. de MOTRIL
74729446P	GONZALEZ RODRIGUEZ VICENTE	NOTIFICA-EH1811-2015/1311	0252180132034	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2014/844	Of. Liquid. de MOTRIL
74735152X	TORRES CALDERON JUAN RAMON	NOTIFICA-EH1811-2015/1309	0252180139653	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2014/925	Of. Liquid. de MOTRIL
74735165T	ARIAS SANJUAN EMILIO JOSE	NOTIFICA-EH1811-2015/1310	0252180132583	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2014/845	Of. Liquid. de MOTRIL
74742229A	RODRIGUEZ MARTINEZ TAMARA	NOTIFICA-EH1811-2015/1313	0252180139680	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH1811-2014/926	Of. Liquid. de MOTRIL
COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y3428358S	JARMOLOWICZ JERZY MARIAN	NOTIFICA-EH1811-2015/1316	0393180722252	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJDOL-EH1811-2014/2224	Of. Liquid. de MOTRIL
Y3734779F	DOKTOROV VLADIMIR	NOTIFICA-EH1811-2015/1317	0393180744765	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJDOL-EH1811-2014/501894	Of. Liquid. de MOTRIL
44260266D	GARCIA JIMENEZ CELIA BEATRIZ	NOTIFICA-EH1811-2015/1303	0393180722995	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJDOL-EH1811-2014/501091	Of. Liquid. de MOTRIL
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75164078D	LINARES RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1811-2015/1299	0331180433683	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH1811-2014/501408	Of. Liquid. de MOTRIL
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y3734779F	DOKTOROV VLADIMIR	NOTIFICA-EH1811-2015/1317	1341180949035	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJDOL-EH1811-2014/501894	Of. Liquid. de MOTRIL

Granada, 13 de mayo de 2015.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Guadix, C/ Santiago, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y2989415G	JADENE JULIEN	NOTIFICA-EH1806-2015/808	P101180869982	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1806-2015/179	Of. Liquid. de GUADIX
26012826X	MIRANDA CABRERA MARIA CECILIA	NOTIFICA-EH1806-2015/806	P121180069792	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDONOL-EH1806-2013/380	Of. Liquid. de GUADIX
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A86104189	BANCO MARE NOSTRUM SA	NOTIFICA-EH1806-2015/807	0102181008122	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1806-2014/500333	Of. Liquid. de GUADIX

Granada, 14 de mayo de 2015.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 8 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Huelva, con domicilio en Palma Cdo. La, C/ Parroco Paulino Chaves (módulos 16 a 19), 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44230725T	MESTRE JAMALI AZAHARA	NOTIFICA-EH2105-2015/936	P101210187111	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/500949	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
44242969P	HERRERA LAINO ADANS	NOTIFICA-EH2105-2015/945	P101210187145	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/500988	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
48940612Q	MORENO DOMINGUEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2105-2015/939	P101210187127	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/500915	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
48940612Q	MORENO DOMINGUEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2105-2015/939	P101210187136	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/500914	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
49060437B	BEJARANO RODRIGUEZ IVAN	NOTIFICA-EH2105-2015/940	P101210186883	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/500710	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
49064443S	BAÑEZ DUQUE MARIA	NOTIFICA-EH2105-2015/942	P101210186892	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/500710	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75411895R	BEJARANO ROLDAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2105-2015/938	P101210186831	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/500560	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75557414E	CACERES ACEVEDO ANA	NOTIFICA-EH2105-2015/946	P101210187154	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/500988	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29407297A	FERNADEZ TIRADO RAFAEL	NOTIFICA-EH2105-2015/937	0112210055181	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDONOL-EH2105-2013/982	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
77314086T	ALFONSO LAUREANO MARIA DE LOS ANGELES	NOTIFICA-EH2105-2015/941	0252210088081	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/454	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B21521901	CEFERGAL 2013 SL	NOTIFICA-EH2105-2015/943	0331210146513	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2105-2014/154	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
B21521901	CEFERGAL 2013 SL	NOTIFICA-EH2105-2015/943	0331210146540	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2105-2014/155	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
B41686320	NUVARIA GLOBAL SL	NOTIFICA-EH2105-2015/944	0331210145813	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2105-2015/262	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
B41686320	NUVARIA GLOBAL SL	NOTIFICA-EH2105-2015/944	0331210145831	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2105-2015/263	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
28119464D	GARCIA CASTAÑO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2105-2015/935	0331210145454	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2105-2015/24	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

Huelva, 8 de abril de 2015.- El Gerente, Pedro Pérez González Toruño.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Ayamonte.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Huelva, con domicilio en Ayamonte, C/ Antonio Concepción Reboura, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14022610	LOS PINARES DE LEPE SLU	NOTIFICA-EH2102-2015/384	P101210179987	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2102-2014/1675	Of. Liquid. de AYAMONTE
B21433115	PEPE DEL EMPALME, S.L.U.	NOTIFICA-EH2102-2015/391	P101210185465	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2102-2014/2159	Of. Liquid. de AYAMONTE
B91608364	DICASA INVERSIONES EN PATRIMONIO SL	NOTIFICA-EH2102-2015/390	P101210185027	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2102-2009/1107	Of. Liquid. de AYAMONTE
B91889360	CLAN DE OCCIDENTE SL	NOTIFICA-EH2102-2015/394	P101210178316	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2102-2014/1318	Of. Liquid. de AYAMONTE
Y3339260L	BURROWS HARRY JOHNATHAN	NOTIFICA-EH2102-2015/396	P101210177984	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2102-2014/1622	Of. Liquid. de AYAMONTE
07228512A	SUAREZ-CANTON OLEA NICOLAS ANTONIO	NOTIFICA-EH2102-2015/398	P101210177731	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2102-2014/501230	Of. Liquid. de AYAMONTE
29793189R	CORDERO CAMACHO ENCARNACION BELLA	NOTIFICA-EH2102-2015/386	P101210179402	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2102-2014/501231	Of. Liquid. de AYAMONTE
49238803N	ABOUBAKR KAILANI ATEF	NOTIFICA-EH2102-2015/393	P101210181134	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2102-2014/1808	Of. Liquid. de AYAMONTE
51079171N	ARSUAGA ACASO MARIA	NOTIFICA-EH2102-2015/397	P101210185535	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2102-2014/2116	Of. Liquid. de AYAMONTE
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14022610	LOS PINARES DE LEPE SLU	NOTIFICA-EH2102-2015/384	0102210401212	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2102-2014/1493	Of. Liquid. de AYAMONTE
B21472105	ACTIVIDADES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS REDONDELA ISLASUR SL	NOTIFICA-EH2102-2015/392	0102210404442	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2102-2014/1697	Of. Liquid. de AYAMONTE
29607493F	GEY TOBARRA JOSE VICENTE	NOTIFICA-EH2102-2015/389	0102210367546	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2102-2013/1563	Of. Liquid. de AYAMONTE
34036850R	RODRIGUEZ SARRION MARIA GRACIA	NOTIFICA-EH2102-2015/399	0252210086136	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2102-2014/16	Of. Liquid. de AYAMONTE
PETICION DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B21418066	NOBEMAR LEPE PROMOCIONES, S.L.UNIPERSONAL	NOTIFICA-EH2102-2015/388	0322210143805	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2102-2015/7	Of. Liquid. de AYAMONTE
B65800161	ALTERNATIVE BUILDING SL UNIP	NOTIFICA-EH2102-2015/395	0322210142870	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2102-2015/5	Of. Liquid. de AYAMONTE
24215603F	CARMONA HEREDIA LUIS	NOTIFICA-EH2102-2015/387	0331210133852	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2102-2014/64	Of. Liquid. de AYAMONTE
29470546W	MARTIN DOMINGUEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2102-2015/385	0322210143263	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2102-2014/112	Of. Liquid. de AYAMONTE

Huelva, 13 de abril de 2015.- El Gerente, Pedro Pérez González Toruño.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Valverde del Camino.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Huelva, con domicilio en Valverde del Camino, C/ Doctor Dorronsor, 18, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
N0631091F	LOMARX S.R.O.	NOTIFICA-EH2106-2015/650	0252210086660	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2106-2014/222	Of. Liquid. de VALVERDE DEL CAMINO

Huelva, 15 de abril de 2015.- El Gerente, Pedro Pérez González Toruño.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 28 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Huelva, con domicilio en Palma Cdo. La, C/ Párroco Paulino Chaves (Módulos 16 a 19), 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14763171	COMPLEJO EL CORDOBES SL	NOTIFICA-EH2105-2015/1140	P251210110495	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2015/63	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
08913084D	ARQUEROS MARTINEZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH2105-2015/1137	P101210191232	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/501076	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
15437260M	SOLE CALVELLIDO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2105-2015/1146	P101210190864	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/501203	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
27840920H	GARCIA VALLE RAMON	NOTIFICA-EH2105-2015/1134	P101210191241	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/501076	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29748324D	LOZANO MEDINA M ROCIO	NOTIFICA-EH2105-2015/1132	P251210107853	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2015/43	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29749702F	OJEDA CANO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2015/1124	P251210108641	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/559	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
44218962J	VALLADOLID PEREZ YOLANDA	NOTIFICA-EH2105-2015/1127	P101210190112	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/1759	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
53275090Y	CONTRERAS SANCHEZ MATAMOROS DAVID	NOTIFICA-EH2105-2015/1143	P111210022845	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2105-2015/187	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
53275091F	CONTRERAS SANCHEZ MATAMOROS ROCIO	NOTIFICA-EH2105-2015/1144	P111210022854	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2105-2015/187	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75533642D	CONTRERAS GONZALEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2105-2015/1136	P111210022836	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDONOL-EH2105-2015/187	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75552355T	ALCANTARA DIAZ ROCIO	NOTIFICA-EH2105-2015/1129	P101210190846	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/501203	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75557568S	ESPINA SOLTERO JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2105-2015/1130	P101210189595	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2105-2014/815	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A21022389	MARMOLES COSTA DE LA LUZ SA	NOTIFICA-EH2105-2015/1120	0102210399966	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2012/2271	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
A41150046	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA MARTO SA	NOTIFICA-EH2105-2015/1121	0252210091035	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/565	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
A41150046	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA MARTO SA	NOTIFICA-EH2105-2015/1121	0252210091105	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/568	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
B21160205	CONSTRUCCIONES DE ROCIANA QUINTO CENTENARIO SL	NOTIFICA-EH2105-2015/1128	0252210091080	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/566	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
B21160205	CONSTRUCCIONES DE ROCIANA QUINTO CENTENARIO SL	NOTIFICA-EH2105-2015/1128	0252210091096	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/567	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
B21256490	ROSA INSTALACIONES SL	NOTIFICA-EH2105-2015/1133	0252210091184	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/573	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
B91894402	PIPOOL-ROE SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2105-2015/1141	0252210103136	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/846	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
X1860850N	SAMPEDRO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2105-2015/1139	0252210091132	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/569	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
27804596B	BACO ROMERO CONCEPCION	NOTIFICA-EH2105-2015/1138	0252210094255	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/639	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28219171B	HERMOSO VARGAS JOSE	NOTIFICA-EH2105-2015/1135	0252210094230	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/638	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29749702F	OJEDA CANO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2015/1124	0252210090321	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/555	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29752695X	MARTINEZ CAMACHO ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH2105-2015/1126	0252210094433	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/655	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29800567L	MARTINEZ CAMACHO JOAQUIN	NOTIFICA-EH2105-2015/1125	0252210094451	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/657	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
46334042J	RUIZ REINA PEDRO	NOTIFICA-EH2105-2015/1142	0102210401881	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2105-2014/500785	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
48934680H	GARCIA MARTIN JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2105-2015/1119	0252210090145	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/537	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75553717M	CARO DIAZ RUBEN	NOTIFICA-EH2105-2015/1131	0252210091236	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/576	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75553718Y	CARO DIAZ GEMMA	NOTIFICA-EH2105-2015/1145	0252210091211	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2105-2014/575	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29394730V	PINO HUELVA MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2015/1122	0331210149654	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2105-2015/79	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
29409217Z	DOMINGUEZ NAVARRO JOSE	NOTIFICA-EH2105-2015/1123	0322210144304	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2105-2015/54	Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

Huelva, 28 de abril de 2015.- El Gerente, Pedro Pérez González Toruño.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 29 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Huelva de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Huelva, con domicilio en Huelva, C/ Los Mozárabes, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B06608418	JARALBA-83 SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2101-2015/567	P101210182771	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2012/501142	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B06608418	JARALBA-83 SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2101-2015/567	P101210182796	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2012/501144	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B19559087	BATECOM HOUSE SL	NOTIFICA-EH2101-2014/9829	P101210175604	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2014/5908	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21180211	DOCE DE OCTUBRE EMPRESA CONSTRUCTORA SL	NOTIFICA-EH2101-2014/11924	P101210181292	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2101-2014/505	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21192836	LASERPLOT SL	NOTIFICA-EH2101-2014/12100	A251210106651	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2014/436	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21192836	LASERPLOT SL	NOTIFICA-EH2101-2014/12100	P251210102612	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/436	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21203385	AUTOMATICAS CARCELA SL	NOTIFICA-EH2101-2015/842	RAF1210068724	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2015/170	UNIDAD DE RECAUDACION
B21203385	AUTOMATICAS CARCELA SL	NOTIFICA-EH2101-2015/842	0291210209893	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2014/1088	UNIDAD DE RECAUDACION
B21305685	RUA ONUBA, SL	NOTIFICA-EH2101-2015/288	P101210182351	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2013/500258	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21373998	INVER TINTO, SL	NOTIFICA-EH2101-2014/11716	0291210203164	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/671	UNIDAD DE RECAUDACION
B21375415	ABLOCADE SL	NOTIFICA-EH2101-2015/267	P101210181642	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2101-2014/508	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21375415	ABLOCADE SL	NOTIFICA-EH2101-2015/267	P101210181676	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2101-2014/508	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21412762	ISLA BAKUTA SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1469	A251210109171	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2015/10	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21412762	ISLA BAKUTA SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1469	P251210105105	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2015/10	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21476684	LA FLECHA DEL PIEDRA SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1071	P101210183392	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2101-2015/20	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21483912	HANGULAR PREMIUM SL	NOTIFICA-EH2101-2015/271	P101210180477	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2101-2014/493	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21490685	TECNICAS DE LA CONSTRUCCION ONUBA SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2101-2014/11848	P101210179847	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2101-2014/488	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21507140	PERNANKA SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1117	P101210183103	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2014/6310	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21541602	IMPRESION DIGITAL SUR S.L.U.	NOTIFICA-EH2101-2014/11705	A251210106317	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2014/419	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21541602	IMPRESION DIGITAL SUR S.L.U.	NOTIFICA-EH2101-2014/11705	P251210102271	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/419	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21543095	GESTION TEXTIL HUELVASL	NOTIFICA-EH2101-2015/1846	A251210110815	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2015/201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21543095	GESTION TEXTIL HUELVASL	NOTIFICA-EH2101-2015/1846	P251210106733	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2015/201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B73678419	SIHERMASURE	NOTIFICA-EH2101-2015/743	A251210108024	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/15	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B73678419	SIHERMASURE	NOTIFICA-EH2101-2015/743	P251210103967	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/15	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B73688327	GASCON DUARTE & ASOCIADOS	NOTIFICA-EH2101-2015/745	A251210108042	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/17	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B73688327	GASCON DUARTE & ASOCIADOS	NOTIFICA-EH2101-2015/745	P251210103985	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/17	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B73825309	MAS MURCIA 1975 SL	NOTIFICA-EH2101-2015/748	A251210108085	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/21	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B73825309	MAS MURCIA 1975 SL	NOTIFICA-EH2101-2015/748	P251210104021	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/21	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91894402	PIPOOL-ROE SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2101-2014/11882	R201210001992	REC.REPOS.SERVICIO. INSPECCION	RECINSP-EH2101-2014/50	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X2510309C	SIMOES MENDES LUIS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2014/11510	0291210202446	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2014/160	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	RAF1210067105	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2014/1382	UNIDAD DE RECAUDACION
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	0291210207470	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2014/1330	UNIDAD DE RECAUDACION
X4874498Q	GOAT, JOHN REGINALD	NOTIFICA-EH2101-2014/6367	P101210166556	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2014/1788	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3295930K	OSPEDALE USAGE MARIE ROSE MARIE	NOTIFICA-EH2101-2015/1454	P101210187066	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2014/500476	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3295936G	MARIE DOMINIQUE	NOTIFICA-EH2101-2015/1453	P101210187057	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2014/500476	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3565222Y	MONCAYO ALTUNA TAMMY ELIZABETH	NOTIFICA-EH2101-2014/11751	A251210105854	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2014/1076	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3565222Y	MONCAYO ALTUNA TAMMY ELIZABETH	NOTIFICA-EH2101-2014/11751	P251210101842	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/1076	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
00383444B	PEREZ GRIFFO DE VIDES, ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2014/11566	RAF1210066003	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2014/1338	UNIDAD DE RECAUDACION
00383444B	PEREZ GRIFFO DE VIDES, ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2014/11566	0291210202902	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2014/876	UNIDAD DE RECAUDACION
06977371E	PEREZ MARQUEZ JOSE DANIEL	NOTIFICA-EH2101-2014/11647	A251210105766	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2014/376	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
06977371E	PEREZ MARQUEZ JOSE DANIEL	NOTIFICA-EH2101-2014/11647	P251210101754	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/376	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
21495277Y	BROTONS HERNANDEZ VICENTE SALVADOR	NOTIFICA-EH2101-2015/2436	A251210112644	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/50	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
21495277Y	BROTONS HERNANDEZ VICENTE SALVADOR	NOTIFICA-EH2101-2015/2436	A251210112653	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/51	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
21495277Y	BROTONS HERNANDEZ VICENTE SALVADOR	NOTIFICA-EH2101-2015/2436	P251210108501	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/50	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
21495277Y	BROTONS HERNANDEZ VICENTE SALVADOR	NOTIFICA-EH2101-2015/2436	P251210108517	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/51	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26031217R	PEREZ RODRIGUEZ PABLO	NOTIFICA-EH2101-2015/340	R101210019117	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2101-2014/201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27900958A	MORENO TORIBIO FELICIANO	NOTIFICA-EH2101-2014/10927	RAF1210064612	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2014/1231	UNIDAD DE RECAUDACION
27900958A	MORENO TORIBIO FELICIANO	NOTIFICA-EH2101-2014/10927	0291210201143	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2014/1210	UNIDAD DE RECAUDACION
28457015N	AMBROSIO JOCILES MANUELA	NOTIFICA-EH2101-2015/500	A251210107893	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/2	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28457015N	AMBROSIO JOCILES MANUELA	NOTIFICA-EH2101-2015/500	P251210103836	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/2	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28728166Q	CANO ZAMBRANO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2015/944	P101210184433	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2014/502873	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29238713D	CASTILLA CASTILLA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2014/11418	A251210105242	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2014/1060	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29238713D	CASTILLA CASTILLA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2014/11418	P251210101246	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/1060	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29254129S	GALLARDO MORENO JOSE	NOTIFICA-EH2101-2014/11655	A251210105872	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2014/384	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29254129S	GALLARDO MORENO JOSE	NOTIFICA-EH2101-2014/11655	P251210101851	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/384	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29258873K	CHAPELA LAGO M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2014/11659	A251210105924	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2014/389	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29258873K	CHAPELA LAGO M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2014/11659	P251210101903	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/389	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29338348P	TOLEDANO CHINCHON JOSE	NOTIFICA-EH2101-2014/11657	A251210105906	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2014/387	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29338348P	TOLEDANO CHINCHON JOSE	NOTIFICA-EH2101-2014/11657	P251210101885	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/387	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29394218B	DOMINGUEZ LAZO JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2015/502	A251210107911	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/4	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29394218B	DOMINGUEZ LAZO JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2015/502	P251210103854	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/4	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29681357H	GOMEZ RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2014/8605	A251210097262	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2013/72	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29681357H	GOMEZ RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2014/8605	P251210093616	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2013/72	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29699985Q	MEDINA MAESTRE ANGELA	NOTIFICA-EH2101-2015/2427	A251210112556	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/41	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29699985Q	MEDINA MAESTRE ANGELA	NOTIFICA-EH2101-2015/2427	P251210108413	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/41	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29705696T	TOSCANO MATEOS MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2014/9264	P111210020842	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2101-2012/2426	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29715097V	LOPEZ MARTIN RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2015/1254	P101210187425	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2014/503245	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29717937M	PEREZ FLORES M CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2014/11717	0291210203060	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2013/1377	UNIDAD DE RECAUDACION
29719151T	GONZALEZ AGUILAR REMEDIOS	NOTIFICA-EH2101-2015/1904	A251210110991	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/27	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29719151T	GONZALEZ AGUILAR REMEDIOS	NOTIFICA-EH2101-2015/1904	P251210106907	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/27	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29730298S	PLANES OLMOS JOSE SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2101-2015/2195	0291210211950	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2015/42	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29730298S	PLANES OLMOS JOSE SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2101-2015/2195	0291210212011	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2015/43	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29730373K	MARTINEZ MORENO M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2015/2280	P101210190636	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2014/502456	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29731916T	MARQUEZ GOMEZ JUANA	NOTIFICA-EH2101-2015/337	A251210107656	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2015/42	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29731916T	MARQUEZ GOMEZ JUANA	NOTIFICA-EH2101-2015/337	P251210103601	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2015/42	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29734263R	DORADO HIDALGO SALVADOR	NOTIFICA-EH2101-2015/504	A251210107936	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/6	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29734263R	DORADO HIDALGO SALVADOR	NOTIFICA-EH2101-2015/504	P251210103872	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/6	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29752662T	GARRIDO CHAVES JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2015/756	A251210108295	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2015/73	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29752662T	GARRIDO CHAVES JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2015/756	P251210104231	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2015/73	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29752860Z	RIVERO LINARES ENRIQUE	NOTIFICA-EH2101-2015/2426	A251210112547	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/40	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29752860Z	RIVERO LINARES ENRIQUE	NOTIFICA-EH2101-2015/2426	P251210108404	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/40	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29761156F	FUENTES BRIONES MANUEL MARIA	NOTIFICA-EH2101-2015/947	0291210209430	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2015/26	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29761156F	FUENTES BRIONES MANUEL MARIA	NOTIFICA-EH2101-2015/947	0291210209446	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2015/26	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29762804E	GOMEZ GONZALEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2015/1641	A251210109966	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2015/143	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29762804E	GOMEZ GONZALEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2015/1641	P251210105893	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2015/143	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29770388Q	CORTES ROJAS RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2015/904	0291210210060	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2015/33	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29777128V	DURAN ROMERO JOSE ERNESTO	NOTIFICA-EH2101-2014/11616	0291210203295	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2014/165	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29778917N	SANTOS GERARDO DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2015/955	P101210185106	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2014/501003	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29779549T	BORRERO VAZQUEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2101-2015/2434	A251210112626	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/48	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29779549T	BORRERO VAZQUEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2101-2015/2434	P251210108483	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/48	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29780614F	RAMOS ROMERO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2015/1364	RAF1210069354	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2015/235	UNIDAD DE RECAUDACION
29780614F	RAMOS ROMERO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2015/1364	0291210211092	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2015/133	UNIDAD DE RECAUDACION
29787621E	FERRER ROBLES MERCEDES	NOTIFICA-EH2101-2015/1808	A251210110492	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2015/187	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29787621E	FERRER ROBLES MERCEDES	NOTIFICA-EH2101-2015/1808	P251210106426	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2015/187	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29788808J	ALONSO FERNANDEZ LUIS	NOTIFICA-EH2101-2015/2001	0291210212255	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2015/45	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29798145N	GARRIDO CHAVES ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2015/758	A251210108313	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2015/75	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29798145N	GARRIDO CHAVES ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2015/758	P251210104256	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2015/75	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29798652J	TORO DOMINGUEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2101-2015/2304	A25121011883	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2015/246	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29798652J	TORO DOMINGUEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH2101-2015/2304	P251210107774	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2015/246	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29801642J	VARELA FRANCES ANGEL	NOTIFICA-EH2101-2014/11094	A251210104463	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2014/1030	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29801642J	VARELA FRANCES ANGEL	NOTIFICA-EH2101-2014/11094	P251210100476	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/1030	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31235712X	PEREZ PEREZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2014/11204	0291210201703	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2014/155	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
35557896B	RODRIGUEZ CASTRO ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2014/11619	0291210203846	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2101-2014/3305	UNIDAD DE VALORACION
39389461Y	MATAS AGUILAR MIRIAM	NOTIFICA-EH2101-2015/268	P101210176907	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2101-2014/452	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44203622Z	GONZALEZ CARBALLAR DIEGO JESUS	NOTIFICA-EH2101-2015/946	0291210209351	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2015/22	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44205520A	ROMERO ZARRIAS JESUS	NOTIFICA-EH2101-2015/1786	RAF1210069521	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2015/253	UNIDAD DE RECAUDACION
44205520A	ROMERO ZARRIAS JESUS	NOTIFICA-EH2101-2015/1786	0291210210821	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2015/163	UNIDAD DE RECAUDACION
44209932E	PEDRAZA MONTES FRANCISCO RAMON	NOTIFICA-EH2101-2015/1801	A251210110377	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2015/182	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44209932E	PEDRAZA MONTES FRANCISCO RAMON	NOTIFICA-EH2101-2015/1801	P251210106304	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2015/182	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44210302R	VARELA FRANCES MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2014/11095	A251210104481	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2014/1031	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44210302R	VARELA FRANCES MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2014/11095	P251210100494	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/1031	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44210363Q	SUAREZ RODRIGUEZ CRISTINA DE FATIMA	NOTIFICA-EH2101-2014/8893	P101210170022	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2101-2014/256	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44217290C	DOMINGUEZ MARIN FERNANDO	NOTIFICA-EH2101-2014/8892	P101210173267	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2101-2014/350	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44223706L	GONZALEZ VERA, MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH2101-2015/916	P101210185632	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2014/501731	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44227353D	QUINTERO CHAZARRI ELADIA	NOTIFICA-EH2101-2014/9095	P101210170047	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2101-2014/257	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44228118S	GOMEZ MORA CARMELO JESUS	NOTIFICA-EH2101-2014/11643	A251210106335	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2014/1078	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44228118S	GOMEZ MORA CARMELO JESUS	NOTIFICA-EH2101-2014/11643	P251210102296	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/1078	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44231967T	GARCIA TOSCANO CINTA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2015/1658	A251210110124	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2015/155	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44231967T	GARCIA TOSCANO CINTA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2015/1658	P251210106051	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2015/155	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45808766B	RIVAS LIBRERO PILAR	NOTIFICA-EH2101-2015/1350	A251210109153	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCILIM-EH2101-2015/9	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
45808766B	RIVAS LIBRERO PILAR	NOTIFICA-EH2101-2015/1350	P251210105096	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCILIM-EH2101-2015/9	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48905384R	DIAZ CHAVES MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2101-2015/945	0291210209360	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2015/23	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48928780Y	ALFARO CAMPANARIO JESUS ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2015/263	P101210182035	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2012/500372	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48931702F	TRILLO FERNANDEZ ANA DEL ROCIO	NOTIFICA-EH2101-2015/1343	P101210187312	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2014/503209	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48933411Z	MURIEL BENITEZ ELENA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2015/506	A251210107954	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/8	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48933411Z	MURIEL BENITEZ ELENA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2015/506	P251210103897	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/8	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48943254J	GOMEZ LOZANO ITZIAR	NOTIFICA-EH2101-2015/727	RAF1210067787	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2015/93	UNIDAD DE RECAUDACION
48943254J	GOMEZ LOZANO ITZIAR	NOTIFICA-EH2101-2015/727	0291210208423	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2015/14	UNIDAD DE RECAUDACION
75539893G	BALDALLO LUIS ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2015/2421	A251210112495	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2101-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75539893G	BALDALLO LUIS ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2015/2421	P251210108352	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75550090N	CARRASCO RODRIGUEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2015/928	A251210108952	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2101-2015/93	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75550090N	CARRASCO RODRIGUEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2015/928	P251210104895	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2015/93	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75555962L	NUÑEZ LIMON LIDIA	NOTIFICA-EH2101-2014/11301	0291210201520	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2014/251	UNIDAD DE RECAUDACION

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A81767600	NERADOVA SA	NOTIFICA-EH2101-2014/11789	0901210013265	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
B21025606	FORJADOS Y PILARES SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1556	0252210094150	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/896	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21281092	OBJETIVO DELGADO MORO, SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1714	0102210386014	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2014/2384	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21305685	RUA ONUBA, SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1906	0252210088472	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/255	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21347455	PROMOTORES REUNIDOS DE PUNTA UMBRIA SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1098	0102210378191	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2014/500250	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21360102	ESSENTIA-HOTELS-RESORTS, SL	NOTIFICA-EH2101-2015/958	0901210014333	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
B21373998	INVER TINTO, SL	NOTIFICA-EH2101-2014/11716	0162210437785	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2101-2013/671	UNIDAD DE RECAUDACION
B21412762	ISLA BAKUTA SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1469	0102210383561	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2014/167	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21442926	AUTOMOVILES GALBAR SLU	NOTIFICA-EH2101-2015/605	0102210408785	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2013/719	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21469119	COMPLEJO RURAL CUATRO CAMINOS SL	NOTIFICA-EH2101-2014/11757	0901210013755	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
B21504030	CONGELFRIO SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1557	0252210097705	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/925	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21515655	EMPREDEDORES HERMANOS GALLOSO DELGADO	NOTIFICA-EH2101-2014/11801	0901210013385	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
B21521026	ALQUILERES Y GESTIONES PAGODA SL	NOTIFICA-EH2101-2015/957	0901210014324	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
B21534631	ESPUELPER, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2101-2015/1564	0252210091800	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/736	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21534763	ESPECTACULOS JORHUEL SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1562	0252210088632	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/677	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21537733	URBANAS CABRERIZA SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1351	0102210384822	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2014/180	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21537998	SERVICIOS DE INGENIERIA PERITACIONES Y ESTRUCTURAS	NOTIFICA-EH2101-2015/1326	0252210098134	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/929	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41377292	DEARTE SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1909	0252210097003	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/364	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B73768194	COSTAMAR ALIMENTARIAS	NOTIFICA-EH2101-2015/1966	0252210094140	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/895	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
H21378336	C.P. HOYO 7	NOTIFICA-EH2101-2014/11790	0901210013272	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X2350835M	EL GHAZAL YOUSSEF	NOTIFICA-EH2101-2015/1104	0102210380925	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2014/2224	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	0942210516383	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2014/1330	UNIDAD DE RECAUDACION
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	0942210516394	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2014/1330	UNIDAD DE RECAUDACION
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	0942210516406	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2014/1330	UNIDAD DE RECAUDACION
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	0942210516416	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2014/1330	UNIDAD DE RECAUDACION
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	0942210516422	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2014/1330	UNIDAD DE RECAUDACION
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	0942210516434	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2014/1330	UNIDAD DE RECAUDACION
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	0942210516445	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2014/1330	UNIDAD DE RECAUDACION
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	0942210516450	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2014/1330	UNIDAD DE RECAUDACION
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	0942210516462	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2014/1330	UNIDAD DE RECAUDACION
X2555532W	YANG, RONG	NOTIFICA-EH2101-2015/685	0942210516473	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2014/1330	UNIDAD DE RECAUDACION
X6163876Z	WANG HAOXIN	NOTIFICA-EH2101-2015/1107	0102210381624	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2014/228	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6321280Y	SALL MAMADOU ALIMOU	NOTIFICA-EH2101-2014/11783	0901210013203	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X6378618M	MANEA SIMONA	NOTIFICA-EH2101-2015/1521	0102210413292	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2014/512388	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7450608B	RADUCAN OLGUTA	NOTIFICA-EH2101-2014/11809	0901210013466	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X7550807E	KEREZSI MARIN	NOTIFICA-EH2101-2015/203	0901210014201	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X8294845X	BAIARAM, SERGIU IONUT	NOTIFICA-EH2101-2014/9849	0102210399784	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2014/331	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0192473T	SANTOS GREGORIO ELISABETE SOFIA	NOTIFICA-EH2101-2014/11818	0901210013553	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y0516454A	GHITA, GEORGIANA LUCIANA	NOTIFICA-EH2101-2014/9845	0102210399633	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH2101-2014/323	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0726786T	WELLS CAITLIN JAMES	NOTIFICA-EH2101-2014/11781	0901210013185	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y1690538Y	IVASCU ANISOARA	NOTIFICA-EH2101-2014/11791	0901210013282	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y3316480D	DE ALMEIDA PINTO LUIS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2015/1708	0102210387566	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2014/3624	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3436785R	BOGDANSKI TOMASZ JERZY	NOTIFICA-EH2101-2014/11828	0901210013654	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y3457972M	VIOLA AUGUSTO	NOTIFICA-EH2101-2015/1565	0252210091861	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/740	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
04110444E	MORALES SANCHEZ ALBERTO	NOTIFICA-EH2101-2014/8609	0102210372470	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2014/68	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
08260470C	ROMERO MAYA IGNACIO	NOTIFICA-EH2101-2015/429	0252210088271	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/237	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
12719889S	JUNCO ALMODOVAR CARLOS M VICENTE	NOTIFICA-EH2101-2014/11859	0102210398265	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2011/506056	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23274122P	ABENZA ORTEGA CRECENCIO TRINI	NOTIFICA-EH2101-2015/1106	0102210381501	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2014/225	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27303498Z	RODRIGUEZ BARRIOS M ESPERANZA	NOTIFICA-EH2101-2015/1322	0252210076735	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/275	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28457015N	AMBROSIO JOCILES MANUELA	NOTIFICA-EH2101-2015/500	0252210089766	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/278	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29043810P	MACIAS GOMEZ JOSE	NOTIFICA-EH2101-2014/11765	0901210013834	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29046639P	PALACIOS RODRIGO ALICIA	NOTIFICA-EH2101-2015/1105	0102210381141	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2014/2307	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29128371K	CARRASCO CARRASCO PILAR	NOTIFICA-EH2101-2015/61	0102210371974	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2014/67	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29243503S	SANCHEZ QUINTERO SOLEDAD	NOTIFICA-EH2101-2015/1397	0112210053966	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2101-2012/2426	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29262424F	MACIAS FARAUSTE ISABEL	NOTIFICA-EH2101-2015/317	0102210379853	LIQ. DE TRANSMISIONES	SUCDON-EH2101-2013/2804	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29293144E	MARTIN JARA CANDIDA	NOTIFICA-EH2101-2015/166	0252210091523	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/726	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29315162Y	MONTES VAZQUEZ TOMAS	NOTIFICA-EH2101-2015/350	0112210051856	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2101-2012/1465	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29387002V	CENIT GUTIERREZ JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2014/7406	0901210011682	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29421823Q	SOLTERO DOMINGUEZ DOMINGO	NOTIFICA-EH2101-2014/12058	0162210437963	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2101-2012/573	UNIDAD DE RECAUDACION
29434981H	MARTIN ROMERO EDUARDO	NOTIFICA-EH2101-2015/966	0901210014430	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29448124M	CASADO LOPEZ ANA	NOTIFICA-EH2101-2015/2102	0252210099963	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/1012	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29469239Y	SIERRA ZAMORANO ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2014/8703	0901210012340	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29471143R	GONZALEZ CORDERO, JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2014/11756	0901210013746	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29487961Y	SANCHEZ CRUZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2101-2014/10531	0901210013055	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29489453A	SANTOS HIDALGO FRANCISCO LUIS DE LOS	NOTIFICA-EH2101-2015/438	0252210088420	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/251	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29610169S	PEREZ BOTELLO ANA	NOTIFICA-EH2101-2015/439	0252210088436	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/252	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29612413M	MASCAREÑA MEDERO PALOMA	NOTIFICA-EH2101-2014/11784	0901210013211	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29612745S	EXPOSITO SUAREZ MANUEL ANDRES	NOTIFICA-EH2101-2015/1575	0102210411753	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2013/872	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29677737D	RODRIGUEZ GARCIA MIGUEL	NOTIFICA-EH2101-2015/213	0901210013965	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29681357H	GOMEZ RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2014/8605	0102210363001	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2013/116	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29683240S	LUNA MORENO ASCENSION	NOTIFICA-EH2101-2015/1311	0252210102953	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/425	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29685085C	BERMEJO SANCHEZ JUAN	NOTIFICA-EH2101-2014/9375	0901210012783	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29693420Y	LIMON GOMEZ JESUS	NOTIFICA-EH2101-2015/1349	0102210379121	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2014/118	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29708174V	RIQUEL CAMACHO MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2101-2015/205	0901210014220	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29710476L	PACHECO PEREZ MANUEL CUSTODIO	NOTIFICA-EH2101-2015/963	0901210014403	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29717212Q	PEREZ PONCE JOSE	NOTIFICA-EH2101-2015/164	0252210085945	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/631	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29717937M	PEREZ FLORES M CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2014/11717	0162210437770	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2101-2013/1377	UNIDAD DE RECAUDACION
29721385A	ROMERO DE LA TORRE MARIA REYES	NOTIFICA-EH2101-2015/2099	0252210091335	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/689	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29722396W	CRUZ CASTELLANO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2014/10703	0102210393833	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2013/251	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29735174S	DE LA CORTE DIAZ, ALICIA	NOTIFICA-EH2101-2015/516	0252210089793	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/281	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29746870G	CAMACHO VILCHES JUAN JESUS	NOTIFICA-EH2101-2015/426	0252210088244	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/234	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29746870G	CAMACHO VILCHES JUAN JESUS	NOTIFICA-EH2101-2015/856	0162210513061	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2101-2013/928	UNIDAD DE RECAUDACION
29774782V	SANCHEZ ALVAREZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2101-2014/11759	0901210013773	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29774782V	SANCHEZ ALVAREZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2101-2015/208	0901210014253	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
29780614F	RAMOS ROMERO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2015/1364	0942210528192	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2015/133	UNIDAD DE RECAUDACION
29780614F	RAMOS ROMERO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2015/1364	0942210528206	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2015/133	UNIDAD DE RECAUDACION
29780614F	RAMOS ROMERO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2015/1364	0942210528214	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2015/133	UNIDAD DE RECAUDACION
29799923L	SANCHEZ REQUENA ESTEBAN	NOTIFICA-EH2101-2015/1103	0102210380573	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2014/1857	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29801874S	CAMACHO SALGUERO ANA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2015/1910	0252210097012	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/365	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30254922D	GARCESO NUÑEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2015/1271	0102210376531	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2014/108	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32688336T	GOMEZ LOPEZ NOELIA DOLO	NOTIFICA-EH2101-2015/1705	0102210384442	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2014/501386	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44202714A	BURGOS ESPINOSA RAQUEL	NOTIFICA-EH2101-2014/11821	0901210013584	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
44204212Y	VILLA ILLESCA FRANCISCA	NOTIFICA-EH2101-2015/212	0901210013956	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
44210363Q	SUAREZ RODRIGUEZ CRISTINA DE FATIMA	NOTIFICA-EH2101-2015/434	0252210088341	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/244	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44227353D	QUINTERO CHAZARRI ELADIA	NOTIFICA-EH2101-2015/425	0252210087991	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/229	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44230287E	GRACIA GARCIA ROBERTO CARLOS	NOTIFICA-EH2101-2014/11707	0252210096495	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/360	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44234495K	PONCE MORGADO JUANA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2015/590	0102210389333	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2014/360	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44236370X	GOMEZ GONZALEZ ANDRES	NOTIFICA-EH2101-2014/11792	0901210013290	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
44236838H	RAMIREZ MARQUEZ OSCAR	NOTIFICA-EH2101-2015/2055	0252210093033	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/809	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45808766B	RIVAS LIBRERO PILAR	NOTIFICA-EH2101-2015/1350	0102210379371	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2101-2014/126	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48908125M	NUÑEZ TORRES JESICA	NOTIFICA-EH2101-2015/979	0901210014265	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
48910396E	SALGUERO ANDUJAR ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2101-2014/12025	0252210082420	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2101-2014/478	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48911124Z	BUENO CAMACHO MARIA LAURA	NOTIFICA-EH2101-2015/1398	0112210053503	LIQ. DE SUCESIONES	SUCDON-EH2101-2014/1148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48936772V	LUNA TOBAR GUILLERMO	NOTIFICA-EH2101-2014/11826	0901210013636	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
48941673L	CORDERO FERNANDEZ YERAY	NOTIFICA-EH2101-2014/9006	0102210381470	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH2101-2014/223	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48942105Z	CAMPOS PARRA MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2015/1709	0102210391060	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2014/501641	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49060211S	DIAZ DAZA JAVIER	NOTIFICA-EH2101-2015/514	0252210089775	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/279	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
49105239D	ESTEVEZ MATEO MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2101-2015/424	0252210082863	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/214	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
49105247V	RODRIGUEZ GOMEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2015/965	0901210014421	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
52298095M	REYES REYES PASTORA	NOTIFICA-EH2101-2015/433	0252210088332	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2101-2014/243	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
52357662W	MARTIN PARRA CONRADO	NOTIFICA-EH2101-2015/1094	0102210376773	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2101-2013/504551	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53237826W	JIMENEZ JIMENEZ ANDRES	NOTIFICA-EH2101-2014/11754	0901210013721	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75538565X	PIOZAS CUMPLIDO MAURICIO	NOTIFICA-EH2101-2014/11758	0901210013764	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75539974Q	MACIAS GOMEZ LEONARDO	NOTIFICA-EH2101-2014/11764	0901210013825	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75551688T	DOMINGUEZ CALVO MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2014/11795	0901210013325	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75555962L	NUÑEZ LIMON LIDIA	NOTIFICA-EH2101-2014/11301	0162210436851	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2101-2014/251	UNIDAD DE RECAUDACION
COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B06608418	JARALBA-83 SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2101-2015/567	0393210114351	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2101-2013/500805	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B06608418	JARALBA-83 SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2101-2015/567	0393210155615	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH2101-2014/639	UNIDAD DE VALORACION
B06608418	JARALBA-83 SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2101-2015/567	0393210155624	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH2101-2014/639	UNIDAD DE VALORACION
B06608418	JARALBA-83 SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2101-2015/567	0393210155633	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH2101-2014/639	UNIDAD DE VALORACION
B06608418	JARALBA-83 SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2101-2015/567	0393210155642	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH2101-2014/637	UNIDAD DE VALORACION
B06608418	JARALBA-83 SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2101-2015/567	0393210155651	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH2101-2014/637	UNIDAD DE VALORACION
B21507140	PERNANKA SL	NOTIFICA-EH2101-2015/1117	0393210160420	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH2101-2014/783	UNIDAD DE VALORACION
Y3295930K	OSPEDALE USAGE MARIE ROSE MARIE	NOTIFICA-EH2101-2015/1454	0393210169633	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2101-2014/500476	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28728166Q	CANO ZAMBRANO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2015/944	0393210167086	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2101-2014/502873	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29730373K	MARTINEZ MORENO M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2015/2280	0393210174402	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2101-2014/502456	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29778917N	SANTOS GERARDO DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2015/955	0393210167953	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2101-2014/501003	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44223706L	GONZALEZ VERA, MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH2101-2015/916	0393210168391	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2101-2014/501731	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B19559087	BATECOM HOUSE SL	NOTIFICA-EH2101-2015/223	0322210142886	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2015/1	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21545124	ARRENDAMIENTOS E INVERSIONES MARISMEÑAS	NOTIFICA-EH2101-2015/247	0322210143132	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2015/25	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28442077R	LARA BUIZA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2014/9465	0322210140016	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2014/449	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28717690M	LOPEZ GUSANO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2101-2015/1022	0331210143932	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2101-2014/1402	UNIDAD DE RECAUDACION
29237106N	PEREZ MARTIN JOSE	NOTIFICA-EH2101-2014/12015	0331210142995	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2101-2014/308	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29338300Y	LIÑEZ GIL EDUARDA	NOTIFICA-EH2101-2014/9950	0322210140795	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2014/524	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31623210G	ROMERO ORDOÑEZ ELOY	NOTIFICA-EH2101-2015/228	0322210142940	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2101-2015/6	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48926430W	DOMINGUEZ MARTIN RAUL	NOTIFICA-EH2101-2015/69	0331210144483	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2101-2014/38	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29332505F	TORRES VAZQUEZ MARIA DE LAS NIEVES	NOTIFICA-EH2101-2015/618	0022210006761	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2101-2014/1838	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29332505F	TORRES VAZQUEZ MARIA DE LAS NIEVES	NOTIFICA-EH2101-2015/618	0083210003606	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2101-2015/9	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29332505F	TORRES VAZQUEZ MARIA DE LAS NIEVES	NOTIFICA-EH2101-2015/618	0541210007450	INFORME	ACTUINSP-EH2101-2014/1838	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Huelva, 29 de abril de 2015.- El Gerente, Pedro Pérez González Toruño.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Villacarrillo, C/ Méndez Núñez, local 2 A, 77, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
13114267N	ARROYO RUBIO MIGUEL	NOTIFICA-EH2313-2015/473	0102230890310	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2313-2014/1610	Of. Liquid. de VILLACARRILLO
26465426Q	AIBAR CARRION, JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2313-2015/471	0102230901272	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2313-2014/1741	Of. Liquid. de VILLACARRILLO
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X7691343M	OLIVEIRA SANTOS SOLINEIDE	NOTIFICA-EH2313-2015/472	0331230451404	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2313-2014/23	Of. Liquid. de VILLACARRILLO

Jaén, 30 de abril de 2015.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 5 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Orcera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Orcera, Avda. de Andalucía, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
72876178B	MARTÍNEZ LÓPEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2311-2015/215	P251230115192	PROP.LIQ. IMPOS. SANCIÓN	SANCIOL-EH2311-2015/3	Of. Liquid. de ORCERA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
19881243C	TERUEL MORENO ANTONIO	NOTIFICA-EH2311-2015/214	0102230889125	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2311-2014/622	Of. Liquid. de ORCERA

Jaén, 5 de mayo de 2015.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 5 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Cazorla.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Cazorla, Av. Guadalquivir, 6, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26340680E	BUSTOS GARCIA ANTONIO	NOTIFICA-EH2306-2015/336	P101230766235	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2306-2014/1048	Of. Liquid. de CAZORLA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25996164T	GOMEZ ORTEGA JUAN	NOTIFICA-EH2306-2015/335	0102230879685	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2306-2013/590	Of. Liquid. de CAZORLA

Jaén, 5 de mayo de 2015.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 6 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Jaén, C/ Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A14414254	TIMSA TECNICAS INDUSTRIALES DEL MOTOR SA	NOTIFICA-EH2301-2015/2067	P101230770602	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2013/296	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23723315	JACEDESIL	NOTIFICA-EH2301-2015/1854	A251230123124	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2301-2015/73	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23723315	JACEDESIL	NOTIFICA-EH2301-2015/1854	P251230117633	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2301-2015/73	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41667783	FRIGORIFICOS DEL SOL SL	NOTIFICA-EH2301-2015/811	0291230191201	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2301-2007/4	UNIDAD DE RECAUDACION
26009685C	GUTIERREZ PARRAS FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2015/1544	0291230194035	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2301-2014/1	UNIDAD DE RECAUDACION
26248799A	CORTES CORTES JUAN	NOTIFICA-EH2301-2015/1361	P101230766996	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH2301-2013/507237	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75016933H	GARCIA SELAS SERAFIN	NOTIFICA-EH2301-2015/1167	P111230084382	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2301-2014/2032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23516289	TALLERES VIEDMA SL	NOTIFICA-EH2301-2015/160	0331230505873	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH2301-2013/341	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1296658X	JMILI, TAMIN	NOTIFICA-EH2301-2015/1228	0331230514684	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH2301-2015/168	UNIDAD DE RECAUDACION
25973315J	FERNANDEZ ALMAGRO DURAN RAFAEL	NOTIFICA-EH2301-2015/1645	0331230518665	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2301-2015/350	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A14414254	TIMSA TECNICAS INDUSTRIALES DEL MOTOR SA	NOTIFICA-EH2301-2015/2067	1341230825654	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2013/296	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26248799A	CORTES CORTES JUAN	NOTIFICA-EH2301-2015/1361	1341230822136	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH2301-2013/507237	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75016933H	GARCIA SELAS SERAFIN	NOTIFICA-EH2301-2015/1167	1341230820596	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH2301-2014/2032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Jaén, 6 de mayo de 2015.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Andújar.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Andújar, C/ Jesús María, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26017767Y	VAZQUEZ GARCIA FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2303-2015/817	P251230117615	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2015/71	Of. Liquid. de ANDUJAR
27898374H	GOMEZ ARANDA BLANCO MANUEL	NOTIFICA-EH2303-2015/823	P101230769044	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2303-2014/1384	Of. Liquid. de ANDUJAR
27898374H	GOMEZ ARANDA BLANCO MANUEL	NOTIFICA-EH2303-2015/823	P101230769053	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2303-2014/1384	Of. Liquid. de ANDUJAR
38363620B	GUTIERREZ MARTINEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2303-2015/820	P101230752016	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2303-2014/500650	Of. Liquid. de ANDUJAR
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26017767Y	VAZQUEZ GARCIA FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2303-2015/817	0102230891825	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2303-2010/500651	Of. Liquid. de ANDUJAR
77365098K	CORTES CORTES ANTONIA	NOTIFICA-EH2303-2015/821	0252230109811	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2014/431	Of. Liquid. de ANDUJAR
77365098K	CORTES CORTES ANTONIA	NOTIFICA-EH2303-2015/821	0252230109835	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2303-2014/432	Of. Liquid. de ANDUJAR
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A23058316	CONSMETAL UBEDA SAL	NOTIFICA-EH2303-2015/812	0322230077391	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2014/33	Of. Liquid. de ANDUJAR
B23331432	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SANSERMA, SL	NOTIFICA-EH2303-2015/818	0331230509592	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCIOOL-EH2303-2008/80	Of. Liquid. de ANDUJAR
26003091G	GARCIA CINTAS JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2303-2015/813	0322230078362	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2015/33	Of. Liquid. de ANDUJAR
38751917E	MESSEGUER JORDA CAROLINA	NOTIFICA-EH2303-2015/822	0322230079412	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2014/284	Of. Liquid. de ANDUJAR
52547617T	BLANQUE GONZALEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2303-2015/816	0331230518604	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2303-2015/137	Of. Liquid. de ANDUJAR
52553707H	LOZANO SORIANO, ISABEL	NOTIFICA-EH2303-2015/814	0322230077854	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2014/256	Of. Liquid. de ANDUJAR
52554818W	GALLARDO GARCIA, JOSEFA MARIA	NOTIFICA-EH2303-2015/815	0322230077671	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2014/219	Of. Liquid. de ANDUJAR
53590054P	LOPEZ GARZON ANTONIO MIGUEL	NOTIFICA-EH2303-2015/819	0331230518796	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2303-2015/147	Of. Liquid. de ANDUJAR
80138219D	DIAZ GOMEZ ANA	NOTIFICA-EH2303-2015/811	0322230077120	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2303-2015/24	Of. Liquid. de ANDUJAR

Jaén, 11 de mayo de 2015.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Martos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Martos, Avda. Miraflores, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
77338889D	MARTOS RODRIGUEZ ALVARO	NOTIFICA-EH2310-2015/596	0291230194850	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJDOL-EH2310-2011/500376	Of. Liquid. de MARTOS

Jaén, 11 de mayo de 2015.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Jaén de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de La Carolina.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Jaén, con domicilio en Carolina (La), C/ Silvela, 20, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26075644S	SANCHEZ ORTIZ JESUS	NOTIFICA-EH2305-2015/582	0102230886673	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2305-2014/604	Of. Liquid. de LA CAROLINA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23483266	PROMOCIONES GALERDI, SL	NOTIFICA-EH2305-2015/585	0322230079534	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2305-2015/8	Of. Liquid. de LA CAROLINA
26723123K	SERRANO CARDENAS JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2305-2015/583	0322230078152	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2305-2015/15	Of. Liquid. de LA CAROLINA
26731272M	MOLINO MACHADO MAGDALENA	NOTIFICA-EH2305-2015/584	0322230077653	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2305-2014/82	Of. Liquid. de LA CAROLINA

Jaén, 11 de mayo de 2015.- El Gerente, José Navarrete Mercado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 28 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Benalmádena.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Benalmádena, Avda. Ciudad de Melilla, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93137461	JAFIAR SL	NOTIFICA-EH2905-2015/1542	P101291743987	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2011/2348	Of. Liquid. de BENALMADENA
L2844083H	BARRERO WITTOCK FABRICIO ALFREDO	NOTIFICA-EH2905-2015/1557	P101291746595	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2014/2420	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1946558E	ROBERTS LLIFON	NOTIFICA-EH2905-2015/1539	P101291760595	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2014/1481	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8365043N	RIFFER RALPH HERBERT	NOTIFICA-EH2905-2015/1541	A251290308117	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2905-2014/409	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8365043N	RIFFER RALPH HERBERT	NOTIFICA-EH2905-2015/1541	P251290296877	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2905-2014/409	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2012090H	DER LINDEN MANON VAN	NOTIFICA-EH2905-2015/1543	P101291760306	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2011/501918	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2122523M	RAKOWSKI NAC PETER ANDREA ELISABETH	NOTIFICA-EH2905-2015/1544	P101291750664	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2014/2498	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3186419J	LESKENS STEPHANIE JOSAINE JACQUES	NOTIFICA-EH2905-2015/1556	P101291746604	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2014/2420	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3630487C	PETMAN MARKKU TAPIO	NOTIFICA-EH2905-2015/1573	P101291738466	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2014/2099	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3630505S	PETMAN SIRPA KAARINA	NOTIFICA-EH2905-2015/1572	P101291738493	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2905-2014/2099	Of. Liquid. de BENALMADENA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X0367217 E	ANGE SERRANO DIEGO	NOTIFICA-EH2905-2015/1535	0102292200651	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500649	Of. Liquid. de BENALMADENA
X1785862G	ANGE MEIKE ROSE DORIS	NOTIFICA-EH2905-2015/1538	0102292200642	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500649	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2008911E	MARTIN VIRIEN NITA	NOTIFICA-EH2905-2015/1576	0102292111306	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/2525	Of. Liquid. de BENALMADENA
X2262290X	SPITTAL GEORGE	NOTIFICA-EH2905-2015/1579	0102292216623	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/2239	Of. Liquid. de BENALMADENA
X8365043N	RIFFER RALPH HERBERT	NOTIFICA-EH2905-2015/1541	0102292157341	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/1371	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2402252P	HERON BRIGITTE	NOTIFICA-EH2905-2015/1548	0102292019852	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/501039	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2402295M	MOLINILLO SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2905-2015/1547	0102292019843	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/501039	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2885772E	PAULL BELINDA	NOTIFICA-EH2905-2015/1546	0102292188022	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/2742	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y2885788S	PAULL CHRISTOPHER GEORGE	NOTIFICA-EH2905-2015/1545	0102292188056	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/2742	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3049877E	VOROBEOVA ALBINA	NOTIFICA-EH2905-2015/1549	0102292189485	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/1517	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3059582K	YAMANI REDA MOHAMMED	NOTIFICA-EH2905-2015/1564	0102292163304	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/1140	Of. Liquid. de BENALMADENA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y3064682S	CANTU, PAOLO	NOTIFICA-EH2905-2015/1551	0102292138290	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/2489	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3100146J	EL ABBASSI LAHCEN	NOTIFICA-EH2905-2015/1563	0102292118903	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/2268	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3138268R	VILLEGAS CABALLERO DJLYDYZ	NOTIFICA-EH2905-2015/1555	0102292139721	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500019	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3165041W	MOILANEN VELI MATTI	NOTIFICA-EH2905-2015/1553	0102292140712	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/2575	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3171461M	LAMMERS ROBERT WILHELM	NOTIFICA-EH2905-2015/1558	0102292136824	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/2846	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3177115R	GRINTSEVICH ANNA	NOTIFICA-EH2905-2015/1561	0102292138601	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500079	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3177206T	GRINTSEVICH JELENA	NOTIFICA-EH2905-2015/1562	0102292138574	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500079	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3182231B	BAKANOV ILYA	NOTIFICA-EH2905-2015/1554	0102292137215	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/501718	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3183862D	JERSOVA GALINA	NOTIFICA-EH2905-2015/1552	0102292110902	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/2503	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3186426C	THEYS JULIE JEANINE CHISLAINE	NOTIFICA-EH2905-2015/1568	0102292143471	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500329	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3204438T	HANSENS DIDIER	NOTIFICA-EH2905-2015/1567	0102292143462	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500329	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3257408R	ALNOURI MOHAMMAD T M A	NOTIFICA-EH2905-2015/1560	0102292144903	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500100	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3302328W	NORRI LAURI HEIKKI	NOTIFICA-EH2905-2015/1565	0102292142076	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500239	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3348936N	ORLOV ANATOLY	NOTIFICA-EH2905-2015/1566	0102292202226	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500915	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3379396C	IVANOV ALEXANDER	NOTIFICA-EH2905-2015/1569	0102292168660	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/1249	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3379396C	IVANOV ALEXANDER	NOTIFICA-EH2905-2015/1569	0102292168715	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/1248	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3380080Z	DEVLIKAMOVA TATIANA	NOTIFICA-EH2905-2015/1570	0102292168694	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/1249	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3380080Z	DEVLIKAMOVA TATIANA	NOTIFICA-EH2905-2015/1570	0102292168733	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/1248	Of. Liquid. de BENALMADENA
Y3416107T	VUKOLOVA YEVGENIYA	NOTIFICA-EH2905-2015/1571	0102292197342	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/1229	Of. Liquid. de BENALMADENA
24256183S	GONZALEZ GARCIA MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2015/1536	0102292171196	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500601	Of. Liquid. de BENALMADENA
24259006D	MOLES CUBEROS ROSARIO	NOTIFICA-EH2905-2015/1537	0102292171205	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500601	Of. Liquid. de BENALMADENA
25722642V	BAREA ROBLES M CARMEN	NOTIFICA-EH2905-2015/1578	0102292126005	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/2505	Of. Liquid. de BENALMADENA
44583443J	GARRIDO LUQUE FRANCISCO LUIS	NOTIFICA-EH2905-2015/1577	0102292200452	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500877	Of. Liquid. de BENALMADENA
52696388F	VILLEGAS CABALLERO MANUEL	NOTIFICA-EH2905-2015/1574	0102292139712	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500019	Of. Liquid. de BENALMADENA
70633297K	PIÑA LOPEZ GLORIA	NOTIFICA-EH2905-2015/1559	0102292135876	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/2810	Of. Liquid. de BENALMADENA
74674696K	ORTEGA TORRES M VIRGINIA	NOTIFICA-EH2905-2015/1575	0102292200461	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500877	Of. Liquid. de BENALMADENA
75378887K	MORILLA GONZALEZ BERNARDA	NOTIFICA-EH2905-2015/1540	0102292197131	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2014/500829	Of. Liquid. de BENALMADENA
76712947N	HERNANDEZ ALONSO JOSE	NOTIFICA-EH2905-2015/1550	0102292119031	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2905-2013/2455	Of. Liquid. de BENALMADENA

Málaga, 28 de abril de 2015.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Vélez-Málaga, Avda. de las Naciones, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B73699027	PROMECA DESARROLLOS URBANISTICOS SL	NOTIFICA-EH2915-2015/1623	P101291796444	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2015/379	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X2052036E	EMMERICH MARTINA MARGRET	NOTIFICA-EH2915-2015/1627	P101291790311	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2014/3653	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X4535020H	PASKARYUK HANNA	NOTIFICA-EH2915-2015/1617	P101291796751	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2014/3753	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y1566775Y	BJOERDAL INGRID AASEN	NOTIFICA-EH2915-2015/1621	P101291800854	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2015/389	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y2465300J	HALLIWELL MARK ANTONY	NOTIFICA-EH2915-2015/1620	P101291797153	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2015/56	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Y3499348G	MUNDS BARRY RAYMONDS	NOTIFICA-EH2915-2015/1622	P101291797397	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2014/318	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
13113884C	IZQUIERDO GOMEZ LEONOR	NOTIFICA-EH2915-2015/1612	P101291800154	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2015/861	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
25070814D	TORRES RICO LUIS MIGUEL	NOTIFICA-EH2915-2015/1604	P101291795175	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDONOL-EH2915-2014/477	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
26804440X	MARFIL FERNANDEZ CRISTINAPILAR	NOTIFICA-EH2915-2015/1626	P101291795954	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2014/502027	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
33365358V	SALVO RUBIO VICTOR	NOTIFICA-EH2915-2015/1610	P101291797442	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2014/3305	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
44598813L	RANEA MOLINA SILVIA	NOTIFICA-EH2915-2015/1615	P101291796094	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2014/502030	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53368890N	LARA COBOS MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2915-2015/1625	P101291797381	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2915-2014/314	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53371471V	SANTANA BRAVO ALEXANDRE	NOTIFICA-EH2915-2015/1614	P101291796121	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2014/502030	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74792564Z	CARMONA HEREDIA DIEGO	NOTIFICA-EH2915-2015/1606	P101291796225	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2915-2014/3663	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29368628	PROMOCIONES MATERNO SL	NOTIFICA-EH2915-2015/1603	0252290305332	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2015/9	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
B29368628	PROMOCIONES MATERNO SL	NOTIFICA-EH2915-2015/1603	0252290305350	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2015/10	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
N0171139I	IMMOLY, SA	NOTIFICA-EH2915-2015/1616	0252290303265	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2014/217	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X1195529N	SILVA ANTOINE	NOTIFICA-EH2915-2015/1618	0102292283110	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2014/2567	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X1573746V	MULLER JOHANNES	NOTIFICA-EH2915-2015/1611	0102292267954	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2014/1245	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X1919371K	KEHREN ANNETTE	NOTIFICA-EH2915-2015/1624	0102292292606	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2915-2014/262	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X3993728P	TAGHI ABDELOUAHED	NOTIFICA-EH2915-2015/1613	0102292287823	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICUOL-EH2915-2014/185	Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y0765086M	TREGUER DOMINIQUE	NOTIFICA-EH2915-2015/1619	0102292283126	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2915-2014/2567	Of. Liquid. de VELEZ MÁLAGA
52577787V	PENDON RECIO ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2015/1607	0252290303274	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2915-2014/218	Of. Liquid. de VELEZ MÁLAGA
53153154Q	PALACIOS FORTES ANA MARIA	NOTIFICA-EH2915-2015/1609	0122290084845	LIQUIDACION DONACIONES	SUCDONOL-EH2915-2014/149	Of. Liquid. de VELEZ MÁLAGA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
00343466F	GIARDIN GALAN MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2915-2015/1602	0322290253625	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2915-2015/15	Of. Liquid. de VELEZ MÁLAGA
25110542Q	GARCIA NAVAS REMEDIOS	NOTIFICA-EH2915-2015/1605	0322290253616	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2915-2015/14	Of. Liquid. de VELEZ MÁLAGA
33914193A	PARDO MURIEL JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2915-2015/1608	0331290916293	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2915-2009/503183	Of. Liquid. de VELEZ MÁLAGA

Málaga, 30 de abril de 2015.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Marbella.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Marbella, Avda. de Ricardo Soriano, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B85461077	THE BROADS SPAIN SL	NOTIFICA-EH2911-2015/1791	P101291783862	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2015/1790	Of. Liquid. de MARBELLA
B92706779	HISPANO SORAYA SL	NOTIFICA-EH2911-2015/1777	P101291786626	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2014/8874	Of. Liquid. de MARBELLA
B93090645	GOOSE LAKE SLU	NOTIFICA-EH2911-2015/1781	P101291736874	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2014/3917	Of. Liquid. de MARBELLA
B93129146	WALL SOLUTIONS & HOME SOLUTIONS SL	NOTIFICA-EH2911-2015/1784	A251290321977	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2015/66	Of. Liquid. de MARBELLA
B93129146	WALL SOLUTIONS & HOME SOLUTIONS SL	NOTIFICA-EH2911-2015/1784	P251290309477	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2015/66	Of. Liquid. de MARBELLA
B93184877	INTERNATIONAL DINNER 2012, SOCIEDAD LIMI	NOTIFICA-EH2911-2015/1788	A251290321471	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2015/60	Of. Liquid. de MARBELLA
B93184877	INTERNATIONAL DINNER 2012, SOCIEDAD LIMI	NOTIFICA-EH2911-2015/1788	P251290308996	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2015/60	Of. Liquid. de MARBELLA
B93185254	LA FONTINA CATERING GURMET, S.L.	NOTIFICA-EH2911-2015/1787	A251290317664	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2015/30	Of. Liquid. de MARBELLA
B93185254	LA FONTINA CATERING GURMET, S.L.	NOTIFICA-EH2911-2015/1787	P251290305182	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2015/30	Of. Liquid. de MARBELLA
B93185379	CASA SOÑADA 3S.L.	NOTIFICA-EH2911-2015/1789	A251290319405	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2015/42	Of. Liquid. de MARBELLA
B93185379	CASA SOÑADA 3S.L.	NOTIFICA-EH2911-2015/1789	P251290306871	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2015/42	Of. Liquid. de MARBELLA
B98061708	ANTASSI SLU	NOTIFICA-EH2911-2015/1778	A251290304416	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2014/466	Of. Liquid. de MARBELLA
B98061708	ANTASSI SLU	NOTIFICA-EH2911-2015/1778	P251290292546	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2014/466	Of. Liquid. de MARBELLA
X1358023B	PALMQUIST MATS	NOTIFICA-EH2911-2015/1779	P101291783747	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2015/1773	Of. Liquid. de MARBELLA
X6893743E	VEGA BRITZ LILIAN ROSSANA	NOTIFICA-EH2911-2015/1786	A251290312667	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2015/13	Of. Liquid. de MARBELLA
X6893743E	VEGA BRITZ LILIAN ROSSANA	NOTIFICA-EH2911-2015/1786	P251290299914	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2015/13	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0900829W	ABOU FARAH CASSANDRA ODETTHE	NOTIFICA-EH2911-2015/1780	A251290312791	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2015/15	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0900829W	ABOU FARAH CASSANDRA ODETTHE	NOTIFICA-EH2911-2015/1780	P251290300027	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2015/15	Of. Liquid. de MARBELLA
Y1208975V	OLSSON HANS ROGER	NOTIFICA-EH2911-2015/1782	A251290312816	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2015/16	Of. Liquid. de MARBELLA
Y1208975V	OLSSON HANS ROGER	NOTIFICA-EH2911-2015/1782	P251290300045	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2015/16	Of. Liquid. de MARBELLA
Y2077513Y	SINGH MITHERPAL	NOTIFICA-EH2911-2015/1796	P101291768873	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2014/4502	Of. Liquid. de MARBELLA
Y2636715D	PIR GHAREH KHANI NILOFAR	NOTIFICA-EH2911-2015/1792	P101291789067	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2014/504801	Of. Liquid. de MARBELLA
Y2941970P	HISA LEONARDO JORGE NARCISO	NOTIFICA-EH2911-2015/1795	A251290323535	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2015/75	Of. Liquid. de MARBELLA
Y2941970P	HISA LEONARDO JORGE NARCISO	NOTIFICA-EH2911-2015/1795	P251290310992	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2015/75	Of. Liquid. de MARBELLA
Y3295945J	ETCHEVERRY MUÑOZ FERNANDO ALFONSO	NOTIFICA-EH2911-2015/1798	P101291781814	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2015/1602	Of. Liquid. de MARBELLA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
04127713H	GARCIA SERRANO MARIA MAGDALENA	NOTIFICA-EH2911-2015/1794	P101291768882	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2014/4502	Of. Liquid. de MARBELLA
16030080T	FIERRO ALONSO RAFAEL	NOTIFICA-EH2911-2015/1772	A251290307645	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2014/488	Of. Liquid. de MARBELLA
16030080T	FIERRO ALONSO RAFAEL	NOTIFICA-EH2911-2015/1772	P251290295626	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2014/488	Of. Liquid. de MARBELLA
16036374S	FIERRO ALONSO FERNANDO	NOTIFICA-EH2911-2015/1773	A251290307611	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2911-2014/489	Of. Liquid. de MARBELLA
16036374S	FIERRO ALONSO FERNANDO	NOTIFICA-EH2911-2015/1773	P251290295601	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2014/489	Of. Liquid. de MARBELLA
27336282T	TORRES BENTHEM RICARDO MIGUEL	NOTIFICA-EH2911-2015/1769	P101291760087	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2911-2014/11650	Of. Liquid. de MARBELLA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29395472	SIDORA SA	NOTIFICA-EH2911-2015/1768	0162292231735	LIQ. GENERAL	ITPAJDOL-EH2911-2010/4678	Of. Liquid. de MARBELLA
B9309064S	GOOSE LAKE SLU	NOTIFICA-EH2911-2015/1781	0102292149423	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/3917	Of. Liquid. de MARBELLA
B93146207	ELVIRIA SUN INVESTMENT, S.L.	NOTIFICA-EH2911-2015/1785	0102292160006	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/4474	Of. Liquid. de MARBELLA
B98061708	ANTASSI SLU	NOTIFICA-EH2911-2015/1778	0102292248563	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/2160	Of. Liquid. de MARBELLA
L2849727G	WULFF ALVAREZ ALEJANDRO CARLOS	NOTIFICA-EH2911-2015/1802	0102292290252	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/504971	Of. Liquid. de MARBELLA
X1312638M	HERON DOMINIQUE MARCEL	NOTIFICA-EH2911-2015/1804	0252290297743	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2014/463	Of. Liquid. de MARBELLA
X4780866V	BERNACKER TIL DIETRICH MAX WALTER	NOTIFICA-EH2911-2015/1771	0102292288134	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/504267	Of. Liquid. de MARBELLA
X4992935A	BERNECKER HELGA	NOTIFICA-EH2911-2015/1774	0102292288125	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/504267	Of. Liquid. de MARBELLA
X9697255H	ABERG TOBIAS JOHANNES	NOTIFICA-EH2911-2015/1783	0102292282875	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/9497	Of. Liquid. de MARBELLA
Y0900829W	ABOU FARAH CASSANDRA ODETTHE	NOTIFICA-EH2911-2015/1780	0102292194032	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/2737	Of. Liquid. de MARBELLA
Y1208975V	OLSSON HANS ROGER	NOTIFICA-EH2911-2015/1782	0102292193193	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/65	Of. Liquid. de MARBELLA
Y2077513Y	SINGH MITHERPAL	NOTIFICA-EH2911-2015/1796	0102292253095	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/4502	Of. Liquid. de MARBELLA
Y2335853X	NASSER SARAH ANTONIA	NOTIFICA-EH2911-2015/1801	0102292282902	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/9497	Of. Liquid. de MARBELLA
Y2763066K	FARHAOUI, NOR DIN	NOTIFICA-EH2911-2015/1797	0102292258986	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/503971	Of. Liquid. de MARBELLA
Y3011840G	ALSAIF ABDULRAHMAN ABDULAZIZ R	NOTIFICA-EH2911-2015/1800	0102292258484	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/503786	Of. Liquid. de MARBELLA
Y3183851K	TIKHOMIROVA TATIANA	NOTIFICA-EH2911-2015/1799	0102292258345	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/503648	Of. Liquid. de MARBELLA
Y3608238N	WULFF CARLOS ENRIQUE	NOTIFICA-EH2911-2015/1803	0102292290233	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/504971	Of. Liquid. de MARBELLA
00406753K	HERNANDEZ NOVOA ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2911-2015/1775	0102292254973	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/8645	Of. Liquid. de MARBELLA
04127713H	GARCIA SERRANO MARIA MAGDALENA	NOTIFICA-EH2911-2015/1794	0102292253131	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/4502	Of. Liquid. de MARBELLA
25069697L	JIMENEZ GOMEZ, JOSE	NOTIFICA-EH2911-2015/1770	0102292176051	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/4841	Of. Liquid. de MARBELLA
32041852T	GUTIERREZ GIL JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2911-2015/1805	0102292265425	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/502082	Of. Liquid. de MARBELLA
35290500J	PORTAS SALAZAR FRANCISCO SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2911-2015/1767	0102292168962	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/5090	Of. Liquid. de MARBELLA
76032937C	MURIEL GALET ADELAIDA MARTINA	NOTIFICA-EH2911-2015/1790	0102292270994	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2911-2014/504408	Of. Liquid. de MARBELLA
78989304J	XIMENEZ BRUIDEGON BARBARA GUIOMAR	NOTIFICA-EH2911-2015/1776	0252290297682	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2911-2014/462	Of. Liquid. de MARBELLA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93258580	BCS COSTA SOL, S.L.	NOTIFICA-EH2911-2015/1793	0331290907674	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH2911-2015/29	Of. Liquid. de MARBELLA

Málaga, 11 de mayo de 2015.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 12 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Estepona.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Estepona, C/ Delfin, Ed. Residencial Miramar, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B86084860	GRUPO EMPRESARIAL BRYCE SL	NOTIFICA-EH2908-2015/1628	P101291662726	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2013/1961	Of. Liquid. de ESTEPONA
X3888864R	OUAAMOUYOU OMAR	NOTIFICA-EH2908-2015/1617	P101291785436	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2908-2014/119	Of. Liquid. de ESTEPONA
X5589034B	VOET PATRICK JOHAN	NOTIFICA-EH2908-2015/1618	P101291765547	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2014/501604	Of. Liquid. de ESTEPONA
X5624359P	GONZALEZ ALVARADO DIVIS DIVITTE	NOTIFICA-EH2908-2015/1624	P101291765531	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2014/501604	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y1067845S	STERPIN, ADRIEN ALBERT GUY	NOTIFICA-EH2908-2015/1623	P101291769677	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2014/1324	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y1321922B	CATIVA JOSE ISIDRO	NOTIFICA-EH2908-2015/1625	P251290304236	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2015/55	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2333321P	DIRK BOL MAURICE ALBERTUS	NOTIFICA-EH2908-2015/1626	P101291779337	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2015/557	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y2333334K	VAN VOSKUILEN DIRK LEON ANTHONIE	NOTIFICA-EH2908-2015/1627	P101291785551	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2014/501660	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3089872C	NORIKOVA NATALIJA	NOTIFICA-EH2908-2015/1632	P101291763727	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2014/500412	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3326159M	LITOVKA ALLA	NOTIFICA-EH2908-2015/1633	P101291783835	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2015/461	Of. Liquid. de ESTEPONA
09115168S	RADOUANE NASRALLAH HIND	NOTIFICA-EH2908-2015/1630	P101291770237	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2908-2014/76	Of. Liquid. de ESTEPONA
09419806H	MARTINEZ CUESTA BEATRIZ	NOTIFICA-EH2908-2015/1620	P101291763377	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2014/500647	Of. Liquid. de ESTEPONA
28406842W	PALANCO RAMOS ANTONIA	NOTIFICA-EH2908-2015/1615	P101291783966	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2908-2014/819	Of. Liquid. de ESTEPONA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B86084860	GRUPO EMPRESARIAL BRYCE SL	NOTIFICA-EH2908-2015/1628	0252290271151	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2014/183	Of. Liquid. de ESTEPONA
X2910250Z	ZHENGPING JI	NOTIFICA-EH2908-2015/1621	0252290293330	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2908-2014/258	Of. Liquid. de ESTEPONA
X4358527G	ANDREWS SAMANTHA JANE	NOTIFICA-EH2908-2015/1640	0102292250690	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/2530	Of. Liquid. de ESTEPONA
X6139482T	EVANS MARK	NOTIFICA-EH2908-2015/1619	0102292209980	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/1841	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3084208Z	BOUDOUCHE YOUSSEF	NOTIFICA-EH2908-2015/1629	0102292279382	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/500341	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3084228B	AMRAOUI JAMINA	NOTIFICA-EH2908-2015/1631	0102292279391	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/500341	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3459399Y	SAIR ABDALLAH	NOTIFICA-EH2908-2015/1637	0102292230210	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/2572	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3498782J	RAJIBAYEVA NATALYA	NOTIFICA-EH2908-2015/1634	0102292240775	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/1475	Of. Liquid. de ESTEPONA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y3504040G	CHEBIHI HASSANI, SELMA	NOTIFICA-EH2908-2015/1635	0102292190694	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/1562	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3504063G	MEKOUAR, ABDELHAK	NOTIFICA-EH2908-2015/1636	0102292190703	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/1562	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3569992S	ALJARBOA SULAIMAN IBRAHIM A	NOTIFICA-EH2908-2015/1638	0102292209633	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/501116	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3624677Y	STRIEBEL JOERG	NOTIFICA-EH2908-2015/1639	0102292230730	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/501243	Of. Liquid. de ESTEPONA
Y3795850J	ALKHARASHI ABDULRAHMAN ABDULLAH I	NOTIFICA-EH2908-2015/1641	0102292265702	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/3088	Of. Liquid. de ESTEPONA
34778655X	FERNANDEZ MARTINEZ MARIA EUGENIA	NOTIFICA-EH2908-2015/1622	0102292257775	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2908-2014/3022	Of. Liquid. de ESTEPONA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X4174087R	COURTENAY CHRISTOPHER STEPHEN	NOTIFICA-EH2908-2015/1616	0331290865464	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2013/501041	Of. Liquid. de ESTEPONA
78978162A	RODRIGUEZ LOPEZ MARIO JAVIER	NOTIFICA-EH2908-2015/1614	0331290912960	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH2908-2014/1942	Of. Liquid. de ESTEPONA

Málaga, 12 de mayo de 2015.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Málaga, C/ Compositor Lehmborg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92464379	MATTHEW JAMES REMOVALS & STORAGE SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5876	RAF1290215845	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/3684	UNIDAD DE RECAUDACION
B92464379	MATTHEW JAMES REMOVALS & STORAGE SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5876	0291290688473	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/3713	UNIDAD DE RECAUDACION
B92531763	CARRASQUER OCULARISTAS,SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5676	RAF1290215233	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/570	UNIDAD DE RECAUDACION
B92531763	CARRASQUER OCULARISTAS,SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5676	0291290687003	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
B92728708	CELTIC HOTELES SL	NOTIFICA-EH2901-2015/3792	0291290682313	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2901-2015/2694	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92755131	PINAZO ABOGADOS, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/3702	P101291777063	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/1898	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92872605	PATRIMONIO Y RENTA GONMA, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/3435	P101291776467	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/505048	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92872605	PATRIMONIO Y RENTA GONMA, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/3437	P101291776442	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2011/505048	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93110583	JACARE INVERSIONES, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/6113	P101291778034	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2901-2015/52	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93110583	JACARE INVERSIONES, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/6113	P101291778043	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH2901-2015/53	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93141786	JOD PROPERTIES 2012 SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5890	RAF1290215915	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/2636	UNIDAD DE RECAUDACION
B93141786	JOD PROPERTIES 2012 SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5890	0291290688500	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/2710	UNIDAD DE RECAUDACION
B93155927	SABER PREVENIR, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/5882	RAF1290215802	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/2317	UNIDAD DE RECAUDACION
B93155927	SABER PREVENIR, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/5882	0291290688430	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/1752	UNIDAD DE RECAUDACION
B93254696	JOMARAL 2013, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/5685	0291290684151	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2901-2013/13884	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93305357	INVESHERMO SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5878	RAF1290215836	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/3405	UNIDAD DE RECAUDACION
B93305357	INVESHERMO SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5878	0291290688464	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/3590	UNIDAD DE RECAUDACION
X2240949J	GERHARDT TOMMY	NOTIFICA-EH2901-2015/6063	0291290686163	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/226	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X2580159L	LYAMANI KHALID	NOTIFICA-EH2901-2015/1458	P101291762171	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2014/1899	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X2752082V	MANGHAM ANN MARIE	NOTIFICA-EH2901-2015/3643	P101291772802	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2014/3327	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3125462S	ULYANOVA TATIANA	NOTIFICA-EH2901-2015/5241	P101291782356	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/14868	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5826466Z	AGUILERA MICHAEL CLAUDIO	NOTIFICA-EH2901-2015/5881	RAF1290215811	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/3123	UNIDAD DE RECAUDACION
X5826466Z	AGUILERA MICHAEL CLAUDIO	NOTIFICA-EH2901-2015/5881	0291290688446	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/3352	UNIDAD DE RECAUDACION
X7821299B	MOKHTAR LAKBIR	NOTIFICA-EH2901-2015/2555	P101291769451	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2014/2903	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2607020F	EL RHALI RADOUANE	NOTIFICA-EH2901-2015/3065	RAF1290208443	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/425	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2607020F	EL RHALI RADOUANE	NOTIFICA-EH2901-2015/3065	0291290676284	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/139	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	RAF1290210482	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/3720	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	0291290679610	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2777208H	BAUDELOT ALEXIS	NOTIFICA-EH2901-2015/2927	P101291772757	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2014/3191	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2913081F	MALDONADO DÍAZ CARLOS EDUARDO	NOTIFICA-EH2901-2015/6824	0291290690661	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/324	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y2944591F	LOUAGE FANNY	NOTIFICA-EH2901-2015/6858	P101291792147	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2014/6510	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2968257Y	SAKOUT MOHAMMED ALI	NOTIFICA-EH2901-2015/6206	P101291783616	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/508704	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3163639A	FAVARON FABIO	NOTIFICA-EH2901-2015/1444	P101291762695	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2014/2597	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3163640G	WELVAERT RUDY ALBERT VICTOR	NOTIFICA-EH2901-2015/1445	P101291762704	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2014/2597	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3305455R	EL JEBARI NOUZHA	NOTIFICA-EH2901-2015/3675	P101291775891	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2014/3649	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3307907S	GALLAGHER WITHAM PETER	NOTIFICA-EH2901-2015/3128	RAF1290208976	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/3170	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3307907S	GALLAGHER WITHAM PETER	NOTIFICA-EH2901-2015/3128	0291290676801	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/2081	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	RAF1290206194	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/4259	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	0291290676643	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/4455	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	RAF1290206151	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/4261	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	0291290679653	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/4457	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	RAF1290206176	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/4260	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	0291290676652	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/4456	UNIDAD DE RECAUDACION
02447207F	AMOROS REINA VICENTE	NOTIFICA-EH2901-2015/9415	0291290691483	OTRAS NOTIFICACIONES	EXPSANC-EH2901-2014/127	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
24727586X	ROSA RUIZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2015/2118	0291290673493	OTRAS NOTIFICACIONES	SUCDON-EH2901-2011/2294	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24758061X	ORTIZ CAMPOS COLOMA	NOTIFICA-EH2901-2015/2466	A251290315932	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2015/57	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24758061X	ORTIZ CAMPOS COLOMA	NOTIFICA-EH2901-2015/2466	P251290303572	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2015/57	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24818669J	MEDINA FERNANDEZ ANGEL EDUARDO	NOTIFICA-EH2901-2015/2828	P101291770081	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/7558	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24818669J	MEDINA FERNANDEZ ANGEL EDUARDO	NOTIFICA-EH2901-2015/2828	0291290674640	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2901-2013/7558	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24843604Q	FERNANDEZ MARQUEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2015/1461	P101291762546	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2014/502623	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24885771R	VILLALTA GONZALEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2015/5015	A251290319667	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2015/91	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24885771R	VILLALTA GONZALEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2015/5015	P251290307133	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2015/91	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	RAF1290204916	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/110	UNIDAD DE RECAUDACION
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0291290671165	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION
25074982Z	VILLALTA GONZALEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2015/5012	A251290319642	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIAC-EH2901-2015/89	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25074982Z	VILLALTA GONZALEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2015/5012	P251290307115	PROPLIQ. IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2015/89	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25575017Y	LOPEZ PAREJO M.BELEN	NOTIFICA-EH2901-2015/7105	0291290691605	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/351	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25596886W	DURAN MELGAR ANA	NOTIFICA-EH2901-2015/3736	REC1290057254	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2901-2015/19	UNIDAD DE RECAUDACION
25969097G	CASADO GARCIA JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2015/5915	0291290687030	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/243	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25969097G	CASADO GARCIA JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2015/5915	0291290687046	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/244	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26199540X	GUTIERREZ DE LA CRUZ, MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2015/5914	0291290686881	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/241	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26199540X	GUTIERREZ DE LA CRUZ, MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2015/5914	0291290686976	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/242	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26266226L	VLASOVA INNA	NOTIFICA-EH2901-2015/5649	P101291784404	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/2946	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26286851J	ROSENFELD, MAXIMILIANO PAULO	NOTIFICA-EH2901-2015/5679	RAF1290215522	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/905	UNIDAD DE RECAUDACION
26286851J	ROSENFELD, MAXIMILIANO PAULO	NOTIFICA-EH2901-2015/5679	0291290687545	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/915	UNIDAD DE RECAUDACION
26800892G	GUTIERREZ MOLINA ROBERTO	NOTIFICA-EH2901-2015/3682	P101291774333	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/11895	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26807993K	VACA CARO PABLO	NOTIFICA-EH2901-2015/2651	0291290676381	OTRAS NOTIFICACIONES	ITPAJD-EH2901-2013/507493	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27342525X	HERRERA GARCIA ANA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/6475	0291290690101	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/307	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27344791E	TORRES DONCEL-MORIANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2901-2015/5566	RAF1290214463	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/561	UNIDAD DE RECAUDACION
27344791E	TORRES DONCEL-MORIANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2901-2015/5566	0291290685980	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/561	UNIDAD DE RECAUDACION
27379032Q	HARO ROSA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2015/5949	RAF1290214445	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/731	UNIDAD DE RECAUDACION
27379032Q	HARO ROSA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2015/5949	0291290685971	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/551	UNIDAD DE RECAUDACION
27379050B	LOPEZ CERETO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2015/5921	RAF1290215066	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/727	UNIDAD DE RECAUDACION
27379050B	LOPEZ CERETO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2015/5921	0291290686775	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/564	UNIDAD DE RECAUDACION
27909596Q	LOPEZ TIRADO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH2901-2015/2664	RAF1290207384	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/389	UNIDAD DE RECAUDACION
27909596Q	LOPEZ TIRADO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH2901-2015/2664	0291290674753	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/341	UNIDAD DE RECAUDACION
28409682J	CIDONCHA MARTIN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2015/1888	0291290676932	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/87	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29494413H	PALACIOS ABITBOL VANESSA	NOTIFICA-EH2901-2015/2929	P101291772732	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2014/3191	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29536098G	ALVAREZ FERNANDEZ TEODORO	NOTIFICA-EH2901-2015/2532	P101291763982	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2013/509070	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30801752Z	MARIN DE ALFONSO MARIA ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2015/3428	P101291774604	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/24186	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31221634P	MORALES ROMERO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2015/4015	P101291779111	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/500948	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44360706P	MATA PANZUELA ELISA	NOTIFICA-EH2901-2015/5879	RAF1290215827	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/3344	UNIDAD DE RECAUDACION
44360706P	MATA PANZUELA ELISA	NOTIFICA-EH2901-2015/5879	0291290688455	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/3524	UNIDAD DE RECAUDACION
44586856E	OLIVA CALDERON EDUARDO	NOTIFICA-EH2901-2015/2295	P101291770894	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/509087	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44590014Y	DEL ALCAZAR COLLADO SERGIO	NOTIFICA-EH2901-2015/5708	A251290320884	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2901-2015/142	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44590014Y	DEL ALCAZAR COLLADO SERGIO	NOTIFICA-EH2901-2015/5708	P251290308427	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2015/142	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44597006Y	DOMINGUEZ CABRERA AMANDA	NOTIFICA-EH2901-2015/4574	P101291780493	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/500062	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45259405M	CASTILLO ACEDO OLMO EMILIA	NOTIFICA-EH2901-2015/7143	R101290059287	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2015/101	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45701513F	LLAMAS MUÑOZ BEATRIZ LETTICIA	NOTIFICA-EH2901-2015/6677	R101290059201	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2015/96	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53365455G	ANTELO SABORITO MANUEL ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2015/5887	RAF1290215942	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/3730	UNIDAD DE RECAUDACION
53365455G	ANTELO SABORITO MANUEL ALBERTO	NOTIFICA-EH2901-2015/5887	0291290688543	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/3928	UNIDAD DE RECAUDACION
53899407B	HARO MUÑOZ MARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5682	RAF1290215321	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/896	UNIDAD DE RECAUDACION
53899407B	HARO MUÑOZ MARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5682	0291290687231	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/875	UNIDAD DE RECAUDACION
74823580A	SANCHEZ NAVARRETE MARIA VANESA	NOTIFICA-EH2901-2015/7102	0291290691693	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/356	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74856099T	ROSAS CARVAJAL FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2015/2115	0291290673511	OTRAS NOTIFICACIONES	SUCDON-EH2901-2011/2294	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74857594T	MONTILLA ORTIZ LUIS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2901-2015/5615	P101291782986	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/501110	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74886727S	SANTIAGO JIMENEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4429	RAF1290213474	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/604	UNIDAD DE RECAUDACION
74886727S	SANTIAGO JIMENEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4429	0291290684036	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/614	UNIDAD DE RECAUDACION
74896293J	SANTIAGO CORTES FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2015/5862	RAF1290215766	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2014/4289	UNIDAD DE RECAUDACION
74896293J	SANTIAGO CORTES FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2015/5862	0291290688193	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2014/4081	UNIDAD DE RECAUDACION
74913333X	MANZANO AGUILAR ALFONSO	NOTIFICA-EH2901-2015/3980	0291290683336	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/182	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74917482L	PERALTA RUBIO MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4920	RAF1290213772	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/664	UNIDAD DE RECAUDACION
74917482L	PERALTA RUBIO MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4920	0291290684824	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/676	UNIDAD DE RECAUDACION
75065858E	VAÑO FERNANDEZ LUIS ALFONSO	NOTIFICA-EH2901-2015/5963	0291290687484	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/251	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77188919E	CORTES MUÑOZ MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2015/2891	P101291775322	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2012/1053	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77471112M	DOÑA RODRIGUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2015/5947	RAF1290215714	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2015/534	UNIDAD DE RECAUDACION
77471112M	DOÑA RODRIGUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2015/5947	0291290687931	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2015/532	UNIDAD DE RECAUDACION
77473158G	MARTY VALLS NADIA LEONOR	NOTIFICA-EH2901-2015/5467	0291290686626	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2015/237	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77672611R	GARCIA RUIZ ANA	NOTIFICA-EH2901-2015/5957	P111290154767	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2013/5697	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91164657	BANCALERO MULTISERVICIOS SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6398	0102292248234	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/21108	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92531763	CARRASQUER OCULARISTAS,SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5676	0942292015041	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
B92531763	CARRASQUER OCULARISTAS,SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5676	0942292015053	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
B92531763	CARRASQUER OCULARISTAS,SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5676	0942292015065	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
B92531763	CARRASQUER OCULARISTAS,SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5676	0942292015071	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
B92531763	CARRASQUER OCULARISTAS,SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5676	0942292015082	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
B92531763	CARRASQUER OCULARISTAS,SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5676	0942292015096	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
B92531763	CARRASQUER OCULARISTAS,SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5676	0942292015101	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
B92531763	CARRASQUER OCULARISTAS,SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5676	0942292015113	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
B93069300	DECOPROYECTOS PENINSULAR SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5789	0102292180084	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/508397	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B93221612	BADALADA DA NOITE SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2901-2015/8920	0102292310601	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH2901-2015/103	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B93305357	INVESHERMO SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5878	0972291123295	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
X1089736L	MANDL INES	NOTIFICA-EH2901-2015/1423	0102292230681	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/19442	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5563068N	CHEN LINGTAO	NOTIFICA-EH2901-2015/3110	0162292167321	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH2901-2013/3368	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2258966N	HERZOG MARTINA ELISABETH	NOTIFICA-EH2901-2015/6155	0102292292330	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/500427	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	0942291986401	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	0942291986410	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	0942291986420	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	0942291986434	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	0942291986446	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	0942291986455	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	0942291986463	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	0942291986474	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	0942291986483	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2755106L	DAVADZHINOVA, MARGARITA	NOTIFICA-EH2901-2015/3864	0942291986492	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/3919	UNIDAD DE RECAUDACION
Y2980812A	HERENG CHANTAL LILIANE F	NOTIFICA-EH2901-2015/6954	0102292217383	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/13744	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3008255F	OLMEDO PIERRE JEAN HENRI	NOTIFICA-EH2901-2015/2269	0102292244630	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/12143	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	0942291961203	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4455	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	0942291961216	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4455	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	0942291961223	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4455	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	0942291961232	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4455	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	0942291961243	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4455	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	0942291961256	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4455	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	0942291961260	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4455	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	0942291961276	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4455	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	0942291961281	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4455	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699278H	TALASS RAWAA	NOTIFICA-EH2901-2015/3468	0942291961294	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4455	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	0942291960901	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4457	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	0942291960915	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4457	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	0942291960924	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4457	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	0942291960935	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4457	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	0942291960946	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4457	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	0942291960953	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4457	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	0942291960966	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4457	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	0942291960976	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4457	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	0942291960983	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4457	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699312Y	TALASS M FAYSAL	NOTIFICA-EH2901-2015/3572	0942291960990	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4457	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	0942291961105	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4456	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	0942291961111	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4456	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	0942291961125	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4456	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	0942291961135	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4456	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	0942291961145	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4456	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	0942291961151	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4456	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	0942291961162	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4456	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	0942291961171	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4456	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	0942291961183	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4456	UNIDAD DE RECAUDACION
Y3699351E	LAMIS SIBAY	NOTIFICA-EH2901-2015/3575	0942291961196	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2014/4456	UNIDAD DE RECAUDACION
24878454K	JIMENEZ SILES MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2015/164	0252290297800	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2014/575	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24884093W	FORTES RUIZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2015/842	0162291596806	LIQ. GENERAL		UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0942291953600	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0942291953610	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0942291953625	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0942291953633	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0942291953646	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0942291953656	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0942291953664	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0942291953671	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0942291953680	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0942291953695	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24912227F	MONTOSA DE MEDICIS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/1110	0942291953702	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/38	UNIDAD DE RECAUDACION
24982714E	ORTIZ GONZALEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2015/6914	0252290300555	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2014/612	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25703494M	LOPEZ ACEDO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2015/7171	0252290288542	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2014/485	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25710005F	ARENA CICILIATO MICAELA LINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5408	0972291124074	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
25736431Y	NUÑEZ NUÑEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2015/6158	0102292221702	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/12048	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26286851J	ROSENFELD, MAXIMILIANO PAULO	NOTIFICA-EH2901-2015/5679	0942292016032	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/915	UNIDAD DE RECAUDACION
26286851J	ROSENFELD, MAXIMILIANO PAULO	NOTIFICA-EH2901-2015/5679	0942292016046	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/915	UNIDAD DE RECAUDACION
26286851J	ROSENFELD, MAXIMILIANO PAULO	NOTIFICA-EH2901-2015/5679	0942292016051	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/915	UNIDAD DE RECAUDACION
26286851J	ROSENFELD, MAXIMILIANO PAULO	NOTIFICA-EH2901-2015/5679	0942292016060	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/915	UNIDAD DE RECAUDACION
26286851J	ROSENFELD, MAXIMILIANO PAULO	NOTIFICA-EH2901-2015/5679	0942292016071	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/915	UNIDAD DE RECAUDACION
26286851J	ROSENFELD, MAXIMILIANO PAULO	NOTIFICA-EH2901-2015/5679	0942292016082	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/915	UNIDAD DE RECAUDACION
27344791E	TORRES DONCEL-MORIANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2901-2015/5566	0942292011043	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/561	UNIDAD DE RECAUDACION
27344791E	TORRES DONCEL-MORIANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2901-2015/5566	0942292011056	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/561	UNIDAD DE RECAUDACION
27344791E	TORRES DONCEL-MORIANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2901-2015/5566	0942292011063	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/561	UNIDAD DE RECAUDACION
27344791E	TORRES DONCEL-MORIANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2901-2015/5566	0942292011070	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/561	UNIDAD DE RECAUDACION
27344791E	TORRES DONCEL-MORIANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2901-2015/5566	0942292011082	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/561	UNIDAD DE RECAUDACION
27344791E	TORRES DONCEL-MORIANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2901-2015/5566	0942292011090	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/561	UNIDAD DE RECAUDACION
27344791E	TORRES DONCEL-MORIANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2901-2015/5566	0942292011104	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/561	UNIDAD DE RECAUDACION
27344791E	TORRES DONCEL-MORIANO JOSE RAMON	NOTIFICA-EH2901-2015/5566	0942292011110	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/561	UNIDAD DE RECAUDACION
27379032Q	HARO ROSA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2015/5949	0942292010985	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/551	UNIDAD DE RECAUDACION
27379032Q	HARO ROSA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2015/5949	0942292010992	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/551	UNIDAD DE RECAUDACION
27379032Q	HARO ROSA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2015/5949	0942292011006	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/551	UNIDAD DE RECAUDACION
27379032Q	HARO ROSA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2015/5949	0942292011011	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/551	UNIDAD DE RECAUDACION
27379032Q	HARO ROSA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2015/5949	0942292011023	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/551	UNIDAD DE RECAUDACION
27379032Q	HARO ROSA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2015/5949	0942292011031	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/551	UNIDAD DE RECAUDACION
27379050B	LOPEZ CERETO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2015/5921	0942292014113	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/564	UNIDAD DE RECAUDACION
27379050B	LOPEZ CERETO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2015/5921	0942292014125	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/564	UNIDAD DE RECAUDACION
27379050B	LOPEZ CERETO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2015/5921	0942292014135	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/564	UNIDAD DE RECAUDACION
27379050B	LOPEZ CERETO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2015/5921	0942292014142	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/564	UNIDAD DE RECAUDACION
27379050B	LOPEZ CERETO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2015/5921	0942292014155	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/564	UNIDAD DE RECAUDACION
27379050B	LOPEZ CERETO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2015/5921	0942292014164	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/564	UNIDAD DE RECAUDACION
27379050B	LOPEZ CERETO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2015/5921	0942292014171	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/564	UNIDAD DE RECAUDACION
27379050B	LOPEZ CERETO SALVADOR	NOTIFICA-EH2901-2015/5921	0942292014184	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/564	UNIDAD DE RECAUDACION
27909596Q	LOPEZ TIRADO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH2901-2015/2664	0942291969013	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/341	UNIDAD DE RECAUDACION
27909596Q	LOPEZ TIRADO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH2901-2015/2664	0942291969023	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/341	UNIDAD DE RECAUDACION
27909596Q	LOPEZ TIRADO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH2901-2015/2664	0942291969035	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/341	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27909596Q	LOPEZ TIRADO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH2901-2015/2664	0942291969040	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/341	UNIDAD DE RECAUDACION
27909596Q	LOPEZ TIRADO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH2901-2015/2664	0942291969053	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/341	UNIDAD DE RECAUDACION
27909596Q	LOPEZ TIRADO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH2901-2015/2664	0942291969061	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/341	UNIDAD DE RECAUDACION
28409682J	CIDONCHA MARTIN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2015/1888	0972291110673	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
28409682J	CIDONCHA MARTIN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2015/1888	0972291110691	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
28409682J	CIDONCHA MARTIN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2015/1888	0972291110724	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
28409682J	CIDONCHA MARTIN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2015/1888	0972291110733	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
28616927M	MARTIN DE LA ROSA, ANDRES MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2015/6957	0102292220532	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/511078	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33362800N	SASTRE MANJON JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2015/6915	0252290300390	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIAC-EH2901-2014/600	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33364610M	GARCIA VIVAS MARIA ESTHER	NOTIFICA-EH2901-2015/6971	0102292248354	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/18078	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33364610M	GARCIA VIVAS MARIA ESTHER	NOTIFICA-EH2901-2015/6971	0102292248430	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/18078	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44360706P	MATA PANZUELA ELISA	NOTIFICA-EH2901-2015/5879	0972291123080	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
53683263K	DOÑA MUÑOZ MARIA BELEN	NOTIFICA-EH2901-2015/5021	0252290296811	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH2901-2014/808	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53899407B	HARO MUÑOZ MARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5682	0942292015361	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/875	UNIDAD DE RECAUDACION
53899407B	HARO MUÑOZ MARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5682	0942292015375	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/875	UNIDAD DE RECAUDACION
53899407B	HARO MUÑOZ MARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5682	0942292015385	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/875	UNIDAD DE RECAUDACION
53899407B	HARO MUÑOZ MARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5682	0942292015394	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/875	UNIDAD DE RECAUDACION
53899407B	HARO MUÑOZ MARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5682	0942292015400	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/875	UNIDAD DE RECAUDACION
53899407B	HARO MUÑOZ MARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5682	0942292015411	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/875	UNIDAD DE RECAUDACION
53899407B	HARO MUÑOZ MARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5682	0942292015426	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/875	UNIDAD DE RECAUDACION
53899407B	HARO MUÑOZ MARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5682	0942292015432	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/875	UNIDAD DE RECAUDACION
53899407B	HARO MUÑOZ MARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5682	0942292015444	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/875	UNIDAD DE RECAUDACION
74886727S	SANTIAGO JIMENEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4429	0942292005994	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/614	UNIDAD DE RECAUDACION
74886727S	SANTIAGO JIMENEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4429	0942292006001	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/614	UNIDAD DE RECAUDACION
74886727S	SANTIAGO JIMENEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4429	0942292006014	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/614	UNIDAD DE RECAUDACION
74886727S	SANTIAGO JIMENEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4429	0942292006023	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/614	UNIDAD DE RECAUDACION
74886727S	SANTIAGO JIMENEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4429	0942292006036	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/614	UNIDAD DE RECAUDACION
74886727S	SANTIAGO JIMENEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4429	0942292006042	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/614	UNIDAD DE RECAUDACION
74886727S	SANTIAGO JIMENEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4429	0942292006051	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/614	UNIDAD DE RECAUDACION
74886727S	SANTIAGO JIMENEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4429	0942292006065	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/614	UNIDAD DE RECAUDACION
74886727S	SANTIAGO JIMENEZ VIRGINIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4429	0942292006071	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/614	UNIDAD DE RECAUDACION
74917482L	PERALTA RUBIO MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4920	0942292007300	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/676	UNIDAD DE RECAUDACION
74917482L	PERALTA RUBIO MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4920	0942292007315	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/676	UNIDAD DE RECAUDACION
74917482L	PERALTA RUBIO MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4920	0942292007321	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/676	UNIDAD DE RECAUDACION
74917482L	PERALTA RUBIO MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4920	0942292007330	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/676	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74917482L	PERALTA RUBIO MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4920	0942292007344	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/676	UNIDAD DE RECAUDACION
74917482L	PERALTA RUBIO MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4920	0942292007350	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/676	UNIDAD DE RECAUDACION
74917482L	PERALTA RUBIO MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4920	0942292007366	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/676	UNIDAD DE RECAUDACION
74917482L	PERALTA RUBIO MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4920	0942292007373	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/676	UNIDAD DE RECAUDACION
74917482L	PERALTA RUBIO MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4920	0942292007380	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/676	UNIDAD DE RECAUDACION
76165494M	MALDONADO FERNANDEZ ANA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2015/4595	0102292266273	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH2901-2013/13906	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77471112M	DOÑA RODRIGUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2015/5947	0942292016461	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/532	UNIDAD DE RECAUDACION
77471112M	DOÑA RODRIGUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2015/5947	0942292016473	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/532	UNIDAD DE RECAUDACION
77471112M	DOÑA RODRIGUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2015/5947	0942292016482	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/532	UNIDAD DE RECAUDACION
77471112M	DOÑA RODRIGUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2015/5947	0942292016495	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/532	UNIDAD DE RECAUDACION
77471112M	DOÑA RODRIGUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2015/5947	0942292016500	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/532	UNIDAD DE RECAUDACION
77471112M	DOÑA RODRIGUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2015/5947	0942292016515	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/532	UNIDAD DE RECAUDACION
77471112M	DOÑA RODRIGUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2015/5947	0942292016521	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/532	UNIDAD DE RECAUDACION
77471112M	DOÑA RODRIGUEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2015/5947	0942292016534	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2015/532	UNIDAD DE RECAUDACION

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92755131	PINAZO ABOGADOS, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/3702	0393291183266	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/1898	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92755131	PINAZO ABOGADOS, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/3702	0393291183302	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/1898	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92755131	PINAZO ABOGADOS, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/3702	0393291183363	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/1898	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2580159L	LYAMANI KHALID	NOTIFICA-EH2901-2015/1458	0393291165495	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2014/1899	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2752082V	MANGHAM ANN MARIE	NOTIFICA-EH2901-2015/3643	0393291179023	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2014/3327	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3125462S	ULYANOVA TATIANA	NOTIFICA-EH2901-2015/5241	0393291189164	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/14868	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3125462S	ULYANOVA TATIANA	NOTIFICA-EH2901-2015/5241	0393291189173	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/14868	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7821299B	MOKHTAR LAKBIR	NOTIFICA-EH2901-2015/2555	0393291174236	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2014/2903	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2777208H	BAUDELLOT ALEXIS	NOTIFICA-EH2901-2015/2927	0393291178935	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2014/3191	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2944591F	LOUAGE FANNY	NOTIFICA-EH2901-2015/6858	0393291198325	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2014/6510	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2968257Y	SAKOUT MOHAMMED ALI	NOTIFICA-EH2901-2015/6206	0393291189970	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/508704	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y2968257Y	SAKOUT MOHAMMED ALI	NOTIFICA-EH2901-2015/6206	0393291189995	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/508704	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3163639A	FAVARON FABIO	NOTIFICA-EH2901-2015/1444	0393291166660	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2014/2597	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3163640G	WELVAERT RUDY ALBERT VICTOR	NOTIFICA-EH2901-2015/1445	0393291166685	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2014/2597	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y3305455R	EL JEBARI NOUZHA	NOTIFICA-EH2901-2015/3675	0393291182085	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2014/3649	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24843604Q	FERNANDEZ MARQUEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2015/1461	0393291166064	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2014/502623	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26800892G	GUTIERREZ MOLINA ROBERTO	NOTIFICA-EH2901-2015/3682	0393291180730	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/11895	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29494413H	PALACIOS ABITBOL VANESSA	NOTIFICA-EH2901-2015/2929	0393291178910	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2014/3191	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29536098G	ALVAREZ FERNANDEZ TEODORO	NOTIFICA-EH2901-2015/2532	0393291169004	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2013/509070	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31221634P	MORALES ROMERO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2015/4015	0393291185576	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/500948	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74857594T	MONTILLA ORTIZ LUIS ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2901-2015/5615	0393291189611	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2012/501110	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29072642	VELEZAUTO SA	NOTIFICA-EH2901-2015/4266	0331290895932	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
A29162286	BAFASA ANTEQUERA SA	NOTIFICA-EH2901-2015/5777	0331290905881	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
A29452570	DISEÑO MOTOR 4 SA	NOTIFICA-EH2901-2015/6718	0331290915602	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
A93150894	AUTOBAHN MARBELLA SA	NOTIFICA-EH2901-2015/5714	0331290905513	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
A93150894	AUTOBAHN MARBELLA SA	NOTIFICA-EH2901-2015/6490	0331290914385	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B11484284	RENANDO CAR, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/4261	0331290896020	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18735878	PRIAMO REAL ESTATE SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5140	0331290899965	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/74	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B28479822	DECURION SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6693	0331290915566	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B29081460	TODO TERRENO SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6250	0331290910711	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B29592706	AIRPORT PARKING SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5694	0331290905251	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B29638756	POLAR CAR TORRE SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5373	0331290903544	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B29738200	AUTOMOVILES TORCAL SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5742	0331290905680	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B29828662	ARK MOTOR, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5701	0331290905321	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B29832011	AUTOS QUICK 24-H, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5761	0331290905793	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B29867470	GOLONDRINAS-SOL, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/4027	0331290893315	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B29867470	GOLONDRINAS-SOL, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/7099	0331290916923	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B72172711	CLUB CARS MOTOR ANDALUCIA SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6712	0331290915365	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92077361	AUTOS GUADALHORCE SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5756	0331290905766	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92077361	AUTOS GUADALHORCE SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6551	0331290913886	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92090166	AUTOMATICOS BULS SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5721	0331290905565	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92199173	AUTOS TORRES MARBELLA SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5768	0331290905836	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92199173	AUTOS TORRES MARBELLA SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6491	0331290914360	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92279389	HIPERCHOLLO SL	NOTIFICA-EH2901-2015/1949	0331290884425	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/14	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92358779	EROGUZZ,S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/6723	0331290915681	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92480334	AUTOS MILLON SL.	NOTIFICA-EH2901-2015/5758	0331290905775	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92487545	CARINCA MEX, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/1739	0331290881564	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/8	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92503531	TRANSPORTES ALEJANDRO CLAVERO SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5404	0331290906791	COMUNICACIONES GENERALES	RECRECAU-EH2901-2015/52	UNIDAD DE RECAUDACION
B92537828	STATMARKET SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6274	0331290910316	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92557628	ESPANOMOTOS SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6722	0331290915690	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92558584	IBERICAR BENET SLU	NOTIFICA-EH2901-2015/6111	0331290909530	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92616382	EMPORIO BIG BIG SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6725	0331290915663	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92631753	COSTBLUE SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6087	0331290908006	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92724053	CONFIRENT SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6709	0331290915392	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92729466	TALLERES LAS RUEDAS SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6255	0331290910623	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92731348	USA CARS IMPORT COSTA DEL SOL SL	NOTIFICA-EH2901-2015/4166	0331290896614	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92750926	AUTORONDA RENT A CAR, S.L.U.	NOTIFICA-EH2901-2015/5747	0331290905714	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92757855	SOTOCAR 2006 SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6275	0331290910291	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92830587	ESPERSARTINA SLU	NOTIFICA-EH2901-2015/3268	0331290890113	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92830587	ESPERSARTINA SLU	NOTIFICA-EH2901-2015/6739	0331290915706	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92857614	A&A AUTOHAUS GRUPPE S.R.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/6585	0331290913493	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92857614	A&A AUTOHAUS GRUPPE S.R.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/911	0331290879306	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/8	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92858968	INMONAUTIC ALFA SIERRA, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6116	0331290909600	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92883453	UNICAR MULTIMARCAS SL	NOTIFICA-EH2901-2015/4189	0331290896501	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92889211	NEED FOR SPEED SL	NOTIFICA-EH2901-2015/4226	0331290896325	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92892769	DGS UNIVERSAL SALES SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5165	0331290900552	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/78	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92892769	DGS UNIVERSAL SALES SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6720	0331290915584	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92916790	GHANEM AL ANDALUS RENT A CAR SL	NOTIFICA-EH2901-2015/2436	0331290885974	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/14	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92921808	AUTOHAUS GERMANY EUROPA SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6563	0331290913721	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92934389	AUTOCASION ALHAURIN SL	NOTIFICA-EH2901-2015/4317	0331290895661	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92934389	AUTOCASION ALHAURIN SL	NOTIFICA-EH2901-2015/913	0331290879324	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/8	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92944263	IMPO EXPO BY 5210,S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/4008	0331290893071	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92987775	AUTOCONFORT MOTOR, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/6568	0331290913660	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92987775	AUTOCONFORT MOTOR, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/914	0331290879333	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/8	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B92994508	COCHES DK 2009 SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6714	0331290915340	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93022184	CARCENTER IMPOREXPOR, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/6046	0331290907735	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93026581	J. J. CARS 2010 SL	NOTIFICA-EH2901-2015/4219	0331290896370	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93026581	J. J. CARS 2010 SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5254	0331290901602	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/78	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93027571	WHITE & PORRAS S.R.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/6290	0331290910930	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93028843	HEC-AUTO AUTOMOCION SL	NOTIFICA-EH2901-2015/4218	0331290896386	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93054823	V.O. CONSULTING & TRAINING CARS SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6293	0331290910903	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93068245	COCHES DE ESTRENO EN MALAGA SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6072	0331290907850	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93071439	AUTOS GP 2010 SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6549	0331290913904	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93103513	PADDOCK WOOD BLUE SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5693	0331290905242	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93105112	MULTIMARCAS AUTOMAR SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5419	0331290903255	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93112159	IBERICAR MOVIL SUR, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/6112	0331290909555	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93116648	AUTOS ALQUILEME SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6544	0331290913965	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93116648	AUTOS ALQUILEME SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6553	0331290913861	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93125433	TALLERES CHAPISUR SLL	NOTIFICA-EH2901-2015/6261	0331290910526	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93136224	CESALVA MOTOR, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6060	0331290907771	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93136224	CESALVA MOTOR, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6065	0331290907805	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93136224	CESALVA MOTOR, SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6715	0331290915331	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93140846	SCUDERIA MARBELLA CARS SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6128	0331290909722	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93153138	VERDE EOLICA GRANADINAS SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6295	0331290910885	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93157402	SEYBOR AUTOS SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6131	0331290909756	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B93157659	AUTOMOVILES HEBAUTO,S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/5728	0331290905601	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93167492	P. A. L. AUTOS DE LA COSTA SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5428	0331290903386	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93176592	AUTOS DUMAS MALAGA SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5751	0331290905732	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93176592	AUTOS DUMAS MALAGA SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6550	0331290913895	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93178044	SM. CROUP FAMILY SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6303	0331290910781	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93187086	FANO CAR MALAGA SLU	NOTIFICA-EH2901-2015/7125	0331290916485	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93189322	BCS MOTOR MIJAS	NOTIFICA-EH2901-2015/5779	0331290905890	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93189322	BCS MOTOR MIJAS	NOTIFICA-EH2901-2015/6521	0331290914175	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93192730	ALQUI REG CORDOBA SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5696	0331290905276	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93200236	SYOS 2013, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2901-2015/6270	0331290910440	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93209864	ALQUILERES Y EVENTOS SAN PEDRO 2012SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6574	0331290913554	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93214161	AUTOMOVILES SOL Y MAR JG SL	NOTIFICA-EH2901-2015/5740	0331290905671	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93214161	AUTOMOVILES SOL Y MAR JG SL	NOTIFICA-EH2901-2015/7130	0331290916354	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93219855	AL ANDALUS TOURS EVENTS SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6569	0331290913502	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93234144	FLATSIX, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/7118	0331290916625	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93247534	EXCELENT AUTO SUR SL	NOTIFICA-EH2901-2015/6735	0331290915742	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B93260107	MALAGA U DRIVE, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH2901-2015/7289	0331290917894	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
J92050400	AUTOS H SERVANDO,SC	NOTIFICA-EH2901-2015/6541	0331290913992	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
J93029221	I.G.V. MOTOR SC	NOTIFICA-EH2901-2015/4221	0331290896361	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X0319771W	CRANINX MARC	NOTIFICA-EH2901-2015/6279	0331290910246	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X1832652N	SAFAE ROSSY	NOTIFICA-EH2901-2015/6120	0331290909643	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3321495L	DRAHOKOUPIL BENNY	NOTIFICA-EH2901-2015/5171	0331290900595	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/78	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3520313W	LENCIONI CARLOS FAUSTINO	NOTIFICA-EH2901-2015/5288	0331290901855	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/78	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3647241Q	AYTOV PLAMEN IVANOV	NOTIFICA-EH2901-2015/5773	0331290905863	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X4436291M	POGREBNIYAK VYACHESLAV	NOTIFICA-EH2901-2015/5374	0331290903535	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X4812189Z	BOUCHAIB TIMOUMY	NOTIFICA-EH2901-2015/5793	0331290905942	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X7002170G	PALMAS MARCELA KARINA	NOTIFICA-EH2901-2015/4186	0331290896510	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y1509823W	PARLY RODOLPHE GILBERT JEAN PIERRE	NOTIFICA-EH2901-2015/5432	0331290903422	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y1806013K	SINCLAIR JAMIE	NOTIFICA-EH2901-2015/6133	0331290909774	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
23226396F	BARNES PEREZ MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2015/6525	0331290914150	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24742280F	MONTAÑEZ BERNAL ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2015/6813	0331290914053	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2015/886	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24898092V	DIAZ JIMENEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH2901-2015/5827	0331290904603	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/4805	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25066174S	DIAZ JIMENEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2901-2015/5824	0331290904646	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2013/4805	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25067575J	MARTIN SARRIA JAVIER ALFONSO	NOTIFICA-EH2901-2015/6023	0331290901331	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2004/2370	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25070481K	LOPEZ GRACIA JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2015/3962	0322290252094	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2015/31	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25089242Z	RAMOS GONZALEZ RAFAEL CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2015/6042	0331290902223	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2014/6116	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25325805E	GARCIA POZO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2015/4005	0331290893105	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25337120K	MORALES MORA SERGIO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2015/5422	0331290903185	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25679681C	GOMEZ MORALES RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2015/7097	0331290916950	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25684976W	SALAS FERNANDEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2015/6665	0331290907385	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2015/130	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25710005F	ARENA CICILIATO MICAELA LINA	NOTIFICA-EH2901-2015/5408	0331290907220	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2015/923	UNIDAD DE RECAUDACION
25710788P	GONZALEZ ZABALGOITIA GERMAN	NOTIFICA-EH2901-2015/6048	0331290904384	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2014/23	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25726181Z	GONZALEZ GARCIA MARIO	NOTIFICA-EH2901-2015/6057	0331290899974	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2014/466	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25969097G	CASADO GARCIA JOAQUIN	NOTIFICA-EH2901-2015/5915	0331290904856	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2015/121	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26199540X	GUTIERREZ DE LA CRUZ, MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2015/5914	0331290904445	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2015/120	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26808126Q	RUEDA SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2015/2449	0331290886062	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/14	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26808126Q	RUEDA SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2015/4361	0331290895381	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
26811595N	SANTIAGO CARMONA JESICA	NOTIFICA-EH2901-2015/7147	0331290911384	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2014/216	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33357698Q	MONREAL RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2015/7152	0331290912976	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2015/146	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33358755S	AGUILERA PORTALES RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2015/6370	0331290910343	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2014/481	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33373140W	MORENO FERNANDEZ MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2901-2015/2457	0331290886123	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/14	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33373140W	MORENO FERNANDEZ MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2901-2015/3291	0331290890594	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/35	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33395514C	MORA MORATO MANUEL HUGO	NOTIFICA-EH2901-2015/6016	0331290901304	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2004/2370	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44577404T	JIMENEZ CUEVAS ELOY	NOTIFICA-EH2901-2015/5596	0331290900446	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2901-2012/4325	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44593790X	JIMENEZ GONZALEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH2901-2015/2381	0331290887523	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2901-2012/23843	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45293255E	ALVARADO SALTO CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2901-2015/960	0331290876603	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2014/747	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45458312P	ARIAS MARINO EDUARDO HORACIO	NOTIFICA-EH2901-2015/2410	0331290885414	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/14	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
45458312P	ARIAS MARINO EDUARDO HORACIO	NOTIFICA-EH2901-2015/6578	0331290913590	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
53682263X	GALLARDO GILES JOSE	NOTIFICA-EH2901-2015/7115	0331290916652	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74852771F	SALAS VEGA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2015/6121	0331290909652	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74870890W	CORPAS PALOMO RAUL	NOTIFICA-EH2901-2015/6083	0331290907963	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
74874346P	BAENA VITA ROCIO	NOTIFICA-EH2901-2015/5775	0331290905872	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
76753842J	MARTIN DOMINGUEZ ADRIAN	NOTIFICA-EH2901-2015/3967	0322290251920	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2015/27	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77182299A	MARTIN DOMINGUEZ ANTONIA	NOTIFICA-EH2901-2015/3975	0322290251936	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH2901-2015/28	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
79032635N	MESBAH HAIACHI MOHAMMED SAID	NOTIFICA-EH2901-2015/5391	0331290903072	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2901-2015/75	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B90050295	BUSHIDO GANADERIA Y AGRICULTURA, S.L.	NOTIFICA-EH2901-2015/9418	0511290047773	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2014/4125	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28294637Z	GUTIERREZ GONZALEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2015/8921	0511290047301	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2015/247	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28294637Z	GUTIERREZ GONZALEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2015/8922	0511290047310	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2015/248	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30820530R	CURIEL RUIZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2015/9419	0511290048552	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2015/510	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
76428487Q	PINILLA ZORZANO BORJA	NOTIFICA-EH2901-2015/9421	0511290048543	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2015/509	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Málaga, 13 de mayo de 2015.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Manilva.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Manilva, C/ Doctor Álvarez Leyva, Ed. Pasaje, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X6618248K	EL ATATI ABDELAZIZ	NOTIFICA-EH2910-2015/820	P101291796566	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICUOL-EH2910-2014/57	Of. Liquid. de MANILVA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3790932A	GREENLAND RAYMOND THOMAS	NOTIFICA-EH2910-2015/819	0252290294033	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2014/92	Of. Liquid. de MANILVA
Y0014038E	SENE ELISA	NOTIFICA-EH2910-2015/821	0252290299171	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2910-2014/107	Of. Liquid. de MANILVA
Y2929019Y	WARNER KELLIE SAMANTHA	NOTIFICA-EH2910-2015/823	0102292240365	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2014/500390	Of. Liquid. de MANILVA
Y2929043F	WARNER MATTHEW IAN	NOTIFICA-EH2910-2015/822	0102292240356	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2014/500390	Of. Liquid. de MANILVA
75911373B	MELGAR RAMIREZ CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2910-2015/824	0102292263226	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH2910-2014/1126	Of. Liquid. de MANILVA

Málaga, 13 de mayo de 2015.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 29 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Cazalla de la Sierra.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Cazalla de la Sierra, Avda. Padre Leonardo, 5, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28446761Q	GARCIA GUERRERO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4104-2015/266	P251410199877	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4104-2015/50	Of. Liquid. de CAZALLA DE LA SIERRA
28768966Z	LOPEZ MAYORGA ESTEBAN	NOTIFICA-EH4104-2015/265	P101410554061	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4104-2014/500220	Of. Liquid. de CAZALLA DE LA SIERRA
30431818N	MARQUEZ MURILLO LUIS	NOTIFICA-EH4104-2015/264	P251410207376	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4104-2015/69	Of. Liquid. de CAZALLA DE LA SIERRA
75360941S	DURAN ESPINOSA ISABEL	NOTIFICA-EH4104-2015/267	P251410196614	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4104-2014/214	Of. Liquid. de CAZALLA DE LA SIERRA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27629261M	RUIZ TRONCOSO JOSE	NOTIFICA-EH4104-2015/268	0252410189196	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4104-2014/156	Of. Liquid. de CAZALLA DE LA SIERRA
30431818N	MARQUEZ MURILLO LUIS	NOTIFICA-EH4104-2015/264	0102411205235	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4104-2015/39	Of. Liquid. de CAZALLA DE LA SIERRA

Sevilla, 29 de abril de 2015.- El Gerente, Manuel Vázquez Martín.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 30 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Alcalá de Guadaíra.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Alcalá de Guadaíra, Pza. de los Molinos, acceso 2, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28539119Y	FERNANDEZ RAMOS MANUELA	NOTIFICA-EH4102-2015/1248	P251410209031	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4102-2015/25	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
28671429C	CHAMORRO LOPEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4102-2015/1249	P101410558977	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH4102-2014/2308	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
44953299Y	MORILLO DEL VALLE MARIA SONIA	NOTIFICA-EH4102-2015/1262	P251410204831	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4102-2015/12	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
75459666R	PEREZ MORALES AGUSTIN	NOTIFICA-EH4102-2015/1250	P251410206387	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4102-2015/21	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A14012819	GOYPESA EMPRESA CONSTRUCTORA SA	NOTIFICA-EH4102-2015/1245	0102411194980	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/1970	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
A14012819	GOYPESA EMPRESA CONSTRUCTORA SA	NOTIFICA-EH4102-2015/1245	0102411195035	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/1979	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
A14012819	GOYPESA EMPRESA CONSTRUCTORA SA	NOTIFICA-EH4102-2015/1245	0102411195075	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/1985	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
A14012819	GOYPESA EMPRESA CONSTRUCTORA SA	NOTIFICA-EH4102-2015/1245	0102411195145	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/1993	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
A14012819	GOYPESA EMPRESA CONSTRUCTORA SA	NOTIFICA-EH4102-2015/1245	0102411195383	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/1996	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
A14012819	GOYPESA EMPRESA CONSTRUCTORA SA	NOTIFICA-EH4102-2015/1245	0102411195431	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/1997	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
A41266693	INVERSIONES QUIVIR SA	NOTIFICA-EH4102-2015/1246	0102411197695	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/2052	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
B41961152	SONDEOS PUEBLA SL	NOTIFICA-EH4102-2015/1242	0252410188853	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4102-2014/303	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
B90160359	ARTIC M4 EDIFICA SL	NOTIFICA-EH4102-2015/1260	0102411205601	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/502224	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
B91605568	HARFERCON S.L.N.E.	NOTIFICA-EH4102-2015/1255	0102411204593	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCIOOL-EH4102-2009/5	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
14326255S	RODRIGUEZ GUERRERO MANUEL	NOTIFICA-EH4102-2015/1243	0102411187285	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/2513	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
15405498Y	TRIGO BARRERA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4102-2015/1253	0102411180900	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/500649	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
15406085H	RODRIGUEZ GUERRERO MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH4102-2015/1254	0102411187303	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/2513	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
15406306D	VELAZQUEZ JIMENEZALEJANDRO	NOTIFICA-EH4102-2015/1271	0102411206314	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/502339	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
15409421L	LOPEZ MARQUEZ ANA	NOTIFICA-EH4102-2015/1272	0102411192824	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/500494	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
19388198A	ACEBAL URDANGARAY MANUEL	NOTIFICA-EH4102-2015/1257	0102411198711	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2013/2880	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
28390865X	FONTAN VARGAS JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH4102-2015/1267	0252410205863	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4102-2015/5	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28611367B	CUEVA GALLEGO, JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4102-2015/1264	0102411198890	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2013/500277	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
28615524M	BAÑULS SAÑUDO VICENTE	NOTIFICA-EH4102-2015/1263	0102411205694	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/502330	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
28846758C	ADAM GILBERT JOHN MACKAY	NOTIFICA-EH4102-2015/1256	0252410188433	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4102-2014/299	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
28901063E	MENENDEZ QUIROGA RICARDO LADISLAO	NOTIFICA-EH4102-2015/1261	0102411208736	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/501727	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
34034243Q	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO ANTONIO	NOTIFICA-EH4102-2015/1259	0252410188274	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4102-2014/398	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
34077782Q	MORALES JIMENEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH4102-2015/1268	0102411180074	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/1715	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
44950649R	DE LEYVA GONZALEZ ALEJANDRA VICTORIA	NOTIFICA-EH4102-2015/1244	0252410188600	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH4102-2014/294	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
44958505Z	CASADO SANCHEZ AURORA	NOTIFICA-EH4102-2015/1265	0102411195681	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/2008	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
48955094P	FUENTE CORDERO RAQUEL DE LA	NOTIFICA-EH4102-2015/1273	0102411208492	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4102-2014/2347	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
75863577D	MANZANO MARISCAL JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4102-2015/1266	0102411195456	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCIOOL-EH4102-2010/5	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
03087861L	MACARRO HERRANZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4102-2015/1258	0331410982445	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH4102-2015/209	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
03090413H	MACARRO HERRANZ LUIS ENRIQUE	NOTIFICA-EH4102-2015/1247	0331410974054	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDONOL-EH4102-2013/500015	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
14322479B	MUÑOZ FLOR FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4102-2015/1270	0331410980302	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH4102-2015/127	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
28596443Z	MACARRO HERRANZ PABLO	NOTIFICA-EH4102-2015/1251	0331410982472	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH4102-2015/212	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
45550137V	MACARRO HERRANZ JAVIER	NOTIFICA-EH4102-2015/1252	0331410982481	COMUNICACIONES GENERALES	REQUEROL-EH4102-2015/213	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA
48881166W	DIAZ BORNES ELISABET	NOTIFICA-EH4102-2015/1269	0331410988702	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJDOL-EH4102-2014/2433	Of. Liquid. de ALCALA DE GUADAIRA

Sevilla, 30 de abril de 2015.- El Gerente, Manuel Vázquez Martín.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 5 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Estepa.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Estepa, C/ Caldereros, 12, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
48824092Z	VAZQUEZ JIMENEZ MANUELA	NOTIFICA-EH4107-2015/183	0102411157154	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH4107-2014/778	Of. Liquid. de ESTEPA

Sevilla, 5 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Vázquez Martín.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Sevilla, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41416645	SISTEMAS E INSTALACIONES 2000 SA	NOTIFICA-EH4101-2014/26316	P101410520872	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/503596	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41236795	TARJE, SL	NOTIFICA-EH4101-2015/7898	A251410217137	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41236795	TARJE, SL	NOTIFICA-EH4101-2015/7898	P251410208627	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41589920	SUVIBLAN SL	NOTIFICA-EH4101-2015/7518	P101410566381	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH4101-2015/244	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B41875287	DEANCOSS-ETNEROLL SL	NOTIFICA-EH4101-2015/3048	P161410016322	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	CONPREAU-EH4101-2013/268	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913484	EL SEÑORIO DE GUZMAM,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6277	A251410214251	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/171	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913484	EL SEÑORIO DE GUZMAM,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6277	A251410214267	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/172	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913484	EL SEÑORIO DE GUZMAM,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6277	A251410214285	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/174	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913484	EL SEÑORIO DE GUZMAM,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6277	A251410214294	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/175	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913484	EL SEÑORIO DE GUZMAM,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6277	P251410205872	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/171	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913484	EL SEÑORIO DE GUZMAM,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6277	P251410205881	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/172	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913484	EL SEÑORIO DE GUZMAM,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6277	P251410205906	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/174	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913484	EL SEÑORIO DE GUZMAM,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6277	P251410205915	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/175	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913492	EL SEÑORIO DE CASTILLEJA DE GUZMAN,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6279	A251410214303	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/176	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913492	EL SEÑORIO DE CASTILLEJA DE GUZMAN,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6279	A251410214312	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/177	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913492	EL SEÑORIO DE CASTILLEJA DE GUZMAN,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6279	P251410205924	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/176	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41913492	EL SEÑORIO DE CASTILLEJA DE GUZMAN,S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/6279	P251410205933	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/177	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B57008161	CAPO-ESTELRICH SL	NOTIFICA-EH4101-2015/6291	A251410214513	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/190	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B57008161	CAPO-ESTELRICH SL	NOTIFICA-EH4101-2015/6291	P251410206107	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/190	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B90026675	BASCONES DEL AGUA DE LERMA SL	NOTIFICA-EH4101-2014/21017	P101410503643	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/10766	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B90029067	PAVIMENTOS CAMPOY SL	NOTIFICA-EH4101-2015/7186	A251410215886	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/220	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B90029067	PAVIMENTOS CAMPOY SL	NOTIFICA-EH4101-2015/7186	P251410207394	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/220	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B90063363	GARAJES REPUESTOS Y RECAMBIOS 3000 SL	NOTIFICA-EH4101-2015/10181	RAF1410152761	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/942	UNIDAD DE RECAUDACION
B90063363	GARAJES REPUESTOS Y RECAMBIOS 3000 SL	NOTIFICA-EH4101-2015/10181	0291410823943	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/865	UNIDAD DE RECAUDACION
B90107566	NUEVE FUENTES GESTION, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH4101-2015/6299	A251410214635	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/198	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B90107566	NUEVE FUENTES GESTION, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH4101-2015/6299	P251410206231	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/198	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91068312	NANDAIASA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/7394	0291410814170	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/563	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91275271	SALAZAR Y ASOCIADOS ABOGADOS SL	NOTIFICA-EH4101-2015/7240	P101410564482	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH4101-2015/214	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91303040	FONDO PATRIMONIAL MILENIUM SL	NOTIFICA-EH4101-2015/6272	A251410214206	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/166	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91303040	FONDO PATRIMONIAL MILENIUM SL	NOTIFICA-EH4101-2015/6272	P251410205827	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/166	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91329060	VIA TORNEO SL	NOTIFICA-EH4101-2015/560	A251410203916	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2014/440	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91329060	VIA TORNEO SL	NOTIFICA-EH4101-2015/560	P251410196036	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2014/440	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91354407	SUMINISTROS ANDALUCES DE PERFORACION SL	NOTIFICA-EH4101-2015/9347	0291410824546	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/1035	UNIDAD DE RECAUDACION
B91480889	NOCRAL PROYECTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8901	RAF1410149121	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/739	UNIDAD DE RECAUDACION
B91480889	NOCRAL PROYECTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8901	0291410818036	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/672	UNIDAD DE RECAUDACION
B91621250	FRATELLI SEVILLA ESTE SL	NOTIFICA-EH4101-2015/7341	RAF1410149654	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2014/1895	UNIDAD DE RECAUDACION
B91621250	FRATELLI SEVILLA ESTE SL	NOTIFICA-EH4101-2015/7341	0291410815150	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/1545	UNIDAD DE RECAUDACION
B91643890	FLORA Y FAUNA DE LA VEGA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8593	RAF1410150704	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/727	UNIDAD DE RECAUDACION
B91643890	FLORA Y FAUNA DE LA VEGA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8593	0291410819393	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/660	UNIDAD DE RECAUDACION
B91845768	ROMERO Y RODRIGUEZ MAQUINARIA SLU	NOTIFICA-EH4101-2015/6987	RAF1410148342	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2014/631	UNIDAD DE RECAUDACION
B91845768	ROMERO Y RODRIGUEZ MAQUINARIA SLU	NOTIFICA-EH4101-2015/6987	0291410811702	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/624	UNIDAD DE RECAUDACION
B91878850	MURYMAR HISPALIS CONSULTING, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/8897	RAF1410149751	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/692	UNIDAD DE RECAUDACION
B91878850	MURYMAR HISPALIS CONSULTING, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/8897	0291410818115	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/628	UNIDAD DE RECAUDACION
B91886929	PALACIO INVERSIONES 2010, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/2928	P101410539404	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/1572	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91930404	LUBARREN INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2015/6579	P101410561813	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH4101-2015/152	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91952481	GESTIONES INMOBILIARIAS GALLARFER SL	NOTIFICA-EH4101-2015/2552	P101410544636	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH4101-2014/532	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92977610	IMPERATOR GUADALPIN SL	NOTIFICA-EH4101-2015/6301	A251410214653	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/200	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92977610	IMPERATOR GUADALPIN SL	NOTIFICA-EH4101-2015/6301	P251410206256	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/200	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
N0461328G	LIFEJET HOLDING LTDA	NOTIFICA-EH4101-2014/21865	P101410506915	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/501918	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
R4100699J	CENTRO BUDISTA TIBETANO CHAKRASAMVARA	NOTIFICA-EH4101-2015/2965	P101410543394	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/511839	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2928271A	SEFIANI, OUAIL	NOTIFICA-EH4101-2014/20005	P101410498777	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/509565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2928271A	SEFIANI, OUAIL	NOTIFICA-EH4101-2014/20005	P101410498804	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/509551	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5731655D	DOROKHOVA ELENA	NOTIFICA-EH4101-2014/22383	R101410078243	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2014/169	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7063256W	YE XIAOXIAO	NOTIFICA-EH4101-2015/9961	0291410822175	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/307	UNIDAD DE RECAUDACION
X7937351M	YNAZU CHAVEZ JORGE RICARDO	NOTIFICA-EH4101-2015/8181	RAF1410151097	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/279	UNIDAD DE RECAUDACION
X7937351M	YNAZU CHAVEZ JORGE RICARDO	NOTIFICA-EH4101-2015/8181	0291410817573	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/282	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y1671976M	RAKITIC, IVAN	NOTIFICA-EH4101-2015/3749	A251410211966	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/96	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1671976M	RAKITIC, IVAN	NOTIFICA-EH4101-2015/3749	P251410203675	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/96	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1687575X	METTOMAKI SUSANNA JENNA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/951	P101410533585	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/507617	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1687575X	METTOMAKI SUSANNA JENNA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/951	P101410533673	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/507614	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08805590V	MORENO REY MARIA TERESA	NOTIFICA-EH4101-2015/10402	0291410822936	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/401	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
08833397V	GONZALEZ MORILLO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7099	RAF1410148227	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2014/229	UNIDAD DE RECAUDACION
08833397V	GONZALEZ MORILLO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7099	0291410811815	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/507	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
09203353H	RICO MORALES RAMON MARIA	NOTIFICA-EH4101-2014/21904	P101410505761	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/502957	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09808435Q	FUERTES DIEZ LUIS BORJA	NOTIFICA-EH4101-2014/18727	P101410495085	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/2148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
18978300B	MORALES VILAR ANDRES	NOTIFICA-EH4101-2014/14331	P101410481925	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/19855	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
18978300B	MORALES VILAR ANDRES	NOTIFICA-EH4101-2014/14331	P101410481961	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/19855	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24900086X	HERRERO MEDINA DELIA	NOTIFICA-EH4101-2015/2847	0291410799802	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/203	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25397518K	BAYO GONZALEZ NATALIO	NOTIFICA-EH4101-2015/11658	P121410017412	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	COMPLINS-EH4101-2015/163	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
25397518K	BAYO GONZALEZ NATALIO	NOTIFICA-EH4101-2015/11658	P121410017421	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	COMPLINS-EH4101-2015/164	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27295543V	RUIZ DOMINGUEZ MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/6814	P101410564674	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH4101-2015/215	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27580403E	SOSA AVILA M CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2015/5742	P111410102095	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2011/4071	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27687464H	GOMEZ BORRERO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7847	RAF1410150257	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2014/596	UNIDAD DE RECAUDACION
27687464H	GOMEZ BORRERO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7847	0291410816925	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/596	UNIDAD DE RECAUDACION
27721923T	OSA ALBA, MARIA TERESA DE LA	NOTIFICA-EH4101-2015/7495	A251410216683	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/282	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27721923T	OSA ALBA, MARIA TERESA DE LA	NOTIFICA-EH4101-2015/7495	P251410208191	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/282	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27865082F	JIMENEZ CADENAS JULIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7852	RAF1410150241	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/833	UNIDAD DE RECAUDACION
27865082F	JIMENEZ CADENAS JULIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7852	0291410816830	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/289	UNIDAD DE RECAUDACION
27888204Z	APARICIO LOBO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2015/9360	0291410821256	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/701	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27899024R	CRUZ YERGA REMEDIOS	NOTIFICA-EH4101-2015/7502	A251410216823	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/289	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27899024R	CRUZ YERGA REMEDIOS	NOTIFICA-EH4101-2015/7502	P251410208331	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/289	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27903960S	SANCHEZ MENSAQUE M ELENA	NOTIFICA-EH4101-2015/7578	RAF1410147721	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/639	UNIDAD DE RECAUDACION
27903960S	SANCHEZ MENSAQUE M ELENA	NOTIFICA-EH4101-2015/7578	0291410812980	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
28135825V	CARBAJO GARCIA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2015/7402	RAF1410149313	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2014/2908	UNIDAD DE RECAUDACION
28135825V	CARBAJO GARCIA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2015/7402	0291410815446	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/2511	UNIDAD DE RECAUDACION
28193082G	MARQUEZ NARANJO FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/7849	RAF1410148613	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2013/1765	UNIDAD DE RECAUDACION
28193082G	MARQUEZ NARANJO FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/7849	0291410816855	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2013/1750	UNIDAD DE RECAUDACION
28320597F	RETAMERO MONTEAGUDO VIRGINIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7076	RAF1410148805	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2014/1388	UNIDAD DE RECAUDACION
28320597F	RETAMERO MONTEAGUDO VIRGINIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7076	0291410812463	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/533	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28461178N	LOPEZ MARIN ENRIQUE	NOTIFICA-EH4101-2014/25168	P101410519016	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/500633	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28502847M	ARCOS TRISAC PEDRO	NOTIFICA-EH4101-2014/26155	P101410522656	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/502644	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28509116H	MALDONADO RABAL MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2015/7812	R201410002867	REC.REPOS.SERVICIO. INSPECCION	RECINSP-EH4101-2013/79	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28532825Z	GUERRERO ROMERO JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/8197	0291410818212	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/635	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28568851E	SANTOS LOZANO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2015/7098	RAF1410148236	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2014/228	UNIDAD DE RECAUDACION
28568851E	SANTOS LOZANO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2015/7098	0291410811824	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/508	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28589176S	MATEOS ALONSO, M DEL PILAR	NOTIFICA-EH4101-2015/7456	0291410811754	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/1082	UNIDAD DE RECAUDACION
28594748K	HEREDIA CASTRO ESPERANZA	NOTIFICA-EH4101-2015/7467	R251410008471	RESOLUCION EXPT. SANCIONADOR	SANCION-EH4101-2015/112	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28605212C	ALCERRECA FRANCO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/6136	R101410080973	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2014/388	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28614397M	SELLES CASTRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8703	RAF1410150004	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/293	UNIDAD DE RECAUDACION
28614397M	SELLES CASTRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8703	0291410817844	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/292	UNIDAD DE RECAUDACION
28633023R	RIVERA MILLAN ISMAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9206	REC1410086367	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2013/301	UNIDAD DE RECAUDACION
28633023R	RIVERA MILLAN ISMAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9206	0291410820425	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/674	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28663060T	SANCHEZ MATAMOROS GALAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/9357	0291410821021	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/694	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28684052Q	RUEDA MONTES FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7837	0291410817180	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/615	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28714237W	GARCIA MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7319	RAF1410148893	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2014/1652	UNIDAD DE RECAUDACION
28714237W	GARCIA MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7319	0291410814764	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/1503	UNIDAD DE RECAUDACION
28715853P	GABARDON LORENZO ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8190	0291410817600	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/624	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28719170J	SANCHEZ SIVIANEZ MANUELA	NOTIFICA-EH4101-2014/24796	P101410517363	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/1448	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28738987G	CARMONA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/939	P101410534951	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/506262	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28754981J	DAZA FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/6300	A251410214644	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/199	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28754981J	DAZA FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/6300	P251410206247	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/199	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28758836G	FERNANDEZ GARCIA MONICA	NOTIFICA-EH4101-2015/6421	P101410557175	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2013/551357	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28763757A	CABRERA LIBRERO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/9210	REC1410086403	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2015/73	UNIDAD DE RECAUDACION
28763757A	CABRERA LIBRERO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/9210	0291410820461	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/678	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28764318N	ROMERO FLORES, TERESA DE JESUS	NOTIFICA-EH4101-2015/7544	R101410082136	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2013/519	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28766991V	VAZQUEZ GORDILLO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2015/6286	A251410214407	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28766991V	VAZQUEZ GORDILLO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2015/6286	A251410214425	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/185	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28766991V	VAZQUEZ GORDILLO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2015/6286	P251410206021	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28766991V	VAZQUEZ GORDILLO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2015/6286	P251410206046	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/185	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28780072B	MATAS MOLINA JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/8691	RAF1410151133	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/713	UNIDAD DE RECAUDACION
28780072B	MATAS MOLINA JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/8691	0291410819323	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/646	UNIDAD DE RECAUDACION
28785002L	SANCHEZ GONZALEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/1007	P101410535466	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/510073	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28797217K	ORTEGA DANDUL FCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/5088	0291410808272	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/431	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28797226F	NARANJO RECIO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2015/6296	A251410214574	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/195	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28797226F	NARANJO RECIO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2015/6296	P251410206177	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/195	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28798614S	DIAZ GONZALEZ SAMUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/6297	A251410214592	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/196	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28798614S	DIAZ GONZALEZ SAMUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/6297	P251410206195	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/196	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28806219F	SANCHEZ SANCHEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH4101-2015/3565	R101410080343	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2014/63	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28812372L	RODRIGUEZ PEREZ JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/9364	0291410821326	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/707	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28826489Z	POLO MARTIN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8685	RAF1410151167	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/664	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28826489Z	POLO MARTIN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8685	0291410819253	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/600	UNIDAD DE RECAUDACION
28829368H	GALVAN GARCIA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/6406	P101410556292	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2013/501422	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28859410E	PEREZ GALVEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/6685	0291410812603	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/542	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28861736W	JIMENEZ GARCIA, MARIA VIRTUDES	NOTIFICA-EH4101-2015/4363	A251410211381	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/61	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28861736W	JIMENEZ GARCIA, MARIA VIRTUDES	NOTIFICA-EH4101-2015/4363	P251410203097	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/61	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28877360D	MIRANDA PORTILLO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9377	RAF1410151361	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/853	UNIDAD DE RECAUDACION
28877360D	MIRANDA PORTILLO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9377	0291410819743	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/2627	UNIDAD DE RECAUDACION
28902244F	GARCIA MAIRELES ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2015/8198	0291410818230	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2015/636	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28921701Y	PEREZ ESPINO, JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/9355	RAF1410153382	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/1124	UNIDAD DE RECAUDACION
28921701Y	PEREZ ESPINO, JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/9355	0291410824336	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/1032	UNIDAD DE RECAUDACION
28934909N	ALVAREZ NORIEGA JUAN ENRIQUE	NOTIFICA-EH4101-2015/7506	A251410216866	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/293	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28934909N	ALVAREZ NORIEGA JUAN ENRIQUE	NOTIFICA-EH4101-2015/7506	P251410208374	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/293	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29403266C	BONIQUITO BERMEJO CATALINA	NOTIFICA-EH4101-2015/7405	RAF1410149216	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2014/2470	UNIDAD DE RECAUDACION
29403266C	BONIQUITO BERMEJO CATALINA	NOTIFICA-EH4101-2015/7405	0291410815403	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/2314	UNIDAD DE RECAUDACION
29496026K	GONZALEZ SABORIDO ELISA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/6281	A251410214337	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/179	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29496026K	GONZALEZ SABORIDO ELISA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/6281	P251410205951	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/179	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29771622P	GONZALEZ BERET ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/2690	R101410080167	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2014/209	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30257876L	GONZALEZ CELESTINO ALVARO	NOTIFICA-EH4101-2015/7503	A251410216832	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/290	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30257876L	GONZALEZ CELESTINO ALVARO	NOTIFICA-EH4101-2015/7503	P251410208347	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/290	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30258108K	URBANO DEL RIO NOELIA	NOTIFICA-EH4101-2014/24036	P101410511562	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/512928	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30258108K	URBANO DEL RIO NOELIA	NOTIFICA-EH4101-2014/24036	P101410511614	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/512915	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31721118R	VIÑUELA PACHECO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7403	RAF1410148927	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2014/2147	UNIDAD DE RECAUDACION
31721118R	VIÑUELA PACHECO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7403	0291410815272	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/1842	UNIDAD DE RECAUDACION
34055073P	SOSA MULA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2015/4870	RAF1410144991	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/387	UNIDAD DE RECAUDACION
34055073P	SOSA MULA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2015/4870	0291410805892	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/328	UNIDAD DE RECAUDACION
34076168N	ALBELDA GONZALEZ CARLOS ALFONSO	NOTIFICA-EH4101-2015/6655	P111410102917	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH4101-2015/133	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
36033728L	VILA BARROS JORGE	NOTIFICA-EH4101-2015/4778	RAF1410145707	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2012/2840	UNIDAD DE RECAUDACION
36033728L	VILA BARROS JORGE	NOTIFICA-EH4101-2015/4778	0291410806644	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2012/2611	UNIDAD DE RECAUDACION
37616926N	POBLET ANDREU MARIA TERESA	NOTIFICA-EH4101-2015/4105	P101410545521	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/520268	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44602174E	SANCHEZ MONTESINOS JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/6783	A251410214811	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/209	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44602174E	SANCHEZ MONTESINOS JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/6783	P251410206405	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/209	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44606293R	ORTEGA SUAREZ CARIDAD	NOTIFICA-EH4101-2014/24819	P101410517747	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/500444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44609822B	SANCHEZ MARTINEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2015/2923	P101410525684	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2012/509074	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44950677Y	ALBELDA GONZALEZ ANGEL MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/6654	P111410102883	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	COMPLINS-EH4101-2015/132	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44955263S	DELGADO ORTIZ ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2015/7859	RAF1410147965	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/559	UNIDAD DE RECAUDACION
44955263S	DELGADO ORTIZ ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2015/7859	0291410816374	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/469	UNIDAD DE RECAUDACION
45106772T	BARCELO SALAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2014/21911	P101410508841	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/508438	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
45106772T	BARCELO SALAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2014/21911	P101410508875	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/508374	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45812239B	PALMA MARTINEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/6512	P101410559214	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2014/547633	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47537745B	GUERRERO RIOJA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2015/8730	RAF1410150275	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/831	UNIDAD DE RECAUDACION
47537745B	GUERRERO RIOJA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2015/8730	0291410818544	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/741	UNIDAD DE RECAUDACION
48810927M	GOMEZ PARRA ELENA	NOTIFICA-EH4101-2015/5917	P101410551112	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/28750	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48817675Z	BORRERO ROMERO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9340	RAF1410153531	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/654	UNIDAD DE RECAUDACION
48817675Z	BORRERO ROMERO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9340	0291410824670	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/589	UNIDAD DE RECAUDACION
48818946C	GARCIA DE MEDINA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2014/25149	P101410518781	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/1880	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48883197D	JIMENEZ TORRES FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/6150	R101410080711	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2014/375	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49137115F	PAEZ MONTAÑO LUCIA	NOTIFICA-EH4101-2015/6418	P101410557132	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2013/516669	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49137115F	PAEZ MONTAÑO LUCIA	NOTIFICA-EH4101-2015/6501	P101410557954	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2014/508520	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
51605372L	CAMARA MARTINEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/3324	P101410548443	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2013/525454	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52223567C	ARMENTEROS LEBANIEGOS ANTONIOS	NOTIFICA-EH4101-2015/2997	P101410536787	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/505297	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52224292D	ARELLANO GUTIERREZ DANIEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9329	RAF1410152621	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/1069	UNIDAD DE RECAUDACION
52224292D	ARELLANO GUTIERREZ DANIEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9329	0291410824135	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/842	UNIDAD DE RECAUDACION
52272247D	ALVAREZ JIMENEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2015/6414	P101410556956	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2013/514929	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52663925C	GARCIA DELGADO SUSANA	NOTIFICA-EH4101-2014/21353	P101410495103	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2013/2148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52692555S	ORTEGA GOMEZ JUAN	NOTIFICA-EH4101-2014/26171	P101410523593	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/503032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53272903G	NAVARRO CABELLO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9350	RAF1410153547	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/1128	UNIDAD DE RECAUDACION
53272903G	NAVARRO CABELLO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9350	0291410824555	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/1036	UNIDAD DE RECAUDACION
53275768V	IGLESIAS BAENA JOSE ENRIQUE	NOTIFICA-EH4101-2015/6578	P101410562653	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH4101-2015/174	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
53277709A	NOGALES RODRIGUEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2015/8686	RAF1410151176	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/605	UNIDAD DE RECAUDACION
53277709A	NOGALES RODRIGUEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2015/8686	0291410819262	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/535	UNIDAD DE RECAUDACION
53283869E	PACHON LEDESMA CARMEN MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/9375	RAF1410151343	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/851	UNIDAD DE RECAUDACION
53283869E	PACHON LEDESMA CARMEN MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/9375	0291410819831	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/2615	UNIDAD DE RECAUDACION
53350470S	DOMINGUEZ MORALES MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH4101-2015/7794	P101410567851	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	COMPLINS-EH4101-2015/70	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
74524384Z	CABRERA LANZA ROSARIO	NOTIFICA-EH4101-2015/577	D113410130081	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2014/1139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74598114Y	MOLINA MARTINEZ JULIANA	NOTIFICA-EH4101-2015/9378	RAF1410151377	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/854	UNIDAD DE RECAUDACION
74598114Y	MOLINA MARTINEZ JULIANA	NOTIFICA-EH4101-2015/9378	0291410819786	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2014/2715	UNIDAD DE RECAUDACION
74913281G	MORA GARCIA JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/5671	A251410214127	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH4101-2015/161	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74913281G	MORA GARCIA JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/5671	P251410205741	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2015/161	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75399685G	ROMERO GANFORNINA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/7562	RAF1410147511	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/662	UNIDAD DE RECAUDACION
75399685G	ROMERO GANFORNINA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/7562	0291410812804	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/598	UNIDAD DE RECAUDACION
77591529V	MUÑOZ LLANCE PABLO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7561	RAF1410147502	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/667	UNIDAD DE RECAUDACION
77591529V	MUÑOZ LLANCE PABLO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7561	0291410812786	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/603	UNIDAD DE RECAUDACION
77805820V	BERMUDEZ ABRIL MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/5476	P101410544067	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2014/508824	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
77810388P	GARCIA ESPINAL CONCEPCION	NOTIFICA-EH4101-2015/4833	RAF1410144912	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2015/282	UNIDAD DE RECAUDACION
77810388P	GARCIA ESPINAL CONCEPCION	NOTIFICA-EH4101-2015/4833	0291410806592	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2015/285	UNIDAD DE RECAUDACION
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B90063363	GARAJES REPUESTOS Y RECAMBIOS 3000 SL	NOTIFICA-EH4101-2015/10181	0942411337893	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/865	UNIDAD DE RECAUDACION
B90063363	GARAJES REPUESTOS Y RECAMBIOS 3000 SL	NOTIFICA-EH4101-2015/10181	0942411337904	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/865	UNIDAD DE RECAUDACION
B90063363	GARAJES REPUESTOS Y RECAMBIOS 3000 SL	NOTIFICA-EH4101-2015/10181	0942411337911	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/865	UNIDAD DE RECAUDACION
B90063363	GARAJES REPUESTOS Y RECAMBIOS 3000 SL	NOTIFICA-EH4101-2015/10181	0942411337926	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/865	UNIDAD DE RECAUDACION
B90063363	GARAJES REPUESTOS Y RECAMBIOS 3000 SL	NOTIFICA-EH4101-2015/10181	0942411337932	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/865	UNIDAD DE RECAUDACION
B90063363	GARAJES REPUESTOS Y RECAMBIOS 3000 SL	NOTIFICA-EH4101-2015/10181	0942411337941	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/865	UNIDAD DE RECAUDACION
B91243105	HUERTA DEL REY DEL RIO SL	NOTIFICA-EH4101-2015/6968	0102411169820	LIQ. DE TRANSMISIONES	COMPLINS-EH4101-2014/398	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91329540	GESTION ACTIVOS FINANCIEROS INTEGRALES SL	NOTIFICA-EH4101-2014/26588	0102411092222	LIQ. DE TRANSMISIONES	CAUCION-EH4101-2009/173	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91354407	SUMINISTROS ANDALUCES DE PERFORACION SL	NOTIFICA-EH4101-2015/9347	0942411340154	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1035	UNIDAD DE RECAUDACION
B91354407	SUMINISTROS ANDALUCES DE PERFORACION SL	NOTIFICA-EH4101-2015/9347	0942411340165	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1035	UNIDAD DE RECAUDACION
B91354407	SUMINISTROS ANDALUCES DE PERFORACION SL	NOTIFICA-EH4101-2015/9347	0942411340170	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1035	UNIDAD DE RECAUDACION
B91354407	SUMINISTROS ANDALUCES DE PERFORACION SL	NOTIFICA-EH4101-2015/9347	0942411340185	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1035	UNIDAD DE RECAUDACION
B91354407	SUMINISTROS ANDALUCES DE PERFORACION SL	NOTIFICA-EH4101-2015/9347	0942411340190	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1035	UNIDAD DE RECAUDACION
B91354407	SUMINISTROS ANDALUCES DE PERFORACION SL	NOTIFICA-EH4101-2015/9347	0942411340201	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1035	UNIDAD DE RECAUDACION
B91354407	SUMINISTROS ANDALUCES DE PERFORACION SL	NOTIFICA-EH4101-2015/9347	0942411340215	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1035	UNIDAD DE RECAUDACION
B91354407	SUMINISTROS ANDALUCES DE PERFORACION SL	NOTIFICA-EH4101-2015/9347	0942411340223	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1035	UNIDAD DE RECAUDACION
B91480889	NOCRAL PROYECTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8901	0942411331092	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/672	UNIDAD DE RECAUDACION
B91480889	NOCRAL PROYECTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8901	0942411331106	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/672	UNIDAD DE RECAUDACION
B91480889	NOCRAL PROYECTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8901	0942411331115	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/672	UNIDAD DE RECAUDACION
B91480889	NOCRAL PROYECTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8901	0942411331122	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/672	UNIDAD DE RECAUDACION
B91480889	NOCRAL PROYECTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8901	0942411331135	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/672	UNIDAD DE RECAUDACION
B91480889	NOCRAL PROYECTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8901	0942411331144	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/672	UNIDAD DE RECAUDACION
B91480889	NOCRAL PROYECTOS SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8901	0942411331153	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/672	UNIDAD DE RECAUDACION
B91643890	FLORA Y FAUNA DE LA VEGA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8593	0942411330063	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/660	UNIDAD DE RECAUDACION
B91643890	FLORA Y FAUNA DE LA VEGA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8593	0942411330071	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/660	UNIDAD DE RECAUDACION
B91643890	FLORA Y FAUNA DE LA VEGA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8593	0942411330084	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/660	UNIDAD DE RECAUDACION
B91643890	FLORA Y FAUNA DE LA VEGA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8593	0942411330090	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/660	UNIDAD DE RECAUDACION
B91643890	FLORA Y FAUNA DE LA VEGA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8593	0942411330100	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/660	UNIDAD DE RECAUDACION
B91643890	FLORA Y FAUNA DE LA VEGA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8593	0942411330111	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/660	UNIDAD DE RECAUDACION
B91643890	FLORA Y FAUNA DE LA VEGA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8593	0942411330123	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/660	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91643890	FLORA Y FAUNA DE LA VEGA SL	NOTIFICA-EH4101-2015/8593	0942411330136	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/660	UNIDAD DE RECAUDACION
B91845768	ROMERO Y RODRIGUEZ MAQUINARIA SLU	NOTIFICA-EH4101-2015/6987	0942411319771	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/624	UNIDAD DE RECAUDACION
B91845768	ROMERO Y RODRIGUEZ MAQUINARIA SLU	NOTIFICA-EH4101-2015/6987	0942411319783	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/624	UNIDAD DE RECAUDACION
B91845768	ROMERO Y RODRIGUEZ MAQUINARIA SLU	NOTIFICA-EH4101-2015/6987	0942411319793	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/624	UNIDAD DE RECAUDACION
B91845768	ROMERO Y RODRIGUEZ MAQUINARIA SLU	NOTIFICA-EH4101-2015/6987	0942411319803	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/624	UNIDAD DE RECAUDACION
B91845768	ROMERO Y RODRIGUEZ MAQUINARIA SLU	NOTIFICA-EH4101-2015/6987	0942411319810	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/624	UNIDAD DE RECAUDACION
B91845768	ROMERO Y RODRIGUEZ MAQUINARIA SLU	NOTIFICA-EH4101-2015/6987	0942411319825	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/624	UNIDAD DE RECAUDACION
B91845768	ROMERO Y RODRIGUEZ MAQUINARIA SLU	NOTIFICA-EH4101-2015/6987	0942411319834	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/624	UNIDAD DE RECAUDACION
B91845768	ROMERO Y RODRIGUEZ MAQUINARIA SLU	NOTIFICA-EH4101-2015/6987	0942411319844	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/624	UNIDAD DE RECAUDACION
B91878850	MURYMAR HISPALIS CONSULTING, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/8897	0942411331364	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/628	UNIDAD DE RECAUDACION
B91878850	MURYMAR HISPALIS CONSULTING, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/8897	0942411331372	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/628	UNIDAD DE RECAUDACION
B91878850	MURYMAR HISPALIS CONSULTING, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/8897	0942411331382	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/628	UNIDAD DE RECAUDACION
B91878850	MURYMAR HISPALIS CONSULTING, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/8897	0942411331390	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/628	UNIDAD DE RECAUDACION
B91878850	MURYMAR HISPALIS CONSULTING, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/8897	0942411331403	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/628	UNIDAD DE RECAUDACION
B91878850	MURYMAR HISPALIS CONSULTING, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/8897	0942411331413	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/628	UNIDAD DE RECAUDACION
B91878850	MURYMAR HISPALIS CONSULTING, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/8897	0942411331423	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/628	UNIDAD DE RECAUDACION
X2670888J	EL ALLOUCHI OMAR	NOTIFICA-EH4101-2015/6895	0102411177002	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/2253	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7063256W	YE XIAOXIAO	NOTIFICA-EH4101-2015/9961	0162411466030	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH4101-2014/307	UNIDAD DE RECAUDACION
08805590V	MORENO REY MARIA TERESA	NOTIFICA-EH4101-2015/10402	0112410269026	LIQ. DE SUCESIONES	COMPLINS-EH4101-2015/92	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
14315494H	KOSTICH CORIANO ADAMO	NOTIFICA-EH4101-2014/26586	0102411110743	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2013/546263	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27321913Y	ROMERO LEON FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/2074	0102411095224	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/509831	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27687464H	GOMEZ BORRERO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7847	0972410878385	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
27687464H	GOMEZ BORRERO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7847	0972410878395	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
27865082F	JIMENEZ CADENAS JULIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7852	0942411327421	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/289	UNIDAD DE RECAUDACION
27865082F	JIMENEZ CADENAS JULIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7852	0942411327432	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/289	UNIDAD DE RECAUDACION
27865082F	JIMENEZ CADENAS JULIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7852	0942411327446	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/289	UNIDAD DE RECAUDACION
27865082F	JIMENEZ CADENAS JULIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7852	0942411327452	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/289	UNIDAD DE RECAUDACION
27865082F	JIMENEZ CADENAS JULIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7852	0942411327463	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/289	UNIDAD DE RECAUDACION
27865082F	JIMENEZ CADENAS JULIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7852	0942411327470	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/289	UNIDAD DE RECAUDACION
27865082F	JIMENEZ CADENAS JULIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7852	0942411327482	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/289	UNIDAD DE RECAUDACION
27865082F	JIMENEZ CADENAS JULIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7852	0942411327494	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/289	UNIDAD DE RECAUDACION
27903960S	SANCHEZ MENSAQUE M ELENA	NOTIFICA-EH4101-2015/7578	0942411321362	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
27903960S	SANCHEZ MENSAQUE M ELENA	NOTIFICA-EH4101-2015/7578	0942411321374	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
27903960S	SANCHEZ MENSAQUE M ELENA	NOTIFICA-EH4101-2015/7578	0942411321386	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/571	UNIDAD DE RECAUDACION
28193082G	MARQUEZ NARANJO FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/7849	0972410879581	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
28320597F	RETAMERO MONTEAGUDO VIRGINIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7076	0972410876453	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
28435256B	VENEGAS CONDE FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/6898	0102411182915	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/3973	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28435256B	VENEGAS CONDE FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/6898	0102411188780	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2014/5646	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28589176S	MATEOS ALONSO, M DEL PILAR	NOTIFICA-EH4101-2015/7456	0162411448270	LIQ. GENERAL	APLAFRAC-EH4101-2014/1082	UNIDAD DE RECAUDACION
28597349T	REPETTO RODRIGUEZ SONIA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/5346	0102411152865	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2013/16996	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28614397M	SELLES CASTRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8703	0942411326915	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/292	UNIDAD DE RECAUDACION
28614397M	SELLES CASTRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8703	0942411326921	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/292	UNIDAD DE RECAUDACION
28614397M	SELLES CASTRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8703	0942411326932	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/292	UNIDAD DE RECAUDACION
28614397M	SELLES CASTRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8703	0942411326942	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/292	UNIDAD DE RECAUDACION
28614397M	SELLES CASTRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8703	0942411326950	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/292	UNIDAD DE RECAUDACION
28614397M	SELLES CASTRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8703	0942411326965	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/292	UNIDAD DE RECAUDACION
28614397M	SELLES CASTRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8703	0942411326975	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/292	UNIDAD DE RECAUDACION
28614397M	SELLES CASTRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/8703	0942411326986	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/292	UNIDAD DE RECAUDACION
28714237W	GARCIA MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7319	0942411323084	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1503	UNIDAD DE RECAUDACION
28714237W	GARCIA MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7319	0942411323092	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1503	UNIDAD DE RECAUDACION
28714237W	GARCIA MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7319	0942411323104	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1503	UNIDAD DE RECAUDACION
28714237W	GARCIA MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7319	0942411323112	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1503	UNIDAD DE RECAUDACION
28714237W	GARCIA MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7319	0942411323124	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1503	UNIDAD DE RECAUDACION
28714237W	GARCIA MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7319	0942411323132	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1503	UNIDAD DE RECAUDACION
28714237W	GARCIA MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7319	0942411323141	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1503	UNIDAD DE RECAUDACION
28714237W	GARCIA MARTINEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7319	0942411323156	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1503	UNIDAD DE RECAUDACION
28800105B	PARRALES CADENAS JOSE RAMON	NOTIFICA-EH4101-2015/4436	0102411107344	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2011/519482	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28813478K	ROMERO ALFAGEME MARTA	NOTIFICA-EH4101-2015/6865	0102411122541	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2012/513352	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28859410E	PEREZ GALVEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/6685	0972410875932	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
28859410E	PEREZ GALVEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/6685	0972410875941	DOCUMENTO DE INGRESO		UNIDAD DE RECAUDACION
28921701Y	PEREZ ESPINO, JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/9355	0942411339610	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1032	UNIDAD DE RECAUDACION
28921701Y	PEREZ ESPINO, JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/9355	0942411339621	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1032	UNIDAD DE RECAUDACION
28921701Y	PEREZ ESPINO, JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/9355	0942411339630	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1032	UNIDAD DE RECAUDACION
28921701Y	PEREZ ESPINO, JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/9355	0942411339643	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1032	UNIDAD DE RECAUDACION
28921701Y	PEREZ ESPINO, JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/9355	0942411339655	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1032	UNIDAD DE RECAUDACION
28921701Y	PEREZ ESPINO, JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/9355	0942411339663	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1032	UNIDAD DE RECAUDACION
28921701Y	PEREZ ESPINO, JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/9355	0942411339676	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1032	UNIDAD DE RECAUDACION
28921701Y	PEREZ ESPINO, JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2015/9355	0942411339686	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1032	UNIDAD DE RECAUDACION
30261079W	BARRERA MORENO ALVARO	NOTIFICA-EH4101-2015/10405	0112410269114	LIQ. DE SUCESIONES	COMPLINS-EH4101-2015/93	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31699684A	LIBRETO VAZQUEZ JAVIER ALFONSO	NOTIFICA-EH4101-2014/26582	0102411103550	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2012/293	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31721118R	VIÑUELA PACHECO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7403	0942411322692	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1842	UNIDAD DE RECAUDACION
31721118R	VIÑUELA PACHECO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7403	0942411322701	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1842	UNIDAD DE RECAUDACION
31721118R	VIÑUELA PACHECO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7403	0942411322716	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1842	UNIDAD DE RECAUDACION
31721118R	VIÑUELA PACHECO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7403	0942411322723	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1842	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31721118R	VIÑUELA PACHECO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7403	0942411322735	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1842	UNIDAD DE RECAUDACION
31721118R	VIÑUELA PACHECO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7403	0942411322740	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1842	UNIDAD DE RECAUDACION
31721118R	VIÑUELA PACHECO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7403	0942411322755	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1842	UNIDAD DE RECAUDACION
31721118R	VIÑUELA PACHECO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7403	0942411322762	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2014/1842	UNIDAD DE RECAUDACION
34078374X	HEREDIA GONZALEZ ANTONIO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2014/26584	0102411106824	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2012/1261	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
39376381J	CODINA FUERTES DAVID	NOTIFICA-EH4101-2015/7436	0252410196492	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCION-EH4101-2014/369	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44955263S	DELGADO ORTIZ ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2015/7859	0942411326190	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/469	UNIDAD DE RECAUDACION
44955263S	DELGADO ORTIZ ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2015/7859	0942411326201	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/469	UNIDAD DE RECAUDACION
44955263S	DELGADO ORTIZ ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2015/7859	0942411326213	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/469	UNIDAD DE RECAUDACION
44955263S	DELGADO ORTIZ ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2015/7859	0942411326224	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/469	UNIDAD DE RECAUDACION
44955263S	DELGADO ORTIZ ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2015/7859	0942411326233	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/469	UNIDAD DE RECAUDACION
44955263S	DELGADO ORTIZ ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2015/7859	0942411326245	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/469	UNIDAD DE RECAUDACION
44955263S	DELGADO ORTIZ ROBERTO	NOTIFICA-EH4101-2015/7859	0942411326250	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/469	UNIDAD DE RECAUDACION
47537745B	GUERRERO RIOJA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2015/8730	0942411328404	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/741	UNIDAD DE RECAUDACION
47537745B	GUERRERO RIOJA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2015/8730	0942411328411	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/741	UNIDAD DE RECAUDACION
47537745B	GUERRERO RIOJA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2015/8730	0942411328421	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/741	UNIDAD DE RECAUDACION
48981440L	VERA GARCIA JESUS JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2014/26489	0102411119886	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2012/506856	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53272903G	NAVARRO CABELLO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9350	0942411340075	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1036	UNIDAD DE RECAUDACION
53272903G	NAVARRO CABELLO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9350	0942411340086	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1036	UNIDAD DE RECAUDACION
53272903G	NAVARRO CABELLO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9350	0942411340091	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1036	UNIDAD DE RECAUDACION
53272903G	NAVARRO CABELLO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9350	0942411340106	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1036	UNIDAD DE RECAUDACION
53272903G	NAVARRO CABELLO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9350	0942411340111	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1036	UNIDAD DE RECAUDACION
53272903G	NAVARRO CABELLO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9350	0942411340122	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1036	UNIDAD DE RECAUDACION
53272903G	NAVARRO CABELLO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9350	0942411340136	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1036	UNIDAD DE RECAUDACION
53272903G	NAVARRO CABELLO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/9350	0942411340144	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/1036	UNIDAD DE RECAUDACION
53680030P	VARGAS VARGAS GUADALUPE	NOTIFICA-EH4101-2014/26585	0102411111563	LIQ. DE TRANSMISIONES	VEHICULO-EH4101-2013/1180	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
54219047C	BARRERA MORENO GONZALO	NOTIFICA-EH4101-2015/10406	0112410269123	LIQ. DE SUCESIONES	COMPLINS-EH4101-2015/94	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75399685G	ROMERO GANFORNINA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/7562	0942411320853	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/598	UNIDAD DE RECAUDACION
75399685G	ROMERO GANFORNINA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/7562	0942411320861	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/598	UNIDAD DE RECAUDACION
75399685G	ROMERO GANFORNINA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/7562	0942411320870	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/598	UNIDAD DE RECAUDACION
75399685G	ROMERO GANFORNINA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/7562	0942411320880	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/598	UNIDAD DE RECAUDACION
75399685G	ROMERO GANFORNINA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/7562	0942411320890	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/598	UNIDAD DE RECAUDACION
75399685G	ROMERO GANFORNINA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/7562	0942411320901	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/598	UNIDAD DE RECAUDACION
77591529V	MUÑOZ LLANCE PABLO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7561	0942411320772	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/603	UNIDAD DE RECAUDACION
77591529V	MUÑOZ LLANCE PABLO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7561	0942411320782	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/603	UNIDAD DE RECAUDACION
77591529V	MUÑOZ LLANCE PABLO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7561	0942411320792	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/603	UNIDAD DE RECAUDACION
77591529V	MUÑOZ LLANCE PABLO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7561	0942411320805	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/603	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
77591529V	MUÑOZ LLANCE PABLO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7561	0942411320810	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/603	UNIDAD DE RECAUDACION
77591529V	MUÑOZ LLANCE PABLO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7561	0942411320825	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/603	UNIDAD DE RECAUDACION
77591529V	MUÑOZ LLANCE PABLO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7561	0942411320831	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/603	UNIDAD DE RECAUDACION
77591529V	MUÑOZ LLANCE PABLO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/7561	0942411320844	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/603	UNIDAD DE RECAUDACION
77809187A	GARCIA AURIOLES GONZALO	NOTIFICA-EH4101-2015/4455	0102411156302	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJD-EH4101-2013/3139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77810388P	GARCIA ESPINAL CONCEPCION	NOTIFICA-EH4101-2015/4833	0942411311850	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/285	UNIDAD DE RECAUDACION
77810388P	GARCIA ESPINAL CONCEPCION	NOTIFICA-EH4101-2015/4833	0942411311864	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/285	UNIDAD DE RECAUDACION
77810388P	GARCIA ESPINAL CONCEPCION	NOTIFICA-EH4101-2015/4833	0942411311875	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2015/285	UNIDAD DE RECAUDACION
COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41416645	SISTEMAS E INSTALACIONES 2000 SA	NOTIFICA-EH4101-2014/26316	0393410538613	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/503596	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A41416645	SISTEMAS E INSTALACIONES 2000 SA	NOTIFICA-EH4101-2014/26316	0393410538622	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/503596	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41589920	SUVIBLAN SL	NOTIFICA-EH4101-2015/7518	0393410395454	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH4101-2012/2656	UNIDAD DE VALORACION
B91886929	PALACIO INVERSIONES 2010, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/2928	0393410549691	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/1572	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91952481	GESTIONES INMOBILIARIAS GALLARFER SL	NOTIFICA-EH4101-2015/2552	0393410553681	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	COMPLINS-EH4101-2014/532	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
R4100699J	CENTRO BUDISTA TIBETANO CHAKRASAMVARA	NOTIFICA-EH4101-2015/2965	0393410532340	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/511839	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2928271A	SEFIANI, OUAIL	NOTIFICA-EH4101-2014/20005	0393410510132	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/509551	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09203353H	RICO MORALES RAMON MARIA	NOTIFICA-EH4101-2014/21904	0393410498546	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/502957	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09203353H	RICO MORALES RAMON MARIA	NOTIFICA-EH4101-2014/21904	0393410498555	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/502957	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09808435Q	FUERTES DIEZ LUIS BORJA	NOTIFICA-EH4101-2014/18727	0393410495956	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/2148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09808435Q	FUERTES DIEZ LUIS BORJA	NOTIFICA-EH4101-2014/18727	0393410495983	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/2148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09808435Q	FUERTES DIEZ LUIS BORJA	NOTIFICA-EH4101-2014/18727	0393410495992	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/2148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
18978300B	MORALES VILAR ANDRES	NOTIFICA-EH4101-2014/14331	0393410488520	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/19855	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
18978300B	MORALES VILAR ANDRES	NOTIFICA-EH4101-2014/14331	0393410488536	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/19855	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27295543V	RUIZ DOMINGUEZ MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2015/6814	0393410573866	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	COMPLINS-EH4101-2015/215	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28719170J	SANCHEZ SIVIANEZ MANUELA	NOTIFICA-EH4101-2014/24796	0393410534063	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/1448	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28719170J	SANCHEZ SIVIANEZ MANUELA	NOTIFICA-EH4101-2014/24796	0393410534072	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/1448	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28738987G	CARMONA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/939	0393410552132	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/506262	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28785002L	SANCHEZ GONZALEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/1007	0393410552552	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/510073	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28800105B	PARRALES CADENAS JOSE RAMON	NOTIFICA-EH4101-2015/4436	0393410478894	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2011/519482	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30258108K	URBANO DEL RIO NOELIA	NOTIFICA-EH4101-2014/24036	0393410529416	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/512928	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44606293R	ORTEGA SUAREZ CARIDAD	NOTIFICA-EH4101-2014/24819	0393410534510	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/500444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44606293R	ORTEGA SUAREZ CARIDAD	NOTIFICA-EH4101-2014/24819	0393410534535	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/500444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44950677Y	ALBELDA GONZALEZ ANGEL MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/6654	0393410570095	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	COMPLINS-EH4101-2015/132	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
45106772T	BARCELO SALAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2014/21911	0393410515093	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/508438	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45106772T	BARCELO SALAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2014/21911	0393410515102	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/508438	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48818946C	GARCIA DE MEDINA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2014/25149	0393410536705	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/1880	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
48818946C	GARCIA DE MEDINA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2014/25149	0393410536732	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/1880	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48818946C	GARCIA DE MEDINA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2014/25149	0393410536741	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/1880	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52223567C	ARMENTEROS LEBANIEGOS ANTONIOS	NOTIFICA-EH4101-2015/2997	0393410554293	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/505297	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52663925C	GARCIA DELGADO SUSANA	NOTIFICA-EH4101-2014/21353	0393410495816	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/2148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52663925C	GARCIA DELGADO SUSANA	NOTIFICA-EH4101-2014/21353	0393410495852	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/2148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52663925C	GARCIA DELGADO SUSANA	NOTIFICA-EH4101-2014/21353	0393410495886	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2013/2148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52692555S	ORTEGA GOMEZ JUAN	NOTIFICA-EH4101-2014/26171	0393410541343	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/503032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77805820V	BERMUDEZ ABRIL MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/5476	0393410558870	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH4101-2014/508824	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41655564	ENTRELINEAS ESTRATEGIAS CREATIVAS DE COMUNICACION SL	NOTIFICA-EH4101-2015/2513	0331410974255	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH4101-2014/5001	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41697137	PROICAR PROMOTORA INMOBILIARIA CARDENAS SL	NOTIFICA-EH4101-2015/9470	0331410988325	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2015/945	UNIDAD DE RECAUDACION
B41787847	RECREATIVOS M D N SL	NOTIFICA-EH4101-2015/3697	0331410977396	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2015/416	UNIDAD DE RECAUDACION
B41875287	DEANCOSS-ETNEROLL SL	NOTIFICA-EH4101-2015/3048	0331410962662	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH4101-2013/268	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41875287	DEANCOSS-ETNEROLL SL	NOTIFICA-EH4101-2015/3048	0331410962671	COMUNICACIONES GENERALES	CONPREAU-EH4101-2013/268	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41974627	PROMOCIONES CACERES MARTINEZ CAMAR SL	NOTIFICA-EH4101-2015/6141	0331410980311	COMUNICACIONES GENERALES	RECGEST-EH4101-2014/139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4101855N	MANHAL MOHAMMED	NOTIFICA-EH4101-2015/2281	0331410973390	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2015/8	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8922365K	KEITA SHEYDOU	NOTIFICA-EH4101-2014/13497	0322000130900	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/1443	SECRETARIA GENERAL
Y1671976M	RAKITIC, IVAN	NOTIFICA-EH4101-2015/3749	0331410976303	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2015/92	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
Y2484776P	CURT MARIUS ALEXANDRU	NOTIFICA-EH4101-2014/18136	0331410942642	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2014/638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08262249M	MARQUEZ MASERO IGNACIO	NOTIFICA-EH4101-2015/7157	0322410214070	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/395	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15914005Y	MARTINEZ VELA MARIA ANUNCIACION	NOTIFICA-EH4101-2015/6854	0322410206614	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/2671	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27282288X	LUQUE JARILLO ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2015/6188	0331410978272	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2015/86	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27544338K	ORTIZ ORTIZ ASUNCION	NOTIFICA-EH4101-2015/5815	0322410206081	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/2619	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27550088K	RODRIGUEZ NIETO JUSTO	NOTIFICA-EH4101-2015/6821	0322410206273	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/2638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27775494G	GONZALEZ GAVIÑO ANTONIA	NOTIFICA-EH4101-2015/5887	0322410213002	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/311	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27857213G	CONDE FORTE FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/7137	0322410214515	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/414	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27860047D	GALLEGO CARDENAS MANUELA	NOTIFICA-EH4101-2015/5873	0322410212862	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/297	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27870647Y	EXPOSITO ALES DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2015/1457	0331410970195	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2014/379	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27896707F	RIVERO FERNANDEZ M TERESA	NOTIFICA-EH4101-2015/6853	0322410206605	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/2670	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27915307T	PEREZ DOMINGUEZ MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/7158	0322410214086	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/396	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28353109C	PASCUAL VALVERDE, TIRSO	NOTIFICA-EH4101-2015/9965	0331410989086	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2015/516	UNIDAD DE RECAUDACION
28374696X	VERA ABRIL JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/6855	0322410206623	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/2672	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28463457Z	HERNANDEZ CORDOBES ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2015/6996	0322410214341	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/410	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28490680M	MERCHAN Y SIERRA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2015/6843	0322410206501	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/2660	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28514882B	O'FARRELL CONEJO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH4101-2015/5875	0322410212880	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/299	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28610348G	CARMONA RODRIGUEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH4101-2015/5886	0322410212993	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/310	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28644129K	PEREZ ROMERO SERGIO	NOTIFICA-EH4101-2015/574	0331410966241	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2014/1055	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28736146S	PEREZ PEREZ JOSE EMILIO	NOTIFICA-EH4101-2015/7176	0322410214156	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/401	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28853005B	RUIZ LIMON FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/2245	0322410210236	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/235	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30247244J	NAVARRO MOLINA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2014/17555	0331410946386	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH4101-2013/18919	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45808173Q	RUIZ TARTERA IGNACIO	NOTIFICA-EH4101-2015/6837	0322410206440	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/2654	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47509935P	PARRILLA CASQUET LUIS MIGUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/6769	0331410983750	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH4101-2012/520001	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48816498X	ARINCON FERNANDEZ DANIEL DOMINGO	NOTIFICA-EH4101-2015/5824	0322410206185	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/2629	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52268800N	MATEO CID ISMAEL	NOTIFICA-EH4101-2014/26403	0331410963030	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2014/1061	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52835379D	MENDOZA LOPEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2014/17538	0331410946736	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH4101-2012/24256	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53271741S	GRANDE OTERINO ISRAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/586	0331410968515	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2014/1155	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53275375S	SARCIAT ROCH TOMAS	NOTIFICA-EH4101-2015/6759	0322410213824	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/379	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53772995F	PRIETO DE FRANCISCO RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2015/7107	0331410983653	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH4101-2011/500636	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74986427X	BENITEZ CABALLERO JUANA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/5794	0322410205862	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/2597	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75294800E	GUALBERTO TABARES JOAQUINA	NOTIFICA-EH4101-2015/6760	0322410213833	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/380	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75332521T	ESCAMILLA CARRERO JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2015/5883	0322410212966	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2015/307	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77160971L	SANTOS DA SILVA IRINEY	NOTIFICA-EH4101-2015/7535	0331410986261	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2015/215	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77814128E	CANO POLVILLO MARIA JESUS	NOTIFICA-EH4101-2015/5826	0322410206203	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREAU-EH4101-2014/2631	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A4141664S	SISTEMAS E INSTALACIONES 2000 SA	NOTIFICA-EH4101-2014/26316	1341410626972	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/503596	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B9002667S	BASCONES DEL AGUA DE LERMA SL	NOTIFICA-EH4101-2014/21017	1341410606803	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/10766	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91886929	PALACIO INVERSIONES 2010, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2015/2928	1341410648191	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/1572	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
N0461328G	LIFEJET HOLDING LTDA	NOTIFICA-EH4101-2014/21865	1341410610705	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/501918	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
R4100699J	CENTRO BUDISTA TIBETANO CHAKRASAMVARA	NOTIFICA-EH4101-2015/2965	1341410652696	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/511839	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2928271A	SEFIANI, OUAIL	NOTIFICA-EH4101-2014/20005	1341410601395	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/509565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2928271A	SEFIANI, OUAIL	NOTIFICA-EH4101-2014/20005	1341410601431	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/509551	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1687575X	METTOMAKI SUSANNA JENNA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/951	1341410640875	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/507617	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1687575X	METTOMAKI SUSANNA JENNA MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/951	1341410640954	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/507614	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09203353H	RICO MORALES RAMON MARIA	NOTIFICA-EH4101-2014/21904	1341410609235	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/502957	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09808435Q	FUERTES DIEZ LUIS BORJA	NOTIFICA-EH4101-2014/18727	1341410597030	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/2148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
18978300B	MORALES VILAR ANDRES	NOTIFICA-EH4101-2014/14331	1341410580404	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/19855	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
18978300B	MORALES VILAR ANDRES	NOTIFICA-EH4101-2014/14331	1341410580440	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/19855	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27580403E	SOSA AVILA M CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2015/5742	1341410666285	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2011/4071	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28461178N	LOPEZ MARIN ENRIQUE	NOTIFICA-EH4101-2014/25168	1341410624985	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/500633	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28502847M	ARCOS TRISAC PEDRO	NOTIFICA-EH4101-2014/26155	1341410628871	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/502644	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28719170J	SANCHEZ SIVIANEZ MANUELA	NOTIFICA-EH4101-2014/24796	1341410623174	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/1448	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28738987G	CARMONA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2015/939	1341410642363	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/506262	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28758836G	FERNANDEZ GARCIA MONICA	NOTIFICA-EH4101-2015/6421	1341410668254	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2013/551357	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28785002L	SANCHEZ GONZALEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/1007	1341410643160	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/510073	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28829368H	GALVAN GARCIA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2015/6406	1341410667170	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2013/501422	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30258108K	URBANO DEL RIO NOELIA	NOTIFICA-EH4101-2014/24036	1341410616603	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/512928	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30258108K	URBANO DEL RIO NOELIA	NOTIFICA-EH4101-2014/24036	1341410616655	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/512915	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
37616926N	POBLET ANDREU MARIA TERESA	NOTIFICA-EH4101-2015/4105	1341410654866	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/520268	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44606293R	ORTEGA SUAREZ CARIDAD	NOTIFICA-EH4101-2014/24819	1341410623560	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/500444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44609822B	SANCHEZ MARTINEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2015/2923	1341410632380	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2012/509074	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45106772T	BARCELO SALAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2014/21911	1341410613146	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/508438	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45106772T	BARCELO SALAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2014/21911	1341410613331	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/508374	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45812239B	PALMA MARTINEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2015/6512	1341410670792	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2014/547633	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48810927M	GOMEZ PARRA ELENA	NOTIFICA-EH4101-2015/5917	1341410660904	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/28750	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48818946C	GARCIA DE MEDINA ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2014/25149	1341410624775	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/1880	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49137115F	PAEZ MONTAÑO LUCIA	NOTIFICA-EH4101-2015/6418	1341410668202	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2013/516669	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49137115F	PAEZ MONTAÑO LUCIA	NOTIFICA-EH4101-2015/6501	1341410669173	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2014/508520	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
51605372L	CAMARA MARTINEZ MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2015/3324	1341410658113	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2013/525454	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52223567C	ARMENTEROS LEBANIEGOS ANTONIOS	NOTIFICA-EH4101-2015/2997	1341410644980	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/505297	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52272247D	ALVAREZ JIMENEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2015/6414	1341410668010	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2013/514929	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52663925C	GARCIA DELGADO SUSANA	NOTIFICA-EH4101-2014/21353	1341410597064	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2013/2148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52692555S	ORTEGA GOMEZ JUAN	NOTIFICA-EH4101-2014/26171	1341410630025	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/503032	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77805820V	BERMUDEZ ABRIL MARIA	NOTIFICA-EH4101-2015/5476	1341410653432	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2014/508824	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
34020793K	ALVAREZ DOMINGUEZ JUAN	NOTIFICA-EH4101-2015/6658	0092410024453	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH4101-2013/4061	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- El Gerente, Manuel Vázquez Martín.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 14 de mayo de 2015, de la Dirección General de Autónomos y Planificación Económica, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a la Orden que se cita.

La Dirección General de Autónomos y Planificación Económica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, al haber intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación a los requerimientos, resoluciones y acuerdos de inicios de reintegro, relativos a expedientes acogidos a la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que, con acuerdo a lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para conocimiento íntegro de las mismas los interesados podrán comparecer en el Servicio de Proyectos e Iniciativas Emprendedoras de la Dirección General de Autónomos, sito en la C/ Albert Einsten, núm. 4, Edificio World Trade Center, 2, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla, dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Interesada: Marta Álvarez Gaitero.
Expediente: MA/TA/06110/2007.
Acto notificado: Notificación acuerdo inicio de reintegro.

Interesada: Catalina Pedrosa Valero.
Expediente: MA/TA/05576/2008.
Acto notificado: Notificación acuerdo inicio de reintegro.

Interesada: Rosa María Jiménez Bermúdez.
Expediente: SE/TA/05473/2008.
Acto notificado: Notificación acuerdo inicio de reintegro.

Interesada: Juana Guzmán Rocha.
Expediente: CA/TA/02870/2007.
Acto notificado: Notificación acuerdo inicio de reintegro.

Interesado: Daniel Ramos Dimas.
Expediente: HU/TA/03214/2008.
Acto notificado: Notificación acuerdo inicio de reintegro.

Interesado: Emilio José Bueno Rodríguez.
Expediente: MA/TA/04058/2008.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Luigi Schiano Di Scioarro.
Expediente: MA/TA/04242/2008.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Manuela Zambrano Velázquez.
Expediente: HU/TA/07110/2007.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Juan Antonio Sánchez Jiménez.
Expediente: MA/TA/03015/2008.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Paula Cecilia Ortiz Barros.
Expediente: MA/TA/04927/2008.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesado: Tarquino Rodríguez Moreno Flores.
Expediente: SE/TA/00521/2007.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Interesada: Matilde Álvarez González.
Expediente: HU/AP/02583/2007.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Sevilla, 14 de mayo de 2015.- El Director General, Ignacio Pozuelo Meño.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dado que la notificación en el domicilio señalado a tal efecto en la solicitud ha resultado infructuosa, se procede a notificar al interesado el siguiente acto.

Para el conocimiento íntegro del mencionado acto podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, situada en C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta, Almería.

Interesado: Rafael González Domene.

Expediente núm.: AL/AEA/00571/2010.

Acto notificado: Acuerdo inicio de procedimiento de reintegro.

Interesado: Juan Antonio Ferres Milán.

Expediente núm.: AL/AEA/00424/2010.

Acto notificado: Acuerdo inicio de procedimiento de reintegro.

Se le concede trámite de audiencia, de conformidad con lo establecido en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 42.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente escrito, para que presente las alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Almería, 15 de mayo de 2015.- El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, referente a notificación de diversos actos administrativos de los expedientes que abajo se relacionan.

De acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Los interesados podrán comparecer durante un plazo de 15 días hábiles, a partir de su publicación, en el Servicio de Economía Social y Autónomos de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edif. Junta de Andalucía, 11071, Cádiz, para conocer el contenido íntegro del acto.

Expediente: 121729 Línea 3 Autónomos.
Interesado: Miguel Ángel Pérez Medel.
Acto notificado: Resolución desistimiento de fecha 28.1.2015.

Expediente: 122098 Línea 3 Autónomos.
Interesado: José Luis Fernández Moreno.
Acto Notificado: Resolución desistimiento de fecha 28.1.2015.

Expediente: 125383 Línea 3 Autónomos.
Interesado: Juan Adolfo Gómez Gómez.
Acto Notificado: Resolución recurso reposición de fecha 2.3.2015.

Expediente: 196085 Línea 3 Autónomos.
Interesada: Isabel María Garica Valenzuela.
Acto Notificado: Resolución denegatoria de fecha 28.1.2015.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, referente a notificación de diversos actos administrativos de los expedientes que abajo se relacionan.

De acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Los interesados podrán comparecer durante un plazo de 15 días hábiles, a partir de su publicación, en el Servicio de Economía Social y Autónomos de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edif. Junta de Andalucía, 11071, Cádiz, para conocer el contenido íntegro del acto.

Expediente: CA/L3/193585/13.

Interesada: Teodora Pérez-Luna Valencia.

Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro de fecha 19.2.2015.

Expediente: CA/AEA/00171/2010.

Interesado: Ismerai Capote Cortes.

Acto notificado: Resolución recurso reposición de fecha 10.3.2015.

Expediente: CA/AEA/00498/2010.

Interesada: Marcela Alejandra Perrotta.

Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro de fecha 17.11.2014.

Expediente: CA/AEA/00826/2010.

Interesado: Francisco Javier Baglietto Núñez.

Acto notificado: Acuerdo inicio reintegro de fecha 27.2.2015.

Expediente: CA/AEA/01043/2011.

Interesado: José Miguel Pozo Moya.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 23.1.2015.

Expediente: CA/AEA/01046/2011.

Interesado: José Manuel Heredia Sánchez.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 23.1.2015.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), Centro de Prevención de Riesgos Laborales, sito en calle Barbate, número 10, 11012, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN DE ANUNCIOS

Núm. Expte.: 2848/2013/S/CA/319.

Núm. de acta: I112013000144995.

Interesado: Qaisar, Naeem.

NIE: X-4501889F.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones y sanciones en el orden social.

Fecha: 26.2.2015.

Órgano: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. Expte.: 501/2015/S/CA/92.

Núm. de acta: I112014000140025.

Interesado: Cool Crazy Cars, S.L.

CIF: B-90136078.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones y sanciones en el orden social.

Fecha: 12.3.2015.

Órgano: Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Servicio de Administración Laboral.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación de los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de 10 días, en el Departamento de Legislación de la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo Los Bermejales. 41012, Sevilla.

Expediente: SE/2234/14/DI.

Interesado: Automóviles Munchen, S.L.

Acto que se notifica: Resolución de procedimiento sancionador.

Fecha: 21.2.2015.

Extracto de contenido: Infracción administrativa en materia de industria.

Sevilla, 4 de mayo de 2015.- El Delegado, P.S. (Decreto 342/12, Orden de Consejero EICE del 26.3.2015), el Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 4 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación de los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de 10 días, en el Departamento de Legislación de la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo Los Bermejales, 41012 Sevilla.

Expediente: SE/2285/14/DI.

Interesado: Com. de Prop. Abad Gordillo.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución de procedimiento sancionador.

Fecha: 23.3.2015.

Extracto de contenido: Infracción administrativa en materia de industria.

Sevilla, 4 de mayo de 2015.- El Delegado, P.S. (Decreto 342/12, Orden del Consejero EICE de 26.3.2015), el Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 6 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio la notificación de los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de 10 días, en el Departamento de Legislación de la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo Los Bermejales, 41012, Sevilla.

Expediente: SE/2269/14/DI,

Interesado: José Julio Caro de Vera.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Fecha: 5.3.2015.

Extracto de contenido: Infracción administrativa en materia de industria.

Sevilla, 6 de mayo de 2015.- El Delegado, P.S. (Decreto 342/12, Orden de Consejero EICE del 26.3.2015), el Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 8 de mayo de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Calle Leonardo Da Vinci, núm. 17, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Interesado: Saudy Yisela Vargas Dorado.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha acto: 13.4.2015.

Código solicitud: 884491.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Peter Tschope.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro parcial y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha acto: 14.4.2015.

Código solicitud: 885510.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Carmen Morales Muñoz.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha acto: 10.4.2015.

Código solicitud: 855520.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Santiago Folch Cuesta.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro parcial incentivos.

Fecha acto: 14.4.2015.

Código solicitud: 885567.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Induvar 2002, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha acto: 13.4.2015.

Código solicitud: 850038.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jesús Moreno-Aurioles Martín.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro parcial y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha acto: 9.4.2015.

Código solicitud: 884146.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de mayo de 2015.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesado: Viajes Solera, S.L.
Acto notificado: Comunicación visita.
Código solicitud: 750595.

Interesado: Adrián Morales Gutiérrez.
Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.
Fecha Resolución: 20.4.2015.
Código solicitud: 783231.
Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: M.^a José González García.
Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.
Fecha Resolución: 16.4.2015.
Código solicitud: 784268.
Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Selvimo, S.L.
Acto notificado: Resolución declarativa pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.
Fecha Resolución: 16.4.2015.
Código solicitud: 752162.
Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: María Belén López Parejo.
Acto notificado: Resolución inicio pérdida derecho al cobro incentivos concedidos.
Fecha Resolución: 27.4.2014.
Código solicitud: 751025.
Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Susana Hidalgo Sánchez.
Acto notificado: Resolución inicio reintegro parcial incentivos.
Fecha Resolución: 20.4.2014.
Código solicitud: 780784.
Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mobile Software Entertainment, S.L.
Acto notificado: Comunicación visita.
Código solicitud: 750042.

Interesado: Servicios de Mantenimiento Frías, S.L.U.
Acto notificado: Comunicación visita.
Código solicitud: 740534.

Interesado: Servivation, S.A.
Acto notificado: Comunicación visita.
Código solicitud: 750036.

Interesado: Clock Technology, S.L.
Acto notificado: Comunicación visita.
Código solicitud: 740799.

Sevilla, 11 de mayo de 2015.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el periodo 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Calle Leonardo Da Vinci, núm. 17, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Interesado: María Amparo Pichardo López.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha acto: 13.4.2015.

Código solicitud: 884990.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Vergara Peña.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha acto: 13.4.2015.

Código solicitud: 885480.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Muñoz Menaya.

Acto notificado: Notificación liquidación incentivos.

Código solicitud: 880153.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Óscar Garrido Guijo.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro incentivos.

Fecha acto: 14.4.2015.

Código solicitud: 881373.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Octavio Recio Menchón.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha acto: 23.2.2015.

Código solicitud: 881718.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de mayo de 2015.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación, núm. 1, Edificio BIC Granada, 18100, Armilla (Granada).

Interesada: Mitra Ingeniería Sostenible, S.L.L.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro incentivos.

Código solicitud: 450582.

Fecha Resolución: 16.4.2015.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Mitra Ingeniería Sostenible, S.L.L.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro incentivos.

Código solicitud: 450534.

Fecha Resolución: 15.4.2015.

Plazo alegar: Quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de mayo de 2015.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Calidad, Innovación y Salud Pública, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de la Consejería de Salud de 27 de mayo de 2011 (BOJA núm. 122, 23.6.2011) se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para proyectos de participación en salud.

En virtud de la Resolución de 12 de marzo de 2014, de la Secretaría General de Calidad, Innovación y Salud Pública (BOJA núm. 52, de 18.3.2014), son convocadas las citadas ayudas para el ejercicio económico 2014, y mediante Resolución de la Secretaría General de Calidad, Innovación y Salud Pública, se conceden las subvenciones para la realización de proyectos de participación en salud para el año 2014.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, referido a la publicidad de las subvenciones, se hacen públicas las subvenciones que se relacionan en los Anexos, concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.12.00.01.00.481.01.41D y la partida presupuestaria 1200010000 G/41D/48101/00.

Sevilla, 4 de mayo de 2015.- La Secretaria General, Josefa Ruiz Fernández.

ANEXO I

SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN EN SALUD QUE SE DESTINEN A LA PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD A TRAVÉS DE ACTUACIONES DE AYUDA MUTUA VOLUNTARIA Y AUTOCUIDADO

Ref.	Entidad	CIF	Proyecto	Importe concedido
salud-201400063371-tra	FED. ASOC. ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE ANDALUCÍA	G91167197	FORMACIÓN DE AGENTES DE SALUD	10500
salud-201400063370-tra	FED. ASOC. ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE ANDALUCÍA	G91167197	MANUAL DE FORMACIÓN PARA PERSONAS CUIDADORAS "LA SEGURIDAD DEL PACIENTE"	8100
salud-201400063147-tra	ASOCIACIÓN CORAZÓN Y VIDA	G41653973	ESCUELA CON CORAZÓN	5049,9
salud-201400063479-tra	FAPAS	V41419615	ACÉRCATE, ENTÉRATE, ENCUENTRO FAMILIAS CON DISCAP. AUDITIVA	6298,91
salud-201400063668-tra	ASOC. AND. DE FIBROSIS QUIÍSTICA	G41434986	FORMACIÓN EN CUIDADOS Y HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA PERSONAS CON FIBROSIS QUIÍSTICA	9360
salud-201400063763-tra	FEDERACIÓN AUTISMO ANDALUCÍA	G11378767	XI CURSO DE FORMACIÓN EN ASPECTOS SANITARIOS DE LOS TEA	10969,28
salud-201400063882-tra	FEDERACIÓN ASPACE ANDALUCÍA	G11698024	VII ENCUENTRO ANDALUZ DE FAMILIAS DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y TRASTORNOS AFINES	5747,5
salud-201400063956-tra	FED. AND. DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (FANDACE)	G91514760	GRUPO DE AUTOAYUDA PARA AFECTADOS LEVES POR DCA	7500
salud-201400063954-tra	FED. AND. SÍNDROME DE ASPERGER	G91640656	INTERVENCIÓN FAMILIAR AL ENTORNO DE UN SÍNDROME DE ASPERGER	14355
salud-201400063792-tra	ASOCIACIÓN TRASPLANTADOS DE CORAZÓN E INSUF. CARDIACA DE ANDALUCÍA	G41722307	PROMOC Y EDUCAC PARA LA SALUD: FORMAC. EN HABILIDAD DE AUTOCUID. Y A TRAVES DE AYUDA MUTUA VOLUNTARIA.	7896
salud-201400064111-tra	FEDERACIÓN FM, SFC Y SSQM ALBA ANDALUCÍA	G18848820	ALBA ANDALUCÍA ANTE EL RETO DE LA SALUD Y LA AYUDA MUTUA EN FM, SFC Y SSQM	13900,4
salud-201400064339-tra	LIGA REUMATOLÓGICA AND.	G91161588	BALNEOTERAPIA EN PERSONAS CON ENFERMEDAD REUMATICA	7231,69

Ref.	Entidad	CIF	Proyecto	Importe concedido
salud-201400064343-tra	FED. AND. DE ENF. PARKINSON	G91723189	CURSO DE FORMACION INTEGRAL PARA CUIDADORES DE ENFERMOS DE PARKINSON ANDALUCES	13110
salud-201400063816-tra	FED. MUJER CON DISCAP. LUNA ANDALUCÍA	G91687079	PROGRAMA PARA FOMENTAR EL AUTOCUIDADO DE LA MUJER CON DISCAPACIDAD	11180,02
salud-201400064477-tra	FED. ASOC. LESIONADOS MEDULARES DE ANDALUCÍA	G41911785	TUTORÍAS DEL NUEVO LESIONADO MEDULAR	4002,5
salud-201400064475-tra	ASOC. AND. PACIENTES SIND. TOURETTE Y TRAST. ASOCIADOS	G14566988	VIVIR Y CONVIVIR CON EL SÍNDROME DE TOURETTE	7200
salud-201400064578-tra	ASOC. AND. DE HEMOFILIA	G41407909	ALIANZAS FAMILIARES II	6397,15
salud-201400063581-tra	FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES SÍNDROME DE DOWN	G18322883	SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN.	14377,81
salud-201400064594-tra	ASOC. AND. DE HEMOFILIA	G41407909	FORMACION EN HABILIDADES DE PERSONAS CUIDADORAS VOLUNTARIAS PARA MENORES CON COAGULOPATIAS CONGÉNITAS	3533,2
salud-201400064600-tra	ASOC. AND. DE HEMOFILIA	G41407909	TALLER AUTOTRATAMIENTO PARA PERSONAS CON HEMOFILIA U OTRAS COAGULOPATIAS CONGÉNITAS	6655
salud-201400064593-tra	ASOC. AND. ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA. ELA ANDALUCÍA	G91540658	PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AL LADO ELA...	10395
salud-201400064601-tra	FED. DE ORGANIZACIONES AND. MAYORES	G41289224	NO NOS DEMOS LA ESPALDA II	4200
salud-201400064625-tra	APICE	G91065953	TENGO EPILEPSIA...¿Y AHORA QUE? IV PARTE	11751,3
salud-201400064693-tra	FAAS	G18077800	GUÍA PRÁCTICA DE LA SALUD EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (IV PARTE)	6426,96
salud-201400065012-tra	FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE ATAXIAS	G91288340	ACCIONES AUTOCUIDADO Y AUTOAYUDA A CUIDADORES/AS Y PACIENTES DE ATAXIAS	7500
salud-201400064331-tra	LIGA REUMATOLÓGICA	G91161588	TALLER PSICOEDUCATIVO	12806,5
salud-201400063346-tra	ASOC. ALMERIENSE PROMOCIÓN MUJER CO.	G04557815	LA NATACIÓN TERAPEUTICA COMO MEDIO DE INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD	1580
salud-201400063847-tra	DOWN ALMERÍA	G04130217	TALLER DE ALIMENTACIÓN PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN	800
salud-201400063749-tra	DOWN EL EJIDO	G04610002	TALLER DE ALIMENTACION PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN	800
salud-201400064250-tra	ASOCIACIÓN ALMERIENSE DEL DAÑO CEREBRAL	G04470175	HÁBITOS SALUDABLES PARA MENORES AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL	1100
salud-201400064337-tra	ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE ALMERÍA	G04039525	TALLER: DE CODEPENENCIA DEL FAMILIAR DEL ENFERMO/A ALCOHOLICO/A	1000
salud-201400064444-tra	ASPRODALBA	G04014387	REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN PROCESO DE ENVEJECIMIENTO	1000
salud-201400063324-tra	ASOCIACIÓN ALBA-PROYECTO HOMBRE ALMERÍA	G04307245	PROGRAMA DE ACCIONES DE AYUDA MUTUA EN PROYECTO HOMBRE ALMERÍA	1392,43
salud-201400063525-tra	ASOCIACIÓN DE AUTOINMUNES Y LUPUS	G04227393	GRUPO DE AUTOAYUDA DE AUTOINMUNES Y LUPUS	1000
salud-201400064566-tra	ALCER ALMERÍA	G04014106	SERVICIO A DOMICILIO DE APOYO PSICOLÓGICO AL ENFERMO RENAL Y FAMILIARES	1000
salud-201400064621-tra	AIDA	G04464186	HABILIDADES Y AUTOCUIDADO EN AIDA	800
salud-201400064646-tra	ARGAR	G04228318	HÁBITOS SALUDABLES Y OCIO	1000
salud-201400064196-tra	ASOCIACIÓN MUJERES ALMERIENSES MAST.	G04228698	SOMOS Y NOS HACEMOS, COMO CONTRIBUIMOS CONSCIENTEMENTE A NUESTRO BIENESTAR	800
salud-201400064667-tra	ASOCIACIÓN AMIGOS ALZHEIMER ALMERÍA	G04180386	GRUPOS DE AYUDA MUTUA PARA FAMILIARES Y/O CUIDADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER	2000
salud-201400064931-tra	FAAM-F. ALMERÍA	G04054425	TERAPIA EN EL MAR: PROMOCION ACTIVIDAD FISICA Y EL BIENESTAR PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS	1500
salud-201400064915-tra	ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA DE ALMERÍA	G04430575	PROMOCION DE HÁBITOS SALUDABLES DIRIGIDO A ENFERMOS DE FIBROMIALGIA: ACTIVIDAD FISICA	1773,2

Ref.	Entidad	CIF	Proyecto	Importe concedido
salud-201400064934-tra	FAAM-FED. ALMERIENSE	G04054425	REHABILITACION PSICOSOCIAL Y DESARROLLO DE HABILIDADES EN CUIDADORES/AS INFORMALES	800
salud-201400064961-tra	ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	G04257119	SERVICIO DE PSICOLOGIA PARA AFECTADOS/AS DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	2000
salud-201400064971-tra	EL TIMÓN. ASOC. FAM. Y ALLEG. CON ENF.MENTAL.	G04247375	PROGRAMA CUIDATE, CUIDAME. EDUCACION PARA LA SALUD Y EMPODERAMIENTO DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	2050
salud-201400064972-tra	ASPACE ALMERÍA	G04408803	AYUDEMOS	1000
salud-201400064977-tra	LA ESPERANZA DE PULPI-ASOC. PERSONA	G04229159	ESCUELA DE PERSONAS CON DEPENDENCIA Y CUIDADORES NO PROFESIONALES	800
salud-201400064980-tra	ASOC. PERSONAS CON DISCAPACIDAD VER.	G04014064	TALLER PREVENCION VIOLENCIA GENERO Y ACOSO SEXUAL	800
salud-201400064967-tra	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	G04180014	T.CUIDADOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MAYORES	800
salud-201400063253-tra	A.P.E.M.S.I.	G18886572	JUNTOS PODEMOS	2000
salud-201400063803-tra	GRANABIP -ASOCIACION DE BIPOLARES DE GRANADA	G18894402	TALLER DE AYUDA MUTUA EN EL TRASTORINO BIPOLAR	1200,38
salud-201400063962-tra	GRUPO AFECTADOS ENFERMEDADES NEURODEGENE- RATIVAS - G.A.E.N.	G18719302	UNA NUEVA TERAPIA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD 2014	2200
salud-201400063972-tra	ASOC. PARALA LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD RENAL - ALCER GRANADA	G18089268	I ESCUELA DE PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA DE GRANADA	1200
salud-201400063646-tra	AGREDACE	G18676270	GRUPOS DE APOYO PARA PERSONAS CON DCA Y FAMILIARES	2400
salud-201400063984-tra	AMAMA	G18320739	AUTOCUIDADOS Y CALIDAD DE VIDA EN MUJERES CON CÁNCER DE MAMA	3000
salud-201400064137-tra	ASOCIACIÓN DE PACIENTES CARDIACOS DE GRANADA Y PROVINCIA	G18550327	VIII JORNADAS CARDIOLÓGICAS	1750
salud-201400064094-tra	ASOCIACIÓN ESPINA BÍFIDA DE GRANADA	G18026278	AYUDA MUTUA, AUTOCUIDADOS, HABILIDADES Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LAS PERSONAS CON ESPINA BÍFIDA	1250
salud-201400064330-tra	ASOCIACIÓN GRANADINA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE - AGDEM	G18397505	FORMACIÓN EN TÉCNICAS PREVENTIVAS Y AUTOCUIDADOS PARA PERSONAS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE Y OTRAS ENFERMEDADES	2800
salud-201400063744-tra	ASOCIACIÓN BORDERLINE DE GRANADA	G18474254	MEJORAMOS NUESTRA SALUD	2100
salud-201400064327-tra	ASOCIACIÓN GRANADINA DE FIBROMIALGIA	G18590380	ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS EN AUTO- CUIDADOS PARA PERSONAS AFECTADAS DE FM, SQM Y F.CRÓNICA	1300
salud-201400064407-tra	ASOCIACIÓN MAMILACTANCIA	G18678102	LACTANCIA MATERNA: UN TRIUNFO PARA TODA LA VIDA.	1500
salud-201400064287-tra	ASOCIACIÓN GRANADINA DE FAMILIARES Y PRESONAS ENFERMEDAD MENTAL	G18253567	PROGRAMA DE AYUDA MUTUA Y PSICOEDUCACIÓN EN SALUD MENTAL "APRENDO Y AYUDO"	2425
salud-201400064490-tra	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ICTUS	G18583898	CUÍDATE. CUÍDALOS	2000
salud-201400064496-tra	SAPAME - SALUD PARA LA MENTE	G18767319	PROGRAMA PSICOEDUCATIVA V: CUIDATE, CONOCIENDO TUS EMOCIONES Y DÉJATE CUIDAR COMPARTIENDO TUS AFECTOS	2900
salud-201400064265-tra	ASOCIACIÓN GRANADINA DE ESPONDILÍTICOS	G18479006	AYUDA MUTUA Y AUTOCUIDADO PARA ESPONDILÍTICOS Y AFINES	2600
salud-201400063363-tra	ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE PELIGROS	G18452037	EL AUTOCUIDADO Y LA REHABILITACIÓN EN LAS PERSONAS CON LESIONES NEUROLÓGICAS	1000
salud-201400064340-tra	ASOCIACION PARKINSON GRANADA	G18400333	IV PROGRAMA DE GRUPOS DE AYUDA MUTUA PARA AFECTADOS POR PARKINSON DE INICIO TEMPRANO (EPIT)	2500
salud-201400063302-tra	ASOCIACIÓN SEVILLANA DE ICTUS	G91689224	AYUDA MUTUA, PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	4500
salud-201400063307-tra	ASEM ASOC SEVILLANA DE ESCLEROSIS MULTIPLE	G41803974	PROGRAMA DE AYUDA MUTUA VOLUNTARIO Y AUTOCUIDADO	6750

Ref.	Entidad	CIF	Proyecto	Importe concedido
salud-201400063641-tra	ALCER GIRALDA	G41064643	TE AYUDO, ME AYUDAS ,ME AYUDO	4400
salud-201400063909-tra	PARKINSON SEVILLA ASOC DE ENFERMOS DE PARKINSON SEVILLA	G41847492	V TALLER FORMACIÓN DE AUTOCUIDADOS PARA ENFERMOS DE PARKINSON	6750
salud-201400064449-tra	ASAENES	G41240664	PREV. EN SALUD MENTAL Y APOYO A JOVENES CON ENFERMEDAD MENTAL	9000
salud-201400064487-tra	ASOC DE AUTOINMUNES Y LUPICOS DE SEVILLA	G41684358	JORN. INF SOBRE LUPUS Y OTRAS ENF. AUTOINMUNES	3000
salud-201400064500-tra	ASOC SEVILLANA DE ATAXIAS	G41965526	TALLER DE AUTOCUIDADO Y AUTOAYUDA EN TERAPIAS DE REHABILITACION TERAPEUTICA PARA PACIENTES CON ATAXIAS	3000
salud-201400064557-tra	ASOCIACIÓN TAS	G91231639	PROG. AUTOA. PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ENTORNO RURAL	3850
salud-201400064651-tra	AMAMA SEVILLA	G41707985	PROMOCION DE LA SALUD EN MUJERES CON CANCER DE MAMA	6750
salud-201400064653-tra	ASOCIACIONES DE MUJERES FIBROALJARAFE	G91080390	ATENCION A MUJERES CON FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRONICA	3500
salud-201400064647-tra	ASOC. ESPONDILITIS ANQUILOSANTE DE SEVILLA "EAS"	G41631102	TALLER PARA TRABAJAR CONCIENCIA PSICO-CORPORAL PARA PERSONAS CON ESPONDILITIS ANQUILOSANTE	3000
salud-201400064661-tra	ASOCIACIÓN SEVILLANA DE DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO (DACE)	G41575556	TALLERES DE FORMACION AL CUIDADOR	6750
salud-201400063627-tra	ASOCIACIÓN AFITOR - DE FIBROMIALGIA, SFC Y SQM DE TORREBLANCA	G91595108	ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS POR FIBROMIALGIA	3500
salud-201400064842-tra	ASEPAR	G41657909	PROG. DE FORM. INTEGRAL DE AUTOCUIDADO PARA PACIENTES, FAM CON AR, AP Y AIJ	4000
salud-201400063895-tra	ASOC. GADITANA DE LARINGECTOMIZA-DOS Y LIMITADOS DE LA VOZ	G11267028	RECUPERACIÓN DE LA VOZ EN PERSONAS LARINGECTOMIZADAS (CÁNCER DE LARINGE)	5888,33
salud-201400063968-tra	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA CONTRA ANOREXIA Y BULIMIA "ADAB"	G11571106	GRUPOS DE APOYO Y AYUDA TÉCNICA PARA LAS FAMILIAS AFECTADAS POR TCA	3600
salud-201400064134-tra	AGAFI	G11536687	DISMINUYAMOS EL DOLOR MEDIANTE AYUDA MUTUA Y AUTOCUIDADO	6120
salud-201400064199-tra	ASOCIACION JEREZANA DE FM AFIJE	G11833639	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA ENFERMOS DE FM.	5490
salud-201400064455-tra	FEGADI: FEDERACIÓN GAD. DE PERSONAS DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA	G11073509	SESIONES ESPECIALIZADAS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE GRUPOS DE AYUDA MUTUA	1847,75
salud-201400064478-tra	UPACE-SAN FERNANDO	G11025095	PROG.ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y SUS FAMILIAS	6120
salud-201400064569-tra	ASOCIACIÓN ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CÁDIZ-AEFPA CÁDIZ	G11601739	FORMACIÓN DE AUTOCUIDADOS Y SALUD INTEGRAL	3878,31
salud-201400064865-tra	ONG "TRASDOCAR Y CORAZÓN"	G11551728	CUÍDATE CORAZÓN	5490
salud-201400063304-tra	'A PLENO PULMÓN' ASOCIACIÓN ANDALUZA DE TRASPLANTADOS DE PULMÓN	G14414304	AUTOCUIDADO Y AYUDA MUTUA EN ENFERMOS TRASPLANTADOS DE PULMÓN	2000
salud-201400063488-tra	"LA DECISIÓN" ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	G14454565	EDUCAR AL DISCAPACITADO EN AUTOCUIDADOS PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	1200
salud-201400064000-tra	ASOCIACIÓN TRASPLANTADOS DE ANDALUCÍA "CIUDAD DE LOS CALIFAS"	G23256761	FORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE AUTOCUIDADOS "POR TÍ Y PARA TÍ"	2031,42
salud-201400064114-tra	ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PACIENTES ANTICOAGULADOS, ACPA	G14698567	EDUCACIÓN EN SALUD SOBRE AUTOCONTROL Y AUTOCUIDADOS PARA PACIENTES ANTICOAGULADOS	1200
salud-201400063662-tra	ASOCIACIÓN ADFISYSA	G14667166	GRUPOS DE AYUDA MUTUA PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD	2226,82
salud-201400064115-tra	ASOCIACIÓN LUNA CON LUZ PROPIA	G14586168	EDUCACIÓN GINECOLÓGICA SEXUAL Y SALUD PSICOLÓGICA DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD	3250

Ref.	Entidad	CIF	Proyecto	Importe concedido
salud-201400064257-tra	"ALCER" ASOCIACIÓN LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN	G14047146	ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LOS PACIENTES EN SITUACIÓN DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA AVANZADA	4000
salud-201400064295-tra	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE HEMOFILIA DE CÓRDOBA, APHECO	G14327704	GRUPOS DE AYUDA MUTUA PARA MUJERES PORTADORAS DE HEMOFILIA	1884
salud-201400064297-tra	ASOC. CORDOBESA DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA	G14563704	MINDFUNDLESS ANTE EL DOLOR CRÓNICO: FIBROMIALGIA Y/O SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA.	1799,75
salud-201400064498-tra	"ACODA" ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ATAXIAS	G14597959	GRUPOS DE AYUDA MUTUA PARA PERSONAS CON ATAXIA	1192,65
salud-201400064660-tra	ASOCIACIÓN PROMOVE	G14761779	TALLERES DE APOYO EDUCATIVO Y EMOCIONAL FAMILIARES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	1504,8
salud-201400064715-tra	FEPAMIC	G14208128	TALLER DE ATENCIÓN A PERSONAS CUIDADORAS ¡CUIDÁNDOLOS Y CUIDÁNDONOS!	2300
salud-201400064816-tra	ASAENEC	G14312623	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA VIDA INDEPENDIENTE EN PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	4050
salud-201400063239-tra	AFESOL (ASOC. FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL)	G92106087	CONCIENCIACIÓN Y ADHERENCIA AL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO EN PERSONAS CON TMG	4320
salud-201400063771-tra	ASOCIACIÓN AUTISMO MÁLAGA	G29622362	PRIMEROS PASOS: FORMACIÓN A FAMILIAS CON HIJOS/AS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)	1080
salud-201400063687-tra	ASOCIACION MALAGUEÑA DE LUPUS	G29546926	TALLER DE AUTOCUIDADOS PARA EL PACIENTE Y LA PACIENTE CON LUPUS	1350
salud-201400063926-tra	ASOC. PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES.ALCER-MALAGA	G29059656	CUIDADO A LOS CUIDADORES DEL PACIENTE RENAL III	3780
salud-201400063810-tra	ASAMMA: ASOCIACION MUJERES OPERADAS DE CANCER DE MAMA	G29707890	AFRONTAMIENTO ACTIVO EL CANCER DE MAMA: TRABAJANDO LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES Y FAMILIARES	2227,78
salud-201400063760-tra	ASOCIACION DE ESPONDILITICOS DE MALAGA	G29501467	CURSO DE FORMACIÓN Y AUTOAYUDA PARA ENFERMOS DE ESPONDILITIS Y ENFERMOS CRÓNICOS	2362,5
salud-201400064122-tra	ASOCIACIÓN MALAGUEÑA DE LARINGECTOMIZADOS Y MUTILADOS DE LA VOZ	G29261294	ENSEÑANZA DEL HABLA ESOFÁGICA A LA POBLACIÓN LARINGECTOMIZADA DE MÁLAGA Y SU PROVINCIA	2835
salud-201400064349-tra	AFENEAX	G92202241	CURSO DE PSICOEDUCACIÓN PARA FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE	2215,28
salud-201400064438-tra	ASOCIACIÓN ANTEQUERANA POR LAS MUJERES MASECTOMIZADAS	G92777754	ATENCIÓN Y APOYO A MUJERES OPERADAS DE CÁNCER DE MAMA Y SUS FAMILIARES	2520
salud-201400064572-tra	ANNE-AXARQUÍA	G29733920	LOGOPEDIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON ALTERACIONES DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO	2700
salud-201400064658-tra	ASOCIACIÓN APAFIMA	G92064997	FORMACIÓN EN AUTOCUIDADOS Y AUTOAYUDA PARA ENFERMOS DE FIBROMIALGIA (FM) Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA	3078,14
salud-201400063527-tra	SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA	G29046521	CURSO DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL PERSONAL DEL SAS. A2	1800
salud-201400064779-tra	ASOCIACIÓN DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO MÁLAGA (ADACEMA)	G92702562	APOYO NEUROPSICOLÓGICO A AFECTADOS/AS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DCA Y FAMILIAR	2382
salud-201400064780-tra	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES AGORA	G29555604	MUJER Y VEJEZ: APRENDE A CUIDARTE, APRENDE A QUERERTE	2700
salud-201400064879-tra	ASOCIACION MALAGUEÑA DE ATAXIAS (AMADA)	G92449818	UN PASO ADELANTE III	2092,5
salud-201400064882-tra	ASOCIACION DE PACIENTES ANTICOAGULADOS Y CORONARIOS	G29821774	AUTOCUIDADO. VIDA EN PLENITUD	1350
salud-201400064891-tra	AFENES	G29555471	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA SALUD FÍSICA EN LA SALUD MENTAL	4303,87

Ref.	Entidad	CIF	Proyecto	Importe concedido
salud-201400064892-tra	ASOCIACION BIPOLARES ANDALUCIA ORIENTAL	G92844570	AUTONOMIA PERSONAL DE LAS PERSONAS QUE PADECEN TRASTORNO BIPOLAR	1338,26
salud-201400064896-tra	ASOC. CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA DE MALAGA	G29483740	ERVICIO INTEGRAL DE FISIOTERAPIA RESPIRATORIA: PROGRAMA FISIOTERAPIA RESPIRATORIA DOMICILIARIA COMO AT.	3240
salud-201400064898-tra	AEFAC	G92208032	ATENCIÓN INTEGRAL A ENFERMOS DE FIBROMIALGIA Y FAMILIARES	2152,36
salud-201400064960-tra	ASOCIACION MALAGUEÑA DE ESPINA BÍFIDA	G29058435	CURSO DE AUTOSONDAJE Y AUTOCUIDADOS PARA MENORES CON ESPINA BÍFIDA	2184
salud-201400065084-tra	FEDERACIÓN ASOCIACIÓN DISCAPACITADOS FÍSICOS Y ORGÁNICOS DE MALAGA	G29376043	CAMPAÑA FRIDA KAHLO	2126,25
salud-201400065082-tra	ASOC. MALAGUEÑA DE ARTRITIS REUMATOIDE	G92348002	ESCUELA DE AUTOCUIDADO PARA PERSONAS CON ARTRITIS REUMATOIDE	2156,97
salud-201400063828-tra	ASOCIACIÓN ONUBENSE DE CÁNCER DE MAMA "SANTA ÁGUEDA"	G21181458	ATENCIÓN Y AUTOCUIDADOS PARA LA PREVENCIÓN DEL LINFEDEMA	6000
salud-201400064245-tra	ASOC. FAMILIA Y PERS.. CON ENFER.. MENTAL DE LA PROV. HUELVA	G21171939	"ESCUELA DE FAMILIAS" PROYECTO DE PSICO-SOCIO-EDUCACIÓN FAMILIAR	4180
salud-201400064425-tra	ASOCIACION ONUBENSE DE PACIENTES CON ARTRITIS REU.. (AOPAR)	G21345426	"CREZCAMOS JUNTOS/AS"	1140
salud-201400064436-tra	ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA "AFIAMAR"	G21362033	FIBRO-SALUD	2072,12
salud-201400064835-tra	ASOC. HUELVA DIABETES	G21225719	APRENDE A CONTROLAR TU DIABETES	2880
salud-201400064832-tra	ASOC. VIDA ADULTA DE PERSONAS CON DISCAP. INTELLECT. (AVADI)	G21517156	PROGRAMA DE VIDA INDEPENDIENTE	1599,92
salud-201400063508-tra	ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA "ACCU-JAEN"	G23263270	FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN AUTOCUIDADO Y AYUDA MUTUA Y CONFERENCIAS	750
salud-201400063553-tra	ASOCIACION JIENNENSE DE ESPONDILITIS ANQUILOSANTE -AJEA-	G23431885	CREACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ESPONDILITIS DE AYUDA MUTUA	2000
salud-201400063577-tra	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y SENSORIALES ALAMOS	G23370786	"MENTORING: TRANSFERENCIAS DE SABER HACER"	2000
salud-201400064091-tra	ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE JAÉN	G23540230	"RESPIRO" PROGRAMA DE APOYO TERAPEUTICO A FAMILIARES DE PERSONAS AFECTADAS POR DCA DE LA PROVINCIA DE JAÉN	675
salud-201400063950-tra	ASOCIACIÓN CAMINAMOS-MOVIMIENTO POR LAS PERSONAS CON CAPACI. INT.DI.	G23700594	TALLER DE AUTOCONTROL DEL ESTRES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	750
salud-201400064321-tra	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS ABRIENDO CAMINO DE MENGÍBAR Y COMARCA	G23457476	HABILIDADES PARA LA DISCAPACIDAD	2200
salud-201400064326-tra	ASOCIACIÓN JIENNENSE DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE "VIRGEN DEL CARMEN"	G23357692	ESCUELA DE ESPALDA PARA CUIDADORES FORMALES DE PERSONAS CON E. M. "CUIDANO, CUIDATE"	2000
salud-201400064443-tra	FEJIDIF	G23058787	SALUDABLE-MENTE	2000
salud-201400064454-tra	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PARKINSON DE JAÉN	G23622566	SALUD Y PARKINSON: PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD EN PERSONAS AFECTADAS DE PARKINSON"	1400
salud-201400063658-tra	APAEM	G23318090	CUIDANDO QUIEN CUIDA	2000
salud-201400064510-tra	ACOPADI SIERRA DE SEGURA	G23566003	TALLERES DE SALUD FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL A PERSONAS CON CAPACIDADES DIVERSAS	1500
salud-201400064564-tra	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DE SANGRE ALES	G23258593	APRENDER VIVIENDO	1500
salud-201400064605-tra	ASOCIACIÓN JUANA MARTOS	G23364151	SI TE CUIDAS, ME CUIDAS	1500
salud-201400064598-tra	ASOCIACIÓN ASPERGER JAEN	G23633159	CUÍDATE, CÚIDAME. PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL AUTOCUIDADO FÍSICO Y EMOCIONAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME	2146,42

ANEXO II

SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN EN SALUD DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)

Ref	Entidad	CIF	Proyecto	Importe concedido
salud-201400064637-tra	ADHARA, ASOCIACIÓN VIH-SIDA	G91418723	ANDALUCÍA APRUEBA	9697,65
salud-201400064580-tra	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	G73038457	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL VIH PARA MENORES INFRACTORES Y/O TUTELADOS O EXTUTELADOS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA	9293,37
salud-201400063672-tra	MÉDICOS DEL MUNDO	G79408852	PREVENCIÓN DE VIH CON POBLACIÓN EXCLUIDA Y VULNERABLE	28800
salud-201400064403-tra	FUNDACIÓN TRIÁNGULO ANDALUCÍA	G81393548	VER14: CAMPAÑA PREV.. VIH E ITS N HSH EN VERANO	21600
salud-201400064781-tra	ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCÍA DE RADIO Y TELEVISIÓN	G41507112	REPORTAJE SOBRE EL DIAGNÓSTICO PRECOZ DE VIH EN ANDALUCÍA: "PONTE A PRUEBA"	4275
salud-201400063983-tra	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	G14422075	"PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LA INFECCIÓN POR VIH DIRIGIDO A MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	4100
salud-201400063715-tra	MÉDICOS DEL MUNDO	G79408852	DIAGNÓSTICO PRECOZ VIH Y SÍFILIS EN PERSONAS VULNERABLES EN ALMERÍA	6500
salud-201400064676-tra	AIMUR	G04384335	PROGRAMA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA EN COLECTIVO DE PERSONAS PROSTITUIDAS DE ALMERIA	7000
salud-201400065000-tra	APRAMP	G79414082	PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN VIH APRAMP	1500
salud-201400065003-tra	ASOCIACIÓN LGBT COLEGA ALMERÍA	G04372611	PROYECTO PUEBA DE VIHDA- PREVENCIÓN VIH	3900
salud-201400063220-tra	ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"	G11278066	CUÍDATE EN POSITIVO (+)	4550
salud-201400064210-tra	HH OBLATAS DEL STMO. REDENTOR	R1100321G	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL VIH EN MUJERES DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	5850
salud-201400064221-tra	ALAT	G11083292	PROGRAMA DE PREVENCIÓN VIH-SIDA	6230
salud-201400064351-tra	CEPA, COLECTIVO DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN DE ANDALUCÍA	G04104113	SENSIBILIZACIÓN Y PREV. DEL VIH-SIDA MEDIANTE LA ANIMACIÓN SOCIOCULT.. A MUJERES RECLUSAS EN PUERTO III	1500
salud-201400064429-tra	FUNDACIÓN C.E.S.JEREZ	G11631686	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIH "MIRAME"	4290
salud-201400064041-tra	COMITÉ CIUDADANO ANTI-SIDA DEL CAMPO DE GIBRALTAR	G11329778	ATENCIÓN INTEGRAL EN EL VIH/SIDA	5025
salud-201400064437-tra	LIGA GADITANA DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR-LIGA GADITANA	G11229812	COMPETENCIAS SOCIALES EN PREVENCIÓN DEL VIH CON ENFOQUE DE GÉNERO	3463
salud-201400064513-tra	ASOCIACIÓN JEREZANA DE AYUDA A AFECTADOS DE VIH/SIDA "SILOE"	G11696382	PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS CON VIH/SIDA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	5956,5
salud-201400064524-tra	ANYDES	G11231438	ANTE VIH PREVENCIÓN E INFORMACIÓN	1985,5
salud-201400064393-tra	FUNDACIÓN TRIÁNGULO ANDALUCÍA	G81393548	HSH14CA: PREVENCIÓN DEL VIH/ITS,, DIAG. PRECOZ DEL VIH Y REDUCCIÓN DEL ESTIGMA EN HSH Y P.VUL	5250
salud-201400063554-tra	FUNDACIÓN CRUZ BLANCA	G91397570	PROGRAMA OŽCAMBALACHE	3900
salud-201400063750-tra	IEMAKAIE	G14528731	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO	6750
salud-201400063914-tra	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	G14422075	PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LA INFECCIÓN POR VIH DIRIGIDO A MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2750
salud-201400064355-tra	"ADEAT" ASOCIACIÓN DE ENCUENTRO Y ACOGIDA AL TOXICÓMANO	G14520068	PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN CON PERSONAS AFECTADAS POR VIH	6750
salud-201400063727-tra	FEDERACIÓN MADINAT	V14519227	PROGRAMA DE PREVENCIÓN, APOYO Y SEGUIMIENTO EN VIH	1250

Ref	Entidad	CIF	Proyecto	Importe concedido
salud-201400064673-tra	ASOCIACIÓN PALMEÑA DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE "GUADALQUIVIR"	G14219422	PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD E INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE INFECCIÓN DEL VIH	1250
salud-201400064380-tra	FUNDACIÓN TRIANGULO ANDALUCIA	G81393548	HSH14CO: PREVENCIÓN DEL VIH/ITS,, DIAG. PRECOZ DEL VIH Y REDUCCIÓN DEL ESTIGMA EN HSH Y PVUL	2000
salud-201400063642-tra	ASOCIACIÓN CALOR Y CAFÉ	G18700195	PREVENCIÓN DEL VIH E INTERVENCIÓN SOCIO SANITARIA. PROGRAMA AGENTES DE SALUD: SIDA	3500
salud-201400063800-tra	CRUZ ROJA ESPAÑOLA GRANADA	Q2866001G	INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN POR VIH	2500
salud-201400063723-tra	FUNDACIÓN GRANADINA SOLIDARIDAD VIRGEN ANGUSTIAS-PROYECTO HOMBRE	G18547091	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH) E INTERVENCIÓN	3000
salud-201400063129-tra	ASOCIACIÓN AD-HOC DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES	G18240705	INTERVENCIÓN INTEGRAL EN LA PREVENCIÓN DEL VIH	3000
salud-201400064324-tra	LIGA GRANADINA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	G18231852	QUE NO TE ALCANCE: HAZTE LA PRUEBA	3000
salud-201400064293-tra	ASOCIACIÓN GRANADINA FAMILIARES Y PERSONAS ENFERMEDAD MENTAL	G18253567	PREVENCIÓN VIH PERSONAS ENFERM... MENTAL Y POBLAC. CON ENFERM. MENTAL RECLUSA	3000
salud-201400064483-tra	ANCOVIH - ASOCIACIÓN ANDALUZA LGTB CONTRA EL VIH-SIDA	G19530385	YO DECIDO SOBRE SEGURO	4000
salud-201400063709-tra	ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y AYUDA AL TOXICÓMANO APAT	G18227611	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL VIH Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A ENFERMOS DE SIDA	3500
salud-201400064511-tra	ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS ANDALUCES - AVA	G18223206	PREVENCIÓN - FORMACIÓN ANTE EL SIDA	2500
salud-201400063425-tra	ASOCIACION CIUDADANA ANTI SIDA DE MÁLAGA	G29443728	APOYO PSICOLÓGICO Y GRUPOS DE AUTOAPOYO A PERSONAS SEROPOSITIVAS	7200
salud-201400063438-tra	ASOCIACION CIUDADANA ANTISIDA DE MALAGA	G29443728	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL VIH/SIDA (CAIVIH)	8100
salud-201400064001-tra	ASOCIACIÓN CIUDADANA ANTI SIDA DE MÁLAGA	G29443728	ESCUELA DE SALUD	3126
salud-201400064028-tra	ASOCIACIÓN CIUDADANA ANTI SIDA DE MÁLAGA	G29443728	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN VIH/SIDA	6750
salud-201400064253-tra	ASOCIACIÓN CIUDADANA ANTI SIDA DE MÁLAGA	G29443728	I+F+V (INFORMACIÓN MÁS FACIL PARA LOS MAS VULNERABLES)	7200
salud-201400064545-tra	FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD	G29173655	PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE DAÑOS Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO	2000
salud-201400064138-tra	ASOCIACIÓN MUJER EMANCIPADA	G29717154	MUJER Y PREVENCIÓN DEL VIH.	3424
salud-201400064608-tra	ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES	G92623560	TALLERES DE FORMACIÓN EN SEXUALIDAD Y PREVENCIÓN DEL VIH A JÓVENES INMIGRANTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	2000
salud-201400063728-tra	MÉDICOS DEL MUNDO	G79408852	DIAGNÓSTICO PRECOZ VIH Y SÍFILIS EN PERSONAS VULNERABLES EN MÁLAGA	7200
salud-201400064785-tra	ASOCIACIÓN LGBT "COLEGA TORREMOLINOS"	G92891704	"PROYECTO PRUEBA DE VIHDA" (PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DETECCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LA INFECCIÓN)	4500
salud-201400063367-tra	ASOC. ARRABALES	G21335625	PREVENCIÓN POSITIVA DE DROGODEPENDIENTES ENFERMOS VIH	2110,5
salud-201400063720-tra	ASOCIACIÓN ESPERANZA	G21109418	PROTÉGETE DE ALGO MÁS QUE DE LA LLUVIA	2855,36
salud-201400064350-tra	FUND. C.E.S. HUELVA PROYECTO HOMBRE	G21188446	PROYECTO "GUARDIA" PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE VIH	6300
salud-201400064422-tra	ASOC. COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA DE HUELVA	V21192869	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y APOYO AL TRATAMIENTO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE HUELVA	5785
salud-201400064298-tra	ASOC. COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA DE HUELVA	V21192869	"ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS AFECTADAS POR EL VIH/SIDA"	5752

Ref	Entidad	CIF	Proyecto	Importe concedido
salud-201400063927-tra	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	G14422075	"PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LA INFECCIÓN POR VIH DIRIGIDO A MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIZACIÓN	3697,14
salud-201400064396-tra	FUNDACIÓN TRIÁNGULO ANDALUCÍA	G81393548	HSH14HU: PREVENCIÓN DEL VIH/ITS,, DIAG. PRECOZ DEL VIH Y REDUCCIÓN DEL ESTIGMA EN HSH Y P.VUL	3900
salud-201400063898-tra	ASOCIACION SOLIDARI@ SPORT	G23698343	PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIH: INFORMAD@S... EL SIDA.. NO DA	3000
salud-201400064261-tra	LIGA GIENNENSE DE LA EDUCACION Y LA CULTURA POPULAR	G23427339	FORMACIÓN DE MEDIADORES/AS JUVENILES: COMPETENCIA SOCIALES EN PREVENCIÓN DE VIH	4400
salud-201400064040-tra	ASOCIACION OBJETIVO VIDA	G23379647	AYÚDATE: DIAGNÓSTICO PRECOZ DE VIH	2200
salud-201400064317-tra	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE AYUDA A DROGODEPENDIENTES	G23056765	PREVENCIÓN DEL VIH-SIDA SEXUALIDAD SALUDABLE	3000
salud-201400064501-tra	ONG ADELANTE	G23726862	PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN MEDIANTE ESTRATEGIAS FORMATIVAS, DE EDUCACION PARA LA SALUD Y SENSIBILIZACIÓN	3000
salud-201400063475-tra	ACATIM ASOC CULTURAL DE AYUDA AL TOXICÓMANO DE ISLA MAYOR	G41637414	PREVENCIÓN DE VIH EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ISLA MAYOR	4000
salud-201400063575-tra	CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA	R4100064G	PREVENCIÓN DE VIH PARA PERSONAS EXCLUIDAS	4000
salud-201400064531-tra	ASOCIACION SOMBRA Y LUZ	G41639287	PREVENCIÓN ,ATENCIÓN E INCORPORACIÓN	4000
salud-201400063574-tra	ADHARA ASOCIACIÓN VIH/SIDA	G91418723	PRUEBA RÁPIDA DEL VIH A HSH Y GRUPOS VULNERABLES	6750
salud-201400064626-tra	ASPAD A. SAN PABLO DE AYUDA A LA DROGODEPENDENCIA	G41559188	PREV. DE LA INFECCIÓN POR EL VIH	6750
salud-201400064711-tra	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS "LIBERACIÓN"	G41355330	PREVENCIÓN DE VIH EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE SEVILLA	6500
salud-201400064722-tra	ANTARIS	G41208653	SÍ ES POSIBLE	5270
salud-201400064677-tra	FUNDACION ATENEA GRUPO GID	G84392810	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL CON PERSONAS DROGODEPENDIENTES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN	6750
salud-201400063585-tra	MÉDICOS DEL MUNDO	G79408852	DIAGNÓSTICO PRECOZ VIH Y SÍFILIS EN PERSONAS VULNERABLES	6750
salud-201400064652-tra	LEECP-LIGA SEVILLANA DE LA EDUCACION	G41485376	P. FORMATIVO PARA MEDIADORES/AS EN COMPETENCIAS SOCIALES	5472
salud-201400064663-tra	EL TARAJAL	G41300344	E.SALUD SANA-DOS	3083
salud-201400064097-tra	ASOCIACIÓN POR UN FUTURO DE ESPERANZA	G41225962	PROYECTO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN POR VIH-SIDA	4275
salud-201400064398-tra	FUNDACIÓN TRIÁNGULO ANDALUCÍA	G81393548	HSH14SE: PREVENCIÓN DEL VIH/ITS,, DIAG. PRECOZ DEL VIH Y REDUCCIÓN DEL ESTIGMA EN HSH Y P.VUL	5900

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, sobre notificaciones a los solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Interesado: D./^a Miguel Heredia Fernández.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-55908/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a María Dolores Vargas Fernández.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-57113/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Ana Isabel Ugalde Fernández.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-58011/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Melodie Linares Moreno.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-59221/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Carina Cintia Xavier Fernández.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-60195/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Moulouda Nazi.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-60750/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Teresa Gomes.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-61354/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Rocío Villegas Fajardo.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-61439/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Galina Rotaenko.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-62314/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Liudmila Valentinova Dobrovolskaya.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-62341/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Francisco Jesús Barranco Ramírez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-62347/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Tinka Todorova Dimitrova.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-62543/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Anhes Mendes.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-63418/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Miguel Ángel Martínez Navarro.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-63426/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a María del Carmen Moreno García.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-63656/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Rositsa Spasova Kamenova.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-64046/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Rocío Concepción Aldomar García.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-64645/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Engracia Torres Torres.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-64772/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Óscar Rivas Magallanes.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-64782/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Nuria Moya Muñoz.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-64817/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Dorina Daniela Avram.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-65788/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Anghel Sergiu Doru.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-65946/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Calin Radu Ticarat.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-65949/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Juana Martínez Parra.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-66858/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a María Torres Torres.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-66862/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a María Dolores del Águila García.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-67226/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Adela Carmen Cortés Cortés.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-67299/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Francisco Ruiz Sánchez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-67505/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Juan José Fernández Morales.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-67512/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a María Isabel López Criado.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-67570/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Rasa Parangauskiene.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-68258/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Marian Curcafa.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-68523/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Joaquín Valverde López.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-68599/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Francisco Moreno Moreno.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-68605/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Irina Oana Andrei.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-68787/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Isabel Navarro Cubillas.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-68797/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Silvia Gómez Cortés.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-68837/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Cristina Rubio Amorós.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-69112/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Ana María Oliva Morales.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-69195/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a María Concepción García Pérez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-69743/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Georgina Matillas Martínez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-69833/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Sima Cezarina.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-69868/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a María Victoria Arreaga Moreira.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-70473/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a María Luisa Serrano González.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-70518/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a María del Mar Gómez Rodríguez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-70762/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Juan Antonio Martínez García.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-70900/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Ángeles Torres Cortés.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-70915/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Francisco Javier Quesada López.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-70929/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Noelia Aracil Escobar.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71069/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Diana Roxana Salajan.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71236/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Gloria Navarro García.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71322/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Débora Santiago Arague.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71416/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Ángel Barceló Soriano.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71614/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Ramona Cobei.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71646/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Stefan Radu.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71678/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Francisca Rodríguez Sánchez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71830/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Esther Fernández Lahaba.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71945/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Ana Maios.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71950/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Sigitas Guja.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71960/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Cristóbal Jiménez González.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71966/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Gheorghe Marinel Toma.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71968/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Elena Adir.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-71984/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a David Cortés Heredia.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-72050/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a María Jesús Fernández Torres.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-72094/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Encarnación María González Asensio.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-72118/14.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Alonso García García.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-110/15.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Adoración Soto Sánchez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-118/15.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Remo Espósito.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-1066/15.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Irina Ousyannikova.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-1177/15.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Asan Ioan.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-1781/15.

Subsanación de la solicitud (art. 71.1 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente, escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Anna Sharafutdinova.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-28258/14.

Resolución de Concesión de 16 de febrero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Miguel Giménez Soler.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-28664/14.

Resolución de Concesión de 16 de febrero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a María Romera Muela.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-31702/14.

Resolución de Concesión de 16 de febrero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Carmen María López Cañadas.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-38823/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Rafael Jesús Amador Cortés.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-41347/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Inmaculada Carreño Gómez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-42147/14.

Resolución de Concesión de 16 de febrero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la

Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Isabel María Martínez Rosa.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-46609/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Esther Ramos Maya.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-51029/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Cristina Noelia Navarro Guerrero.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-51521/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Interesado: D./^a Facundo Brandani.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-52518/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día

siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Mihaela Micu.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-52370/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Juan David Viedma Morales.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-53060/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a José Salmerón Solbas.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-53096/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Mindaugas Nemcauskas.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-53120/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Mariana Robu.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-53779/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Ana Delia Rubio Feliz.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-54322/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Manuel Miguel Martínez Rodríguez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-54406/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la

Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Beatriz Núñez Clemente.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-54591/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a David Iguiño Amador.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-54857/14

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Manuela Carmona Flores.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-55557/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a María José Jiménez Fontenla.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-56253/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Gabriel García Jiménez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-56642/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Ionela Predica.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-56715/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Juan Francisco Jiménez Fernández.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-56859/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Ramón Liria Sánchez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-56998/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Krasimir Kirshov Sevdelinov.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-57001/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Mariora Bicu.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-57221/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Rosalba Cabezas Belalcázar.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-57845/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la

Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Ana Belén Durán Pomares.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-58051/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Gemma Alonso Moreno.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-58131/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Isabel Valero López.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-58251/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Dolores García Soriano.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-59088/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a María Carmen Sánchez Milan.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-59968/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Andrea Vásquez Belalcázar.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-60166/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Araceli Cecilia Chaves Mora.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-60549/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a María Rosario Gómez Hernández.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-60560/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Juan Moreno Heredia.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-60743/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a María Luisa Alonso Romera.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-61272/14.

Resolución de Concesión de 27 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Luis Osbaldo León Aparicio.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-31999/14.

Resolución de Archivo de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las

Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Jorge Mendes Pereira.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-32145/14.

Resolución de Archivo de 26 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Carmen María Rosas Saldaña.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-34997/14.

Resolución de Archivo de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Ana Guadalupe Gallego Carvia.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-36620/14.

Resolución de Archivo de 17 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Lidia Ruiz Trujillo.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-47137/14.

Resolución de Archivo de 16 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Diego Vargas Funes.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-48937/14.

Resolución de Archivo de 24 de febrero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Tanya Michaela Avilés Seas.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-52292/14.

Resolución de Archivo de 3 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Francisco Heredia Cortés.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-55910/14.

Resolución de Archivo de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Antonia Muñoz Fernández.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-55952/14.

Resolución de Archivo de 13 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Mery Yobana Ramírez Mejía.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-56260/14.

Resolución de Archivo de 24 de febrero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Juan Carlos Fuentes Manzano.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-56646/14.

Resolución de Archivo de 24 de febrero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Alexander Alzueta Komuda.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-56867/14.

Resolución de Archivo de 16 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las

Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Rafaela Amador Fernández.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-57019/14.

Resolución de Archivo de 24 de febrero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Ginés Pérez Pérez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-57474/14.

Resolución de Archivo de 24 de febrero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Fatima Bahdaoui Fatima.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-58122/14.

Resolución de Archivo de 5 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Daniela Metodieva Krumova.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-58456/14.

Resolución de Archivo de 16 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a María Luisa de la Calle Arranz.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-59086/14.

Resolución de Archivo de 8 de abril de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Helen Carolina Garzón Bajaña.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-59970/14.

Resolución de Archivo de 19 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Sabina María Patricia Revello.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-60222/14.

Resolución de Archivo de 16 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Manuel Contreras Huertas.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-63199/14.

Resolución de Archivo de 14 de abril de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Mohamed Essalhi.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-63843/14.

Resolución de Archivo de 9 de abril de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Antonio Valverde Plaza.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-64261/14.

Resolución de Archivo de 7 de abril de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Rosana Lucía Feliz Ferreras.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-65743/14.

Resolución de Archivo de 1 de abril de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las

Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Juan José Matarín Gutiérrez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-67984/14.

Resolución de Archivo de 8 de abril de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Jorge Bernabé Herrero.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-24177/14.

Resolución de Denegación de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Daniel Molina Rodríguez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-32695/14.

Resolución de Denegación de 9 de enero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Enrique Salinas Díaz.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-35565/14.

Resolución de Denegación de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Rosenda Oliva Heredia.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-44007/14.

Resolución de Denegación de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a María Dolores Reinoso Martín.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-55544/14.

Resolución de Denegación de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a María José Rodríguez García.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-56180/14.

Resolución de Denegación de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Antonio Jesús Justicia Roda.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-57448/14.

Resolución de Denegación de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Tlaitmas Saddiki.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-57966/14.

Resolución de Denegación de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Sandra Alonso Pastor.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-58129/14.

Resolución de Denegación de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Luisa Rodríguez Santiago.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-72157/14.

Resolución de Denegación de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la

Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Alexandra Francisca Murillo Obanda.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-7071/15.

Resolución de Denegación de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Laura Marcela Saavedra Gómez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-9018/15.

Resolución de Denegación de 12 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Elena Cobzaru.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-51383/14.

Resolución de Desistimiento de 3 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Herminio Contreras Ortega.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-54210/14.

Resolución de Desistimiento de 19 de enero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Ana Flores Mateo.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-54418/14.

Resolución de Desistimiento de 18 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Carmen Funes Robles.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-61056/14.

Resolución de Desistimiento de 18 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a María José Bernabé Capel.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-62841/14.

Resolución de Desistimiento de 24 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Rocío López Biosca.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-67142/14.

Resolución de Desistimiento de 18 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Claudia Nicoleta Gondos.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-6928/15.

Resolución de Inadmisión de 16 de febrero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a María Dolores Carmona Calderón.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-17296/15.

Resolución de Inadmisión de 15 de abril de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Anaís Lafuente Nieto.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-18829/14.

Acuerdo Extinción con suspensión de 16 de abril de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se acuerda el inicio del procedimiento para la extinción del derecho al Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para que presente las alegaciones, documentos y/o justificaciones que estime pertinentes.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Aurora Almansa Ortega.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-42787/14.

Acuerdo Extinción con suspensión de 13 de marzo de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se acuerda el inicio del procedimiento para la extinción del derecho al Ingreso Mínimo de Solidaridad.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para que presente las alegaciones, documentos y/o justificaciones que estime pertinentes.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Mohamed El Hasnaoui.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-43301/14.

Resolución de Concesión de 16 de febrero de 2015, del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se resuelve el procedimiento.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en calle Tiendas, 12, de Almería.

Recursos: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: D./^a Antonio Fernández Fuentes.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-56315/14.

Trámite de Audiencia.

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de trámite de audiencia al interesado, de conformidad con los artículos 84.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Olga Serghentu.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-31122/14.

Trámite de Audiencia

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de trámite de audiencia al interesado, de conformidad con los artículos 84.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

Interesado: D./^a Manuel Montiel Gutiérrez.

Procedimiento: Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. expediente 551-PAL-2659/14.

Cumplimiento de tramite (art. 76 LRJAP y PAC).

Acuerdo de 15 de mayo de 2015 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por el que ordena la notificación de requerimiento, debiendo aportar al expediente escrito de subsanación de la falta de documentos requeridos, con indicación de que si así no lo hiciera se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión en la resolución que proceda.

Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Tiendas, 12, de Almería.

Plazo de diez días para realizar el trámite.

Recursos: Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Almería, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 12 de mayo 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Intentada sin efecto la notificación de los actos relativos a procedimientos que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndose saber que para el conocimiento íntegro de los mismos podrá comparecer en el Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sito en C/ Mora Claros, 4-6, de Huelva, concediéndose los plazos y recursos que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, conforme al artículo 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA num. 16, de 6 de febrero), que deberá aportar en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido en su solicitud y archivado el expediente, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre). Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE NÚM.
ANTONIO SALAS MARTÍNEZ	551-2015-13367
ZIAJA MONIKA	551-2015-13581
RAÚL MARTÍN PEREIRA	551-2015-14100
JUAN ANTONIO MARTÍNEZ POZUELO	551-2015-16401
ANTONIO MANUEL DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	551-2015-7481
INMACULADA BARRAGÁN ROJAS	551-2015-8336

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se extinguen los efectos de la Resolución por la que se concedía la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad contenida en el Decreto 2/1999, de 12 de enero, que regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero). Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, sita en calle Alcalde Moras Claros, 4-6, de Huelva. Contra esta Resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante el/la titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Drogodependencia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

INTERESADOS	EXPEDIENTE NÚM.
MARÍA SILVA MONTES	551-2014-3898
FRANCISCO J. REINA MATILLA	551-2014-2980
JOSÉ RODRÍGUEZ MORA	551-2014-13074

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se le tiene por desistido de su solicitud presentada conforme al Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero), contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias. Podrá tener acceso al texto íntegro en la

Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE NÚM.
DAVID DURÁN BERMÚDEZ	551-2014-37179

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se concede la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad contenida en el Decreto 2/1999, de 12 de enero, que regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía (BOJA núm. 16, de 6 de febrero), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE NÚM.
LETICIA NARVÁEZ TOSCANO	551-2014-34661
LUCIANO ÁNGEL BARRASO PÉREZ	551-2014-27174
MANUEL GUTIÉRREZ FERRER	551-2014-70732
MANU FLORENTINA CLAUDIA	551-2014-58979

Contenido del acto: Acuerdo de de la Delegada Territorial en Huelva de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se inicia procedimiento para la extinción del derecho al Ingreso Mínimo de Solidaridad, de conformidad con lo establecido en el apartado 3.º del artículo 13 del citado Decreto, así como la adopción de la medida cautelar consistente en la suspensión del pago del IMS, de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Orden de 8 de octubre de 1999 y el art. 72 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC. Todo ello se le comunica para su conocimiento y efectos oportunos, concediéndole un plazo de 10 días a partir del siguiente a la fecha de la publicación para que presente las alegaciones, documentos y/o justificaciones que estime pertinentes en defensa de sus intereses, de conformidad con lo establecido en el art. 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita la C/ Alcalde Moras Claros, 4-6, de Huelva. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

INTERESADO	EXPEDIENTE NÚM.
JOSÉ MARÍA QUESADA GARCÍA	551-2013-68936

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 12 de mayo 2015.- El Delegado, P.S. (Orden de 21.4.2015), el Delegado de Gobierno, José Gregorio Fiscal López.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, para la notificación por edicto del acto que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, desconociendo el domicilio actual del interesado para la notificación personal al mismo de la Resolución recaída en expediente de protección de menores, se ha acordado la notificación a través del presente anuncio, que en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acto notificado: Resolución definitiva acogimiento permanente.

Número expediente: (DPJA)373-2013-527-2.

Menor: A.C.M.

Interesados: Don Lorenzo Campos Poza.

El lugar donde el interesado dispone del expediente completo para su consulta es Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, Servicio de Protección de Menores, Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta.

Se informa sobre la posibilidad de intervenir en dicho procedimiento por medio de representante, pudiendo solicitar ante el Colegio de Abogados competente el beneficio de justicia gratuita y el nombramiento en su caso del Letrado que le asista, en defensa de sus intereses, de acuerdo con los requisitos y procedimiento establecidos legalmente al efecto.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Jaén en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Jaén, 15 de mayo de 2015.- La Delegada, M.ª de los Ángeles Jiménez Samblás.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto del acto que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, tras los intentos infructuosos de notificación personal al interesado de resolución recaída en expediente de protección de menores, se ha acordado la notificación a través del presente anuncio, que en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acto notificado: Resolución de ratificación D.
Número expediente: (DPJA) 353-2014-00001593-1.
Menor: A.C.O.
Interesado: Juan José Castro García.

El lugar donde el interesado dispone del expediente completo para su consulta es Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, Servicio de Protección de Menores, Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta.

Jaén, 15 de mayo de 2015.- La Delegada, María de los Ángeles Jiménez Samblás.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, para la notificación por edicto del acto que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, desconociendo el domicilio actual del interesado para la notificación personal al mismo de la Resolución recaída en expediente de protección de menores, se ha acordado la notificación a través del presente anuncio, que en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acto notificado: Resolución de Cese de Acogimiento Familiar Permanente y Constitución del Acogimiento Residencial.

Numero expediente: (DPJA) 352-1999-0018/1.

Menor: M.M.M.

Interesados: Doña M.^a Isabel Moreno Medina.

El lugar donde el interesado dispone del expediente completo para su consulta es Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, Servicio de Protección de Menores, Paseo de la Estación, núm. 19, 3.^a planta.

Se informa sobre la posibilidad de intervenir en dicho procedimiento por medio de representante, pudiendo solicitar ante el Colegio de Abogados competente el beneficio de justicia gratuita y el nombramiento en su caso del Letrado que le asista, en defensa de sus intereses, de acuerdo con los requisitos y procedimiento establecidos legalmente al efecto.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Jaén en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Jaén, 15 de mayo de 2015.- La Delegada, M.^a de los Ángeles Jiménez Samblás.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ACUERDO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto del acto que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, tras los intentos infructuosos de notificación personal al interesado de resolución recaída en expediente de protección de menores, se ha acordado la notificación a través del presente anuncio, que en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acto notificado: Acuerdo de inicio procedimiento D.
Número expediente: (DPJA) 353-2015-00000454-1
Menor/es: C.G.S., I.G.S., M.G.S., A.G.S., A.G.S., y S.G.S.
Interesado/a: Manuel García Muñoz y Alicia Santiago Moreno.

El lugar donde el/la interesado/a dispone del expediente completo para su consulta es Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, Servicio de Protección de Menores, Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta.

Jaén, 15 de mayo de 2015.- La Delegada, María de los Ángeles Jiménez Samblás.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.

Con fecha 15 abril de 2015, en el Expediente de Protección (DPAL) 352-2014-00001903-1 (EQM 3) referente a la menor R.A.R., la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, dicta Resolución de Establecimiento de Régimen de Relaciones Familiares de la menor.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña Alicia Rojas Clares, al intentarse la notificación en el domicilio que consta en el expediente resultar aquella desconocida, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se le hace saber que contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Almería en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda, núm. 226, Edificio «Bola Azul», 4.ª plta., de Almería, para su completo conocimiento.

Almería, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto

Con fecha 14 de mayo de 2015, el Delegado Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Almería, en el Expediente de Protección (DPAL) 352-2014-00001522-1 (EQM 2) referente a la menor B.G.B., ha dictado resolución definitiva de acogimiento familiar preadoptivo.

Mediante este anuncio se ordena la notificación del presente acto a doña Ramona Gabriela Budescu, al desconocerse el domicilio en el que la notificación de la mencionada resolución debe ser practicada, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, significándole que dispone de un plazo de quince días contados a partir del siguiente a la notificación de esta resolución, para prestar su conformidad a la constitución del Acogimiento en las condiciones contenidas en la misma.

Contra la presente resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Almería en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a lo establecido en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda, núm. 226, Edificio «Bola Azul», 4.ª plta., de Almería, para su completo conocimiento.

Almería, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 12 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de liquidación de sanciones.

Intentada la notificación, y sin que haya podido practicarse la misma, por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, tercera planta, de Huelva, para ser notificados. La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado; de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Interesado: Liviu Dorin Olaru.
Expediente: S21-098/2014.
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.
Definitivo en vía administrativa: No.

Interesado: Casablanca Huelva, S.L.
Expediente: S21-109/2014.
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.
Definitivo en vía administrativa: No.

Interesado: Iván Pérez Paredes.
Expediente: S21-137/2014.
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.
Definitivo en vía administrativa: No.

Huelva, 12 de mayo de 2015.- El Delegado, P.S. (Orden de 21.4.2015), el Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, de reintegro de cantidades percibidas indebidamente en concepto de nómina.

Habiéndose realizado el trámite para la notificación de la resolución de expediente de reintegro, de 23 de abril de 2015, a doña Verónica Vera Cuerva, con DNI 24070050-K, sobre cantidades indebidamente percibidas en concepto de haberes por un importe de 44,90 € y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica la Resolución en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativa y del Orden Social, comunicándole que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta se encuentra a disposición de la interesada en el Servicio de Administración General y Personal de la Delegación Territorial, sita en Paseo de la Estación, 15, semisótano, de Jaén, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Jaén, 15 de mayo de 2015.- La Delegada, María de los Ángeles Jiménez Samblás.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica la propuesta de resolución de expediente sancionador en materia sanitaria que se cita.

Intentada la notificación de la propuesta de resolución de 13 de abril de 2015 recaída en el procedimiento sancionador que abajo se relaciona, incoado por infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado al interesado, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Expediente núm.: 12/15 JFM.

Notificado a: Rambla de Inox, S.L.

Último domicilio: C/ Níquel, núm. 51, sector 20.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución de procedimiento sancionador.

Alegaciones: Plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el BOJA.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma a los que intentada la notificación de requerimiento de documentación no ha sido posible practicarla.

Núm. expediente: (DPSE) 387-2015-2093.

Núm. Proc.: (DPSE) 382-2015-2132.

Interesados: Anahit Pakrouch y Daniel Ortega Jaramillo Contreras.

Asunto: Requerimiento de 20.4.2015, para aportar documentación, con indicación de que de no hacerlo se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. Luis Montoto, 87-89, de Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de mayo de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 10 de abril de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica del Hospital Virgen Macarena-Virgen del Rocío, de Sevilla.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica del Hospital Virgen Macarena-Virgen del Rocío, de Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario «Virgen Macarena», Departamento de Cargos a Terceros, sito en Avda. Doctor Fedriani, núm. 3, de Sevilla (Caracola de Administración).

Expediente P -núm.: 0472413655965.

Interesada: Lázaro Yáñez, Adela.

DNI: 28827696W.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Honderos, 3, 6.º C, C.P. 41009, Sevilla.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente P -núm.: 0472413688594.

Interesada: Rodríguez Delgado, María Carmen.

DNI: 28389490S.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Atenea, 33, C.P. 41020, Sevilla.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente P -núm.: 0472413692453.

Interesado/a: Werny Laurentius.

NIE: Y1929245L.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: Urb. La Cierva C/ Rebeco, 57, C.P. 41410, Carmona (Sevilla).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 10 de abril de 2015.- El Director General, Horacio Pijuán González.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 10 de abril de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Hospital Universitario de San Cecilio de Granada.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Hospital Universitario de San Cecilio de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Complejo Hospitalario Universitario Ciudad de Granada, Hospital Universitario San Cecilio de Granada, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avenida Doctor Oloriz, núm. 16, CP 18012, de Granada.

Expediente núm.: 0472182264482.

Interesado: Bega Joseph Yves Nicolas.

DNI: Y2201624D.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Cardenal Parrado, núm. 53, 18011 Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182606344.

Interesado/a: Najafabadi Shokouh.

DNI: Y1863966Z.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Marmolillo, núm. 5, 3 B, 18012 Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182622602.

Interesado/a: Kabbaj Ghita.

DNI: Y2568060D.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Candiota, núm. 7, 1 B, 18001 Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182624553.

Interesado/a: Bourqadi Saadani Smail.

DNI: Y2693756X.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Escritor Fuester Gallaro, núm. 10, 29018 Málaga.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182631291.

Interesado: Kouhous Ahmed.

DNI: Y1389874K.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Joaquina Eguara, núm. 11, 3 B, 18011 Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182662030.

Interesado/a: Winiker Hammah Leigh.

DNI: Y3022379D.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: Pl. del Almez, núm. 7, 2, 18010 Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182668245.

Interesado/a: Rose S S Othman.

DNI: Y2643115S.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Salvador, 18, 18009 Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 288,48 €.

Expediente núm.: 0472182725511.

Interesado: Benslimane Sidi Mohammed Karim.

DNI: Y1971588L.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Laurel de San Matías, núm. 3, 2 B, 18009 Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182751085.

Interesada: Pitto Mauricio, Pilar.

DNI: 23617267Q.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Río Guadalfeo, núm. 4, 18905 Las Gabias (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente núm.: 0472182773111.

Interesado: Nieto Plaza, José Jesús.

DNI: 24187892B.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Del Boquerón, núm. 3, 3 izq., 18001 Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182203652.

Interesada: Recio Aroca, Concepción.

DNI: 51380427Z.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Libertad, núm. 21, 18400 Órgiva (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 7.405,69 €.

Expediente núm.: 0472182452914.

Interesado: Brewis Michael James.

DNI: X5637018V.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: Parcela KE-02 LG Tablazos (Los), s/n, 18370 Loreto Morelada Zafayona (Granada).

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 392,03 €.

Expediente núm.: 0472182674086.

Interesada: Espejo Serrano, Rita María.

DNI: 74648548R.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Nuestra Señora de la Salud, núm. 3, 2 E, 180087 Granada.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente núm.: 0472182169203.

Interesada: Franklin Salas Luiza.

DNI: 02779088K.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Escosura, núm. 6, 2 C, 28015 Madrid.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 10 de abril de 2015.- El Director General, Horacio Pijuán González.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 10 de abril de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Cádiz, C/ Ramón de Carranza, núm. 19.

Expediente N°: 0472113873723
Interesado/a: TAMARA MUÑOZ ALBA
D.N.I.: 78.518.711 T
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Conde Floridablanca nº 3 2º-C – 11100 SAN FERNANDO (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 20,88 €

Expediente N°: 0472113853661
Interesado/a: JEREMY LEE MCGINLEY MUÑOZ
D.N.I.: 48.972.735 P
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Las Cortes nº 28 – 11100 SAN FERNANDO (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 95,21 €

Expediente N°: 0472113910716
Interesado/a: MIGUEL MORENO ARAGONES
D.N.I.: 31.352.966 X
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Calatrava nº 3 5º - 11100 SAN FERNANDO (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 86,13 €

Expediente N°: 0472113865471
Interesado/a: RAFAEL JESUS PARDO LEON
D.N.I.: 32.860.281 C
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Plaza de la Bahía nº 4 Pta 4 4º-C – 11100 SAN FERNANDO (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 86,13 €

Expediente N°: 0472113848503
Interesado/a: JUAN DIEGO BUELA MALIA
D.N.I.: 44.057.572 Z
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: San Francisco Javier nº 1 4º izq. – 11100 SAN FERNANDO (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 119,04 €

Expediente N°: 0472113857204
Interesado/a: ESTANISLAO JIMENEZ LOPEZ
D.N.I.: 31.331.284 V
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Jabeque nº 1 – 11500 PUERTO SANTA MARIA (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 95,21 €

Expediente N°: 0472113848840
Interesado/a: LUIS SANCHEZ ALMAGRO
D.N.I.: 31.334.580 R
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Camino Albahaca nº 3 – 11500 PUERTO SANTA MARIA (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 95,21 €

Expediente N°: 0472113869061
Interesado/a: EL LAUL CATERING SL.
C.I.F.: B11789955
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Aguilucho nº 5 – 11500 PUERTO SANTA MARIA (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 95,21 €

Expediente N°: 0472113860193
Interesado/a: AUGUSTO MARTINEZ RUIZ
D.N.I.: 52.926.109 G
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Larga nº 24 – 11130 CHICLANA (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 119,04 €

Expediente N°: 0472113861596
Interesado/a: EXCLUSIVAS GADIR SL.
C.I.F.: B72251291
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Mecánico nº 8 11130 CHICLANA (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 95,21 €

Expediente N°: 0472113850545
Interesado/a: ANTONIO LOPEZ BEY
D.N.I.: 52.302.434 C
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Huerta del Rosario nº 26 – 11130 CHICLANA (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 95,21 €

Expediente N°: 0472113858236
Interesado/a: FELIPE BENITEZ ESTRADA
D.N.I.: 31.234.069 T
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Carretera del Marquesado Km. 6 – 11130 CHICLANA (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 95,21 €

Expediente N°: 0472113873906
Interesado/a: ANTONIO MUÑOZ CORBACHO
D.N.I.: 75945366 X
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Jicaleta nº 3 – 11330 JIMENA (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 49,16 €

Expediente N°: 0472113860573
Interesado/a: GALLIO FILIPPO
N.I.E.: X 4651560 V
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Conde Negro nº 9 1º-C – 41003 SEVILLA
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 95,21 €

Expediente N°: 0472113869591
Interesado/a: GLORIA BORJA CABRERA
D.N.I.: 50.987.588 S
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Avda Finlandia nº 2 G 1º A – 41012 SEVILLA
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 51,77 €

Expediente N°: 0472113838066
Interesado/a: CARLOS PINO MIRO
D.N.I.: 27.271.291 F
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Barco Velero nº 31 – 04009 ALMERIA
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 49,16 €

Expediente N°: 0472113851771
Interesado/a: Fernando Vargas Reyes
D.N.I.: 44.043.214 P
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Avda Marconi nº 28 Esq. Santa Teresa 11010 Cádiz
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 95,21 €

Expediente N°: 0472113850640
Interesado/a: Juan Ciruela González
D.N.I.: 31.141.713 N
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Avda José León de Carranza nº 4 11º E.- 11011 Cádiz
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 110,49 €

Expediente N°: 0472113878866
Interesado/a: Ángela Celestina Payan
D.N.I.: 31.064.642 Z
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Avda Duque de Najera nº 2 2º izq.- 11003 Cádiz
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 86,13 €

Expediente N°: 0472113846914
Interesado/a: Teresa del Niño Jesús Manzano Sendra
D.N.I.: 31.324.192 D
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Avda Portugal nº 11.- 11008 Cádiz
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 95,21 €

Expediente N°: 0472113892921
Interesado/a: Miriam Marcos Gil
D.N.I.: 31.236.686 X
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: C/ González de Hontoria nº 15 2º A.- 11100 San Fernando (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 49,16 €

Expediente N°: 0472113869251
Interesado/a: María Jesús Brea Pontiga
D.N.I.: 48.968.258 Q
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: C/ Juan Sebastián El Cano nº 21 1 Pta 14.- 11100 San Fernando (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 43,50 €

Expediente N°: 0472113864596
Interesado/a: Cintia Fantoba Liaño
D.N.I.: 48.965.631 B
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: C/ Corbeta nº 3 2º G.- 11100 San Fernando (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 49,16 €

Expediente N°: 0472113844621
Interesado/a: Sergio Romero Alonso
D.N.I.: 75.508.775 T
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: C/ Compañía de María nº 51.- 11100 San Fernando (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 20,88 €

Expediente N°: 0472113849625
Interesado/a: Raquel Olvera Mateo
D.N.I.: 75.819.285 S
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: San Bruno nº 43 3º-A.- 11100 San Fernando (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 345,89 €

Expediente N°: 0472113864630
Interesado/a: José Sanz Villalpando
D.N.I.: 31.409.554 H
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Paseo Marítimo nº 35 2º-D VALDELAGRANA.- 11500 Puerto Santa María (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 275,49 €

Expediente N°: 0472113864673
Interesado/a: Maria de Juan García
D.N.I.: 31.410.402 S
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Paseo Marítimo nº 35 2º-D VALDELAGRANA.- 11500 Puerto Santa María (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 275,49 €

Expediente N°: 0472113865315
Interesado/a: Codex Restauración SL
C.I.F.: B11831070
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Ctra. Puerto-Sanlúcar Km. 6 11500 Puerto Santa María (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 95,21 €

Expediente N°: 0472113851574
Interesado/a: Alimentación Sidonia SL
C.I.F.: B72263585
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: C/ Europa nº 1 11170 Medina Sidonia (Cádiz)
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 119,04 €

Expediente N°: 0472113892875
Interesado/a: David Francisco Diequez Sánchez
D.N.I.: 44.036.810 K
Acto Administrativo: Notificación
Último domicilio: Alcosebre nº 47 3º dcha.- 12579 Castellón
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 43,50 €

Sevilla, 10 de abril de 2015.- El Director General, Horacio Pijuán González.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 4 de mayo de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de Actos Administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sito en Avda. Constitución, núm. 18, CP 41071, de Sevilla:

Expediente: Recurso 1059/2007 (Expte. 72/2014).

Interesada: Doña Carmen Sánchez Ballesteros.

DNI: 47.203.230-P.

Último domicilio: C/. Luis Montoto, núm. 89 (41007, Sevilla).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Tasación de costas aprobada en el recurso C.A. núm.: 1059/2007.

Sevilla, 4 de mayo de 2015.- El Director General, Horacio Pijuán González.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 10 de abril de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avenida de las Fuerzas Armadas número 2, Distrito Postal 18014, en Granada.

Expediente N°: 0472182449413.
Interesado/a: Jabbar, Mohammad Abdul.
D.N.I.: Y2371360M.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Pablo Casal, 2-1-C 18320-SANTA FE.-(Granada).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182478773.
Interesado/a: Jiménez Alfonso, Javier Gustavo.
D.N.I.: Y2007209J.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Pintor Soriano Quirós, 2-4-A 18013-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 288,48 €.

Expediente N°: 0472182459651.
Interesado/a: Jiménez López, Óscar.
D.N.I.: 74656466F.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Mirador de la Sierra, 20-4-D 18007-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182271911.
Interesado/a: Jiménez Soria, José.
D.N.I.: 24151580Q.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Huétor Vega, 42 18140-LA ZUBIA-(Granada).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182438134.
Interesado/a: Khraidi, Ikram.
D.N.I.: Y0779517S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Santiago Lozano, 17-9-D 18011-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472181883393.
Interesado/a: Kim, Eunjung.
D.N.I.: Y0966628K.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ José Recuerda, 3-1-A 18004-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472181872710.
Interesado/a: KOUTA, DAME.
D.N.I.: X7869329V.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Tórtola, 5-3-E 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182011946.
Interesado/a: Laga Zouhair.
D.N.I.: X2977007W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Colegios, 3 18001-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente N°: 0472182011930.
Interesado/a: Laga Zouhair.
D.N.I.: X2977007W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Colegios, 3 18001-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente N°: 0472182011913.
Interesado/a: Laga Zouhair.
D.N.I.: X2977007W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Colegios, 3 18001-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182011906.
Interesado/a: Laga Zouhair.
D.N.I.: X2977007W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Colegios, 3 18001-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 114,12 €.

Expediente N°: 0472182007713.
Interesado/a: Lama Caballero, Mónica.
D.N.I.: 50618000Z.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: Cm de la Cantera, 20-bj-G 29640-FUENGIROLA.-(Málaga).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182012026.
Interesado/a: Lancini, Daniela.
D.N.I.: Y1554391L.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: Carrera del Darro, 37-1-A 18010-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472181949175.
Interesado/a: Laynez Gallego, Manuel.
D.N.I.: 53583948C.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Rubén Darío, 7-Ba-B 11520-ROTA.-(Cádiz).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182188855.
Interesado/a: Lendinez Jiménez, Carlos.
D.N.I.: 74690593W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Palencia, 4-2-D 18008-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182188846.
Interesado/a: Lendinez Jiménez, Carlos.
D.N.I.: 74690593W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Palencia, 4-2-D 18008-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182447952.
Interesado/a: Liedlich, Sarah Grace.
D.N.I.: Y1960297K.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Silencio, 2-1 18001-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182399975.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182399984.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400002.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400011.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400020.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400036.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400054.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400063.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400072.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400081.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400090.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400106.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400115.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400124.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400133.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400142.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400151.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182400160.
Interesado/a: León Rosales, Antonio.
D.N.I.: 25971625W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: C/ Ovidio - Edif. Arrayanes, 2-1-Bj-A 18014-GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182546643.
Interesado/a: BAKKALI HASSANI HANADI.
D.N.I.: X9359015Q.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: PERIODISTA LUIS DE VICENTE, 13, 10-D - 18011 - GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182546012.
Interesado/a: GUGLIELMI MARIA.
D.N.I.: X7937004A.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: SOL, 13, 1°-A - 18002 - GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 6.891,76 €.

Expediente N°: 0472181991631.
Interesado/a: HAMILLOU LYNA.
D.N.I.: X4085400W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: JOAQUINA EGUARAS, 19, H, 3°-C - 18013 - GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182457140.
Interesado/a: HANEM KHAMIS MOHAMED ZOAAROB.
D.N.I.: X9560954S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EPIFANIO LUPIÓN, 55 - 18013 - GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182447873.
Interesado/a: HARTI GHIZLANE.
D.N.I.: X6181645G.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: ZEGRÍ MORENO, 15, 2°-B - 18014 - GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472181937546.
Interesado/a: HARAGA, ANA MARIA.
D.N.I.: Y1099986W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: PLAZA ARGENTINA, 3, 1°-A - 18220 - ALBOLOTE (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472181797125.
Interesado/a: HIDALGO SANTIAGO MANUEL.
D.N.I.: 75569230Q.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: VERGEL, 38 - 18640 - PADUL (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente N°: 0472182455625.
Interesado/a: HONRUBIA MARTINEZ DAVID.
D.N.I.: 48829270V.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: VILLA MADRID, 39, 2-0 - 03181 - TORREVIEJA (ALICANTE).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182456334.
Interesado/a: HORBAS, RADU.
D.N.I.: X2542686J.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: SOROLLA, 5, 1°-IZQUIERDA - 29580 - CARTAMA (ESTACIÓN DE CARTAMA) (MÁLAGA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182504363.
Interesado/a: HUANG, CHIH JU.
D.N.I.: Y2040399Z.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: LA PAZ, 1, 1°-C - 18002 - GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182159342.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182159371.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 114,12 €.

Expediente N°: 0472182160065.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 121,72 €.

Expediente N°: 0472182160076.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182160085.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182160094.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182421210.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 3.568,59 €.

Expediente N°: 0472182421223.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 114,12 €.

Expediente N°: 0472182421230.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 662,87 €.

Expediente N°: 0472182421245.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente N°: 0472182421263.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente N°: 0472182421284.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 114,12 €.

Expediente N°: 0472182421293.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 114,12 €.

Expediente N°: 0472182421306.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente N°: 0472182421324.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente N°: 0472182421333.
Interesado/a: HUDSON ALAN JAMES.
D.N.I.: X9306344S.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: EGIDO, 12 - 18260 - ÍLLORA (GRANADA).
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 54,58 €.

Expediente N°: 0472182020270.
Interesado/a: ISSA, KHALED.
D.N.I.: Y1338956W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: AVDA. ANDALUCES, 7, 6°-B - 18014 - GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 04721823531454.
Interesado/a: ISSA, KHALED.
D.N.I.: Y1338956W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: AVDA. ANDALUCES, 7, 6°-B - 18014 - GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182353145.
Interesado/a: ISSA, KHALED.
D.N.I.: Y1338956W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: AVDA. ANDALUCES, 7, 6°-B - 18014 - GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Expediente N°: 0472182148885.
Interesado/a: ISSA, KHALED.
D.N.I.: Y1338956W.
Acto administrativo: Notificación.
Último domicilio: AVDA. ANDALUCES, 7, 6°-B - 18014 - GRANADA.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 144,24 €.

Sevilla, 10 de abril de 2015.- El Director General, Horacio Pijuán González.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegro por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío.

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros por pagos indebidos en la Administración de la Junta de Andalucía, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario «Virgen del Rocío», Subdirección Económico-Administrativa, sito en Avda. Manuel Siurot, s/n, de Sevilla.

Expediente núm.: 8920/1/2015.

Interesada: Doña Isabel M.^a Reyes Revidiego.

DNI: 44036398T.

Acto administrativo: Notificación.

Último domicilio: C/ Álvar Núñez, 5, 2.º A (11500, El Puerto de Santa María, Cádiz).

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 115,81 €.

Sevilla, 11 de mayo de 2015.- El Director General, Horacio Pijuán González.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, por el que se notifican actos administrativos correspondientes a expedientes de Ayudas a Personas en Especiales Circunstancias de Emergencia Social Incursas en Procedimientos de Desahucios o de Ejecución.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos de resolución denegatoria, no atendidos en plazo, para poder continuar con la tramitación de las ayudas para las personas en especiales circunstancias de emergencia social incursas en procedimientos de desahucios o de ejecución, haciéndoles saber que para el conocimiento íntegro de los mencionados actos podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, sito en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 3.ª planta, de Granada.

Expediente: 18-AL-DES-09/15.
Interesado: Allali Aicha (NIE X3146732X).
Municipio: (Granada).
Fecha del escrito de notificación: 16.3.2015.

Expediente: 18-AL-DES-53/15.
Interesado: José Manuel Monteiro Dos Santos (NIE X1537430H).
Municipio: Almuñécar (Granada).
Fecha del escrito de notificación: 16.3.2015.

Granada, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Francisco Ruiz Dávila.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 1 de mayo de 2015, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo que se cita, financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP) desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2015.

De conformidad con lo previsto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el ejercicio de las facultades conferidas,

R E S U E L V O

Anunciar la publicación de la relación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo núm. CCI 2007 ES 14 FPO 001 «Intervención Comunitaria del Fondo Europeo de Pesca de España para el período de programación 2007-2013», financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP), en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2015. Dicha relación está disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal>, y podrá ser consultada, además, en las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Sevilla, 1 de mayo de 2015.- La Directora General, Margarita Pérez Martín.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2015, de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31.1 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, ha resuelto hacer públicas las subvenciones que figuran en el Anexo de la presente Resolución, al amparo de la Orden que se cita.

Sevilla, 11 de mayo de 2015.- La Directora General, P.S. (Decreto 141/2013, de 1.10), el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Jerónimo José Pérez Parra.

Norma reguladora: Orden de 22 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la implantación de sistemas de gestión de la calidad y mejora de la trazabilidad en industrias agroalimentarias.

Resolución de 20 de marzo de 2013, de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, por la que se convocan para el año 2013 las ayudas previstas en la Orden citada, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, para fomentar la implantación de sistemas de gestión de la calidad y mejora de la trazabilidad en industrias agroalimentarias.

Programa presupuestario: 71E.

Aplicaciones presupuestarias: 0.1.16.00.11.00.771.02.71E.0.

Proyecto de inversión: 2012000619.

Tasa de cofinanciación: 75% U.E.

25% Estado miembro.

Finalidad: Implantación de los sistemas de calidad y mejora de trazabilidad.

Convocatoria 2013

BENEFICIARIOS	NIF	SUBVENCIÓN (€)
CUEVAS BIOSAT	V04335071	15.238,26
PICASAT SCA	F72197692	2.953,72
AECОВI SCA	F11223229	5.629,01
JESÚS NAZARENO, S.C.A.	F14012108	3.546,50
SCA ALMAZARAS DE LA SUBBETICA	F14803241	3.722,75
SCA OLIVARERA LA PURÍSIMA	F14012322	6.904,20
ARODEN SAT	F14541825	2.652,50
MANUEL MOLINA MUÑOZ E HIJOS, S.L.	B14456479	3.731,50
MONTEALBO SAT	F14064356	4.409,18
SCA OLIVARERA NUESTRA SEÑORA DE LUNA	F14011555	2.853,72
SCA GERMÁN BAENA	F14017461	3.656,50
SCA NTRA SRA DEL CARMEN ALMAEDINILLA	F14012223	3.915,32
OLIVARERA LOS PEDROCHES, S.C.A.	F14012306	3.350,00
SUCESORES HNOS. LOPEZ, S.L.	A14030142	5.832,50
OLIVARERA EL CERRAJON, S.C.A.	F14012173	2.545,00

BENEFICIARIOS	NIF	SUBVENCIÓN (€)
SCA NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	F18008482	3.022,57
NTRA SRA DEL PILAR S.C.A.	F18004705	6.275,00
FEYSOL NATURE, S.L.	B18718411	6.050,00
SCA SAN SEBASTIAN	F18006528	4.030,00
COOP VITIV NTRA SRA DEL SOCORRO	F21004700	3.295,24
BODEGAS RUBIO 1893, S.L.	B21429170	3.080,00
BODEGAS CONTRERAS RUIZ S.L.	B21195243	2.810,24
SCA UNION DE CAMBIL	F23503436	3.022,63
ACEITES CAZORLA, S.C.A.	F23009384	798,50
SCA SAN ISIDRO	F23005713	5.420,00
AGRÍCOLA DE BAILEN VIRGEN DE ZOCUECA	F23656028	4.465,65
SCA NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN	F23009798	4.175,00
SCA JESÚS DEL GRAN PODER	F23007537	6.270,00
ACEITES GUADALETIN, S.L.	B23211204	1.732,50
SCA LA BOBADILLA	F23297179	5.426,22
SCA NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA	F23005440	6.500,00
SCA PERPETUO SOCORRO	F23006463	6.275,00
SCA SAN ISIDRO	F23005168	6.275,00
SCA SAN JOSÉ	F23005119	5.623,60
SCA SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA	F23005457	7.817,43
SCA JESÚS DEL CAMINO	F23010010	5.655,57
SCA SIERRA DE LA PANDERA	F23527708	2.000,25
SCA NTRA SRA DE LOS REMEDIOS	F23011877	2.710,75
SCA NTRA SRA ROSARIO Y SAN BLAS	F23005549	1.464,47
SCA SAN AMADOR	F23006273	2.500,00
SCA OLIVARERA Y FRUTERA SAN ISIDRO	F29007416	4.680,00
LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE ALAMEDA, S.C.A.	F29634805	4.736,18
COOP AGRIC NTRA SRA. ANGALES, S.C.A.	F41013491	8.681,56
AGROQUIVIR, SCA 2.º GRADO	F91145656	4.683,29
LABRADORES DE LA CAMPIÑA, S.C.A .	F41213653	3.890,00
COOP OLIV DE CASARICHE, S.C.A.	F41683962	300,00
COOP OLIV DE CASARICHE, S.C.A.	F41683962	300,00
AGRARIA SAN ANTÓN SCA	F41024779	2.600,00
OLIVARERA DEL GENIL SCA	F41051764	3.362,50
AGROPECUARIA INDUSTRIAL, S.C.A.	F41006115	4.976,19
NTRA SRA DE LAS VIRTUDES, S.C.A.	F41013350	4.428,13
PATATAS FRITAS SANTO REINO, S.L.	B23588049	14.621,51
OLEÍCOLA ALVAREZ, S.L.	B23354400	2.597,50
ALMAZARA SAN PABLO, S.L.	B23400237	2.269,00

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se somete a información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada que se cita, en el término municipal de Almería. (PP. 1113/2015).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2009, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Someter a información pública durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el expediente de Autorización Ambiental Unificada del proyecto promovido por don José Manuel Gomendio Kindelán, denominado «Proyecto de cambio de uso de terreno forestal a agrícola en regadío (invernadero)» concerniente a la totalidad de la parcela catastral 292 y a parte de la 247 del polígono 24, en el paraje «Peligros» del término municipal de Almería. (Expediente AAU/AL/0015/14). Dicho período de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de esta Delegación Territorial y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el Proyecto Técnico y el Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en calle Hermanos Machado, núm. 4, 4.ª planta, Almería.

Almería, 28 de abril de 2015.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 20 de abril de 2015, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas, que figuran en el Anexo, Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, relativo a los controles a posteriori de la ayuda de Reestructuración y Reconversión de Viñedos, campaña 2003.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en las Oficinas Comarcales Agrarias y Delegación Territorial de su provincia, en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla), así como en el tablón de anuncios de su ayuntamiento, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Sevilla, 20 de abril de 2015.- El Director General, Rafael Olvera Porcel.

A N E X O

Procedimiento: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reconocimiento y Recuperación de Pago Indebido de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, relativo a los controles a posteriori de la ayuda a la Reestructuración y Reconversión de Viñedos, campaña 2003.

Alegaciones: Antes de dictar la Resolución correspondiente, se les concede un plazo de 15 días, contados desde el día siguiente al de la notificación del acto, para que puedan examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones, originales o copias cuyas hojas estarán todas debidamente compulsadas, que consideren oportunos.

CAMPAÑA	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	NIF
2003	GALINDO GARCÍA MANUEL	201500336	75608882Q

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 9 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, de apertura del periodo de información pública del expediente que se cita, de autorización para realizar obras en Zona de Policía del cauce Río Almanzora, t.m. de Cantoria. (PP. 404/2015).

Expediente: AL-35302.

Asunto: Implantación de Centro de formación y docencia, actividades socioculturales, restauración y catering.

Solicitante: Jardines de Amenti, S.L.

Cauce: Río Almanzora.

Lugar: Polígono 10, parcela 142.

Término municipal: Cantoria.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.T. C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 5.ª planta, Almería.

Almería, 9 de febrero de 2015.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 14 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, sobre notificación de acto administrativo en expediente sancionador.

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, sitas en Almería, en calle Canónigo Molina Alonso, núm. 8 (C.P. 04071).

REF. EXPTE.	INTERESADO	NIF/CIF/NIE	ACTO ADMINISTRATIVO
AL/2015/309/AG.MA/ENP	FRANCISCO JOSÉ BELDA FERNÁNDEZ	27500500K	ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACIÓN DE CARGOS
AL/2014/703/AG.MA/PA	AHMED EL ATTARI	X3496012N	RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
AL/2014/710/G.C./PA	EL HOUSSEINE EL MARJANI	X6420917F	RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
AL/2014/711/G.C./PA	JUAN GONZÁLEZ CHILLÓN	45585302S	RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
AL/2014/712/AG.MA/P	INDALECIO CASTILLO HERRADA	34842434X	RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Almería, 14 de mayo de 2015.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a las personas interesadas actos administrativos relativos a determinados procedimientos administrativos sancionadores incoados en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera) que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Ronda de los Alunados, s/n, en Jerez de la Frontera, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Nombre y apellidos/razón social: Don Raúl de la Santa Cruz Escalona Morejón.

NIF/CIF: 75799941Z.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0548/14.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador y modelo de liquidación de sanción número 0482110025143.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Nombre y apellidos/razón social: Don Mario Alvarado Dávila.

NIF/CIF: 44061519M.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0582/14.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador y modelo de liquidación de sanción número 0482110025160.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Nombre y apellidos/razón social: Don Manuel Assiego López.

NIF/CIF: 44598882L.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0608/14.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador y modelo de liquidación de sanción número 0482110025524.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada trámite de audiencia relativo a procedimiento sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Ronda de los Alunados, s/n, en Jerez de la Frontera, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Nombre y apellidos/razón social: Don Miguel Alarcón Sánchez.

NIF/CIF: 31317351E.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0046/15.

Identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia de procedimiento sancionador.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto podrán interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada resolución relativa a procedimiento administrativo sancionador incoado en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, de Cádiz, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Nombre y apellidos/razón social: Serrano Pesca, S.L.

NIF/CIF: B11444361.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0841/11.

Identificación del acto a notificar: Resolución de archivo por prescripción de procedimiento sancionador.

Recursos: Contra dicho acto podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada acuerdo de apertura de período probatorio de procedimiento administrativo sancionador incoado en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, en Cádiz, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Nombre y apellidos/razón social: Don Samuel Ríos Rodríguez.
NIF/CIF: 45339748D.
Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0623/14.
Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Apertura de Período Probatorio.
Plazo del período de pruebas: No superior a treinta días ni inferior a diez días.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a las personas interesadas resoluciones relativas a procedimientos sancionadores incoados en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera) y modelos de liquidación de sanciones.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, en Cádiz, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Nombre y apellidos/razón social: Don José Antonio Bandera Villanueva.

NIF/CIF: 75890357V.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0514/14.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador y modelo de liquidación de sanción núm. 0482110025882.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Nombre y apellidos/razón social: Pescados Sala, S.A.

NIF/CIF: A17059601.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0516/14.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador y modelo de liquidación de sanción núm. 0482110023642.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada actos administrativos relativos a determinado procedimiento sancionador incoado en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera) que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, en Cádiz, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Nombre y apellidos/razón social: Don Manuel Jesús Romero Gata.

NIF/CIF: 75785743F.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0614/14.

Identificación del acto a notificar: Propuesta de resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Contra dicho acto, podrán interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Nombre y apellidos/razón social: Don Manuel Jesús Romero Gata.

NIF/CIF: 75785743F.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0614/14.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de cambio de responsable de la instrucción del expediente sancionador.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada actos administrativos relativos a determinado procedimiento sancionador incoado en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera) que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, en Cádiz, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

- Nombre y apellidos/razón social: A.S. Pesca, S.L.
- NIF/CIF: B11379187.
- Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0507/14.
- Identificación del acto a notificar: Propuesta de resolución de procedimiento sancionador.
- Plazo de alegaciones al Trámite de Audiencia: Contra dicho acto, podrán interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

- Nombre y apellidos/razón social: A.S. Pesca, S.L.
- NIF/CIF: B11379187.
- Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0507/14.
- Identificación del acto a notificar: Acuerdo de cambio de responsable de la instrucción del expediente sancionador.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a las personas interesadas acuerdo de inicio relativo a procedimiento administrativo sancionador incoado en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, en Cádiz, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

- Nombre y apellidos/razón social: Don Óscar Daniel del Pozo Guillén.
- NIF/CIF: 44058827G.
- Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0116/15.
- Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.
- Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto, podrán interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

- Nombre y apellidos/razón social: Don Nicolás del Pozo Guillén.
- NIF/CIF: 44049689C.
- Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0116/15.
- Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.
- Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto, podrán interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

- Nombre y apellidos/razón social: Don Abdelhak El Harrak.
- NIE: Y1467232F.
- Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0116/15.
- Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.
- Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto, podrán interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada actos administrativos relativos a determinado procedimiento administrativo sancionador incoado en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, en Cádiz, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Nombre y apellidos/razón social: Don José Luis Caballero González.

NIF/CIF: 31842442T.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0002/15.

Identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia de procedimiento sancionador.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto, podrán interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Nombre y apellidos/razón social: Don José Luis Caballero González.

NIF/CIF: 31842442T.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0002/15.

Identificación del acto a notificar: Providencia Cambio de responsable de la instrucción del expediente.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI: Asociación Náutica Torre Almenara, con CIF: G21514351; Club de Vela Sotavento, con CIF: G91211565.

Procedimiento números de expedientes: Expedientes sancionadores en materia de Costa, núms. HU/2014/1363/AG.MA/COS; HU/2014/1124/AG.MA/COS.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores HU/2014/1363/AG.MA/COS; HU/2014/1124/AG.MA/COS, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Emires, núm. 2-A, 21071, Huelva.

Huelva, 15 de mayo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José María Delgado Pérez, 29717986 P.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de flora y fauna silvestres, núm. HU/2014/780/G.C./CAZ.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución definitiva de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador HU/2014/780/G.C./CAZ, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 142/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ los Emires, 2A, 21071, Huelva.

Huelva, 15 de mayo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Propuesta de Resolución del los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Rodolfo Demures Asencio, DNI 28484912 X.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de caza, pesca y conservación, núm. HU/2014/1333/G.C./EP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución del expediente sancionador HU/2014/1333/G.C./EP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 15 de mayo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución Definitiva sobre renovación de carné profesional para marisqueo a pie.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Gerardo Rodríguez Gómez, 29.485.778 P.

Procedimiento número de expediente: Renovación carné mariscador H0068.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva sobre renovación de carné profesional para marisqueo a pie en la provincia de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, Decreto 151/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en la Orden de 25 de enero de 2012, por la que se delegan competencias y se establece la composición de las mesas de contratación.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, 2.ª planta, 21071, Huelva.

Huelva, 15 de mayo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Interesado: Cristóbal García Gil.

DNI: 25500648L.

Expediente: MA/2015/137/AG.MA/INC.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 9 de abril de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: José Durán González.

DNI: 25594513K.

Expediente: MA/2015/172/AG.MA/FOR.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 14 de abril de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: José María Jaime Calzado.

DNI: 74794054D.

Expediente: MA/2015/134/G.C./CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 9 de abril de 2015.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Alfonso Domingo Martín Durán.

Expediente: MA/2015/9/G.C./CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Fecha: 13 de abril de 2015.

Málaga, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre resolución de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de resolución de expedientes sancionadores, en materia medioambiental, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: MA/2014/444/GC/ENP.
Interesado: Pedro Manuel Berdones Montoya.
DNI: 24262392Z.

Número de expediente: MA/2014/471/AG.MA/ENP.
Interesada: Patricia Arroyo Doblas.
DNI: 26231649B.

Número de expediente: MA/2014/505/GC/ENP.
Interesado: Manuel Vicente Herrero Villa.
DNI: 24802253L.

Número de expediente: MA/2014/614/GC/ENP.
Interesado: Jacob Isaac Haserfaty Plaza.
DNI: 24877393H.

Número de expediente: MA/2014/512/AG.MA/ENP.
Interesada: Alma María Argai Martínez.
DNI: 44136668J.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, en calle Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.

Intentada sin efecto la notificación de las Resoluciones y Liquidaciones formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de un mes queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Sanciones de esta Delegación, Avda. de la Aurora, 47, planta 5, puerta 7, de Málaga; pudiendo formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Les comunico que el importe de la sanción deberán hacerlo efectivo en período voluntario a partir del día siguiente a la fecha en que esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa. La referida firmeza se producirá si transcurriese el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente resolución, sin que haya sido interpuesto contra la misma el recurso de alzada a que se hace referencia en el párrafo anterior. En cuyo caso el importe de la sanción deberán hacerlo efectivo en los plazos siguientes:

Las que sean firmes entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que adquiere firmeza hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Las que sean firmes entre los días 16 y último de cada mes, desde que adquieran firmeza hasta el día 5 del segundo mes posterior o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

En el supuesto de que se interponga recurso de alzada, el plazo para el pago en período voluntario comenzará a contarse desde el día siguiente a la notificación de la resolución recaída en el mencionado recurso, con similares plazos, a contar desde la fecha de notificación.

La cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Málaga o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 048.

Con apercibimiento que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en vía de apremio.

Interesado: Hentsar Emil Olsen.

NIF: X4875097V.

Expediente: MA/672/14.

Sanción: Multa de 2.000 €.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Daniel Pérez García.

NIF: 27342443C.

Expediente: MA/658/14.

Sanción: Multa de 301 €.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Francisco Javier Gil Sánchez.

NIF: 27333196L.

Expediente: MA/686/14.

Sanción: Multa de 3.000 €.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Óscar Galván Bohórquez.

NIF: 27348265T.

Expediente: MA/779/14.

Sanción: Multa de 301 €.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Málaga, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de agricultura y pesca.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Avda. de la Aurora, 47, planta 5, puerta 7.

Interesado: Pedro Sánchez García.

NIF: 33387806V.

Expediente: MA/474/14.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Interesado: Juan Manuel Jiménez Polo.

NIF: 76637576N.

Expediente: MA/474/14.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Interesado: Francisco Jesús Pérez Jurado.

NIF: 74894921K.

Expediente: MA/474/14.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Interesado: Francisco Javier Gil Sánchez.

NIF: 27333196L.

Expediente: MA/900/14.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Interesado: Miguel Montosa Trujillo.

NIF: 74886980S.

Expediente: MA/0009/15.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Interesado: Darío Sáez Morillaz.

NIF:76641977C.

Expediente: MA/0010/15.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Interesado: Miguel Ángel Mancera Morales.

NIF: 25695459G.

Expediente: MA/0039/15.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acto.

Málaga, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Antonio Moreno Carrera.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se hace público el Acuerdo de 15 de abril de 2015 de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga por el que se suspende conforme a lo establecido en artículo 33, párrafo 2.º, letra d), de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, la Modificación de Elementos del PGOU de Torrox (Málaga) relativa a borde urbano (zona Almedina-Alcodalla).

Para general conocimiento se hace público el Acuerdo adoptado con fecha 15.4.2015, por la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga, por el que se suspende conforme a lo establecido en artículo 33, párrafo 2.º, letra d), de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía la Modificación de Elementos del PGOU de Torrox (Málaga) relativa a borde urbano (zona Almedina-Alcodalla). Expediente: EM-TO-60.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41, apartados 1 y 2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y Disposición Adicional Quinta del Decreto 36/2014, de 11 de febrero, se procede a la publicación, según el contenido de Anexo I:

- Acuerdo de la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 15/04/2015 (Expte. EM-TO-60) (Anexo I).

ANEXO I

TEXTO DEL ACUERDO

ACUERDO DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO. MÁLAGA

La Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga en sesión MA/02/2015 celebrada el 15 de abril de 2015 adopta el siguiente Acuerdo:

Expediente: EM-TO-60.

Municipio: Torrox (Málaga).

Asunto: Modificación de elementos del PGOU de Torrox, relativa al borde urbano (Almedina-Alcodalla).

A N T E C E D E N T E S

Primero. Planeamiento de aplicación.

- Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 206/2006, de 28 de noviembre (BOJA de 29.12.2006).

- Plan Subregional de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Oriental, aprobado por Decreto 147/2006, de 18 de julio (publicado en BOJA núm. 192, de 3.10.2006).

- Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Torrox, aprobado definitivamente mediante acuerdo de CPOTU de fecha 15.7.1997.

- Adaptación Parcial a la LOUA de PGOU de Torrox, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento con fecha de 31/03/2011 (publicada en BOP núm. 152, de 9.8.2011).

Segundo. Tramitación municipal:

Con fecha 4 de febrero de 2004, el Pleno del Ayuntamiento de Torrox acuerda la aprobación inicial de la Modificación Puntual del PGOU en el borde urbano, así como del Estudio de Impacto Ambiental.

Con fecha 7 de octubre de 2004 se publica en el BOP de Málaga núm. 194, anuncio sobre la aprobación inicial de este expediente, iniciándose el periodo de información pública. Asimismo, con fecha 29 de septiembre de 2004 se publicó el anuncio de información pública del expediente en el diario SUR. Además, según consta en el certificado municipal emitido con fecha de 20 de enero de 2006, al anuncio estuvo expuesto durante un

mes en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, habiéndose presentado en dicho período 37 alegaciones al expediente.

Con fecha 11 de mayo de 2006, el Pleno del Ayuntamiento de Torrox acuerda la aprobación provisional de la Modificación Puntual del PGOU en el borde urbano, así como del Estudio de Impacto Ambiental.

Tercero. El objeto de la presente Modificación Puntual responde a una propuesta de ordenación conjunta del borde urbano occidental del núcleo de Torrox, la cual plantea modificaciones de la clasificación de suelo a efectos de posibilitar la gestión de terrenos destinados a usos dotacionales:

1. Suelo necesario para la nueva sede judicial de Torrox, que quedarían incluidos en el nuevo ámbito de suelo urbano no consolidado propuesto UE.24(2).

2. Plaza de la Almedina y aparcamientos públicos subterráneos, en el Sistema General de Áreas Libres denominado SGAL-8.1, clasificado como suelo urbanizable, que estando ya previsto en el planeamiento vigente, se redelimita manteniendo su superficie. Se propone la creación de dos niveles de semisótano bajo la plaza (que ya se encuentran ejecutados) que albergan 372 plazas de aparcamiento.

3. Recuperación de la edificación singular denominada «Molino Pérez», a la que se dota de Protección Integral, que quedaría incluida en el nuevo ámbito de suelo urbano no consolidado propuesto UE.24(1).

4. Suelo del nuevo acceso al casco urbano desde la autovía, así como de conexión del suelo urbanizable no sectorizado propuesto con el núcleo, que se establecen como cargas externas para el suelo urbanizable no sectorizado propuesto (UNP-4).

Del mismo modo, se propone la creación de un nuevo remate del casco urbano, con el fin de mejorar la actual imagen que se obtiene del municipio desde la autovía, conformada básicamente por fachadas traseras de edificios de gran altura. Para ello, se propone la reclasificación de una franja de terreno paralela al borde del núcleo, y que pasaría de estar clasificada como suelo no urbanizable especialmente protegido por planificación urbanística (Paisaje Agrario Singular) a estarlo como suelo urbanizable no sectorizado (UNP-4) y suelo urbanizable sectorizado (SGAL-8.2).

El total de Suelo Urbano previsto por el PGOU vigente en el ámbito de actuación disminuye de 21.189 m² a 12.940 m², desclasificando 8.249 m² de suelo urbano N.1 y N.4, y clasificándolos como Suelo Urbanizable no Sectorizado UNP-4. Asimismo, los 12.940 m² que continúan clasificados como urbanos pasan a incluirse dentro de la categoría de Suelo Urbano No Consolidado, constituyendo las áreas urbanas denominadas UE.24 (1) y UE.24 (2), para las que se establece su ordenación orientativa, debiendo ésta ser completada mediante estudio de detalle.

Por otra parte, 58.706 m² de terreno actualmente clasificados por el PGOU como Suelo No Urbanizable de Protección Especial (NUP-Paisaje Agrario Singular), quedarían clasificados como Suelo Urbanizable no Sectorizado (UNP-4). Del mismo modo, se elimina la parte del sistema general SGDP-2 que queda dentro del ámbito de actuación (5.977 m²), que el PGOU adscribía al suelo urbanizable programado, quedando su superficie clasificada por la Modificación Puntual como suelo urbanizable no sectorizado (UNP-4). Para compensar la eliminación de parte de dicho Sistema General Deportivo, se crea el Sistema General de Áreas Libres SGAL-8.2 de la misma superficie (argumentando que las reservas de equipamiento deportivo del municipio ya se encuentran cubiertas), siendo éste clasificado como suelo urbanizable sectorizado. Este nuevo Sistema General de Áreas Libres se plantea como un paseo ajardinado que uniría la Plaza de la Almedina con la zona Sur del casco urbano.

Asimismo, se establece como carga externa correspondiente al suelo urbanizable no sectorizado previsto la creación de un nuevo vial de conexión de enlace a la autovía y casco urbano a la altura de la «Almedina».

Cuarto. Tramitación ante Administración autonómica:

Con fecha 4 de diciembre de 2006 se recibe en la entonces D. Provincial el Texto Refundido de la Modificación Puntual de Elementos del PGOU «Borde Urbano-Zona de la Almedina-Alcodalla» del Ayuntamiento de Torrox, para la emisión de preceptivo informe previo a la aprobación definitiva. En varias fechas posteriores, se recibe documentación complementaria para completar el expediente.

Con fechas 19 de enero de 2007, 20 de marzo de 2007, 1 de agosto de 2007, 12 de diciembre de 2007, 18 de noviembre de 2008 y 23 de febrero de 2010, la Delegación emitió requerimientos para que se completara y subsanara la documentación presentada.

Con fecha de 19 de octubre de 2009 se emite Declaración de Impacto Ambiental por la Consejería de Medio Ambiente, donde se declara el documento de Aprobación Provisional Viable, a los solos efectos ambientales, siempre que se cumplan una serie de determinaciones.

Con fecha de 23 de marzo de 2011 se emite informe favorable al expediente por la Agencia Andaluza del Agua, estableciendo como condicionante que los estudios de detalle que se desarrollen en el ámbito necesitarán informe favorable de dicho organismo.

Con fecha 17 de junio de 2011 tiene entrada en Delegación el Texto Refundido del expediente de referencia y documentación complementaria, solicitando la aprobación definitiva por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Con fecha 13 de julio de 2011 la entonces Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda emitió requerimiento de subsanación del expediente, con base en los informes técnico y jurídico realizados por el Servicio de Urbanismo.

Con fecha 26 de marzo de 2014 tiene entrada en Delegación Territorial documentación complementaria al expediente de referencia.

Con fecha 8 de mayo de 2014 se comunica a Ayuntamiento la remisión del expediente a Consejería para solicitud de dictamen de Consejo Consultivo de Andalucía .

Con fecha 16 de marzo de 2015 se da traslado por Viceconsejería del dictamen núm. 159/2015, recibido de Consejo Consultivo, desfavorable, reanudándose a partir de dicha fecha el plazo para resolver.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Competencia. Dado que el instrumento de planeamiento objeto de informe ya se encontraba aprobado inicialmente a la fecha de entrada en vigor de la Ley 2/2012, de 30 de enero, de modificación de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), seguirá tramitándose por el mismo procedimiento, contenido y competencias administrativas vigentes en el momento de su Aprobación Inicial.

En aplicación del artículo 10 de la LOUA, la modificación afecta a la ordenación estructural, puesto que se está alterando la clasificación del suelo y la red de sistemas generales del municipio, tratándose éstas de determinaciones pertenecientes a la ordenación estructural a establecer por el planeamiento general (art. 10.1.A.a y 10.1.A.c de la LOUA). En aplicación de la Disposición Transitoria 2.ª de dicha Ley, la tramitación de la modificación es posible por encontrarse el instrumento de planeamiento general de referencia adaptado a la LOUA.

De acuerdo con lo establecido en el art. 12 del Decreto 36/2014, de 11 de febrero, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, la resolución sobre la aprobación definitiva del expediente corresponde a la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga, que deberá producirse de forma expresa en el plazo máximo de cinco meses a contar desde el día siguiente al de la presentación por el Ayuntamiento del expediente completo, comprensivo del proyecto de instrumento de planeamiento y de las actuaciones practicadas en el procedimiento de aprobación inicial (art. 32.4 de la LOUA).

II. Con base en lo establecido en el art. 36.2.c.2.ª de la LOUA, es necesario dictamen favorable del Consejo Consultivo de Andalucía respecto de la modificación planteada, ya que la misma tiene por objeto una distinta zonificación y uso de las parcelas dotacionales SGDP2 (equipamiento deportivo) y SGAL8 (áreas libres), previamente a su aprobación definitiva, según lo establecido en el art. 36.2.c.2.ª de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía.

III. Valoración: Conforme se indica en informe de Servicio de Urbanismo de 4 de abril de 2014, «Examinado el expediente, cabe hacer las siguientes consideraciones al mismo:

1.1. Informes Sectoriales.

1.1.1. Informe de la Consejería de Medio Ambiente.

Con fecha de 19.10.2009 la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Medio Ambiente emitió informe Declaración de Impacto Ambiental, en el que se estimaba Viable la propuesta de Modificación del PGOU de referencia, condicionada al cumplimiento de las medidas correctoras y protectoras incluidas en el Estudio de Impacto Ambiental, y a una serie de determinaciones ambientales.

Por tanto, para la aprobación definitiva del expediente deberá comprobarse el cumplimiento tanto de las medidas correctoras y protectoras incluidas en el Estudio de Impacto Ambiental, como de las determinaciones ambientales que se incluyen en la Declaración de Impacto Ambiental.

1.1.2. Informe de la Agencia Andaluza del Agua.

Con fecha 23/03/2011, la Agencia Andaluza del Agua emite informe favorable al documento de Texto Refundido de la Modificación de Elementos en el borde urbano de Torrox, indicando que los estudios de detalle que se realicen en su desarrollo necesitarán, para su aprobación, informe de la Agencia Andaluza del Agua.

En cumplimiento de lo dispuesto en el informe de la Agencia Andaluza del Agua, en la ficha urbanística de la UE.24 se ha incluido la obligación de someter a informe de dicho organismo el estudio de detalle que desarrolle la UE.24-1, no estableciéndose dicha obligación para la UE.24-2. Por tanto, habrá de subsanarse el expediente, incluyendo la obligación de someter a informe del organismo competente en materia de Aguas

los Estudios de Detalle que desarrollen tanto la UE.24-1 como la UE.24-2, con objeto de dar cumplimiento al informe sectorial emitido.

1.1.3. Informe de Incidencia Territorial.

Dado que la Modificación Puntual tuvo aprobación inicial anteriormente a la entrada en vigor de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, no procede emitir el informe de incidencia territorial a que hace referencia la Disposición Adicional Octava de la LOUA. No obstante, de conformidad con lo establecido en la Ley 1/1994, de Ordenación del Territorio de Andalucía, así como en la LOUA, el planeamiento urbanístico habrá de establecerse en el marco de la ordenación territorial, y las determinaciones de aplicación directa prevalecerán desde su entrada en vigor sobre el planeamiento general.

1.2. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

Respecto al límite del crecimiento de suelo urbanizable establecido en la Norma 45 del POT se comprueba que la presente Modificación Puntual no propone clasificar nuevas superficies como suelo urbanizable ordenado o sectorizado, por lo que no se produce crecimiento territorial a dichos efectos. La superficie del nuevo Sistema General que se clasifica como suelo urbanizable (SGAL-8.2) se compensa con la superficie de parte del Sistema General Deportivo previsto por el PGOU vigente (SGDP-2), la cual pasa a clasificarse como suelo urbanizable no sectorizado; de este modo, la superficie de suelo urbanizable sectorizado y/u ordenado prevista por el PGOU vigente se mantiene inalterable.

Respecto al límite del crecimiento poblacional establecido en la Norma 45 del POT se comprueba que los suelos que se incluyen en los ámbitos de suelo urbano no consolidado UE-24(1) y UE-24(2) están categorizados en la actualidad como suelo urbano consolidado, siendo la densidad asignada a los mismos por la Modificación Puntual (82 viv/ha), inferior a la densidad global establecida para zona urbana en la que se ubican en la Adaptación Parcial a la LOUA del PGOU (120 viv/ha), por lo que, a priori, podríamos considerar que no suponen un incremento respecto a la población ya prevista para dichos suelos por el planeamiento general vigente.

Entrando a analizar pormenorizadamente la ordenación propuesta, observamos que la ordenanza que el PGOU vigente asigna a los suelos que ahora se incluyen como N1 (plurifamiliar) en la UE-24(2) es la N4 (unifamiliar), por lo que la densidad real que podría materializarse actualmente en dichos suelos sería muy inferior a las 120 viv/ha que se indican como densidad global en la Adaptación Parcial a la LOUA. Por tanto, el cambio de ordenanza propuesto en la UE-24(2) conlleva un incremento de la densidad de dicho ámbito respecto de la que realmente sería posible materializar en aplicación del planeamiento vigente. Sin embargo, hay que tener en cuenta que 8.249 m² de suelo urbano consolidado del PGOU vigente con ordenanza N1 (plurifamiliar) y densidad global 120 viv/ha, pasan a clasificarse como suelo urbanizable no sectorizado, lo que conlleva una merma de la población ya permitida por el PGOU. Lo anterior, unido a que en la UE-24(1) se produce un cambio de ordenanza de la mayor parte del suelo lucrativo, pasando éste de plurifamiliar (N1) a unifamiliar (UAD), y a que la ordenación propuesta tanto para la UE-24(1) como para la UE-24(2) reserva suelos para su destino a dotaciones públicas que en aplicación del PGOU vigente estarían destinados a uso residencial lucrativo, nos permite concluir que el incremento de densidad que se produce en la UE-24(2) por el cambio de ordenanza unifamiliar (N4) a plurifamiliar (N1), se ve compensado con el detrimento que se lleva a cabo en base a las consideraciones anteriormente expuestas.

Como conclusión, de lo anterior se deduce que la Modificación Puntual en trámite no supone incremento de los límites de crecimiento establecidos en la Norma 45 del POT, por lo que podrá tramitarse con independencia de que el planeamiento general del municipio esté o no adaptado a dichos límites.

1.3. Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental- Axarquía.

El municipio de Torrox está afectado por el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental- Axarquía. Consultando el Plano de Ordenación de dicho Plan, se comprueba que el ámbito objeto de la Modificación Puntual en trámite no se encuentra afectado por ninguna protección.

En cuanto al cumplimiento de lo dispuesto en la Normativa del POT, cabe destacar lo siguiente:

- En la Memoria se justifica el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17.5 (D), con base en que los nuevos suelos propuestos son colindantes con los suelos urbanos existentes, garantizándose la continuidad del viario estructurante y la accesibilidad a las dotaciones y equipamientos.

- Con respecto a lo establecido en el art. 17.6 (D), se justifica que el 89,48 % de los suelos urbanizables no sectorizados del PGOU vigente cuentan ya con el Proyecto de Urbanización aprobado definitivamente. Asimismo, se establece como condición para la sectorización del ámbito que el grado de desarrollo de los sectores de suelo urbanizable sea superior al 60%.

- En la Memoria se justifica el cumplimiento de lo establecido en el art. 100 (D y R), en lo que se refiere a la integración paisajística de los núcleos urbanos, dado que el objeto de la innovación es el de establecer una ordenación conjunta del borde urbano del núcleo, mejorando su integración en el entorno.

1.4. Cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36 de la LOUA.

1.4.1. Conveniencia de la innovación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36.2.a.1ª de la LOUA, el documento técnico aportado justifica las mejoras que supone para el bienestar de la población y fundarse en el mejor cumplimiento de los principios y fines de la actividad urbanística. Ello lo fundamenta en la mejora de la imagen que se obtiene del municipio desde la autovía Málaga-Nerja, conformada actualmente por fachadas traseras de edificios periféricos de gran altura (hasta ocho plantas), mediante la creación de un nuevo remate del casco urbano que refleje la fisonomía y características de la arquitectura de Torrox. Asimismo, la Modificación Puntual plantea como mejoras la creación de un nuevo acceso al municipio, así como de nuevos aparcamientos (tanto públicos como privados), equipamientos (juzgados, comisaría, etc...) y espacios libres.

Asimismo, la reserva de suelos dotacionales prevista en los ámbitos UE-24(1) y UE-24(2) supone un incremento dotacional respecto de la que resultaría del desarrollo del planeamiento vigente, lo que supone una mejora adicional para el interés general.

1.4.2. Necesidad de adopción de medidas compensatorias

Como ya se ha expuesto detalladamente en el apartado 4.2 del presente informe, se comprueba que el incremento de aprovechamiento y densidad que pudiera derivarse del cambio de ordenanza previsto en el ámbito UE-24(2), que pasaría de N4 (unifamiliar) a N1 (plurifamiliar), se ve compensado con la desclasificación de suelos urbanos consolidados al noroeste del ámbito de actuación, así como con el cambio de ordenanza a la inversa (de plurifamiliar N1 a unifamiliar UAD) que se produce en el ámbito UE-24(1). Asimismo, al haber sido dichos ámbitos incluidos en áreas de suelo urbano no consolidado, parte de los suelos que según el planeamiento general vigente son lucrativos, pasarían a destinarse a usos dotacionales públicos, lo que contribuiría a dicha disminución del aprovechamiento respecto del atribuido por el planeamiento general vigente. Por tanto, puede concluirse que no se produce un incremento de aprovechamiento respecto del ya otorgado por el planeamiento general vigente, por lo que no será necesaria la adopción de medidas compensatorias en cumplimiento de lo establecido en el art. 36.2.a.2.ª de la LOUA.

Del mismo modo, dado que la Modificación Puntual planteada no supone un aumento de la población ya prevista por el planeamiento general vigente, no sería necesaria la implementación o mejora de los sistemas generales, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36.2.a.5.ª de la LOUA.

En relación a la desafectación del uso público de parte del Sistema General de Equipamiento Deportivo SGDP-2, se justifica en el expediente que las necesidades deportivas del núcleo de Torrox se encuentran más que cubiertas con las instalaciones ya ejecutadas en la SGDP-2 (campo de fútbol, piscina y pabellón multideporte), y que la parte que se prevé desafectar será destinada a equipamiento escolar en la futura sectorización del ámbito UNP-4, dado que su ubicación junto a los equipamientos deportivos es idónea para dicho uso escolar. Por otra parte, según se indica en la Adaptación Parcial a la LOUA de las NN.SS., la superficie del SGDP-2 es de 80.000 m², por lo que la desafectación de los 5.977 m² que se propone en la Modificación Puntual sólo supondría un 7,47 % de su superficie. En cualquier caso, dicha superficie es compensada con la del SGAL-8.2, que se sitúa colindante a los SGAL-8.1 y por Levante con los SG-DP y SG-C del suelo urbano, permitiendo la ampliación de los mismos y sobre todo recomponer la fachada urbana de dicha parte del municipio.

Como conclusión de lo expuesto anteriormente, podemos afirmar que no se disminuye la proporción ya alcanzada entre dotaciones y aprovechamiento, ya que sólo se plantea la redelimitación y cambio de ubicación y uso de los sistemas generales existentes, pero sin disminuir la superficie de los mismos.

Para garantizar el mantenimiento de la proporción de usos dotacionales respecto al aprovechamiento en el ámbito de suelo urbanizable no sectorizado propuesto (UNP-4), se establece como obligación en la ficha urbanística correspondiente la de destinar un 7% de su superficie a Sistemas Generales, que ha sido el porcentaje exigido en la sectorización del resto de ámbitos de suelo urbanizable no sectorizado del PGOU.

Por último, la reserva de suelos dotacionales prevista en la ficha de la UE-24, cumple con los mínimos exigidos en el art. 17.1 de la LOUA para sectores con uso característico residencial.

1.4.3. Necesidad de obtener dictamen favorable del Consejo Consultivo de Andalucía

Puesto que la modificación planteada tiene por objeto una distinta zonificación y uso de las parcelas dotacionales SGDP2 (equipamiento deportivo) y SGAL8 (áreas libres), para su aprobación será necesario obtener dictamen favorable del Consejo Consultivo de Andalucía.

No obstante el análisis realizado anteriormente, tras el estudio de la documentación presentada el 26/03/2014 se observa la existencia de una serie de deficiencias, que habrán de ser subsanadas:

La delimitación propuesta para los sistemas generales SGAL-8.1 y SGAL-8.2 impide que éstos estén conectados a la red de viario público del municipio, posibilitándose el acceso a los mismos únicamente a través del suelo urbanizable no sectorizado propuesto (UNP-4). Cabe indicar al respecto que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 9E de la LOUA, el PGOU deberá procurar la coherencia, funcionalidad y accesibilidad de las dotaciones; asimismo, su ubicación deberá establecerse de forma que se fomente su adecuada articulación y vertebración y se atienda a la integración y cohesión social en la ciudad.

- En los sucesivos informes técnicos emitidos al expediente, se ha puesto de manifiesto la necesidad de reservar para el área de suelo urbano no consolidado UE.24 prevista los terrenos equivalentes, al menos, al 30% de la edificabilidad residencial de dicho ámbito, para su destino a viviendas de protección oficial u otros regímenes de protección pública, según lo establecido en el art. 10.1.A.b. de la LOUA.

En el apartado 1 de la Memoria, se justifica que se han realizado las correcciones derivadas del cumplimiento de dichos informes técnicos, y en concreto, al referirse a la reserva de vivienda protegida de la UE.24 se indica que se incorpora dicha obligación en las fichas de planeamiento y en la Memoria. Sin embargo, una vez comprobada la nueva documentación técnica aportada, se observa que no se hace referencia alguna a dicha reserva ni en la Memoria ni en la ficha del ámbito UE.24, lo que deberá subsanarse. Asimismo, entre las competencias atribuidas al Estudio de Detalle establecidas en el art. 15 de la LOUA, no consta la de la localización de la reserva de vivienda protegida, por lo que está habrá de ser establecida como vinculante en la ordenación pormenorizada establecida por la Modificación Puntual en trámite.

- En los anteriores informes técnicos emitidos por Servicio de Urbanismo se indicaba que la ordenación propuesta para la UE-24 debería cumplir con la condiciones exigibles por la normativa en materia de accesibilidad vigente, en concreto el Decreto 293/2009, de 7 de julio, y la Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, que desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados. La nueva documentación aportada remite al Proyecto de Urbanización la justificación de dichos parámetros, dado el carácter orientativo de la propuesta. No obstante, cabe indicar que existen parámetros determinantes de la ordenación (como por ejemplo es el caso de las pendientes longitudinales máximas y el ancho mínimo de los itinerarios peatonales accesibles), que han de ser justificados en el propio instrumento de planeamiento que ordene el ámbito (en este caso el estudio de detalle).

1. Conclusión. Con base en lo anterior, se emite informe técnico Favorable al expediente, Condicionado a la subsanación de las siguientes deficiencias:

- Habrá de atenderse a lo dispuesto en el informe de la Agencia Andaluza del Agua, relativo a la necesidad obtener informe sobre la disponibilidad de recursos hídricos en la tramitación de los estudios de detalle que desarrollen tanto la UE.24-1 como la UE.24-2.

- Deberá realizarse un pequeño reajuste en la zona norte del sistema general SGAL-8.1 de forma que, sin disminuir su superficie, quede conectado con la red viaria del municipio, quedando garantizada su accesibilidad, y a través de éste, la del SGAL-8.2.

- La ordenación pormenorizada establecida por la Modificación Puntual ha de establecer como vinculante la localización de la reserva protegida exigida para los ámbitos UE.24-1 y UE.24-2, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10.1.A.b de la LOUA, por no poder remitirse ésta a estudio de detalle en aplicación del art. 15 de la LOUA.

- Ha de remitirse al estudio de detalle que desarrollará los ámbitos UE.24-1 y UE.24-2 la justificación del cumplimiento de los parámetros exigidos por la normativa vigente en materia de accesibilidad cuyo establecimiento corresponda a dicho instrumento de planeamiento.

Por otra parte, dado que la modificación planteada afecta a los sistemas generales SGDP-2 y SGAL-8 previstos en el PGOU vigente, requerirá el dictamen favorable del Consejo Consultivo de Andalucía previamente a su aprobación definitiva, según lo establecido en el art. 36.2.c.2.^a de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía».

IV. Con fecha 16 de marzo de 2015, ha tenido entrada en registro de esta Delegación oficio remitido desde Viceconsejería que da traslado de Dictamen, desfavorable, del Consejo Consultivo de Andalucía núm. 159/2015, en el que se indica que «en cuanto al cumplimiento del artículo 17 de la LOUA, podemos afirmar que, en materia de espacios libres, no se respeta su contenido: la unidad de ejecución 24, de carácter discontinuo y fraccionada en UE-24.1 y UE-24.2 (la superficie conjunta es de 12.940 m²) contempla un uso residencial que, en conjunto, suman 107 viviendas, entre las que se reparten 11.262,51 m² de techo edificable: Para este uso residencial se reservan como sistemas locales 4950 m² de suelo dotacional público, correspondiendo 1928 m² a zonas verdes y el resto a equipamientos (deportivo, futuros juzgados y un antiguo molino que se rehabilita). El estándar de 18 m² de espacios libres por cada 100 m² de edificabilidad residencial prescrito en el precepto citado para suelos residenciales, arroja una cifra, salvo error u omisión, de 2027,25 m² de zonas verdes, superficie que no se alcanza en la propuesta y que deberá ser corregida. Y finalmente, en el ámbito del suelo urbanizable no sectorizado UN-P4, de 66.995 m², la ficha urbanística prevé que en su desarrollo, el plan de sectorización o ulterior instrumento reserve un 7% de su extensión para sistemas generales, y unas dotaciones locales conforme al artículo 17 de la LOUA. En resumen, la modificación, en términos generales, se ajusta a la normativa de aplicación, si bien será necesario ajustar la reserva de zonas verdes de la UE-24 en los términos indicados. Una vez corregido el documento técnico, deberá ser remitido al Consejo Consultivo para nuevo dictamen. Conclusión:

Se dictamina desfavorablemente el expediente tramitado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre modificación de elementos del PGOU de Torrox, relativa al borde urbano (Almedina-Alcodalla), no pudiendo efectuarse la aprobación definitiva al tener el presente dictamen carácter preceptivo y vinculante».

Visto el Dictamen núm. 159/2015 de Consejo Consultivo de Andalucía, vinculante y desfavorable; de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía y demás normativa de aplicación, la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo

A C U E R D A

1.º Suspender conforme a lo establecido en el artículo 33, párrafo 2º, letra d) de la LOUA, la Modificación de elementos del PGOU de Torrox, relativa al borde urbano (Almedina-Alcodalla) de Torrox (Málaga) (Expediente EM-TO-60), de conformidad con el Dictame núm. 159 /2015 de Consejo Consultivo de Andalucía, hasta en tanto se subsanen las deficiencias indicadas en dicho Dictamen.

2.º Notificar el acuerdo adoptado al Excmo. Ayuntamiento de Torrox, así como comunicarlo a Consejo Consultivo de Andalucía y proceder a su publicación en virtud de lo establecido en art. 39.1.b) de la LOUA.

El presente Acuerdo podrá ser objeto de recurso de alzada ante la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de RJAP y PAC, art. 21 de la Ley 6/2006 de 24 de octubre, y artículos 4, 7 y 20, 4.º, del Decreto 36/2014, de 11 de febrero. Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 20 de abril de 2015. El Vicepresidente Tercero de la Comisión Territorial de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Fdo.: Adolfo Moreno Carrera.

Málaga, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de los proyectos asociados a las obras que se citan.

Con fecha 2 de octubre de 2013, la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua aprobó provisionalmente el proyecto «Agrupación de vertidos y transporte a la estación depuradora de aguas residuales de Constantina (Sevilla)», con clave A5.341.1003/2111 y el pliego de bases y anteproyecto de la «Adaptación de la estación depuradora de aguas residuales de Constantina» con clave A5.341.1003/0411, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Constantina. Mediante Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, de 12 de noviembre de 2013, se sometieron al preceptivo trámite de información pública, publicándose en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 241, de 11 de diciembre de 2013, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 9, de 13 de enero de 2014 y en el Correo de Andalucía, de 24 de enero de 2014, comunicándose además al Ayuntamiento de Constantina (Sevilla), siendo expuestos en su tablón de anuncios desde el 18 de enero hasta el 4 de febrero de 2014, sin que fueran presentadas alegaciones.

Mediante Resolución de 27 de mayo de 2014, la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua aprueba definitivamente los proyectos de «Construcción de agrupación de vertidos y transporte a la estación depuradora de aguas residuales de Constantina» y «Adaptación de la estación depuradora de aguas residuales de Constantina (Sevilla)».

Los mencionados proyectos se encuentran incluidos en el ámbito de las actuaciones de cooperación previstas en el Convenio suscrito el 4 de marzo de 2015 entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento de Constantina (Sevilla), para la construcción, financiación y puesta en funcionamiento de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Con la aprobación definitiva de los citados proyectos, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 17/1999, de 28 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, se entiende implícita la declaración de utilidad pública del fin a que hayan de afectarse los bienes y derechos de que se trate. Asimismo, de acuerdo, con el apartado 3 del artículo 29 de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, la aprobación del proyecto supone implícitamente la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, a efectos de expropiación forzosa, ocupación temporal e imposición o modificación de servidumbres.

El Anexo del Acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía, recoge entre estas actuaciones la «EDAR y colectores en Constantina».

Se considera por tanto de aplicación el procedimiento expropiatorio de urgente ocupación que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 (en adelante LEF) y 56 y siguientes del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa (en adelante REF).

Con fecha 19 de marzo de 2015 la Subdirección de Infraestructuras del Agua y Tecnología de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua, solicita a esta Secretaría General Técnica la incoación del correspondiente expediente expropiatorio.

A la vista de los antecedentes expuestos, esta Secretaría General Técnica, en ejercicio de las competencias atribuidas en la letra d) del apartado 3 del artículo 8 del Decreto 142/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

R E S U E L V E

Primero. Incoar la tramitación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia, como obra hidráulica de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la obtención de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto «Agrupación de vertidos y transporte a la estación depuradora de aguas residuales de Constantina (Sevilla)», con clave A5.341.1003/2111 y el pliego de

bases y anteproyecto de la «Adaptación de la estación depuradora de aguas residuales de Constantina (Sevilla)», con clave A5.341.1003/0411, que se desarrollarán en el término municipal de Constantina (Sevilla), según el Anejo de esta resolución, en el que se incluyen la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación, siendo beneficiario de la expropiación el Ayuntamiento de Constantina.

De acuerdo con la Resolución de 26 de noviembre de 2013, de esta Secretaría General Técnica, publicada en el BOJA núm. 238, de 4 de diciembre de 2013, por la que se delegan competencias en materia de gestión del procedimiento expropiatorio, corresponde a la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, proseguir la tramitación del procedimiento en sus fases de levantamiento de actas previas, fijación y pago de los depósitos previos e indemnizaciones por daños de rápida ocupación, suscribir actas de determinación del justiprecio por mutuo acuerdo, determinación del justiprecio con tramitación de la correspondiente pieza separada y suscribir actas de ocupación y pago.

En virtud del punto 5.º del apartado 2 del artículo 5 del REF y de la cláusula 2.2 del ya citado Convenio suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Constantina de fecha 4 de marzo de 2015, corresponde al citado Ayuntamiento, en su condición de beneficiario de la expropiación, asumir los costes derivados de la expropiación.

Segundo. Convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación incluida en el Anejo de esta resolución, para que comparezcan en las dependencias del Ayuntamiento de Constantina, los días y horas que figuran en la misma, al objeto de proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras mencionadas, todo ello sin perjuicio de que los intervinientes se puedan trasladar posteriormente, si fuese necesario, a la finca que se trata de ocupar, según lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 52 de la LEF.

Al acto convocado deberán asistir los interesados, por sí o bien representados por persona provista de poder notarial para actuar en su nombre, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como la documentación acreditativa de su titularidad (aportando Nota Simple Informativa o Certificado del Registro de la Propiedad de dominio y cargas, escritura pública, recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles del último año o fotocopias compulsadas de estos documentos y cualquier otro que consideren pertinente). Podrán los comparecientes, si lo estiman oportuno, hacerse acompañar a su costa de peritos y Notario. En caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal, según establece el artículo 5 de la LEF.

La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, dará traslado del emplazamiento a cada uno de los interesados mediante citación individual, conforme a lo previsto en el apartado segundo del artículo 52 de la LEF. La publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y su exposición en los tablones oficiales de edictos, servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquellos de los que se ignore su domicilio y a los que intentada la correspondiente notificación, no se hubiese podido practicar.

Conforme establece el apartado 2 del artículo 56 del REF, los interesados que figuran en la relación y todas aquellas personas cuyos derechos o intereses consideren afectados, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán formular alegaciones por escrito ante la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, domiciliada en Avenida de Grecia, s/n, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación. Durante el período señalado estarán a disposición de los interesados los planos parcelarios de la expropiación y la relación de los bienes y derechos afectados en las dependencias citadas.

En el acto de levantamiento de actas previas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la LEF, se propondrá la adquisición por mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados, suscribiéndose, en tal caso, la correspondiente Acta de adquisición por mutuo acuerdo, que comprenderá, junto a la valoración de los bienes y derechos afectados, toda indemnización de perjuicios derivados de la rápida ocupación, el premio de afección, daño emergente, lucro cesante y cuantos derechos e intereses pudieran corresponderle al titular del bien o derecho objeto de expropiación.

En caso de que no se suscriba la mencionada Acta de adquisición por mutuo acuerdo se hará entrega a los comparecientes de la correspondiente Hoja de Valoración de los depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación. El abono o consignación de los mismos en la Caja de Depósitos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, se realizará por el beneficiario de la expropiación, a cuenta del justiprecio final y una vez efectuado el mismo, se procederá a la inmediata ocupación de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 52 de la LEF.

ANEJO DE LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE CONVOCA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA URGENTE OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA QUE SE TRAMITA CON MOTIVO DE LOS PROYECTOS: "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y TRANSPORTE A LA EDAR DE CONSTANTINA (SEVILLA)", CLAVE: A5.341.1003/2111 Y EL PLIEGO DE BASES Y ANTEPROYECTO DE LA "ADAPTACIÓN DE LA EDAR DE CONSTANTINA" CLAVE A.5.341.1003/0411 . TÉRMINO MUNICIPAL DE CONSTANTINA.

Nº de Finca	Poligono	Parcela	Subpar	PROPIETARIOS	Servidumbre	Ocupación temporal	Expropiación Definitiva	Comparecencia	
								Día	Hora
1	010	00001	a	FERNANDEZ-PEÑARANDA CONDE LAUREANO; Mª DEL CARMEN, Mª ISABEL, M JOSE, J ALFONSO	18,15	224,83	0	09/06/2015	9,30
2	010	00001	d		0	51,17	0,59		
3	010	00001	f		0	28,64	7,4		
002015/AD3	010	00003	a	VICENTE CABRERA BALDOMERO (HEREDEROS DE)	8,81	193,4	0,09	09/06/2015	10,30
	010	00003	b		1,84	16,87	0		
002015/AD3	010	00004	a	CRUZ MARTIN NATIVIDAD	45,06	580,34	3,88	09/06/2005	11,30
	010	00004	b		0,35	302,2	0		
8	010	00005	0		16,34	203,1	2,02		
002015/AC2	010	00006	d	REINA HIERRO JOSE	557,64	1401,1	24	09/06/2015	12,00
	010	00006	f		0	79,5	0		
	010	00006	g		55,44	277,7	5,42		
	010	00006	h		294,44	492	9,88		
002015/AC2	010	00007	0	MOPASA LOPEZ SANCHEZ SL	11,27	177,28	2,58	09/06/2015	12,30
002015/AC2	010	00009	a	FERNANDEZ-PEÑARANDA CONDE LAUREANO; Mª DEL CARMEN, Mª ISABEL, M JOSE, J ALFONSO	335,69	894,62	23,12	10/06/2015	9,30
16	010	09003	0	TERRENOS PÚBLICOS	1315,92	2008,78	83,66		
17	023	09001	0	TERRENOS PÚBLICOS	43,44	248,83	35,12		
19	035	00016	d	PARTIDO LOPEZ ANTONIO	85,93	313,72	0	09/06/2015	13,00
20	035	09000		TERRENOS PÚBLICOS	6690,28	17894,63	1045,98		
21	91435	00001	0	PARTIDO LOPEZ ANTONIO Y ANTONIA GONZALEZ MEDINA	660,39	1871,8	32,01	09/06/2015	13,00
22	92429	00001		TERRENOS PÚBLICOS	8,61	4,4	0		
23	92442	00001		VICENTE FERRERO MORILLO	67,18	161,04	0	10/06/2015	09,30
24	93403	00001		SANCHEZ PEDRERA MARIA (HEREDEROS DE); VICENTE SANCHEZ ANA MARIA; VICENTE SANCHEZ BALDOMERO; VICENTE SANCHEZ MACARENA MARTIN VICENTE JORGE MANUEL y otros	797,82	2231,26	53,05	09/06/2015	10,30
25	93411	00001		LUNA BECERRA JUAN PEDRO	188,64	454,3	8	10/06/2015	10,00
26	93456	00001		MERCEDES ÁLVAREZ LEMOS Y PEDRO JOSÉ MORENO ÁLVAREZ	480,22	1298,45	43,61	10/06/2015	10,30
27	94462	00001		COOPERATIVA	0	2,83	75,87	10/06/2015	11,00
28	94464	00001		MARÍA TERESA MARTÍNEZ CABRERA	171,38	463,78	59,46	10/06/2015	11,30
29	94464	00003	0	EN INVESTIGACION, ART.47 DE LA LEY 33/2003	30,26	232,85	0	10/06/2015	12,00
30	95451	00001		JUNTA DE ANDALUCÍA	189,14	745,48	47,68	10/06/2015	

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 7 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua, por el que se notifica a los interesados actos administrativos relacionados con las subvenciones concedidas, recaídos en los expedientes que se citan.

A los efectos previstos en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, se notifica, por medio de este anuncio, acto administrativo recaído en los expedientes que se relacionan a continuación, referidos a subvenciones.

Se comunica a los interesados que para conocer el texto íntegro podrán comparecer en el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial, en la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50 (41071) Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ORDEN: 23 DE JULIO DE 2010 «ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE NACIONAL DE DOÑANA Y SIERRA NEVADA». CONVOCATORIA 2012

Beneficiario: Manuel Ruiz Rodríguez.
Expediente: AI/2012/21/00031.
Acto: Acuerdo de reintegro.

ORDEN: 16 DE MARZO DE 2012 «DE SUBVENCIONES PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA». CONVOCATORIA 2012

Beneficiario: Ana M.^a Japón Collar.
Expediente: AF/2012/21/01504.
Acto: Resolución recurso reposición.

Beneficiario: Coto Antón Díaz.
Expediente: AF/2012/41/00421.
Acto: Resolución recurso reposición.

ORDEN: 25 DE FEBRERO DE 2008 «PARA LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE DE LOS MONTES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA». CONVOCATORIA 2008

Beneficiario: Rafael Romero Díez.
Expediente: AF/2008/21/01258.
Acto: Resolución recurso reposición.

Beneficiario: Fernando Sáez Bravo.
Expedientes: AF/2008/14/00202 y AF/2008/14/00150.
Acto: Resolución recurso reposición.

Beneficiario: Solana del Rincón, S.L.
Expediente: AF/2008/21/00058
Acto: Resolución recurso reposición.

ORDEN: 25 DE FEBRERO DE 2008 «PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS ESPECIES SILVESTRES, SUS HÁBITATS Y SUS RECURSOS NATURALES, PROTECCIÓN DEL PAISAJE Y DEL PATRIMONIO NATURAL». CONVOCATORIA 2008

Beneficiario: Agrojabugo Sociedad Cooperativa Andaluza Agr.
Expediente: RF/2008/21/00122.
Acto: Resolución recurso reposición.

ORDEN: 25 DE FEBRERO DE 2008 «PARA ACCIONES Y ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN LOS PARQUES NATURALES Y NACIONALES DE ANDALUCÍA INCLUIDOS EN LA RED NATURA 2000 Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA». CONVOCATORIA 2008.

Beneficiario: Asociación de Propietarios Urbanización Santa Catalina.
Expediente: EN/2008/21/00066.
Acto: Acuerdo inicio reintegro.

Beneficiario: Las Lindes de Almonaster Sociedad Cooperativa Andaluza.
Expediente: EN/2008/21/00047.
Acto: Resolución de reintegro.

Beneficiario: Asociación Jardín de los Duendes de Tarifa.
Expediente: EN/2008/11/00101.
Acto: Acuerdo inicio reintegro.

Sevilla, 7 de mayo de 2015.- La Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, del Ayuntamiento de Córdoba, de reconocimiento de error material en bases de convocatoria para la provisión de plazas de Mecánico/a.

La Directora General de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba ha dictado, con fecha 23 de abril de 2015, el Decreto núm. 5128, del siguiente tenor literal:

«Doña Antonia Luisa Sola Navas, Directora General de RR.HH., en relación al expediente de la convocatoria para la provisión definitiva de 4 plazas de Oficial 1.^a Mecánico/a (3 en régimen funcional y 1 en régimen laboral de duración indefinida), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2010 y Oferta de Empleo Público Acumulada de 2012 del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, apreciado error material en el Decreto núm. 12890, de 3 de diciembre de 2013, por el que se aprueban las bases de la referida convocatoria (BOJA núm. 12, de 20 de enero de 2014, y BOP núm. 24, de 4 de febrero de 2014), en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local núm. 504/2014, de 6 de junio de 2014, y por Decreto del Excmo. Sr. Alcalde núm. 5029, de 26 de mayo de 2014, vengo a disponer lo siguiente:

Primero. Reconocer la existencia de un error material o de hecho consistente en un simple error numérico en la transcripción del texto de las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión definitiva de 4 plazas de Oficial 1.^a Mecánico/a, aprobadas por Decreto núm. 12890, de 3 de diciembre de 2013, apreciándose un salto de numeración entre la base duodécima y la base decimocuarta. Se trata de un mero error de transcripción, carente de cualquier relevancia jurídica.

Segundo. En base a lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, rectificar dicho error material, en los siguientes términos:

Donde dice: “Decimocuarta. Todas las Calificaciones se harán públicas (...)”.

Debe decir: “Decimotercera. Todas las Calificaciones se harán públicas (...)”.

En consecuencia, deberá entenderse rectificada la numeración correlativa asignada a cada una de las bases que siguen a ésta, de tal suerte que la última base deberá ser denominada “Vigesimosegunda” en lugar de “Vigesimotercera”.

Tercero. Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, en los términos de los artículos 59.6 y 60 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.»

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 15 de mayo de 2015.- La Directora General de Recursos Humanos, Antonia Luisa Solas Navas.